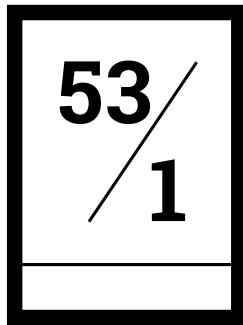


rca

revista colombiana de **antropología**



ENERO-JUNIO DEL 2017

ISSN: 0486-6525

E-ISSN: 2539-472X

BOGOTÁ, COLOMBIA





**Director del Instituto Colombiano
de Antropología e Historia (ICANH)**

ERNESTO MONTENEGRO PÉREZ

Subdirectora científica

MARTA SAADE

Coordinador del Grupo de Antropología Social

CARLOS ANDRÉS MEZA
ICANH

Editora

JUANA CAMACHO SEGURA
ICANH

Editores invitados

JULIO ARIAS VANEGAS
ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ

Asistente editorial

MARÍA EVA MANGIERI

Comité editorial

BASTIEN BOSÁ
Universidad del Rosario, Bogotá
JUAN ÁLVARO ECHEVERRI
Universidad Nacional de Colombia, sede Leticia
PABLO JARAMILLO
Universidad de los Andes, Bogotá
JAIRO TOCANCIPÁ
Universidad del Cauca, Popayán
GABRIELA TORRES-MAZUERA
Ciesas-Peninsular, Mérida
PATRICIA TOVAR
John Jay College, CUNY, New York
DANIEL VARELA
ICANH
JULIE VELÁSQUEZ RUNK
University of Georgia, Athens

Comité científico

CLAUDIA BRIONES
Universidad de Buenos Aires
MANUEL DELGADO
Universidad de Barcelona
ARTURO ESCOBAR
The University of North Carolina at Chapel Hill
CHRISTIAN GROS
Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine
y Centre National de la Recherche Scientifique
CLAUDIO LOMNITZ
Columbia University in the City of New York
ALAIN MUSSET
L'École des Hautes Études en Sciences Sociales
MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ
Investigadora honoraria, ICANH
ALCIDA RITA RAMOS
Universidad de Brasilia
JOANNE RAPPAPORT
Georgetown University
PETER WADE
Manchester University

La *Revista Colombiana de Antropología* es una publicación semestral del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) que se edita desde 1953. La revista busca contribuir a los debates de la antropología y las ciencias afines en el ámbito nacional e internacional, y se dirige a estudiantes de antropología, profesores universitarios, investigadores y académicos de las ciencias sociales.

El contenido de esta revista se puede reproducir sin necesidad de obtener permiso, siempre que se cite la fuente y se envíen dos copias de la publicación al editor, a la sede del Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Los autores, no la *Revista Colombiana de Antropología*, son responsables por el contenido de sus artículos.

**La revista está incluida en las siguientes bases
bibliográficas e índices internacionales de citación**

• Índice Bibliográfico Nacional Publindex (IBN Publindex) de Colciencias, Colombia (categoría A2) • SCImago Journal & Country Rank (Q3) • Índice Bibliográfico Scientific Electronic Library Online (SciELO Colombia) • Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), de la Universidad Autónoma del Estado de México • International Bibliography of the Social Sciences (IBSS), The London School of Economics and Political Science • Hispanic American Periodical Index (HAPI) de la Universidad de California, Los Ángeles • Anthropological Index Online, del Royal Anthropological Institute de Inglaterra • Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase), de la Universidad Nacional Autónoma de México • Handbook of Latin American Studies (HLAS), de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos • Directorio y Catálogo Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) • Internationale Bibliographie der Rezensionen Geistes- und Sozialwissenschaftlicher Literatur • Anthropological Literature, Russian Academy of Sciences Bibliographies • Ulrich's Periodicals Director • Dialnet, de la Universidad de la Rioja.

Responsable del Área de Publicaciones

NICOLÁS JIMÉNEZ ARIZA

Coordinación editorial

BIBIANA CASTRO RAMÍREZ

Corrección de estilo

ALEJANDRA MUÑOZ SUÁREZ

Diagramación

PATRICIA MONTAÑA DOMÍNGUEZ

Diseño editorial y pauta interna

CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ - EDITORIA

Ilustración de cubierta

Habitantes de La Barra desbaratando su casa y cargándola en una lancha para llevarla a otra parte, fotografía de Erik Bongue

Fotografía de portadilla

El aventurero, fotografía de Julia Tapia

Correspondencia y canje

Calle 12 n.º 2-41, Bogotá, Colombia
Teléfono (571) 444 0544, ext. 124. Fax (571) 4440530

Correos electrónicos

rca.icanh@gmail.com / rca.icanh@icanh.gov.co

Página web

www.icanh.gov.co/publicaciones

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

ISSN: 0486-6525 / E-ISSN: 2539-472X

© Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2017

Contenido

rca

REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA

VOLUMEN 53, NÚMERO 1

ENERO-JUNIO DEL 2017

Antropologías del despojo en Colombia II

- 7 Etnografías e historias de despojo: una introducción
JULIO ARIAS VANEGAS Y ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ

ARTÍCULOS

- 27 La cuestión de la tierra: el despojo y la posesión en el trabajo etnográfico
MEGHAN L. MORRIS
- 59 Vida campesina y modelo de desarrollo: configuraciones de despojo/privilegio en el norte del Cauca
ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ
- 91 Entre La Violencia, la colonización y la adjudicación de reservas. Relatos sikuanis sobre el abandono, el despojo y la recuperación del territorio
LAURA CALLE ALZATE

- 123 Acumulación tóxica y despojo agroalimentario en La Mojana, Caribe colombiano
JUANA CAMACHO S.

Despojo y género en Centroamérica

- 151 Domesticando el despojo: palma africana, acaparamiento de tierras y género en el Bajo Aguán, Honduras
ANDRÉS LEÓN ARAYA

Cuestiones de método

- 187 ¿Trascender la "construcción de identidades"? Identificación, imagen social, pertenencia
MARTINA AVANZA Y GILLES LAFERTÉ

Arqueología, bioantropología y formación de comunidades

- 213** Sinopsis de la arqueología y la bioantropología del poblamiento temprano del noroccidente de Sudamérica
MIGUEL DELGADO
- 241** La formación de comunidades cacicales y la desigualdad política: retos para comprender el cambio social
HELEN HOPE HENDERSON
- 269** Santa María de la Antigua del Darién, la primera ciudad española en Tierra Firme: una prospección arqueológica sistemática
ALBERTO SARCINA

Contents

rca

REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA

VOLUMEN 53, NÚMERO 1

ENERO-JUNIO DEL 2017

Anthropologies of dispossession in Colombia II

- 7 *Ethnographies and Histories of
Dispossession: An Introduction*
JULIO ARIAS VANEGAS AND
ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ

ARTICLES

- 27 *The Question of Land: Dispossession
and Possession in Ethnographic
Inquiry*
MEGHAN L. MORRIS
- 59 *Peasant Life and Development
Models: Configurations of
Dispossession/Privilege in Northern
Cauca*
ALHENA CAICEDO FERNÁNDEZ
- 91 *Between Violence, Colonization, and
Allocation of Reserves. Sikuni Stories
of Abandonment, Dispossession and
Recovery of the Territory*
LAURA CALLE ALZATE

- 123 *Toxic Accumulation and Agrifood
Dispossession in La Mojana,
Colombian Caribbean*
JUANA CAMACHO S.

Dispossession and gender in Central America

- 151 *Domesticating Dispossession: African
Palm, Land Grabbing and Gender in
El Bajo Aguán, Honduras*
ANDRÉS LEÓN ARAYA

Questions of method

- 187 *Transcending the "Construction
of Identities"? Identification, Social
Image, Belonging*
MARTINA AVANZA AND GILLES LAFERTÉ

**Archaeology,
bioanthropology and
community formation**

- 213 *A Synopsis of the Archaeological and Bioanthropological Research of the Early Peopling of Northwest South America*
MIGUEL DELGADO
- 241 *The Development of Chieftdom Communities and Political Inequality: Challenges in Understanding Social Change*
HELEN HOPE HENDERSON
- 269 *Santa María de la Antigua del Darién, the First Spanish City in Terra Firme: a Systematic Archaeological Prospection*
ALBERTO SARCINA

Etnografías e historias de despojo: una introducción

Julio Arias Vanegas

The Graduate Center, The City University of New York (CUNY)

Alhena Caicedo Fernández

Departamento de Antropología, Universidad de los Andes

Editores invitados

Este volumen de la *RCA*, “Antropologías del despojo en Colombia II”, reúne artículos de investigación que reflejan una variedad de aproximaciones al despojo como un concepto o un problema central en el país, además de un caso sobre Honduras. En Colombia, el despojo, particularmente de tierras, se volvió un tema recurrente durante la última década, pero requiere mayor estudio y debate. A partir de enfoques etnográficos e históricos en diversas geografías del país, los trabajos examinan distintas formas y mecanismos de despojo, sus efectos cotidianos y muchas veces silenciosos, y las luchas en torno a estos. Al igual que en los artículos del anterior dossier, “Antropologías del despojo en Colombia I” (*RCA* 52-2), en varios de los que aquí se incluyen se discuten el uso y la transformación social de conceptos como *despojo* o *posesión*, así como las posibilidades y limitaciones de la categoría de despojo. En su conjunto, los textos ponen en evidencia la necesidad de no reducir el despojo a un asunto de tierras, al número de hectáreas o a eventos fijos en el tiempo, e ir más allá de explicaciones macro y unidireccionales.

Además de resaltar las principales contribuciones de los artículos de este dossier, en esta introducción discutimos algunos elementos de la categoría de despojo y planteamos asuntos que quedan abiertos para trabajar. Pero antes, no sobra reiterar que es imposible e innecesario aislar el trabajo investigativo y académico sobre despojo de la reciente coyuntura del país, como lo señalamos desde el volumen anterior. La convergencia entre la movilización social, el proceso con los paramilitares, las negociaciones con las FARC y el diseño de programas institucionales estatales, entre otros, ha situado la noción de despojo, y en particular el

despojo de tierras y territorios, en el centro de diversas agendas políticas (CNRR 2009; Ley 1448 del 2011; Meertens 2016; Ojeda 2016). Este contexto nos obliga a revisar el uso del despojo como herramienta analítica y a considerar los efectos e implicaciones políticas de la investigación al respecto. Sin duda es necesario pensar con mayor detenimiento en las múltiples relaciones y tensiones entre la discusión académica, la movilización social, la legislación y la política pública.

Los artículos: enfoques y contribuciones

Las contribuciones del presente dossier son varias: iluminan otros conceptos desde el trabajo etnográfico y no solo el de despojo (Morris), abordan la memoria y las narrativas para comprender procesos y efectos diferenciados asociados con el despojo (Calle, León), enfatizan los mecanismos cotidianos y silenciosos de este fenómeno (Camacho), examinan la relación entre el despojo y las configuraciones regionales (Caicedo), y analizan las articulaciones entre despojo y producción de diferencias y desigualdades, ya sean racializadas, de clase o de género (Caicedo, Calle, León).

Abrimos el dossier con el artículo de Meghan Morris sobre una región que ha sido considerada emblemática del despojo asociado al conflicto armado reciente y del diseño de los programas de restitución de tierras en el país: Urabá. Esto la convierte en un lugar único para examinar la complejidad de las luchas por la tierra y las limitaciones del concepto de despojo. Basada en un cuidadoso análisis de las nociones y las historias de vida de múltiples sujetos, Morris muestra que la atención exclusiva en el despojo no captura una diversidad de formas de acceso y tenencia, ni los múltiples significados que la tierra adquiere en ámbitos rurales y urbanos. En la búsqueda por entender las disputas por la tierra, tanto en el acto de quitarla como de adquirirla, la autora resalta la posesión, la ocupación y la invasión, como categorías significativas no solo en el contexto legal, sino que implican prácticas y relaciones particulares con la tierra.

Una contribución importante de Morris es el énfasis en la posesión y en el continuo entre despojo y posesión, que marca la experiencia de los sujetos a lo largo de su vida. Mostrar las dos caras de la moneda, la posesión y el despojo, tiene implicaciones políticas significativas, ya que la comprensión de la lucha por la tierra, las subjetividades políticas o la búsqueda de la equidad no se deberían reducir a una cuestión de víctimas o victimarios. Además, el tipo de análisis aquí propuesto será útil para quienes trabajan en regiones donde las tensiones entre

la delimitación de baldíos y la posesión se han incrementado, o donde la “buena fe” es objeto de disputas.

La relación entre despojo, privilegio y desigualdad es otra discusión conceptual y política crucial que propone Alhena Caicedo Fernández a partir de un acercamiento a la vida de los pobladores negros de un municipio del norte del Cauca. Allí, la autora analiza la relación entre el modelo de desarrollo regional desplegado en el alto Cauca desde inicios del siglo XX y el despojo de la población local marcada racialmente. Despojo y privilegio son parte de una misma lógica de poder que configura y a la vez es constituida por formas de desigualdad persistentes. Al examinar proyectos de “desarrollo” emblemáticos, como la hidroeléctrica de la Salvajina, rastrea las particularidades de los efectos racializados del despojo por la construcción de la represa y sus acumulados históricos, así como los mecanismos de ocultamiento de los privilegios que generan este tipo de intervenciones. La lógica de poder del despojo/privilegio en la configuración histórica del norte del Cauca también se observa en las nuevas economías extractivistas e ilegales del oro y la coca que vienen tomando fuerza en esta zona. Estas economías, a pesar de presentarse como diferentes y contrapuestas al modelo de desarrollo regional basado en la agroindustria de la caña, reproducen muchas de las formas de despojo y privilegio que han configurado históricamente esta región. Así mismo, generan mecanismos similares de ocultamiento de estas lógicas del poder mediante sus articulaciones con la legalidad y la ilegalidad.

Una contribución de este trabajo es el análisis de larga duración que hace énfasis en los efectos de las desigualdades generadas, entre otras, por la racialización, la etnicidad y la clase, y su persistencia en la configuración histórica de una región. Este tipo de propuestas lleva los análisis del despojo hacia la indagación sobre los agentes que lo promueven, bajo distintas estrategias, a las formas de privilegio que de allí se desprenden y a los beneficiarios del despojo de otros en contextos concretos.

El artículo de Laura Calle explora otra relación entre historia y despojo: la construcción de la memoria, en este caso de los sikuanis, sobre el abandono forzado de su territorio. Al examinar dos momentos cruciales, La Violencia de los años cincuenta y la adjudicación de reservas indígenas en las décadas de 1960 y 1970 en el municipio de Puerto Gaitán, Meta, la autora trasciende el debate reciente sobre las políticas de tierras y el multiculturalismo. A partir de un análisis de los proyectos de colonización, las adjudicaciones de baldíos y la delimitación de resguardos en diversos relatos sikuanis, Calle explora una larga historia de despojo del territorio indígena como parte del control territorial del Estado. Los relatos revelan el papel de conceptualizaciones de raza y civilización en los

procesos de despojo, de encerramiento de recursos y de legitimación de la violencia estatal. La memoria de esta violencia, relacionada con la expansión de la ganadería extensiva, fundamenta la construcción de la territorialidad sikuaní y los reclamos actuales por la recuperación del territorio. El artículo llena así un vacío en la investigación sobre los sikuaní y sobre la Altillanura, una región cuya configuración histórica ha sido poco investigada y que actualmente es centro de atención de grandes proyectos agroindustriales alentados por el Estado. En su análisis, Calle también propicia reflexiones pertinentes en torno a la definición y adjudicación de baldíos, como una acción que puede ser a la vez un ejercicio de violencia estatal y una forma de distribución social de la tierra.

Juana Camacho nos lleva a otra región importante en la historia agraria y de colonización del país, La Mojana, en el Caribe colombiano, para mostrar otros mecanismos y objetos de despojo vinculados con la contaminación por el uso de agroquímicos tóxicos en los cultivos de arroz comercial. Este caso muestra de manera novedosa una particular forma de despojo invisible, silenciosa y cotidiana, resultado de prácticas agrícolas que han sido justificadas y promovidas en nombre del bienestar y el mejoramiento de la producción. El uso naturalizado de agroquímicos en el arroz vulnera sigilosamente los cuerpos, la salud y la alimentación de la gente, mientras que la acción de los tóxicos afecta bienes comunes como el agua, lo que menoscaba los sistemas agroalimentarios al tiempo que refuerza otras formas de despojo. Un aporte central de este caso es señalar que el despojo puede ser un efecto de prácticas consentidas por quienes son sus víctimas y no solo resultado de una acción coercitiva. Otro punto a señalar del trabajo son las particularidades temporales y espaciales de estas formas sutiles y constantes de despojo, que fluyen y se acomodan en lugares e intersticios donde es difícil rastrear sus trazas inmediatas. No obstante, el acumulado tóxico en los cuerpos y ambientes eventualmente se expresa en la salud, los modos de vida y en el daño ecosistémico a largo plazo.

Cerramos el dossier con el artículo de Andrés León sobre el Bajo Aguán en Honduras, donde analiza la relación entre despojo, trabajo y género. Después de haber sido un escenario central para la reforma agraria hondureña en los años sesenta, en las últimas décadas el Bajo Aguán ha vivido un sangriento proceso de contrarreforma agraria paralelo a la expansión del monocultivo de palma africana. A partir de discusiones sobre despojo, acumulación primitiva y clase, León examina la historia de este cultivo, pero introduce una óptica de género poco empleada en este tipo de análisis. La historia de vida de una pareja, su trayectoria familiar y laboral, le sirve al autor para indagar por la experiencia diferenciada de las mujeres en el proceso de acumulación y, en particular, su lucha contra la

venta de las tierras de una cooperativa. Con base en este examen, León ofrece dos aportes conceptuales significativos: primero, que este tipo de acumulación no solo despoja la tierra sino “el trabajo viviente”, y por tanto la producción de trabajadores es un correlato del despojo. Segundo, que estos procesos no solo resultan en una mayor dependencia de las unidades domésticas del mercado, sino en una pérdida de la autonomía política femenina.

Sin duda, este artículo será relevante para aquellos interesados en la expansión del monocultivo de palma en el país y estimulará etnografías y comparaciones (Hart 2016) que vinculen a Centroamérica, el Sudeste Asiático y Colombia, a fin de entender los distintos modelos y paisajes palmeros, así como las relaciones laborales y políticas que producen. Aunque el modelo de las cooperativas de palma en Honduras difiere de las que se han establecido mayoritariamente en Colombia, el trabajo de León nos hace reflexionar sobre los efectos despojadores de iniciativas como las alianzas productivas (véase la recién aprobada Ley Zidres¹) y las implicaciones de género de programas específicos de desarrollo rural y de formalización o restitución de tierras (Meertens 2016).

Categorías y cartografías

Una constatación importante emanada de estos dosieres sobre despojo es la variedad de definiciones y aproximaciones conceptuales que suscita esta categoría, y que refleja las orientaciones y marcos teóricos disímiles de los autores. Mientras varios de ellos están influenciados por enfoques marxistas, algunos dialogan con la reciente literatura sobre acaparamiento de tierras y otros privilegian concepciones y efectos más culturales. Sin pretender agotar el debate o cerrar la categoría, a continuación señalamos y planteamos algunas discusiones conceptuales que consideramos centrales para abordar el despojo.

En general, vemos que los artículos parten de una concepción común del despojo como la privación o pérdida violenta de la posesión, goce y aprovechamiento de un recurso o un bien —entendidos de forma amplia—. Los presupuestos de esta definición ameritan ser desmenuzados. Un elemento fundamental es,

1 Esta ley, sancionada por la Presidencia de Colombia en enero del 2016, permitirá que empresas agroindustriales privadas exploten los baldíos de la Nación en ciertas regiones del país consideradas aisladas y despobladas. Aunque la ley plantea incentivar las asociaciones entre empresarios y campesinos, se diferencia significativamente de la legislación anterior de baldíos que priorizaba su adjudicación a campesinos y colonos sin tierra.

sin duda, el del carácter violento. Al respecto es importante resituar el despojo como parte de “la así llamada” (en el sentido original de Marx) *acumulación primitiva* u *originaria*, en la que la violencia no solo es constitutiva sino permanente en la formación y la expansión del capitalismo (De Angelis 2000; Federici 2004; Hart 2016; Marx 1975; Perelman 2000; y León en el presente dossier)². Sin embargo, habría que insistir en que la violencia que entraña el despojo puede no ser solo el producto de una acción coercitiva que se ejerce sobre unos sujetos. De hecho, puede pasar inadvertida y funcionar de manera sutil con el consentimiento de sus propias víctimas. Aunque asuma estas modalidades consensuadas, la expresión violenta del despojo resulta de la supresión, corte, pérdida o privación de algo que es significativo para la reproducción de la vida de quien lo sufre³.

Asimismo, el despojo es central en la configuración de relaciones de explotación y en la producción de desigualdades y privilegios, que es justamente uno de los énfasis de los dosieres. Si entendemos la desigualdad como una distribución diferencial de *insumos estratégicos*, es posible decir que no es una sola. Hay múltiples formas de desigualdad que coexisten de acuerdo con los contextos sociales e históricos y pueden estar o no legitimadas y naturalizadas. En ese marco, la persistencia histórica de ciertas desigualdades genera condiciones que favorecen el despojo (véase también RaizAL 2015). De allí que sea necesario examinar de qué formas concretas las desigualdades propician o facilitan procesos de despojo —y no solo al contrario—, y cómo estos procesos producen y reproducen privilegios de distinto tipo. La concreción etnográfica e histórica al respecto es importante puesto que, desde las narrativas que sustentan el capitalismo, los privilegios y el despojo parecen un asunto del pasado, mientras que estas mismas narrativas naturalizan la igualdad de oportunidades, el emprendimiento o, más recientemente, la innovación.

-
- 2 Esta insistencia es necesaria en el contexto colombiano donde, desde ciertas perspectivas institucionales y normativas, se considera que el despojo fue sobre todo parte de un momento de la acción de los grupos armados ilegales, particularmente paramilitares, y resultado del abandono o la ausencia estatal. En estas visiones se presume que el momento del despojo se está superando con las negociaciones de paz y gracias a la presencia del Estado en todo el territorio. Sin embargo, la *ausencia del Estado* ha sido un concepto central en los mismos procesos de formación del Estado en Colombia (González 2014; Ramírez 2015; Serje 2012), y en este sentido justificaría procesos de despojo, como puede ocurrir con la Ley Zidres.
- 3 En contraste con algunas visiones más institucionales, entendemos que el despojo es un proceso complejo no reducible al daño físico o material por la privación de la propiedad legal o del acceso a un recurso, sino que tiene implicaciones psicológicas y morales al fracturar relaciones y vínculos afectivos y simbólicos con lugares y paisajes. Esta condición refuerza su carácter cualitativo, entendiendo que no puede limitarse, en su concepción o en su impacto, a efectos cuantificables.

Por su parte, la mayoría de los análisis sobre el despojo suelen mostrar aquello que sucede del lado de los despojados. Pocos son los trabajos que identifican y rastrean el lado de los despojadores, sus mecanismos de acción y prácticas de poder y privilegio. En varios casos, se señalan la acción del Estado, la ley o el modelo de desarrollo como las instancias que propician formas de despojo. Ese tipo de encuadres, sin embargo, tienden a invisibilizar el hecho de que, detrás de eso que llamamos Estado, de la ley o del modelo de desarrollo, operan sujetos concretos en momentos y lugares específicos, que no solo se benefician de las formas de despojo de otros, sino que adquieren desde allí privilegios puntuales. Ahora bien, el llamado a preguntarse por la agencia del despojo no debe desconocer el hecho de que la relación entre despojo y privilegio no es directa, ni inmediata, sino que debe ser rastreada contextualmente en cada caso.

Cuando se discute la relación entre despojo, violencia y desigualdad, la tierra aparece como un objeto recurrente tanto en los procesos históricos como en la literatura al respecto. Un ejemplo fundacional es el relato de Marx (1975) sobre el encerramiento y desaparición de las tierras comunales en Inglaterra. No obstante, y como ha sido claro desde el primer dossier, el despojo y sus efectos no deben limitarse a la tierra como un asunto de propiedad formal, ni al robo o abandono de predios. Además, los bienes o recursos despojados son diversos: el agua, la comida, los bosques, los animales y las semillas. Aunque podríamos ampliar la lista, queremos insistir en otro punto: la tierra no debe ser vista como un objeto dado y aislado de otros. Además, la idea de que la tierra únicamente es un recurso o un bien, a diferencia del territorio que sí tiene implicaciones culturales y políticas, no solo es insuficiente sino que da cuenta de visiones peculiares y limitadas por historias específicas (Li 2014)⁴. Las relaciones materiales y simbólicas que las personas tejen con aquello que llamamos tierra, y que para algunos es una entidad con poder en sí misma, son diversas. Así que señalar que la tierra no es lo único que se despoja aumenta el riesgo de reducir y simplificar los procesos y efectos mismos del despojo.

Por esta vía, el ejemplo de la tierra, entre otros, debería llevarnos a plantear una mirada crítica a las nociones de recursos y bienes (Jaramillo 2013; Li 2014; Richardson y Weszkalnys 2014), y a considerar etnográfica e históricamente preguntas como: ¿quiénes y de qué manera definen algo como un bien o un

4 En Colombia, el concepto de territorio tomó una gran fuerza para resaltar dimensiones culturales e identitarias, y de esta manera ha sido fundamental tanto en el ejercicio estatal como en las luchas de movimientos sociales y étnicos. Sin embargo, esto ha implicado la reproducción problemática de la idea de que la tierra no tiene estos sentidos culturales y, al mismo tiempo, la desconexión entre las luchas contra la explotación y la desigualdad de las luchas identitaria (véase Yie 2016, con respecto a los territorios agroalimentarios).

recurso? ¿Cómo y bajo qué principios circulan o no ciertos bienes? ¿Cuándo y cómo algo o alguien es definido, delimitado y materializado como un bien a ser poseído, despojado o explotado? ¿De qué manera se adquieren o legitiman los derechos de propiedad o de explotación sobre un bien o un recurso?

Estas consideraciones nos remiten a una cuestión más general: si bien el despojo habla de una relación y de su ruptura violenta, esta relación no siempre es considerada en términos económicos o legales. Tampoco se define en todos los casos como una relación entre un sujeto individual poseedor y un objeto material que se posee. En este sentido, los análisis sobre el despojo se beneficiarían mucho de aproximaciones antropológicas a la propiedad (Gluckman 1943; Humphrey y Verdery 2004; Jaramillo 2013), que son muy útiles para entender que la propiedad se construye no solamente desde la ley y los títulos formales, sino desde diversos vínculos y prácticas materiales y simbólicas (Demian 2007; Hetherington 2011; Malinowski 1935). Estas aproximaciones permiten resaltar el carácter histórico y culturalmente situado de las nociones de propiedad privada o colectiva, de la comunidad y el propietario individual, así como mostrar que cualquiera de ellas es fruto de la naturalización de violencias y exclusiones (Gluckman 1965; Hetherington 2011; Verdery 2003). Una mirada crítica y más amplia de la propiedad, y por esta vía del despojo, nos permitiría mostrar cómo las relaciones de propiedad, variadas y disímiles, implican distintas concepciones de los elementos y términos mismos de la relación, por ejemplo, de la gente y de la tierra. También el análisis de las relaciones de propiedad nos llevaría a examinar etnográficamente cómo se adjudica valor a algo, no solamente en términos monetarios (Graeber 2002; Verdery 2003). En este marco general, algunas de las preguntas etnográficas relevantes sobre el despojo no solo se orientan a establecer quién es o fue el titular de algo, sino quiénes y cómo pueden usar ese algo, y quiénes se beneficiarían del valor que le ha sido asignado o que ha producido.

Un último elemento que queremos señalar sobre el concepto de despojo es su relación con lo justo, que por supuesto no se reduce al ámbito legal. Como lo detalla Yie (2016), el despojo puede ser visto no solo como un acto violento sino injusto o ilegítimo, es decir, se usa para denunciar. Por ello mismo, el concepto, como muchos en las ciencias sociales que no solo sirven para explicar sino también para cuestionar e intervenir las realidades sociales (Arias y Caicedo 2016; Yie 2016), resulta complicado y a veces incómodo para algunos académicos. Además, es claro que lo justo y lo legítimo son construcciones arbitrarias; por ejemplo, lo que funcionarios estatales definen como una expropiación legal puede ser visto por otros como un acto de despojo. Sin abogar por un relativismo que puede resultar improductivo, queremos enfatizar que lo justo y la justicia son

construcciones que emergen de apuestas y disputas sociales y que tienen efectos concretos y materiales. Así, insistimos en que el análisis del despojo implica enfrentar las supuestas posiciones de neutralidad de los científicos e investigadores sociales, para examinar, por ejemplo, cómo ciertas leyes específicas se convierten en mecanismos y fuentes de legitimidad de procesos de despojo (Bosa 2016, Calle en este volumen).

Con estas consideraciones conceptuales en mente, queremos enfatizar, además del valor de la etnografía, la necesidad de potenciar las perspectivas históricas y regionales. Aunque estas son marginales o están ausentes en algunas aproximaciones antropológicas, las contribuciones de los dos dossieres demuestran su relevancia. Al abordar otros momentos históricos e iluminar otras historias regionales, varios de los artículos reflejan la importancia de ir más allá de la coyuntura reciente para entenderla mejor. A su vez, todos evidencian las ventajas y posibilidades de una perspectiva procesual, y en ocasiones de más larga duración, alimentadas por las historias de vida y la construcción de la memoria, que no son tan comunes en las miradas más macro del despojo. Si el trabajo de campo y la etnografía hacen posible aproximarse a la cotidianidad y la localidad, que suelen pasar inadvertidas en otros ámbitos, la perspectiva histórica devela otros ritmos y temporalidades que puede asumir el despojo. Los análisis de larga duración permiten trascender los efectos inmediatos del despojo, rastrear mecanismos de despojo en distintas escalas y visibilizar encadenamientos históricos. Las estrategias metodológicas que ofrecen contrastes de este orden relativizan aquello que se percibe como fijo e inmutable.

En ese marco, otra constatación es la relevancia teórica y metodológica que adquieren las regiones —y sus procesos de configuración histórica—, como productos privilegiados para observar las formas de concreción del despojo y sus efectos. Los artículos de estos dossieres no estudian las regiones como meros contextos o escalas, sino como configuraciones políticas y sociales moldeadas por los procesos de colonización, las economías productivas y extractivas y las políticas estatales, entre otras⁵. Este tipo de encuadres complejiza ciertas miradas de los estudios regionales donde se privilegian perspectivas geográficas y económicas que desconocen la densidad de las disputas de poder que también configuran lo

5 Los artículos publicados ilustran una particular geografía del conocimiento sobre el despojo: la mayoría se enfoca en contextos rurales del Caribe, y en menor medida de Cauca y Nariño, y dejan de lado una buena parte del país. Lo anterior no solo revela una concentración en lugares comunes de trabajo de los antropólogos y el énfasis de vieja data en ciertas luchas campesinas y relaciones y conflictos por la propiedad, sino la historia reciente de los programas de restitución de tierras. Un gran reto es abrir el trabajo a otras regiones y geografías, que desde ya se perfilan a raíz los nuevos procesos de restitución de tierras en el sur del país, asociados con las negociaciones de paz con las insurgencias.

regional. Sin embargo, hay que indagar aún más cómo los mismos procesos de despojo producen regiones específicas material y simbólicamente, y no solo las destruyen como entidades dadas. Como lo resalta Ojeda (2016), esto implica potenciar perspectivas espaciales en las que el espacio sea visto desde una compleja dialéctica entre producción y destrucción (véanse también Hart 2016; Lefebvre 1992).

Así como señalamos la relevancia de la región, consideramos que es preciso relativizar el nación-centrismo, o el nacionalismo metodológico (véase Chernilo 2006), tan arraigados en la investigación en el país, y trascender los análisis de escala nacional. El diálogo y la comparación con otros lugares e historias son necesarios, más aún si consideramos el despojo como constitutivo del capitalismo, el acaparamiento de tierras como un fenómeno creciente y acelerado en el sur global (Edelman, Oya y Borrás 2015), y el encerramiento de diversos bienes públicos y comunes como un hecho global propio del establecimiento y las transformaciones del neoliberalismo (Harvey 2004)⁶. Al respecto es importante recordar la propuesta de Hart (2016) acerca de las etnografías y los métodos de comparación relacional, que no buscan mostrar simplemente una variedad de casos como expresiones de procesos globales, sino dar cuenta de significados, memorias e historias concretas de despojo para identificar procesos de conexión y desconexión, así como contradicciones y posibles alianzas políticas.

Algunos retos futuros del concepto de despojo

En los últimos tiempos, el mundo enfrenta fenómenos como el extractivismo, el acaparamiento de tierras, los monopolios financieros, la agudización de discursos y gobiernos xenófobos y racistas, entre otros, que ponen en evidencia contradicciones del capitalismo global. Reconocer el despojo como patrón de poder del capitalismo requiere a su vez comprender los mecanismos de producción y reproducción histórica de este sistema y sus múltiples determinaciones, articulaciones y contradicciones. En ese sentido, cobra una especial relevancia la investigación situada en configuraciones de poder que enlazan despojo, raza, etnicidad, género y clase en relación con la economía política global. A pesar de la exacerbación

6 Por ello decidimos publicar y traducir artículos y reseñas sobre otros lugares distintos a Colombia.

del multiculturalismo en la investigación antropológica más reciente, la clase social demuestra ser importante en muchos de estos análisis. Esta resurge como una categoría necesaria para comprender la producción de diferenciaciones y desigualdades ligadas al sistema económico global, que funcionan como un producto social situado con connotaciones materiales, espaciales y morales.

Las discusiones anteriores se conectan con otro aspecto fundamental que pocas veces se considera al aproximarse al despojo: el trabajo y las relaciones laborales. En términos amplios, el despojo implica la interrupción de ciertas relaciones de propiedad y la generación de otras, que ocurren paralelas a la producción de nuevos sujetos trabajadores y la destrucción de otras formas de trabajo. Al respecto, León (en este volumen) plantea que lo que se acumula mediante el despojo es el *trabajo viviente* y que en este proceso es fundamental la producción de sujetos disponibles y versados en ciertos trabajos. Asimismo, en los procesos de acaparamiento y despojo de tierra, Tania Li (2011) hace un llamado a preguntarse qué pasa con la gente que fue despojada de sus tierras, si se convierten en fuerza de trabajo en sus mismas tierras y en qué condiciones, o si son expulsadas porque no son valoradas como mano de obra o porque la tierra tiene otro valor. Igualmente, de varios de los artículos que presentamos se desprende la importancia de estudiar cómo la producción de trabajadores está mediada por la construcción de diferencias raciales o de género, y cómo la legitimación y naturalización de ciertos procesos de despojo presuponen que ciertos trabajadores sean vistos como más adecuados que otros para ciertas tierras o ambientes, lo cual nos lleva de nuevo a preguntarnos de qué manera son concebidas ciertas tierras.

Como lo hemos señalado, además de ser una categoría analítica clave para la comprensión de la configuración social del poder en Colombia, el despojo también es un concepto usado políticamente por distintos actores sociales que recurren a esta noción como herramienta discursiva en sus disputas por la hegemonía. Desde el volumen anterior, advertimos sobre los disímiles usos sociales de la noción de despojo en los últimos años en Colombia. Al intentar contextualizar dichos usos, consideramos que la relevancia académica y política de esta categoría no puede desconocer el reciente momento de “posacuerdos”. Es decir, si durante décadas el despojo fue un concepto central en la legitimación discursiva de la lucha armada, es importante indagar por el lugar de esta categoría en la actual transición política producto de la negociación e implementación de los acuerdos de paz con las insurgencias.

Actualmente el despojo es un concepto presente en la formalidad institucional y la ley, pero cada vez tiene más eco en reivindicaciones y denuncias de movimientos sociales frente a las fuentes de conflicto social y ambiental,

particularmente aquellas relacionadas con el extractivismo y los modelos de desarrollo dominantes. En ese sentido, son significativas las reelaboraciones semánticas por parte de las organizaciones y los movimientos sociales que retoman el despojo como un concepto-herramienta en la disputa por la hegemonía. Así también resulta especialmente relevante la visibilización de conflictos sociales que habían permanecido ocultos bajo la retórica del conflicto armado.

Por esta vía, la relación entre despojo y acción política es un campo de exploración sugestivo para comprender cierta dimensión de la producción de subjetividades políticas, tanto históricas como contemporáneas. Es común resaltar el vínculo entre el despojo y la pérdida de la autonomía y la acción política. Sin embargo, limitarse a ese vínculo implica darle una connotación ontológica al despojo que privaría a los sujetos de cualquier posibilidad de acción. El ser “despojados” no equivale al fin de la agencia y la movilización política. Creer que sí implicaría reproducir la idea de que el propietario individual⁷ es el sujeto político privilegiado. Por el contrario, como forma de poder, el despojo también produce distintas subjetividades (Butler 2013) y, con ellas, distintas modalidades de agencia. En cualquier caso, es necesaria la indagación etnográfica sobre la manera en que el despojo o ser despojados generan formas determinadas de marginación, así como de movilización y participación política. Lo que debe quedar claro es que tanto las categorías y las posiciones de despojadores y despojados, poseedores y desposeídos, como de víctimas y victimarios, no pueden agotar la discusión ni la acción política (véase Morris en el presente volumen).

En ese mismo marco, otro campo de indagación se abre más allá del lugar común que liga al despojo con la idea de bienes. Para ciertos movimientos sociales existe una relación entre despojo y derechos que vale la pena rastrear. ¿Qué implicaciones tendría el asumir que hay un despojo del derecho a la igualdad, cuando aparece una política de derechos diferenciales para ciertas poblaciones, como lo han planteado ciertos movimientos campesinos frente a las políticas diferenciales étnicas? Esta perspectiva sobre el despojo sin duda está conectada con aquella que analiza el carácter moral del concepto y su potencial para designar visiones de lo justo, que activan la acción política. Ahora bien, teniendo en cuenta la riqueza que se derivaría de las múltiples exploraciones del concepto, llamamos la atención sobre la importancia de trabajar en torno a casos concretos y sobre la prudencia necesaria para saber hasta dónde se puede estirar el concepto sin que se convierta en un cascarón vacío, donde cabría cualquier cosa.

Por último, no podemos dejar de reconocer que, en estos dos volúmenes dedicados al despojo en Colombia, siete de nueve artículos son contribuciones de

mujeres que abordan esta problemática desde diferentes perspectivas⁷. Esto no fue algo que hubiéramos determinado previamente o que consideráramos en la evaluación y selección de los artículos. Pero es un hecho significativo teniendo en cuenta que se trata de campos y debates que funcionan como bisagra entre la academia y la política y que, al igual que la cuestión agraria y de la tierra en Colombia, han sido usualmente dominados por hombres. Además, no es un dato menor en un contexto en el que las universidades, las instituciones burocráticas y el trabajo de campo siguen operando bajo lógicas y valores asociados a lo masculino y donde el trabajo de las mujeres tiende a ser inferiorizado, y por eso muchas veces apropiado y explotado sin reconocimiento.

El dossier central está seguido por la sección “Cuestiones de método”, donde Martina Avanza y Gilles Laferté proponen una reflexión crítica en torno a un concepto central en las ciencias sociales y la antropología: la identidad. A partir de su insatisfacción con lo que consideran los límites políticos y analíticos del concepto y sus usos, los autores retoman cuatro trabajos de sociólogos e historiadores anglosajones y franceses, quienes emplean otras categorías sociales, como identificación, imagen social y pertenencia, que sirven como alternativas para la investigación y el análisis más complejo de fenómenos sociales. Las discusiones planteadas por Avanza y Laferté son relevantes de cara a las políticas identitarias modernas, la institucionalización del multiculturalismo y la agudización de la intolerancia, el racismo y la xenofobia que emergen a raíz de las interdependencias y tensiones económicas y político-institucionales que acompañan la globalización neoliberal.

Un segundo dossier del volumen, “Arqueología, bioantropología y formación de comunidades”, presenta contribuciones de colegas en el campo de la arqueología en Colombia. En primera instancia, Miguel Delgado nos ofrece un amplio panorama del poblamiento temprano del territorio colombiano a partir de investigaciones arqueológicas y bioantropológicas que proponen diversas hipótesis sobre este proceso y su relación con la diversidad biocultural de la población. Por su parte, Helen Hope Henderson examina la formación de comunidades cacicales en sociedades muiscas con base en el análisis comparativo de asentamientos regionales andinos, del cambio social y del ejercicio del poder. El artículo de Alberto Sarcina presenta los resultados de una investigación dirigida a identificar y delimitar la ubicación de Santa María de la Antigua del Darién y de su puerto

7 El artículo de Gillian Hart y dos de las reseñas también fueron escritos por mujeres.

marítimo. Los hallazgos llenan vacíos de conocimiento en torno de esta primera ciudad española en las Américas, y abren nuevas líneas de trabajo sobre los asentamientos previos y aquellos con los cuales mantuvo relaciones sociales y económicas durante la Conquista.

Agradecimientos

Queremos agradecer a quienes hicieron posibles estos dos dossieres sobre el despojo. Ante todo, al equipo de la *RCA*: a Carlos Andrés Meza, por acoger el tema como anterior editor de la revista, y a Juana Camacho, actual editora, y María Eva Mangieri por la guía, las lecturas juiciosas, la constante presión y el meticuloso e incansable trabajo. La labor del equipo editorial de las revistas muchas veces es invisibilizada y por ello es más fácilmente apropiada y despojada por todo el aparataje de las instituciones, universidades y bases de datos. En este mismo sentido, también es necesario agradecer a los evaluadores quienes, aunque muchas veces no son reconocidos públicamente por las curiosas convenciones académicas, fueron fundamentales para concretar estos dossieres. Mil gracias a los autores de los artículos y reseñas y a las traductoras, por su paciencia, disposición y constancia en este largo proceso.

En estos dossieres convergen el trabajo de miembros del ICANH, del Centro de Pensamiento RaizAL, y de colegas que participaron en un simposio en el Congreso Colombiano de Antropología del 2015 y en un taller en la Pontificia Universidad Javeriana en agosto del 2016. A todos les agradecemos inmensamente su apoyo, sus evaluaciones y sus comentarios, muchas veces muy críticos, en especial a Carlos Alberto Benavides, Diana Bocarejo, Carlos del Cairo, Juana Camacho, Alejandro Camargo, Jennifer Devine, Marc Edelman, Paola García, Claudia Leal, Andrés León, Kristina Lyons, Carlos Andrés Meza, Diana Ojeda, Eduardo Restrepo, John Jairo Rincón, Dianne Rocheleau, Esteban Rozo, Marta Saade, Maitte Yie, Shawn van Ausdal, Daniel Varela e Irene Vélez.

Referencias

- Bosa, Bastien.** 2016. “¿Despojados por ley? Los efectos del Decreto 68 de 1916 de la Gobernación del Magdalena sobre la población arhuaca”. *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2): 107-138. DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X41>.
- Butler, Judith.** 2013. *Dispossession: The Performative in the Political: Conversations with Athena Athanasiou*. Cambridge, RU: Polity Press.
- Chernilo, Daniel.** 2006. “Social Theory’s Methodological Nationalism: Myth and Reality”. *European Journal of Social Theory* 9 (1): 5-22.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).** 2009. *El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual*. Bogotá: Área de Memoria Histórica, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación; Iepri.
- De Angelis, Massimo.** 2000. *Marx’s Theory of Primitive Accumulation: A Suggested Reinterpretation*. Londres: University of East London.
- Demian, Melissa.** 2007. “‘Land doesn’t Come from your Mother, She didn’t Make It with Her Hands’: Challenging Matriliney in Papua New Guinea”. En *Feminist Perspectives on Land Law*, editado por Hilary Lim y Anne Bottomley, 155-170. Londres: Routledge-Cavendish.
- Edelman, Marc, Carlos Oya y Saturnino M. Borrás, Jr.** 2015. *Global Land Grabs: History, Theory and Method*. Londres: Routledge.
- Federici, Silvia.** 2004. *Caliban and the Witch*. Nueva York: Autonomedia.
- Gluckman, Max.** 1943. *Essays on Lozi Land and Royal Property*. Livingstone, Northern Rhodesia: Rhodes-Livingstone Institute.
- . 1965. *The Ideas in Barotse Jurisprudence*. New Haven: Yale University Press.
- González, Fernán E.** 2014. *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- Graeber, David.** 2002. *Towards an Anthropological Theory of Value: The False Coin of our Own Dreams*. Nueva York: Palgrave.
- Hart, Gillian.** 2016. “Desnaturalizar el despojo: una etnografía crítica en la era del resurgimiento del imperialismo”. *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2): 139-173. DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X42>.
- Harvey, David.** 2004. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hetherington, Kregg.** 2011. *Privatizando lo privado en el campo paraguayo: lotes precarios y la materialidad de los derechos*. Asunción, Paraguay: Intercontinental Ed.
- Humphrey, Caroline y Katherine Verdery.** 2004. “Introduction: Raising Questions about Property”. *Property in Question Value Transformation in the Global Economy*, editado por Caroline Humphrey y Katherine Verdery, 1-25. Oxford: Berg.
- Jaramillo, Pablo.** 2013. *Las servidumbres de la globalización. Viento, créditos de carbono y regímenes de propiedad en La Guajira, Colombia*. Buenos Aires: Clacso.
- Lefebvre, Henri.** 1992. *The Production of Space*. Malden, MA: Blackwell.

- Ley 1448.** 2011. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y decretos reglamentarios. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá, República de Colombia.
- Li, Tania.** 2011. "Centering Labor in the Land Grab Debate". *Journal of Peasant Studies* 38 (2): 281-298.
- . 2014. "What is Land? Assembling a Resource for Global Investment". *Transactions of the Institute of British Geographers* 39 (4): 589-602.
- Malinowski, Bronislaw.** (1935) 1965. *Coral Gardens and their Magic*. Bloomington: Indiana University Press.
- Marx, Karl.** 1975. *El capital: crítica de la economía política*. México D. F.: Siglo Veintiuno.
- . 1993. *Grundrisse*. Londres; Nueva York; Penguin Adult.
- Meertens, Donny.** 2016. "Entre el despojo y la restitución: reflexiones sobre género, justicia y retorno en la costa caribe colombiana". *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2): 45-72. DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X39>
- Ojeda, Diana.** 2016. "Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales". *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2): 19-44. DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X38>.
- Perelman, Michael.** 2000. *The Invention of Capitalism: Classical Political Economy and the Secret History of Accumulation*. Durham: Duke University Press.
- RaizAL-Centro del Pensamiento Latinoamericano.** 2015. "Apuntes sobre procesos de despojo/privilegio". *Revista Intervenciones en Estudios Culturales* 2: 35-41. https://intervencionesec.files.wordpress.com/2016/03/art03_cp1r_apuntes-sobre-procesos.pdf.
- Ramírez, María Clemencia.** 2015. "The Idea of the State in Colombia: An Analysis from the Periphery". En *State, Theory and Andean Politics: New Approaches to the Study of Rule*, editado por Christopher Krupa y David Nugent, 35-55. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Richardson, Tanya y Gisa Weszkalnys.** 2014. "Introduction: Resource Materialities". *Anthropological Quarterly* 87 (1): 5-30.
- Serje, Margarita.** 2012. "El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las 'zonas de frontera' en Colombia". *Cahiers des Amériques Latines* 71 (3): 95-118.
- Verdery, Katherine.** 2003. *The Vanishing Hectare: Property and Value in Postsocialist Transylvania*. Itaca: Cornell University Press.
- Yie, Maite.** 2016. "Narrando (desde) el despojo. Mediaciones morales y conceptuales de la noción de despojo en las luchas de los sectores populares rurales de los Andes nariñenses". *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2): 73-106. DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X40>.





rca

53 /
1

artículos

REVISTA COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA

VOLUMEN 53, NÚMERO 1

ENERO-JUNIO DEL 2017

La cuestión de la tierra: el despojo y la posesión en el trabajo etnográfico

*The Question of Land: Dispossession and Possession
in Ethnographic Inquiry*

Meghan L. Morris

Departamento de Antropología, Universidad de Chicago
mlmorris@uchicago.edu

RESUMEN

En Colombia, el concepto de despojo ha ido tomando fuerza en espacios sociales, burocráticos y académicos. En este artículo atiendo el llamado de Gillian Hart (2006) a mantener un compromiso con la comprensión del despojo, que considere conjuntamente sus significados dispares y sus hechos materiales mediante la etnografía, a fin de construir conceptos que ayuden a entender la complejidad. Con base en el trabajo etnográfico llevado a cabo en Urabá, un sitio a menudo considerado como "emblemático" del despojo, tomo las posibilidades y límites del despojo como herramienta conceptual para entender las complejidades del conflicto en la región. Sugiero que complementar el despojo con otras herramientas conceptuales, como la posesión, podría llevar a una comprensión más profunda de la cuestión de la tierra en una región como Urabá y a la construcción de soluciones políticas más duraderas.

Palabras clave: despojo, posesión, tierra, Colombia.

ABSTRACT

The concept of dispossession has taken on new force in Colombia, across social, bureaucratic, and academic spaces. In this article, I follow Gillian Hart's (2006) call for an engagement with dispossession that considers its disparate meanings and material facts together, in order to build concepts that help understand complexity through ethnography. Drawing on ethnographic fieldwork conducted in Urabá, a site often considered to be "emblematic" of dispossession, I consider the possibilities and limits of dispossession as a conceptual tool for understanding the complexities of the conflict in the region. I suggest that complementing dispossession with other conceptual tools, such as possession, could allow for a deeper understanding of the question of land in a region like Urabá, and the construction of more lasting political outcomes.

Keywords: *dispossession, possession, land, Colombia.*

Introducción

“Hace un tiempo, dos años, no existía el despojo”. El director de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), Ricardo Sabogal, estaba ávido por describir el progreso de la unidad durante sus dos primeros años de actividades. Parado frente a funcionarios públicos, académicos, investigadores, periodistas y políticos reunidos en el Hotel Tequendama en Bogotá, Sabogal recordó la notable ausencia de información sobre el despojo antes de que comenzara el proceso de restitución de tierras para las víctimas del conflicto:

Existía en las notas de prensa. No existían los jueces agrarios o de restitución... hoy hay jueces y ya hay providencias judiciales. Hay sentencias, sentencias que se producen a diario. En ese sentido la restitución pasa de ser números a ser nombres y apellidos, historias de vida, lo cualitativo de este proceso.

Enfatizó, además, la importancia de la restitución para el desarrollo rural y una “nueva justicia” más fundamentada en la palabra de las víctimas que en la de los victimarios.

Claramente, Sabogal no estaba diciendo que en Colombia no había robos de tierras antes del 2012. Aquello a lo que Gillian Hart (2006) se refiere como los *hechos materiales* del despojo estaba ya en las noticias y en la conciencia pública, y eran los cimientos sobre los que se había erigido la sección dedicada a la restitución de tierras en la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) y la misma URT. Esos hechos materiales también estaban presentes en el establecimiento de las Comisiones Regionales para la Restitución de Bienes por parte de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), así como en la creciente atención institucional a la población desplazada que impulsó la Sentencia T-025 de 2004 sobre desplazamiento forzado¹. Aunque a finales de los 2000 el concepto empezó a circular en espacios institucionales asociados con la Ley de Justicia y Paz y con el seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004², el despojo no había existido en estos términos

1 Para mayor información sobre los efectos institucionales de la Sentencia T-025 de 2004, véase Rodríguez y Rodríguez (2010).

2 Ni la Ley de Justicia y Paz ni la Sentencia T-025 de 2004 utilizan el término despojo. Sin embargo, el uso institucional de ese término empieza a aparecer como parte del seguimiento tanto a la ley como a la sentencia. Un ejemplo de este uso asociado con la Ley de Justicia y Paz se encuentra en el informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, “El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual”, que se dedica explícitamente a la conceptualización del término (CNRR 2009). En el caso del seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004, el uso del concepto despojo se encuentra en el VI Informe de la Comisión de

—como agenda de gobierno, como lenguaje burocrático y como base jurídica para la condición de víctima— ni tenía los significados y consecuencias que tiene en la coyuntura actual en Colombia.

En torno a este cambio giran algunas de las motivaciones de los editores de este número para compilar una colección de artículos sobre el despojo. Me imagino que ese mismo cambio estimuló a otros autores, tal y como me sucedió, a hacer investigación etnográfica que de una u otra forma aborde el concepto de despojo, un concepto cada vez más importante en el discurso político colombiano, a pesar de que sus hechos materiales hayan estado en el paisaje político desde hace mucho tiempo. Pero tomar el despojo como objeto de investigación antropológica es una tarea particularmente difícil. El despojo es, por un lado, un concepto usado por los movimientos sociales y políticos para comprender formas de saqueo y así ha aparecido en las noticias sobre el conflicto y en las concepciones más coloquiales de robo. Por otro lado, es una categoría académica presente desde hace mucho tiempo en disciplinas como la geografía, los estudios agrarios y la antropología, y ha hecho parte de teorías críticas que abarcan desde formas específicas de acumulación de tierras hasta la economía política en un sentido amplio. En Colombia, el surgimiento del despojo como categoría de la política formal y de la construcción del Estado —un hecho que Sabogal atribuye a la recolección estatal de información y a la creación de instituciones— tuvo lugar en un abigarrado campo de significados en el que los lenguajes coloquiales, académicos y burocráticos se entrelazaron de formas que tienen muchísima relevancia política³. Aunque en estos registros hay una comprensión común del despojo como el acto de quitarle la tierra a alguien —la misma que utilizo en este artículo—, a veces difieren en la manera como entienden las implicaciones de dicho acto y en las consecuencias conceptuales del despojo.

En un artículo sobre el despojo, Gillian Hart (2006) hizo un llamado a comprometerse con una aproximación que permitiera entender etnográficamente tanto sus significados dispares como sus hechos materiales. Su aspiración era que tal aproximación no solo abarcara descripciones empíricas del despojo, sino “conceptos concretos que se ajusten a la complejidad con la que se está tratando

Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado (Comisión de Seguimiento 2008), así como el Auto 008 de 2009, en el cual la Corte Constitucional constató la persistencia del estado de cosas inconstitucional con respecto a la población desplazada y ordenó la reformulación de la política de tierras, para lo cual citó el VI Informe de la Comisión de Seguimiento.

3 Para una discusión sobre ese entrelazamiento y un llamado a una conceptualización del despojo que recurra explícitamente a estos campos diversos de significado empírico, teórico y burocrático, véase CNRR (2009, 26).

de lidiar” (984). La invitación de Hart motiva varias de las preguntas que orientan este artículo. ¿El despojo, como concepto, se ajusta a la complejidad que buscamos entender en la coyuntura actual en Colombia? ¿Cuáles son sus posibilidades y sus límites como herramienta conceptual para comprender el arco de un conflicto que cada vez más se describe en esos términos?

Para analizar estas preguntas me inspiro en la larga historia de trabajo antropológico sobre la propiedad, que ha hecho énfasis en las maneras en que la propiedad puede servir de punto de entrada a fenómenos sociales y políticos más amplios. Los trabajos clásicos en este campo analizan cómo los conceptos de la propiedad emergen y son estructurados por la sociedad, al mismo tiempo que la estructuran. Esto se observa desde los esfuerzos de Bronislaw Malinowski por entender los sistemas políticos y de parentesco de los Trobriand a través de sus estructuras de tenencia ([1935] 1978) hasta trabajos más recientes que consideran la relación de la propiedad con la vida social (véanse, por ejemplo, Verdery y Humphrey [2004] y Von Benda-Beckmann *et al.* [2006]). Si bien un análisis del concepto de despojo necesariamente abarca fenómenos que van más allá de la propiedad tales como la violencia, la antropología de la propiedad provee una guía metodológica para el análisis y la construcción de conceptos sustentados etnográficamente.

Considero las preguntas de investigación de cara al trabajo de campo etnográfico que realicé entre el 2012 y el 2014 en la región del Urabá, en el noroeste de Colombia, frecuentemente descrita como un sitio “emblemático” del despojo⁴. Desde allí trazo la historia de varias formas de lucha por la tierra que son claves para pensar las posibilidades y los límites presentados por la aparición del despojo como una forma de narrar y comprender la historia de esas luchas. Así, entiendo esas luchas como parte de un campo amplio de disputa por la tierra y por la política agraria, identificada por mis interlocutores en Urabá como la *cuestión de la tierra*, concepto que las ciencias sociales y las instituciones también han utilizado de manera recurrente⁵. A diferencia de la mayoría de las investigaciones

4 Para una definición del Urabá como un sitio emblemático por sus niveles de despojo, véase el informe de rendición de cuentas de la URT en Antioquia de 2014 (5). Artículos de prensa nacional y de organizaciones de la sociedad civil también identifican a Urabá como un lugar emblemático de despojo; véase por ejemplo, “Restitución de tierras llegará a más municipios de Antioquia en 2016” (*El Tiempo*, 30 de diciembre del 2015. <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/restitucion-de-tierras-llegara-a-mas-municipios-de-antioquia-en-el-2016/16470073>) y “Continúan ataques en contra de víctimas reclamantes de tierras en Urabá” (Instituto Popular de Capacitación, 8 de junio del 2016. <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php/2016/06/08/continuan-ataques-victimas-reclamantes-tierras-uraba/>).

5 Para ejemplos de la utilización de la expresión *cuestión de la tierra* en las ciencias sociales y las instituciones, véase por ejemplo la convocatoria del presente dossier (ICANH 2015) y CNMH (2013b). Tal como sucede en las calles de Urabá, muchas veces en las ciencias sociales y en

sobre tierra en Urabá, me centro no solo en las luchas del campo sino también en las del espacio urbano, elemento crucial en la historia política y social de la tierra en esa región durante la segunda mitad del siglo XX.

En esta investigación etnográfica, considero aquello que el despojo revela y oculta en comparación con otros conceptos que han surgido en los registros locales y burocráticos para entender y narrar la historia de la lucha por la tierra. También rastreo otras categorías que cobran importancia junto al despojo en la narrativa sobre la impugnación de la tierra, en particular, la posesión. Como parte de mi análisis, considero los hechos materiales y los significados atados a estos conceptos, en tanto medios fundamentales para hacer reclamos sobre la tierra y como formas de conocimiento burocrático y legal. Me aproximo a Urabá no como una región desde la cual se puede generalizar, sino como un punto de entrada para pensar el despojo y, ojalá, construir preguntas productivas en otros sitios y situaciones.

Urabá y la cuestión de la tierra

Durante mi primer viaje de investigación a Colombia, después de que fuera sancionada la Ley de Víctimas, comenté con varios funcionarios estatales en Bogotá y Medellín mi interés en hacerles seguimiento a algunos casos de restitución en Urabá. Había trabajado por primera vez en esa región a finales de la década del 2000. Para entonces, habitantes y funcionarios locales elaboraban un proyecto piloto de restitución de tierras, impulsado en el ámbito institucional por la oficina regional de Antioquia de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación⁶. Este proyecto piloto serviría más adelante de guía parcial para la restitución de tierras a escala nacional, lo que convirtió al Urabá en un lugar crucial para evaluar cómo se podría implementar la restitución. Mis conversaciones

las instituciones se usa esta expresión para identificar el tema de tierras o el problema de la política de tierras. Sin embargo, no existe una genealogía conceptual del uso de esta noción en estos distintos campos; una genealogía de este tipo va más allá del alcance de este artículo, pero sería un tema importante de investigación.

- 6 La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), creada por la Ley de Justicia y Paz, tuvo el mandato de coordinar las actividades de las Comisiones Regionales para la Restitución de Bienes (CRRB). La primera CRRB establecida en el país fue la de Antioquia; esta fue la institución que recibió muchos de los casos documentados en el proyecto piloto de Urabá. La CNRR también realizó dos proyectos pilotos adicionales, uno en el corregimiento de Mampuján, en el municipio de María La Baja en Bolívar, y el otro en el corregimiento de Chengue, en el municipio de Ovejas en Sucre.

con los funcionarios en el 2012 revelaron que, apenas unos meses después de la aprobación de la Ley de Víctimas, la noción de despojo ya se había institucionalizado. En respuesta a mi interés de trabajar en Urabá, funcionarios de instituciones como la URT, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder)⁷ coincidían en un punto: lo que caracterizó al Urabá fue la densidad del despojo. Me contaron que esa fue una diferencia clave con otros lugares —por ejemplo, con el oriente antioqueño que se caracterizó, según ellos, por el abandono y el retorno— e hizo de Urabá un sitio fundamental para la restitución. En definitiva, el criterio *densidad del despojo*, usado para la microfocalización⁸ en una zona donde habría restitución, rápidamente se convirtió en la narrativa burocrática dominante de la región.

El que esa forma de narrar el Urabá se hiciera tan común en tan poco tiempo me llamó la atención. Pensé en todas las descripciones que había oído sobre la región unos cuantos años antes —un lugar marcado por las masacres, los bananos, la guerra, el contrabando— y por los problemas en torno a la tierra que eran entendidos en términos diferentes. En mi investigación previa, los residentes de Urabá con quienes tuve la oportunidad de conversar a menudo se quejaron de las pérdidas de tierra, y me dijeron que debería dedicarme a comprender el problema de la tierra en Urabá y no al proyecto de investigación en el que trabajaba entonces sobre los casos presentados a las cortes federales de Estados Unidos contra Chiquita Brands. Sin embargo, ese asunto, que se suponía debía estudiar, no era descrito como despojo y mucho menos como densidad del despojo, sino como la cuestión de la tierra.

Esta distinción podría parecer irrelevante. ¿No será que en últimas el despojo y la cuestión de la tierra describen el mismo fenómeno? ¿No se trata de los mismos hechos materiales, de la pérdida generalizada de pequeñas fincas y parcelas de familias rurales de Urabá, en el contexto de la violencia paramilitar a finales de los noventa, que más tarde los grandes propietarios consolidarían en las haciendas ganaderas y las plantaciones que hoy en día se extienden por gran parte del paisaje de Urabá? Durante todos mis años de trabajo de campo, y en docenas de entrevistas e historias de vida de reclamantes de tierras en Urabá, he escuchado relatos sobre este tipo de despojo muchas más veces de las que puedo contar. Esos relatos, sin embargo, a menudo son piezas de una narrativa mucho más extensa sobre luchas en la región en torno a la cuestión de la tierra, aunque

7 El Incoder era una de las instituciones encargadas de la política rural de Colombia hasta que empezó su proceso de liquidación en el año 2015.

8 La microfocalización, para efectos de restitución de tierras y según la URT, es un mecanismo de selección de casos para ser atendidos prioritariamente.

estas no hayan sido narradas exclusivamente como despojo. Basada en algunas de esas entrevistas e historias de vida, me planteo si la narración de Urabá como un lugar caracterizado por el despojo captura adecuadamente la historia política y social que subyace a la cuestión de la tierra en la región.

Los reclamantes de tierras entrevistados que llegaron primero al Urabá lo hicieron durante los años sesenta. Aquella fue una época de cambios dramáticos para la región, y la industria bananera creció y se consolidó. Durante mucho tiempo la zona había sido un lugar de proyectos extractivos (Parsons 1967; Steiner 2000), que incluían desde la cosecha de tagua y la tala de bosques hasta los intentos agroindustriales. También desde el siglo XVI había sido una región caracterizada por lo que María Teresa Uribe (1992) describe como una *colonización permanente*. Pero los sesenta cambiaron su orientación y produjeron una explosión demográfica. Miles de personas, sobre todo de Córdoba y del Chocó, migraron al Urabá para trabajar como obreros de la industria bananera. Profesionales y empresarios de clase media y media alta también llegaron a la región por la industria: algunos para trabajar como agrónomos o como administradores y otros para invertir en tierras de producción bananera a mediana escala. Un poco más tarde también invertirían en tierras personas que habían obtenido su dinero en el negocio del contrabando o del narcotráfico (Ortiz 1995, 2007). Mientras que Chiquita Brands comenzaba la producción de banano de exportación en la región, estos inversionistas —algunos llegados desde Santa Marta con experiencia en la industria y otros sin experiencia previa, pero con dinero para invertir— fueron muy importantes en el crecimiento del sector durante las décadas siguientes. Al mismo tiempo, algunos campesinos llegaron a la región, no para trabajar en la industria bananera en sí, sino en busca de tierra para cultivos agrícolas básicos o para criar ganado.

La migración desde Antioquia hacia Urabá se incrementó en los sesenta, después de que se construyera la carretera de Medellín a Turbo (Ortiz 1995, 2007)⁹. Los antioqueños, entonces, se sumaron al flujo histórico de los migrantes hacia Urabá desde el Chocó, Córdoba y el resto de la costa caribe. Los migrantes muchas veces entendieron la región como un lugar de abundancia: de tierras, trabajo y posibilidades. La ubicación estratégica de la región entre el Caribe y el Pacífico, así como sus fuentes hídricas, tierras fértiles y otros recursos naturales, la llevaron a ser nombrada como “la mejor esquina de América”¹⁰. Ser la mejor esquina

9 Para más detalles sobre la historia de la construcción de la carretera entre Medellín y Turbo, crucial para la historia del Urabá durante el siglo XX, véase Parsons (1967).

10 Para ejemplos del uso de este nombre por comentaristas fuera de Urabá, véase, por ejemplo Hinestroza (2015) y para una exploración etnográfica, Aparicio (2009).

de América también significaba que Urabá era un lugar de desarrollo de otras industrias que crecieron al lado de la bananera, tales como el contrabando y el narcotráfico.

Fue así que Urabá se convirtió en un sitio de oportunidades y de sueños en múltiples niveles: trabajo, ganancias y tierras. La tierra, en particular, fue objeto de admiración debido a su fertilidad y a su aparente abundancia. Los campesinos que llegaron desde Córdoba durante los sesenta me contaron que sus familias se ubicaron en el suroeste de Urabá, en el borde oriental del Chocó, porque la tierra tenía fama de ser muy fértil. Emilio¹¹, cuya familia había llegado en los sesenta y había establecido una pequeña finca familiar en el Urabá chochoano, relató:

Mi papá, desde muy joven, él soñaba con el Chocó. Él soñaba con el Chocó, y que el Chocó tenía una fama, y el Chocó en verdad, en realidad, son tierras muy fértiles y muy buenas. Y él soñaba con eso y nos metimos... por allá no había sino única y exclusivamente selva, selva y animales... eso era totalmente una belleza, porque la verdad es que uno como campesino, no sé, a uno le encanta... esto no tiene nombre para mí, esto es una belleza, es un paraíso.

Ese asombro por la tierra emergió también en las conversaciones con los bananeros de mediana escala como un aspecto crucial a la hora de decidir invertir en Urabá. Dos propietarios de plantaciones, Germán y Miguel, me describieron esa relación con la tierra como parte de la vocación de la gente que llegó para invertir en ella. Germán dijo:

Eso es una cosa pues que no se la creen a uno. Pero uno camina una tierra y uno por encima de la bota uno sabe cuándo la tierra es buena. De tanto, pues, quererla y de tanto pasear tierras y mirar cosas. Pero uno, uno, uno... esa vocación por la tierra, eso es muy especial. Eso es muy especial.

Miguel estuvo de acuerdo y señaló: “Sí. Y eso es interesante que la gran mayoría de los que vinieron acá tenían esa, algo de esa... de esa vocación que no eran simplemente inversionistas”. Germán enfatizó: “Lo que es fundamental para la gente de aquí es la querencia por la zona. Por la tierra”.

Los inversionistas que arribaron a la región durante los primeros años de la industria bananera adquirieron la mayoría de sus tierras en el centro de Urabá, una región que llegó a estar dominada por plantaciones de banano. Aunque Chiquita Brands había sido propietaria de tierras bananeras en Magdalena, en

11 Los nombres y los detalles sobre la identidad de las personas, así como de algunos lugares, han sido cambiados en el artículo con el fin de proteger su identidad.

Urabá, durante el desarrollo de esa industria en los sesenta, decidió facilitar la adquisición y titulación de tierras a los productores de la región, manteniéndose como una comercializadora de los bananos producidos localmente (Bucheli 2005). Uno de estos bananeros, Mauricio, relató lo que llamó un “experimento” de Chiquita:

Chiquita hizo un plan estratégico para desarrollar 15.000 hectáreas, puso el recurso a través de la Asociación Financiera Colombiana y promovieron un proyecto para que la gente se vinculara. Invitaron. Entonces, por eso llegaron pilotos, dentistas, agrónomos, choferes... como mi papá y mi abuelo.

Los esfuerzos de Chiquita por evitar conflictos con los obreros y por gestionar las demandas de los bananeros locales a través de este “experimento” crearon una apertura que dio lugar a una ola de adquisiciones de tierras en la región y sentaron las bases para que una nueva élite local se desarrollara.

Los campesinos que llegaron a la región a establecer pequeñas fincas encontraron una franja de plantaciones bananeras en gran parte de la zona central de Urabá. Muchos de ellos se fueron al sur y al oeste, donde aún quedaban algunos baldíos y donde los suelos, que tenían contenidos más altos de arcilla, no eran aptos para la expansión de la producción de banano. Algunos de esos campesinos ocuparon los baldíos y los trabajaron, y después titularon sus fincas gracias a las campañas de adjudicación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora)¹². Otros las obtuvieron comprando el “trabajo” de personas que habían talado el bosque —lo que con frecuencia mencionaron como una “mejora”— y tomaron posesión de la tierra. La *posesión*, como término jurídico, fue adaptado por la gente local para describir el acto de establecerse en un pedazo de tierra, un acto que muchos sabían que podría tener efectos jurídicos, aunque a veces no eran claros¹³.

12 Los baldíos son bienes públicos de la Nación. Incora era —tal como el Incoder hasta su liquidación— la institución encargada de la adjudicación de baldíos a personas que hubieran ocupado el terreno y explotado una parte de este.

13 Tal como sucede con el despojo, términos como posesión, ocupación e invasión circulan tanto en los léxicos locales como en los académicos y jurídicos. Jurídicamente, cada uno de ellos está definido en el Código Civil o en el Código Penal. La posesión se define como “la tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor o dueño, sea que el dueño o el que se da por tal, tenga la cosa por sí mismo, o por otra persona que la tenga en lugar y a nombre de él. El poseedor es reputado dueño, mientras otra persona no justifique serlo” (Código Civil, art. 762); “por la ocupación se adquiere el dominio de las cosas que no pertenecen a nadie, y cuya adquisición no es prohibida por las leyes o por el derecho internacional” (Código Civil, art. 685); y, en cuanto a la invasión, se trata de una situación en la cual una persona invade terreno “con el propósito de obtener para sí o para un tercero provecho ilícito” (Código Penal, art. 263). La utilización coloquial de estas categorías se hace muchas veces con el conocimiento de que son de carácter legal con efectos jurídicos, aunque ese conocimiento es con

Lo que en los sesenta era apenas un puñado de agricultores, en los setenta y ochenta se fue convirtiendo en pueblitos rodeados por fincas pequeñas. José Miguel, un campesino que llegó con su familia en los setenta, describió cómo se propagó la fama de la región a través de lo que los locales llamaban la *posesión*¹⁴:

Se vinieron las familias primero y esas familias les iban dando la información a las personas que querían trabajar allá... y se venían, y se venían metiendo, se venían metiendo. Entonces, cuando las familias llegaron acá, a estos predios que están aquí, se *posesionaban* de ese predio... cada quien iba cogiendo su pedazo... hacían sus trochas y clavaban, que todavía a la fecha están unos palos de matarratón en los linderos... y con eso se respetaba la gente antigua.

La ocupación de baldíos y la posesión también estuvieron acompañadas de otras formas de acceso a la tierra¹⁵, en particular, la invasión¹⁶. Aunque las invasiones rurales fueron una estrategia común usada en toda la región, tomaron distintas formas en diferentes periodos. Las invasiones de los sesenta en el centro del Urabá fueron llevadas a cabo por diversos actores: campesinos que buscaban establecer pequeñas parcelas y hombres de negocios que querían tomar posesión de tierras fértiles para el cultivo del banano. Clara Inés García describe un cambio en este patrón a finales de los sesenta, cuando esas invasiones comenzaron a estar cada vez más organizadas por los sindicatos o por las asociaciones que las apoyaban (García 1996, 82-84).

A comienzos de los ochenta, la creciente participación de la guerrilla en las invasiones marcó otro cambio. La guerrilla las aprovechó para ampliar su

frecuencia incompleto. En este artículo los empleo como términos locales que emergieron de la etnografía, cada uno con una clara referencia a un término jurídico, pero a veces con significados que difieren de este.

- 14 Tal como el significado jurídico, la posesión como término local describe una amplia gama de actos y formas de acceder a la tierra. Los campesinos que se establecieron en un pedazo de tierra a través de lo que llamaron la posesión muchas veces lo hicieron con la intención de que tuviera efectos jurídicos. Como abogada, en ocasiones los campesinos de la región me preguntaron por el número de años después de los cuales una posesión se podría convertir en un título. Aunque manifestaron un poco de confusión entre los efectos jurídicos de la posesión y los de la prescripción —a través de la cual se pueden adquirir tierras ajenas bajo ciertas condiciones, una de ellas, la posesión por cierto lapso (Código Civil, arts. 2512, 2518, 2528-2529)—, sabían claramente que existía la posibilidad de adquirir un título mediante la posesión, si se cumplían otros requisitos legales.
- 15 En este artículo utilizo la expresión *formas de acceder a la tierra* para describir el conjunto de acciones ejercidas por los campesinos de la región para lograr el acceso a la tierra, entre ellas la posesión, la ocupación y la invasión.
- 16 Aunque el significado local del término *invasión* corresponde en gran parte a su significado jurídico, a veces la palabra se emplea localmente para referirse al acto de ocupar los baldíos, cuando no está claro el estatus jurídico de esos terrenos pero existe el conocimiento por parte de quienes los toman de que no son suyos.

control y construir una base social y un poder político (García 1996, 85). El Ejército Popular de Liberación (EPL), el grupo guerrillero más involucrado en las invasiones, tenía un comité dedicado a apoyarlas. Un exmiembro del EPL me describió este proceso como de reforma agraria, impulsada tanto por una convicción social como por el deseo de poder territorial, político y social:

El EPL organiza los comités, comités de reforma agraria se llamaban. Era reforma agraria. Entonces tomaba las tierras y las entregaba a los campesinos, entonces la gente se sentía protegida por el EPL... se hacía porque había convicción y bajo su convicción había varias formas de hacerlo... sabes que logras más territorio, logras poder, logras convencimiento, logras apoyar a la gente, logras servir a la gente, todo eso en su conjunto.

Estas invasiones se fueron extendiendo por toda la región, desde el norte de Turbo hasta el municipio de Chigorodó. La más famosa fue, quizá, la de La Coldesa, una plantación de palma de casi 4.000 ha con influencia de agricultores holandeses (Botero 1990), que en 1986 fue invadida por cientos de familias que sembraron plátanos en pequeñas parcelas. Más adelante, varias de esas parcelas fueron compradas por el Incora y entregadas a los invasores (Ortiz 1995, 2007), algunos de los cuales recibieron créditos para la producción de plátano. Entre La Coldesa y otras invasiones en todo el Urabá, se calcula que el EPL asistió a aproximadamente 3.000 familias en la toma de tierras, las cuales muy a menudo fueron usadas para sembrar plátano (García 1996, 90). Aunque esas invasiones eran parecidas a las tomas de tierras apoyadas por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en Córdoba y Sucre (CNRR 2010b; Fals Borda 1986; Pérez 2010; Zamosc 1987) —y algunos líderes del EPL en Urabá, como Mario Agudelo, habían pertenecido a la ANUC—, esta fue mucho menos relevante en Urabá que en otras zonas más orientales de la costa caribe. Esto se debió en parte a las tensiones que había entre la ANUC y otros poderosos actores en Urabá, como la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Partido Comunista (Agudelo 2005, 26-32).

Mientras la ocupación, posesión e invasión de tierras rurales aumentaba, también lo hacía la invasión de tierras en centros urbanos de Urabá. Las invasiones urbanas estaban compuestas por migrantes, trabajadores de carretera, inquilinos y trabajadores bananeros que habían decidido mudarse desde los campamentos en las plantaciones a la ciudad (García 1996). Los campamentos habían sido parcialmente financiados por los propietarios de las plantaciones bananeras, quienes aportaban dinero a un fondo común para ese fin. Sin embargo, los campamentos se convirtieron en lugares indeseables para vivir y los

trabajadores querían mejorar sus servicios, estar más seguros y tener viviendas propias. Este se convertiría en un momento sangriento en Urabá, sobre todo para los trabajadores y sindicalistas, que fueron las principales víctimas de las masacres y de la violencia. Las infames masacres de Honduras y La Negra recibieron el nombre de las plantaciones en las que fueron perpetradas: los entonces en ciernes paramilitares llegaron a los campamentos y asesinaron a los trabajadores. Muchos de ellos eran sindicalistas y algunos eran simpatizantes de la Unión Patriótica (R. Romero 2011)¹⁷.

Los bananeros, algunos de los cuales habían sido secuestrados o cuyos administradores habían sido asesinados por la guerrilla, sintieron mucho miedo de los campamentos, pues los consideraban “caldos de cultivo” para este grupo armado. El temor hizo que se interesaran en que los trabajadores abandonaran los campamentos, por lo cual algunos facilitaron, e incluso incentivaron, las invasiones en las ciudades, permitiéndoles que sacaran materiales de los campamentos y los llevaran a sus invasiones. Uno de ellos describió el sentimiento de los bananeros ante el abandono de los campamentos por parte de los trabajadores:

[...] [los trabajadores] decían: nos vamos. Llévase todo, decía el empresario bananero. Y ellos felices sacando tejas y madera y sanitarios. Entonces, ¿qué dicen los empresarios? Nos quitamos un problema. Ya no hay un enclave guerrillero ahí. Ya no hay gente mimetizada. Ellos mismos quedaron descubiertos.

Los políticos también se beneficiaron de las invasiones urbanas y, en algunos casos, facilitaron la compra de las propiedades invadidas. Dos de las mayores invasiones urbanas de Apartadó —El Concejo y Policarpa— obtuvieron apoyo político de los concejales a la hora de las negociaciones con sus propietarios. Invasiones posteriores, como las iniciales del Barrio Obrero de Apartadó, también fueron coordinadas por líderes sociales que emplearon la falta de vivienda como capital electoral. Alguien que desempeñó un papel clave en las invasiones de Apartadó me describió la convergencia de intereses sociales, políticos y de negocios desarrollada a través de las invasiones:

Encontraron como un mecanismo de que antes de cada proceso electoral, pues como había tanto problema con la vivienda... lo que hacían era, las elecciones del alcalde eran cada dos años, entonces hacían una invasión... líderes sociales hacían invasión, estaba impulsado por ellos... [por ejemplo] invadieron una parte del Barrio Obrero, y entonces llegaba el Concejo y el Concejo tenía que solucionar un problema de orden

17 Miles de miembros de la Unión Patriótica, partido político de izquierda, fueron asesinados durante la violencia en los ochenta y noventa en Urabá.

público, de vivienda para la gente. Hacían un acuerdo y le compraban ese pedazo al [terratendiente] señor Gaviria... y el [concejal del Partido Liberal] estaba allí. Entonces compraban y la gente solucionaba el problema así, la gente le instalaban... pero a la vez el señor Gaviria se beneficiaba porque vendía el lote, tenían que conectar redes de acueducto y alcantarillado que pasaban cerca o por dentro de su lote.

Pese a todos los intereses que convergieron en las invasiones, estas seguían siendo riesgosas para los invasores. Antes de la salida negociada de la invasión del Barrio Obrero, por ejemplo, la gente involucrada describió los desalojos y los momentos de tensión con el ejército. Alguien recordó:

Se le solicitó a la brigada que no desalojaran, que se hiciera un acuerdo. Y la brigada hizo un acuerdo, de un plazo, no me acuerdo cuántos días fue, para desalojar... lo cierto es que esa noche se metieron el ejército y tumbó las cosas, tumbó las carpas, sacaron, dañaron todo con bulldozer. Eso era una cosa, era como de un supuesto ejercicio de autoridad, ¿no?

Algunos días después, la gente regresó a la invasión y empezó a reconstruir sus ranchos. “Pues unas comenzaban en unas cincuenta hectáreas y otras en otras, entonces el ejército tenía que desagregarse. ¡Y mientras estaban tumbando ranchos por allá los otros estaban haciendo otros en otra parte! Se volvió un juego de gato y ratón”. Finalmente, un obispo que trabajaba en Urabá negoció con la brigada y con el Gobierno nacional y logró que abrieran el camino para que el resto del lote pudiera ser invadido sin obstrucción del ejército. Las personas que participaron en la invasión, sin embargo, enfatizaron que eso tenía su precio y señalaron que, al final, “eso costó el asesinato de dos juntas de acción comunal completas”.

La violencia en estas invasiones no cesó tras su establecimiento. Más bien se extendió mientras los diferentes grupos disputaban el control social y político dentro de ellas. Si bien el EPL como grupo guerrillero al principio se enfocó en las invasiones rurales, luego de su desmovilización y transformación en el partido político Esperanza, Paz y Libertad, ayudó a establecer La Chinita, una de las invasiones urbanas más grandes de Apartadó. En 1994, La Chinita pasaría a ser una de las masacres urbanas más infames de toda la historia de Urabá. El Centro Nacional de Memoria Histórica la describe como un acto de las FARC contra los miembros de Esperanza, Paz y Libertad (CNMH 2013a). Así, las tensiones por el control social y territorial se extendieron más allá de los límites rurales y llegaron hasta las invasiones urbanas, que se habían convertido en sitios centrales del poder político y social.

Durante esta época había un continuo ir y venir de la gente entre las invasiones rurales y urbanas en Urabá. La gente buscaba lotes para la producción de cultivos básicos, mientras tenía su rancho en el centro urbano. Las invasiones urbanas eran activas políticamente y servían de puntos nodales para la organización de invasiones rurales, ya que allí los líderes sociales reclutaban gente para invadir tierras en el campo. Efrén, líder de una invasión rural, describe este proceso:

Había un cura que también nos apoyaba aquí [en Apartadó], y nos dijo, “vean, muchachos, en tal parte hay unas tierritas que son del Estado, ¡y en estas tierritas ustedes se pueden ir a trabajar! Y el Estado tiene que mirar”. Verdad, nos fuimos, nos metimos a trabajar. Ya después sucedió que buscamos al Incora y por allí iba a medir y todo... Sin embargo, arreglamos con el rico pa pagársela, pa pagársela, aunque la tierra no era de él tampoco. Él también estaba invadido allí.

No obstante, esos movimientos entre invasiones urbanas y rurales no duraron. Efrén contó que trabajó un pedazo de tierra en una invasión rural hasta que la violencia paramilitar lo obligó a regresar a la invasión urbana en Apartadó:

Ya se llegó el momento cuando todo se fracasó otra vez, se acabó como quien dice las invasiones. Ahora fue donde hubo la violencia, que ya hubo la violencia donde los ricos hacían salir a uno ya del monte, llegó ese tiempo ya... Ya los ricos le decían, por ejemplo, llegaban, por allí dos o tres andaban a la casa de uno de noche, y decían: “Bueno, el patrón mandó a decir que cuánto vale su parcela. Que él se la compra. Si no la viuda vende más barato. Que el da tanto por eso y si no la viuda vende más barato”. Entonces nosotros, ya la gente tenía que salir o vender, de todas maneras, que ya era una amenaza... Y los ricos iban tomando todas las tierras... todos tenían que salir del campo.

Con el término *la violencia* Efrén se refiere al punto máximo de la violencia paramilitar en Urabá, hacia el año 1997, durante el cual hubo un éxodo masivo del campo¹⁸. Los paramilitares habían aumentado su presencia en la zona, estableciendo un centro de operaciones en Urabá (Romero 2011, 2007), y cada vez más campesinos eran asesinados o amenazados bajo acusaciones de ser colaboradores de la guerrilla. La población comenzó a huir hacia las invasiones urbanas en Urabá o a ciudades como Medellín. Algunos escaparon de la violencia generalizada

18 En Urabá, el uso del término *la violencia* se refiere en general a un periodo de extrema violencia en la región a finales de los noventa. Se distingue de lo que se conoce a escala nacional como La Violencia, a la cual los habitantes de Urabá se refieren a veces como “la violencia política”. Mantengo el uso que las personas a quienes cito en este artículo dan a tal palabra y empleo *la violencia* para referirme al periodo de finales de los noventa en Urabá.

a la vez que abandonaron sus tierras, mientras otros eran forzados a venderlas a bajos precios. Algunas ventas se hicieron a través de lo que los campesinos denominaron *comisiones*, que llegaron con el objetivo de comprar tierras. En ciertos casos llegaron desarmadas y en otros, armadas o acompañadas de individuos a quienes los locales reconocieron como paramilitares. En el transcurso de un par de años hubo un cambio tremendo, con un puñado de grandes terratenientes que se posesionaron y consolidaron la tenencia de la tierra.

Aunque gran parte de dicha tenencia permanece intacta hasta el día de hoy, los campesinos emplearon distintas modalidades para regresar al campo y lograr el acceso a pequeñas parcelas durante los años siguientes a la violencia. La importancia de tales modalidades no radica tanto en las extensiones de tierras tomadas por los campesinos, pocas en comparación con las hectáreas que fueron consolidadas a finales de los noventa, sino en su similitud con las formas históricas de acceder a la tierra en Urabá y con la historia política en la que dichas formas tienen un papel crucial. Los mismos paramilitares facilitaron una de esas modalidades. En algunas áreas de Urabá, estos adoptaron el modelo de la Fundación para la Paz de Córdoba (Funpazcor), por medio de la cual los paramilitares —en este caso los hermanos Castaño— donaron a los campesinos miles de hectáreas en Córdoba para que levantaran fincas y escuelas, en un programa que los Castaño consideraron una “reforma agraria”. Más adelante, Funpazcor recuperó muchas de estas “donaciones”, algunas mediante ventas forzadas o amenazas¹⁹. Este modelo fue liderado y retomado en Urabá por sor Teresa Gómez, hermana adoptiva de los Castaño.

Un campesino involucrado en uno de estos proyectos contó cómo él y su esposa invadieron un pequeño lote rural que usaban para los sembrados antes de su desplazamiento en 1997, cuando se fueron a vivir a una invasión en Apartadó. Después de unos años en Apartadó, escuchó a un vecino decir que alguien estaba promocionando un proyecto para regalar parcelas a personas desplazadas. Asistió a la reunión con el fin de obtener información sobre el proyecto. En su relato, señaló los requisitos necesarios para recibir una parcela: “¿Cuáles eran los requisitos? No tener tierra. No tener casa. Y que no tuvieran donde trabajar y que fuera desplazado”. Como tenía un rancho en Apartadó, se le notificó en principio que no cumplía con lo necesario. Pero convenció al líder del proyecto diciéndole:

Sin empleo, sin trabajo... yo no me puedo meter bajo la casa y mirar pa'rriba que desde el techo me caiga comida. Yo necesito tener una

19 El relato sobre la finca Santa Paula es un ejemplo de cómo Funpazcor operaba en Córdoba. Véase <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/48-despojo-de-tierras/4239-las-mentiras-de-los-castano-para-despojar>.

tierra para producir y tener la comida en sí. Allí lo convencí para que me dieran la parcela.

Se unió, así, a otras docenas de familias que también recibieron parcelas. De cierto modo, esta fórmula tenía rasgos que recordaban las formas en que los grupos guerrilleros habían facilitado el acceso a la tierra mediante sus propias “reformas agrarias”, con las cuales convirtieron la tierra en una vía central de influencia política y social. Valga aclarar que los proyectos paramilitares se diferenciaban de aquellos de manera significativa, sobre todo en que una de sus motivaciones principales era conservar la propiedad. A diferencia de las invasiones apoyadas por el EPL, que fueron promocionadas con la ilusión de que los invasores pudieran algún día obtener el título de sus lotes —lo que pocas veces sucedió—, la “reforma agraria” paramilitar en Urabá se relacionó con frecuencia con el mantenimiento del control o la titularidad de la tierra. Las “donaciones” de tierra a los campesinos no implicaban la entrega del título, sino la posibilidad de poseerla y usarla. Las personas que donaban las tierras normalmente mantenían los títulos, pero la cadena de titularidad de tales tierras era en sí misma difusa, y a menudo incluía títulos falsos y transferencias de títulos de tierras de donde habían sido desplazados otros campesinos. Por tanto, las dudas que esto creaba en aquellos que cultivaban las parcelas eran múltiples: por un lado, la cadena de titularidad de las parcelas donadas no estaba bien definida y, por el otro, no tenían manera de exigir un derecho permanente sobre las tierras que cultivaban. Para los líderes de tales proyectos, lo importante era que los beneficiarios tomaran posesión de la tierra, pues además de servir como proyecto social, dichas posesiones ayudaban a crear una fachada legal con la que los paramilitares cubrían las acciones ilegales cometidas en el proceso de adquisición de la tierra y sus títulos. Las posesiones también significaban la posibilidad de recuperar las parcelas en el futuro para sus propios proyectos agroindustriales, si así lo decidían.

Mientras se llevaban a cabo proyectos paramilitares que involucraban pequeñas posesiones, estaban en marcha otros esfuerzos para acceder a la tierra liderados por movimientos sociales. Al aprobarse la Ley de Justicia y Paz, corrieron rumores en Urabá de que con la desmovilización de los paramilitares se abrirían oportunidades para recuperar algunas de las tierras que las personas habían perdido durante la violencia. Varios grupos de campesinos se embarcaron en esfuerzos a través de las entidades estatales Acción Social y la Fiscalía de Justicia y Paz para tratar de retornar a sus tierras. Pero, tal y como me narró Jairo, un campesino involucrado en dicha iniciativa, los esfuerzos hechos mediante

los canales formales fueron en gran medida infructuosos, lo que motivó a los campesinos a querer volver a sus fincas por sus propios medios.

No nos abrieron puertas en las instituciones... después de la Ley 975, buscamos ya el acercamiento con Acción Social, que nunca sabía de nada. Eso no, no estaba en la ley, y no nos dieron cabida. Y, con la Fiscalía de Justicia y Paz, que tampoco nos dieron cabida. Entonces lo que hicimos fue, ah bueno, como salió la propaganda engañosa que los que habían perdido su finca podían retornar a su finca... nos dijeron que podemos retornar, ¡nosotros retornemos solos!... Nadie se iba a meter con nosotros ni nada de eso, como supuestamente entre comillas los paramilitares se habían desmovilizado. Eso fue lo que nos impulsó a hacer eso.

Algunos grupos campesinos, en un principio apoyados por el líder local Benigno Gil, se organizaron para retornar a las fincas que alguna vez les habían pertenecido, en un esfuerzo por “volver a tomar posesión de lo que ha sido, es y seguirá siendo nuestro”, tal como se reportó que había escrito Gil en una carta antes de su muerte²⁰. Esos esfuerzos iniciales dieron cabida a la idea de “volver a tomar posesión” de las fincas, la cual fue mantenida como estrategia por varios campesinos en Urabá. La noción de tomar posesión —como acto físico con efectos políticos y potencialmente jurídicos— fue crucial en estos procesos. Al igual que en procesos previos para lograr el acceso a la tierra en Urabá —mediante ocupaciones, posesiones e invasiones—, los campesinos que hicieron parte de la retoma de fincas creían que su presencia y la de sus familiares, así como la siembra de cultivos, podrían asegurar la posibilidad de reclamar la tierra en ausencia de opciones institucionales que les permitieran recuperarlas. Sin embargo, en su valoración inicial de los peligros, no contemplaron la fuerte oposición que enfrentarían. Benigno Gil fue asesinado en el 2008, lo que sacudió al movimiento. En adelante, vendrían más asesinatos de líderes que intentaron reclamar tierras.

Varios años después, cuando el Gobierno comenzó a promover la restitución de tierras en la región, organizaciones como Tierra y Vida, que agrupaba a cientos de familias desplazadas, buscaron otra vez las vías institucionales para reclamar las fincas. Esta organización estuvo involucrada en el proyecto piloto de restitución, el cual se concentró en varias veredas donde había campesinos organizados. Algunos de los lotes que fueron objeto de este proyecto piloto habían formado parte de la ola de invasiones en Urabá durante los ochenta y luego de los desplazamientos a finales de los noventa. Uno de esos lotes se llamaba La

20 Tal carta se cita en “Fue asesinado Benigno Gil, líder social de Urabá que ocupó tierras que le arrebataron los ‘paras’”. *El Tiempo*, 24 de noviembre del 2008. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4684874>.

Niña, una finca en la vereda California, que a principios de los ochenta perteneció a Emilio Hasbún, de origen libanés. La llegada temprana de Hasbún desde Santa Marta a Urabá se dio a mediados del siglo XX. En un principio llegó como parte de una empresa que construyó canales para Chiquita con el propósito de secar el suelo para el cultivo del banano. Después invirtió en amplias extensiones de tierra, de las que más adelante obtendría el título de propiedad. Uno de los terrenos estaba en California. En 1984 algunos campesinos, con el argumento de que la tierra no estaba siendo explotada, invadieron y parcelaron esa tierra. En 1999, el Incora declaró la extinción parcial de dominio sobre una parte de la propiedad, lo cual no impidió que la familia Hasbún intentara reclamarla. Raúl Hasbún, hijo de Emilio, quien para entonces no solo era empresario bananero sino también comandante del frente Alex Hurtado del Bloque Bananero de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), envió a un representante a negociar la tierra con los campesinos para forzarlos a pagar por los lotes. Algunos de los que no pudieron pagar se vieron obligados a abandonarlos, mientras que otros pagaron o descubrieron que la tierra no pertenecía a los Hasbún, sino al Estado (CNRR 2010a). Este caso hizo parte del proyecto piloto de restitución y después del proceso de restitución de tierras.

Sin embargo, cuando la restitución había estado en curso por más de dos años, algunos campesinos de la región comenzaron a cansarse de los procesos institucionales que prometían el regreso a sus tierras. A pesar de las miles de demandas de restitución que se interpusieron en Urabá, hasta septiembre del 2015 los jueces de restitución solo habían publicado 37 fallos sobre los casos en la región²¹. En consecuencia, los campesinos empezaron a reorganizarse para reclamar tierras mediante tomas colectivas, y tomaron posesión de ellas con métodos que muchos habían aprendido en los procesos de invasión de los ochenta y de los esfuerzos colectivos por retomar la posesión durante la década del 2000. Los motivos que guiaban a estos campesinos eran diversos. Algunos, como los que se habían organizado con Benigno Gil, estaban frustrados por la lentitud de las vías institucionales. Para otros, la inspiración era el proceso de restitución mismo, y pensaron que establecerse en las tierras les demostraría a los funcionarios que en realidad las necesitaban. Otros creyeron que con seguridad sus tierras serían restituidas, y que establecerse en ellas era anticiparse al éxito eventual de su caso. A pesar del peligro que implicaban las retomas, y de la oposición que recibieron de la URT, grupos de campesinos se posesionaron en fincas en varias zonas de Urabá.

21 Véase <https://www.restituciondetierras.gov.co/historico-de-noticias/-/noticias/571237>.

Las posibilidades y los límites del despojo

La sección anterior ofrece una lectura etnográfica de la cuestión de la tierra en una región que se ha convertido durante los últimos años en un lugar caracterizado por ser emblemático del despojo. ¿Cómo nos orienta el despojo, en tanto herramienta conceptual, hacia una comprensión de esta historia sobre la cuestión de la tierra en Urabá?

La narración común de Urabá como un lugar caracterizado por el despojo inicia y termina, por lo general, con la violencia de finales de los noventa. Este fue un momento crucial para Urabá, una época que está en la memoria de todos sus residentes. Los trabajadores, campesinos y habitantes promedio de la región la recuerdan debido a las múltiples pérdidas —de sus familias, sus tierras y sus medios de subsistencia— que sufrieron a consecuencia de la violencia paramilitar. Por su parte, algunos segmentos de la élite en Urabá la recuerdan como un tiempo en que recibieron un alivio de la violencia guerrillera. Un empresario se refirió a esa época como “la paz de los paracos”. Sin embargo, entre los distintos grupos sociales hay un entendimiento general de que esta fue una etapa caracterizada por cambios dramáticos en la tenencia de la tierra, un momento en el que la tierra que antes pertenecía a campesinos pasó a manos de grandes terratenientes, un periodo durante el cual pequeñas fincas campesinas se transformaron en grandes fincas ganaderas y en el que la gente sin tierra pobló las invasiones urbanas. Lo que para muchos de los grandes terratenientes fue un tiempo propicio para la inversión, en un contexto nuevo que presentaba circunstancias políticas y económicas favorables, para la mayoría de los habitantes en Urabá fue un tiempo de despojo.

Es entonces comprensible, hasta cierto grado, que cuando el despojo empezó a aparecer con frecuencia en el léxico burocrático, Urabá se convirtiera en el ejemplo a mostrar. Tal atención al despojo abrió paso a una serie de investigaciones —por parte del Estado, la sociedad civil, la prensa y la academia— fundamentales para lograr una comprensión más profunda del paramilitarismo, particularmente sobre la economía paramilitar relacionada con la tierra. Los paramilitares se habían mostrado renuentes a hablar de esos temas durante la desmovilización, pese a que esos asuntos habían definido parte del proyecto paramilitar. Este nuevo enfoque en el despojo también permitió que la infraestructura institucional relacionada con la tierra creciera. Unos años antes, estos importantes cambios políticos en el objeto y en los términos del conocimiento burocrático eran apenas imaginables.

Pero si bien esa orientación hacia el despojo ha abierto posibilidades políticas, también ha traído limitaciones. En este punto retomo las preguntas motivadas por Gillian Hart que expuse al inicio de este trabajo: ¿el despojo, como concepto, se ajusta a la complejidad de lo que buscamos comprender en la coyuntura actual en Colombia? Aun cuando entendemos las posibilidades que el concepto abre, ¿cuáles podrían ser sus límites como herramienta conceptual para entender el arco del conflicto? Cuando formulo estas preguntas no busco negar la existencia de los hechos materiales que constituyen el despojo. Tampoco busco debatir la importancia crucial del cambio en los espacios institucionales con respecto al estudio del papel que ha desempeñado el despojo en el conflicto y la reparación para aquellos que han sido despojados. Lo que me propongo considerar, junto con las posibilidades que esto abre, son algunas de las limitaciones que puede traer esta nueva mirada sobre el despojo y el campo semántico cada vez más abarrotado que ha aparecido en torno al término a partir de su uso en espacios sociales, académicos y burocráticos. En referencia al importante trabajo de Andrés Salcedo sobre el desplazamiento (Salcedo 2008; 2015) —concepto que, al igual que el de despojo, tomó fuerza con rapidez en una coyuntura crítica en la historia del conflicto—, mi intención es usar la etnografía para considerar otros conceptos que, junto al de despojo, puedan ayudarnos a tratar las complejidades del asunto que intentamos entender.

Vuelvo entonces a la distinción entre el concepto de despojo y la noción de la *cuestión de la tierra*. ¿Cuáles son las narraciones de la historia que estas dos categorías evocan en un lugar como Urabá? En mi trabajo de campo encontré que la cuestión de la tierra se refería a un complejo grupo de prácticas y eventos históricos relacionados con la tierra, que incluían formas de acceder a ella, como la ocupación, la posesión y la invasión; formas de despojo mediante la violencia y la estafa; y maneras de entender las relaciones con la tierra a través del trabajo, el amor, la familia, la comunidad, la inversión y los medios de subsistencia. La tierra se convierte así en sujeto de planes, sueños y pesadillas, y en objeto de ciclos de tenencia que incluyen tanto el despojo como formas de acceso a la tierra, y que pocas veces se narran exclusivamente como robo o saqueo. El énfasis en el despojo captura elementos de esta historia de la cuestión de la tierra, tales como las formas de violencia y pérdida que marcaron cierto periodo en la región. Pero no abarca una parte de la historia sobre cómo las personas lograron el acceso a sus tierras desde el principio y, por tanto, lo que la tierra ha significado para quienes habitan la región y las múltiples maneras en que se relacionan con ella. Si bien la cuestión de la tierra, al igual que el despojo, tiene su propia y compleja historia —que también implica campos de significados entrelazados y que tiene

sus propios retos conceptuales—, este asunto emergió en mis entrevistas y conversaciones en Urabá como una categoría más amplia que el despojo y con más posibilidades para capturar las formas y los términos en los que la gente local narra su relación con la tierra. En particular, el uso de la cuestión de la tierra como un término local no solo abarca el acto de quitar la tierra a alguien, que está implicado en el concepto de despojo, sino también las múltiples formas en que la gente accedió a la tierra en la región.

Urabá está marcada por olas de colonización y ciclos de tomas de tierras, algunos de los cuales describo en las historias de posesión, ocupación e invasión que aparecen en la sección anterior. La complejidad de esta historia exige conceptos que nos ayuden a entender los dos lados de la moneda: por una parte el acto de quitar tierras y, por la otra, el acto de tomar la tierra desde un principio. En inglés, la imposibilidad de hablar del despojo sin que simultáneamente se consideren las formas de acceder a la tierra es explícita: el término *dispossession* (despojo) lleva dentro de sí mismo la noción de *possession* (posesión). En ese sentido, no se puede pensar el despojo, o la desposesión, sin pensar la posesión. Sugiero que atender a esta dualidad conceptual y pensar las formas de acceder a la tierra —tales como la posesión, la ocupación y la invasión— mientras pensamos el despojo es necesario para entender la complejidad de los asuntos de la tierra en Urabá. Términos tales como *posesión* desempeñan un papel crucial en la narración local de la cuestión de la tierra que va desde las historias sobre el arribo y el establecimiento de la gente en las zonas rurales y en los centros urbanos, pasa por las maneras en que los asentamientos se convirtieron en sitios de control social para grupos políticos y armados, y llega a los recientes intentos de retomar tierras rurales. La importancia de estos términos en el léxico local está en el papel fundamental que las prácticas de acceso a la tierra, como la posesión y la invasión, han cumplido en la vida económica, la práctica política y la historia social.

Los estudiosos del tema han notado la relevancia que esas formas han tenido en la región en términos de su influencia en la configuración de la vida social, la formación de territorios y en el conflicto mismo. En su análisis sobre las territorialidades en Urabá, Clara Inés Aramburo señala las maneras cruciales en que las formas de colonización de la tierra desde los sesenta hasta los ochenta —por campesinos, grupos étnicos, guerrillas, paramilitares y empresarios— transformaron el surgimiento y la organización de los territorios (Aramburo 2009). Por su parte, Clara Inés García (1996) describe el papel clave que la invasión cumplió para definir formas de organización social, poder y conflicto:

Lo paradójico en el caso de Urabá es que la invasión es uno de los medios más generalizados para tomar posesión de la tierra en un territorio

supuestamente abierto al proceso colonizador. Así, las invasiones devienen aquí no solo en el factor primero de conflicto social, sino —y en virtud de ello— de configuración de redes de solidaridad, de organización social y de poderes. (80)

El papel crucial que estas formas de acceder a la tierra tuvieron durante la segunda mitad del siglo XX se construyó a partir de la historia previa de Urabá. Claudia Steiner afirma que las aceleradas tomas y adquisiciones de tierra en los sesenta no ocurrieron en un espacio vacío, sino en un territorio que había estado durante mucho tiempo sujeto a una lucha por la tierra. Lo que había sido territorio indígena cuna en el siglo XVI, durante los siglos XVI y XVII recibió el influjo de cimarrones provenientes de minas en el Tapón del Darién. La representación de la región como un lugar que requería ser colonizado para “mejorar la raza” sustentó las colonizaciones posteriores desde Antioquia y el Sinú, a finales del siglo XIX y principios del XX (Steiner 2000), del mismo modo que lo han hecho las nociones de productividad, que siguen presentes en las justificaciones para tomar tierras en la actualidad. El trabajo de Catherine LeGrand (1986) sobre colonización y conflicto en la costa caribe destaca también que formas de acceder a la tierra tales como la invasión estructuraron, desde finales del siglo XIX hasta la reforma agraria de los treinta, los conflictos entre grandes propietarios, arrendatarios, empresarios y campesinos. Las complejas interacciones en la costa entre el despojo y las formas de acceder a la tierra motivaron algunas de las posteriores migraciones desde el Sinú hasta Urabá.

Una narración de una región como Urabá que no conceptualice estas formas de acceder a la tierra —por separado y en su íntima relación con el despojo— se torna parcial y unidimensional. La importancia crucial que guardan estas formas en Urabá es evidente, incluso para los que han estado intensamente comprometidos con develar los alcances del despojo. La Fundación Forjando Futuros se ha encargado durante varios años de apoyar a los reclamantes de tierras y de documentar el despojo en Urabá. Uno de los primeros boletines de la fundación —que apoya la restitución a escala nacional, pero se basa en las experiencias de restitución en Urabá— incluye en la portada una imagen de la obra *Horizontes*, de Francisco Antonio Cano (Forjando Futuros 2010). La imagen representa a una mujer, un hombre y un bebé sentados en una montaña. El hombre lleva un morral en su espalda y un hacha en la mano. Su otro brazo se encuentra extendido hacia un lugar distante al cual los tres dirigen su mirada expectante. Esta pieza es una imagen clásica de la colonización antioqueña. En el boletín, su significado no es tan solo el de la colonización de la tierra en Urabá sino también el del retorno a la tierra despojada. En este contexto la imagen refleja, a través de una

dualidad consciente, la íntima relación entre la amplia gama de formas físicas de acceder a la tierra, a las que en las fincas y calles de Urabá llaman posesión y despojo.

Esta íntima relación entre posesión, en su sentido etnográfico, y despojo —y, de hecho, la imposibilidad de pensar la una sin la otra— está dentro de los mismos regímenes de propiedad que subyacen tanto a la posibilidad de acceso a la tierra como del despojo en Urabá. Las reglas jurídicas permitieron explícitamente las transferencias de propiedad entre el Estado y actores privados por medio de formas de acceso a la tierra como la ocupación de baldíos. También facilitaron los cambios de titularidad de una persona a otra mediante el concepto jurídico de la prescripción, acto que para el beneficiario es una forma de acceder a la tierra a través de la posesión bajo ciertas condiciones jurídicas, pero que puede ser entendido como despojo por la persona que deja de ser propietaria. En algunos casos, el aval de dichas transferencias entre individuos provenía de reglas jurídicas que autorizaban la extinción de dominio de los dueños y la entrega de títulos a quienes se habían instalado en la tierra. Este acto puede entenderse como una conjunción de posesión y despojo. Aunque la invasión no es un acto legal, la frecuencia con la que la gente logró titular la tierra luego de las invasiones la llevó a convertirse en una práctica política que simultáneamente contenía el despojo y formas de acceder a la tierra. En otro trabajo discuto la relación íntima, doble y cíclica entre posesión y despojo como una que podría ser entendida como des/posesión (Morris n. d.).

Las maneras en que el despojo se ve facilitado por las normas jurídicas hacen parte de la misma estructura de la institución de la propiedad. Carol Rose (2000) describe cómo los regímenes de propiedad tienen en su estructura innumerables “rupturas” que permiten la extinción de los derechos de propiedad mediante mecanismos cotidianos como la compra y venta, las regulaciones que autorizan cosas como la prescripción adquisitiva de dominio o la expropiación, y por circunstancias extraordinarias como la guerra o la revolución. Muchas de estas figuras implican procesos tanto adquisitivos como de despojo. En ellos no se definen estrictamente actores buenos y malos, y los regímenes de propiedad crean zonas grises intencionales que sirven de válvulas de escape para evitar los problemas sociales que podrían surgir de regímenes de propiedad que no permitieran ninguna forma de expropiación. Las decisiones en torno a los derechos dentro de estas zonas grises están justificadas por intereses tales como la utilidad pública, la productividad o la justicia, que triunfan sobre una regla de propiedad en blanco y negro que prohíbe toda expropiación.

La aplicación del concepto de despojo como uno de los elementos que definen la reparación a las víctimas en la Ley de Víctimas es un ejemplo de esas rupturas en el derecho de propiedad, y es simultáneamente un ejemplo de la creación de actores buenos y malos estrictamente definidos. Por un lado, la posibilidad de restitución es una legalización explícita del acto de quitarles tierras a quienes actualmente las poseen. Como describe Rose (2000), se trata de una ruptura basada en el reconocimiento de las circunstancias extraordinarias de la guerra y de la necesidad de reparar a quienes la han padecido. Por otra parte, esta posibilidad no está justificada por grandes objetivos como la justicia o la equidad, sino en la calificación de víctimas definidas y de presuntos victimarios dentro de un lapso específico durante el conflicto. Apenas se determina el despojo de una víctima dentro de ese periodo, dejan de existir las zonas grises a través de las cuales se podrían introducir juicios basados en objetivos más amplios. Aunque una persona que se oponga al proceso demuestre su buena fe y reciba una compensación por las tierras que se le quitaron, su propia condición de víctima registrada con el Estado no activa una consideración de factores tales como la justicia o la equidad, dada la estricta asignación del derecho a la víctima que, según se ha determinado, fue despojada. La aplicación del concepto de despojo a una noción pura de la víctima hace del proceso continuo y cíclico de posesión y despojo, que ha tenido lugar durante décadas de conflicto, una cuestión de víctimas y victimarios definidos en un momento determinado de la historia. También obliga a que la identidad de los reclamantes esté asociada con una condición de daño (Brown 1995) y no con una de política, aun cuando la invasión previa motivada por la política fuera la razón por la cual pudieron reclamar la tierra en un principio.

La forma particular que ha ido tomando el despojo en el discurso jurídico y burocrático tiene consecuencias no solo conceptuales, sino también políticas. La conexión del despojo con la condición de víctima sugiere que los procesos de despojo son unidimensionales y evoca un imaginario del conflicto en el cual los paramilitares les quitaron la tierra a los campesinos y todavía conservan esas tierras a las que los campesinos desean volver. Sin embargo, en los primeros años del proceso de restitución, quedó claro que, si bien este imaginario del problema lo describe parcialmente, las cosas son mucho más complicadas. En primer lugar, los límites de tiempo impuestos para la restitución significaron que la gente que perdió sus tierras a causa del conflicto antes de 1991 —en Urabá esto muchas veces se refiere a los despojos facilitados por la guerrilla— no calificó como víctima de despojo. En segundo lugar, el imaginario de que los lotes despojados siguen en poder de los despojadores paramilitares o de los grandes propietarios simplemente no encaja con varios de los casos de restitución. Dada la

complejidad de las formas de acceder a la tierra de los campesinos después de la violencia paramilitar de finales de los noventa, los funcionarios y jueces de restitución se vieron enfrentados a casos en donde estaban quitándoles tierras a campesinos pobres y desplazados que habían estado cultivándolas desde principios de la década del 2000 para restituirlas a otros campesinos pobres y desplazados que habían sido expulsados de la tierra a finales de los noventa. Estas ambigüedades inherentes al conflicto, y las formas relacionadas de la posesión y el despojo que habían surgido en el amplio arco de la guerra, eran simplemente demasiado complicadas para la estrecha perspectiva del bien y el mal que había surgido de la conexión entre el despojo y la condición de víctima. Esta conceptualización del despojo, por lo tanto, comenzó a tener costos importantes en términos de una comprensión y de un reconocimiento político de las realidades complejas y multidimensionales de la guerra.

Conclusión

Quiero sugerir que el despojo por sí solo es inadecuado para abordar la complejidad con la que estamos tratando de lidiar. Lo es particularmente en los lugares que se han vuelto “emblemáticos” del despojo: en las denominadas *fronteras o tierras de nadie* de la Nación. Margarita Serje describe cómo esas regiones fueron diagnosticadas como periferias conflictivas que debían articularse a la Nación y señala que este imaginario se hace posible gracias a la producción del “contexto”, por medio del cual la gente y los paisajes de regiones específicas son producidos como los otros de la Nación moderna, oscureciendo así la multidimensionalidad detrás de la alteridad (Serje 2005). Sugiero que esa mirada contribuyó a la conversión de Urabá en un sitio emblemático del despojo. Esto activó un conjunto de formas de entender y gestionar una periferia problemática que, con suficiente intervención, podría finalmente ser disciplinada y ordenada.

En vez de esa aproximación, vendría bien complementar la comprensión del despojo con otras herramientas conceptuales que nos ayuden a leer los sedimentos de las historias en lugares como Urabá, para entenderlos en su complejidad y no simplemente como emblemáticos del despojo. Sin perder de vista que los conceptos migran entre los espacios sociales, académicos y burocráticos, construir un conjunto más amplio de referentes mediante un trabajo etnográfico sostenido, con énfasis en los términos que la gente usa para hacer su política, podría contribuir no solo a elaborar una historia o un trabajo conceptual más

adecuado, sino a tener las herramientas para construir resultados políticos mejores y más duraderos.

La antropología de la propiedad provee abundantes recursos para llevar a cabo un trabajo como este, ya que concentra su atención en la importancia de construir los conceptos desde las relaciones y términos sociales que subyacen y emergen de las relaciones de propiedad. Trabajos como el de Malinowski ([1935] 1978), sobre las prácticas hortícolas de los Trobriand (en el que enfatiza la importancia de ir más allá del marco jurídico de las relaciones de propiedad para interrogar los principios de la vida social subyacentes), y el análisis de Max Gluckman (1965), sobre las formas del estatus y las obligaciones sociales de los *estates of administration* (que estaban en la base de la propiedad de la tierra entre los Barotse), proporcionan principios fundamentales para este tipo de elaboraciones conceptuales guiadas por la etnografía. Trabajos más recientes en la antropología de la propiedad se adhieren a esos principios para rechazar eventualmente la utilidad conceptual de la propiedad (Strathern 1999) —y otros conceptos relacionados, como los derechos de propiedad estrictamente individuales (Verdery 1999)— en sitios particulares, y para construir a su vez herramientas conceptuales alternativas basadas en las relaciones y en los términos relevantes para la vida social local.

Al menos en Urabá, una ruta para construir estas herramientas conceptuales complementarias es prestar atención a las múltiples relaciones con la tierra que están implícitas en la cuestión de la tierra en la región, entre ellas, el despojo, pero también las formas de acceder a la tierra como la posesión. En las narrativas burocráticas del despojo, formas de acceder a la tierra como la invasión o la posesión han sido, en gran medida, relegadas a instancias de tenencia informal, susceptibles de convertirse en títulos formales a través de la restitución. Pero esas formas de acceder a la tierra han desempeñado en la región un papel mucho más importante como modos de construcción de política, como prácticas de poder, como estrategias para crear mercados, como maneras de sostener familias y comunidades, como lugares de trabajo o de inversión, como rutas hacia la base política o social y como elementos cruciales de la acción cotidiana de la guerra y de la forma en que se ha desarrollado en relación con la tierra.

La posesión es la otra cara del despojo, pero también contiene diferentes significados e implicaciones políticas. Además de permitirnos entender el acceso, hace posible pensar la autoposesión y considerar a las personas como sujetos políticos complejos, en lugar de simplemente inscribirlas en un mundo de víctimas y victimarios del despojo. Este es el tipo de cambio que Andrés Salcedo defiende cuando usa términos como *construcción* y *reconstrucción* para entender la política y el lugar de las personas desplazadas, al complementar los conceptos

de víctima, trauma y crisis con otros términos que permiten ver el papel de las poblaciones desplazadas en la construcción de la ciudad (Salcedo 2015). Mientras que Judith Butler y Athena Athanasiou (2013) advierten los peligros de oponerse al despojo a través de una lógica de posesión —para evitar una valorización del individualismo posesivo (sea del ser o de una cosa)—, las lógicas de la posesión que emergen en Urabá no son solo individuales ni simplemente giran en torno al reconocimiento, sino que pueden ser formas políticas y relacionales de ser y de tener. La posesión, entonces, se vuelve no únicamente la contrarreclamación individual del despojo, sino una práctica política relacional y multivalente por derecho propio.

Me parece que, en la coyuntura actual, la elaboración de conceptos complementarios como estos se hace posible, en parte, poniendo atención a las dinámicas mutuamente constitutivas de acceso a la tierra urbana y rural. Si bien la noción de despojo se ha atrincherado como una manera de conceptualizar los efectos del conflicto sobre la tierra rural, no se ha convertido en un modo legal o burocrático predominante para narrar la dinámica del suelo urbano, ni siquiera en Urabá. Esto indica, por un lado, una falta de atención estatal a los niveles de violencia, al desplazamiento intraurbano y a la pérdida de tierras y hogares que ha afectado a muchos barrios urbanos. Pero, por otro lado, abre el campo conceptual de una manera que permite diferentes interpretaciones de estos espacios como lugares quizás de despojo, pero también de construcción y de política. Esa construcción y esa política a menudo están relacionadas con la dinámica de la posesión y el despojo de la tierra en las zonas rurales que rodean estos sitios urbanos, tal como sucede en Urabá. Una mayor atención a esta relación, entendida no solo como de migración rural-urbana debida al despojo sino también como una política de posesión, podría ayudar a construir las herramientas conceptuales complementarias necesarias para entender las dinámicas multidimensionales que conforman algo como la cuestión de la tierra en Urabá. Este es el tipo de análisis que se necesita —y no solo un mapeo de cómo se entiende el despojo rural sobre lo urbano— si queda alguna esperanza de lidiar con las dinámicas de la tierra y del conflicto de una manera que conduzca a la construcción de soluciones reales y duraderas.

Agradecimientos

Primero, agradezco a las personas de Urabá, quienes me han abierto sus casas y corazones desde mi primera visita a la región en 2009. Aunque no las nombro en este artículo para proteger su identidad, esta investigación no hubiera sido posible sin ellas. Agradezco a Julio Arias Vanegas, Alhena Caicedo Fernández, al equipo editorial de la *Revista Colombiana de Antropología* y a los dos evaluadores anónimos por sus comentarios sobre las versiones anteriores de este artículo. Mis agradecimientos a Sonia Serna por su excelente traducción del artículo al español. Gracias a Alejandra Azuero, Diana Bocarejo, Lee Cabatingan, Jean Comaroff, John Comaroff, Nate Ela, Eric Hirsch, Duncan Kennedy, Amy McLachlan, Erin Moore, Stephan Palmié, Justin Richland, Diana Rodríguez Franco, Paula Rodríguez R., Jeremy Siegman, Kaushik Sunder Rajan, Christien Tompkins y Austin Zeiderman por las conversaciones que me ayudaron a construir y mejorar estos argumentos. Agradezco a mis colegas de Dejusticia y a la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, donde estuve afiliada durante mi investigación, por muchos años de colaboraciones productivas. Distintas etapas de esta investigación fueron financiadas por el Social Science Research Council, la Wenner-Gren Foundation, la Inter-American Foundation, la Land Deal Politics Initiative y el Center for Latin American Studies, Department of Anthropology y Pozen Family Center for Human Rights de la Universidad de Chicago.

Referencias

- Agudelo, Mario.** 2005. *Qué pasa en Cuba que Fidel no se afeita: de las armas a la esperanza. Un diálogo con Jaime Jaramillo Panesso.* Medellín: Fondo Editorial ITM.
- Aparicio, Juan Ricardo.** 2009. “La ‘mejor esquina de Sur América’: aproximaciones etnográficas a la protección de la vida en Urabá”. *Antípoda* 8: 87-115.
- Aramburo Siegert, Clara Inés.** 2009. “La tensa interacción entre las territorialidades y el conflicto armado, Urabá 1960-2004”. *Controversia* 192: 81-119.
- Botero, Fernando.** 1990. *Urabá: colonización, violencia y crisis del Estado.* Medellín: Universidad de Antioquia.
- Brown, Wendy.** 1995. *States of Injury: Power and Freedom in Late Modernity.* Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

- Bucheli, Marcelo.** 2005. *Bananas and Business: The United Fruit Company in Colombia, 1899-2000*. Nueva York: New York University Press.
- Butler, Judith y Athena Athanasiou.** 2013. *Dispossession: The Performative in the Political*. Cambridge: Polity Press.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).** 2013a. *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- . 2013b. *Esbozo de una memoria institucional: la política de reforma agraria y tierras en Colombia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado (Comisión de Seguimiento).** 2008. *VI Informe a la Corte Constitucional: “La restitución como parte de la reparación integral de las víctimas del desplazamiento en Colombia. Diagnóstico y propuesta de líneas de acción”*. Bogotá: Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).** 2009. *El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual*. Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Área de Memoria Histórica.
- . 2010a. *Proyecto piloto de restitución de tierras en Turbo: el desplazamiento forzado, las tipologías del despojo y las rutas para la restitución*. Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
- . 2010b. *La tierra en disputa: memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe, 1960-2010*. Bogotá: Taurus.
- Fals Borda, Orlando.** 1986. *Retorno a la tierra: historia doble de la costa*. Tomo 4. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Forjando Futuros.** 2010. “La restitución de tierras sí es posible en Colombia”. *Boletín Informativo sobre la Restitución de Tierras*. http://forjandofuturos.org/documentos/publicacion-restitucion-de-tierras-la-restitucion-si-es-posible_150-primeras-sentencias_septiembre-2013-fundacion-forjando-futuros.pdf.
- García, Clara Inés.** 1996. *Urabá: región, actores y conflicto, 1960-1990*. Medellín: INER.
- Gluckman, Max.** 1965. *The Ideas in Barotse Jurisprudence*. Manchester: Manchester University Press.
- Hart, Gillian.** 2006. “Denaturalizing Dispossession: Critical Ethnography in the Age of Reurgent Imperialism”. *Antipode* 38 (5): 977-1004.
- Hinestroza, Gabriel Harry.** 2015. “La mejor esquina de América”. *El Colombiano*, 25 de febrero. <http://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/la-mejor-esquina-de-america-CE1363510>.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).** 2015. “Antropologías del despojo en Colombia I”. *Revista Colombiana de Antropología* 52 (2). <https://sites.google.com/site/ccsociedad/ccsociedad/convocatorias/convocatoriarcantropologiasdeldespojoencolombiavolumen522de2016>.

- LeGrand, Catherine.** 1986. *Frontier Expansion and Peasant Protest in Colombia, 1850-1936*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Malinowski, Bronislaw.** (1935) 1978. *Coral Gardens and their Magic: A Study of the Methods of Tilling the Soil and of Agricultural Rites in the Trobriand Islands*. Nueva York: Dover Publications.
- Morris, Meghan L.** n. d. "Property in the Shadow of the 'Post-Conflict'". *Hot Spots, Cultural Anthropology*. Consultado el 30 de abril del 2015. <https://culanth.org/fieldsights/667-property-in-the-shadow-of-the-post-conflict>.
- Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel.** 1995. *Urabá: tras las huellas de los inmigrantes, 1955-1990*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- . 2007. *Urabá: pulsiones de vida y desafíos de muerte*. Medellín: La Carreta.
- Parsons, James.** 1967. *Antioquia's Corridor to the Sea: A Historical Geography of the Settlement of Urabá*. Berkeley: University of California Press.
- Pérez, Jesús María.** 2010. *Luchas campesinas y reforma agraria: memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe*. Bogotá: Puntoaparte Editores.
- Rodríguez Garavito, César y Diana Rodríguez Franco.** 2010. *Cortes y cambio social: cómo la Corte Constitucional transformó el desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Dejusticia.
- Romero Ospina, Roberto.** 2011. *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido*. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Romero Vidal, Mauricio, ed.** 2007. *Para-política. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- . 2011. *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y política*. Bogotá: Debate.
- Rose, Carol M.** 2000. "Property and Expropriation: Themes and Variations in American Law". *Utah Law Review* 1: 1-38.
- Salcedo Fidalgo, Andrés.** 2008. "Defendiendo territorios desde el exilio: desplazamiento y reconstrucción en Colombia contemporánea". *Revista Colombiana de Antropología* 44 (2): 309-335.
- . 2015. *Víctimas y trasegares: forjadores de ciudad en Colombia 2002-2005*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales (CES).
- Serje, Margarita.** 2005. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Steiner, Claudia.** 2000. *Imaginación y poder: el encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900-1960*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Strathern, Marilyn.** 1999. *Property, Substance, and Effect: Anthropological Essays on Persons and Things*. Londres: Athlone Press.
- Unidad de Restitución de Tierras (URT).** 2014. *Informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2013*. Medellín: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Territorial Antioquia.

- Uribe, María Teresa.** 1992. *Urabá: ¿región o territorio?* Medellín: Instituto de Estudios Regionales.
- Verdery, Katherine.** 1999. *Fuzzy Property: Rights, Power, and Identity in Transylvania's Decollectivization. In Uncertain Transition: Ethnographies of Change in the Postsocialist World.* Oxford: Rowman & Littlefield Publishers.
- Verdery, Katherine y Caroline Humphrey, eds.** 2004. *Property in Question: Value Transformation in the Global Economy.* Londres: Berg.
- Von Benda-Beckmann, Franz, Keebet von Benda-Beckmann y Melanie G. Wiber.** 2006. *Changing Properties of Property.* Oxford: Berghahn Books.
- Zamosc, León.** 1987. *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia: luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967-1981.* Bogotá: Cinep.

Vida campesina y modelo de desarrollo: configuraciones de despojo/privilegio en el norte del Cauca

Peasant Life and Development Model: Configurations of Dispossession/Privilege in Northern Cauca

Alhena Caicedo Fernández

Universidad de los Andes

a.caicedo@uniandes.edu.co

RESUMEN

Este trabajo estudia la vida campesina desde una aproximación cualitativa que contribuye a la comprensión de sus formas de subalternización en las últimas décadas. La investigación se concentra en la historia de los campesinos negros de dos veredas del municipio de Suárez: Pureto y La Toma, situadas al norte del departamento del Cauca, escenario de múltiples formas de despojo. Proponemos analizar la configuración regional como efecto del despliegue de un modelo de desarrollo que se ha articulado a partir de diferentes dispositivos de generación y ocultamiento del despojo, así como de producción de privilegios en distintas escalas.

Palabras clave: campesinos afro, despojo/privilegio, ilegalidad, modelo de desarrollo, norte del Cauca.

ABSTRACT

This paper explores peasant life from a qualitative standpoint in order to contribute to the understanding of the different forms of their subalternization in the last decades. The research is centered in the case of black peasants in two towns of the Suarez municipality, in the northern Cauca department: Pureto and La Toma, scenario of multiple forms of dispossession. We propose to analyze the regional configuration as an effect of the ways in which a particular development model has unfolded in the area, articulating different techniques that generate and conceal dispossession, as well as the production of privilege at multiple scales.

Keywords: Afro peasants, dispossession/privilege, illicitness, development model, North of Cauca.

Introducción¹

Hace un par de años en el Centro de Pensamiento RaizAL comenzamos un ejercicio colectivo que busca ampliar el contenido de la noción de *despojo*. Partimos de una necesidad sentida de hacer del despojo un concepto denso, en contravía del uso simplificado y coyuntural que se le ha dado al término en escenarios tan disímiles como la Ley de Restitución de Tierras, los discursos de los movimientos sociales en contra del extractivismo y las demandas del Centro Democrático² frente a la resolución de La Haya en el caso del archipiélago de San Andrés³, entre otras versiones. A nuestro modo de ver, el despojo funciona como un patrón de poder profundamente imbricado en la formación social colombiana, por lo que decidimos elaborar una conceptualización que diera cuenta de la persistencia de múltiples formas de desigualdad en la larga duración, a la luz de las distintas investigaciones que llevamos a cabo en diferentes regiones del país.

Este trabajo es parte de una experiencia de cuatro años de acompañamiento e investigación colaborativa entre el equipo de RaizAL y algunos consejos comunitarios⁴ del norte del Cauca que vienen construyendo sus planes de vida. A partir de un estudio de caso sobre campesinos negros, este artículo se pregunta por la historia de los pobladores del municipio de Suárez, Cauca, donde la vida campesina sobrevive a múltiples formas de despojo. Nos acercamos a la vida campesina desde una perspectiva etnográfica para reconocer sus formas de invisibilización y subalternización, así como sus articulaciones con el modelo de desarrollo regional, su despliegue en la larga duración y sus efectos. Nuestra intención es profundizar en los procesos históricos de configuración regional desde procesos locales; por ello partimos de pensar la región como una producción

-
- 1 Este artículo es producto de la investigación en curso titulada “Nación y diferencia: usos sociales de la cultura”. Asimismo, es fruto del trabajo colectivo adelantado por el Centro de Pensamiento Latinoamericano RaizAL, en el municipio de Suárez (Cauca), y de las reflexiones del seminario permanente que ha construido esta red de investigadores en los últimos años.
 - 2 Partido político representativo de la derecha en Colombia.
 - 3 Se hace referencia a la resolución de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (2012) que reconoce la soberanía nicaragüense sobre parte del territorio marítimo del archipiélago de San Andrés, perteneciente a Colombia. Esto generó una fuerte crítica al Gobierno por parte del Centro Democrático que no dudó en calificar el incidente como “despojo”.
 - 4 Figura étnico-territorial, derivada de la Ley 70 de 1993, que reconoce el derecho de las comunidades afrocolombianas al territorio colectivo y al gobierno propio de ese territorio. Aunque la figura solo aparece reglamentada en el caso del litoral pacífico, muchas comunidades negras que habitan otras regiones vienen solicitando el reconocimiento formal de los consejos y de la titulación colectiva.

histórica cuyas formas de configuración interna están en permanente disputa (Van Young 1991).

Consideramos el despojo y el privilegio como categorías indisociables que funcionan de forma relacional como dos caras de una misma moneda. Por despojo entendemos la pérdida, ruptura o corte de una relación social significativa para la reproducción de la vida, por la acción arbitraria de otro (RaizAL 2016a). Siguiendo a Bourdieu (2012), consideramos el privilegio como el resultado de las ventajas derivadas de la puesta en juego de ciertos capitales, en contextos específicos. Dichas ventajas se concretan en la capacidad de tomar decisiones sobre la propia vida, pero principalmente en la de decidir sobre la vida de otros. La relación despojo/privilegio supone una forma de poder, una geometría particular que jerarquiza la relación entre quien decide y los otros sobre quienes se decide (RaizAL 2016b). Lejos de pretender hacer de esta relación un enunciado *a priori*, nos interesa entender cómo se produce este vínculo complejo, que no es directo ni inmediato, y que suele disponer de formas de ocultamiento, por lo cual debe ser identificado en cada contexto histórico y espacial particular. También queremos rastrear el carácter productivo del despojo/privilegio: qué efectos concretos genera, cómo se legitima y cómo reconfigura relaciones sociales que, a su vez, alimentan nuevas disputas por la hegemonía. En efecto, el estudio del despojo se cruza con el análisis de los procesos hegemónicos, de la construcción de memorias históricas y de conformación de subjetividades sociales (RaizAL 2016a).

En ese sentido, la noción de desigualdad es fundamental para definir el despojo/privilegio. Entendemos la desigualdad como una distribución diferencial de *insumos estratégicos* en una formación social determinada (Reygadas 2008). Dicha distribución puede configurar mecanismos de despojo y privilegio concretos, lo que no quiere decir que el despojo/privilegio se reduzca solo al hecho puntual del despojo de algo o al privilegio acerca de algo. El acumulado de desventajas históricas que recaen en unos sujetos (que pueden ser de muchos tipos de acuerdo con la formación social: racialización, marginalización, ilegalización, etc.) genera condiciones de desigualdad persistente que propician otras formas de despojo concretas. En otras palabras, el despojo no solo se produce por la desigualdad sino que además la alimenta, favoreciendo situaciones que reproducen nuevas formas de despojo; de manera similar, el privilegio tiende a acumular otros privilegios en el tiempo, que producen formas de desigualdad que derivan en otras formas de privilegio (RaizAL 2016). Asimismo, como efecto de las diversidades en tensión, las desigualdades son múltiples y en muchos casos hasta contradictorias (Reygadas 2008). Por tanto, la expresión de las desigualdades no siempre tiene los mismos efectos. Las condiciones históricas y sociales que

en un momento específico tiene una formación social determinan los grados de legitimidad o ilegitimidad de las desigualdades, y generan disputas de sentido entre actores sociales que se dirimen de formas disímiles (Scott 1976).

Así las cosas, un primer punto a tener en cuenta es la necesidad de una perspectiva no reduccionista en el análisis, que dé cuenta de los complejos entramados económicos, políticos y culturales que constituyen la vida campesina en una región. Considerando las complejidades históricas y sociológicas de la definición de lo campesino (Edelman 2013), entendemos *vida campesina* como la expresión práctica y cotidiana de una *ecología de la vida* propia de la gente rural que habita una región particular, y en la que se integran relaciones territoriales, políticas, económicas y culturales (Gudeman 2013; Ingold 2000). Hablar de vida campesina nos permite dejar de lado nociones de la campesinidad centradas exclusivamente en la dimensión productiva y llamar la atención sobre el entramado de relaciones socioecológicas que constituyen estos modos de vida y cotidianidad. También, nos permite identificar críticamente estereotipos contruidos sobre versiones esencializadas de la campesinidad y su lugar en los procesos de subalternización. De acuerdo con Salgado (2002), una de las representaciones sociales recurrentes sobre los campesinos, en la academia colombiana, en la política pública e incluso en los mismos movimientos sociales, tiene que ver con su asimilación a una idea de tradición opuesta a la noción hegemónica de modernidad. Esta dicotomía ha servido durante décadas, no solo como oposición conceptual sino también moral, para desvirtuar modos de vida y visiones de futuro propios de la ruralidad, a favor del ideal homogeneizante y teleológico de la modernización urbanocentrada.

En ese sentido, resulta importante advertir que la idea de modernidad, y sobre todo la de modernización, entendida aquí como aquellos modelos que funcionan como componentes de articulación de modernidad (Das y Poole 2008), actúan como dispositivos de poder que se han concretado de diversas formas en la historia regional. La “modernización”, como el “desarrollo”, han sido enunciados discursivos poderosos que han guiado las políticas de intervención regional con fuertes impactos en las vidas campesinas. Por eso, dar cuenta de sus efectos no solo pasa por ubicar las formas de circulación de los enunciados y las narrativas, sino sobre todo por entender su apropiación práctica en la vida cotidiana y en la producción de subjetividades. En el caso del norte del Cauca, despojo y privilegio han sido constitutivos de un modelo de desarrollo cuya lógica se puede rastrear en la larga duración y donde la ilegalidad y la marginalización han desempeñado un papel central como dispositivos de ocultamiento del despojo, así como de la producción de privilegios que el mismo modelo de desarrollo regional genera, y a partir de los cuales se ha configurado históricamente esa región.

Este artículo se divide en cuatro partes. Partimos de una breve caracterización histórica de la región del norte del Cauca y, en especial, de la subregión del alto Cauca donde se ubica el municipio de Suárez, con el fin de mostrar particularidades del proceso de poblamiento y de la configuración regional en el último siglo. Posteriormente, nos detendremos en la construcción de la hidroeléctrica de Salvajina en los años ochenta del siglo pasado, como un hito en la historia de modernización del norte del Cauca, pero también del despojo de sus pobladores. En una tercera parte profundizaremos en dos localidades del municipio de Suárez, Pureto y La Toma, que enfrentaron cada una de manera particular el despojo/privilegio generado por Salvajina y sus efectos, y que han tenido que sobrellevar la emergencia de dos formas de economía ilegal presentes en la región: la siembra de coca y la minería del oro. En cada caso nos interesa dar cuenta de las modalidades de despojo/privilegio y sus formas de articulación con mecanismos de reproducción de la desigualdad, como la marginalización y la ilegalización. Finalmente, consideramos importante mostrar las maneras mediante las cuales estos pobladores afrontan la situación a través de figuras organizativas como los consejos comunitarios, que no solo responden a dinámicas propias del multiculturalismo sino que a su vez señalan el carácter productivo del despojo/privilegio en la región.

La cuenca alta del río Cauca en el norte del departamento

El norte del Cauca es una región que cobija parte de la cuenca alta del río Cauca y la apertura de su valle geográfico. En términos político-administrativos, cubre varios municipios del norte del departamento y del sur del Valle. Se divide en dos subregiones: la cuenca alta o parte de ladera, y la zona plana del valle. En la primera se ubica el municipio de Suárez, con una población actual de 19.000 habitantes, de los cuales el 58,2% se identifica como afrocolombiano o negro y el 21,2%, como indígena. El 81,52% es rural y se dedica a la agricultura y a la minería artesanal⁵.

En los últimos doscientos años, el norte del Cauca se ha caracterizado por una importante diversidad étnica y una alta movilidad demográfica (Almarino

5 Datos tomados del Plan Municipal de Desarrollo de Suárez, Cauca 2016-2019 y del DANE.

2013; Aprile-Gnisset 1994; Rojas 1985; Urrea *et al.* 2010, entre otros). De acuerdo con Michael Taussig y Anna Rubbo ([1975] 2011), la región se configura a partir de una segregación espacial e histórica de poblaciones que tiene un importante componente étnico y racial, y que se constituye en una *topología moral* por el peso de las clasificaciones étnico-raciales en las jerarquías de poder que se inscriben en el paisaje, a pesar de la movilidad de la gente: indígenas en las zonas altas, afrodescendientes en la zona plana y de piedemonte, y mestizos distribuidos en las tres, con énfasis en las laderas. Las investigaciones sobre las dinámicas económicas señalan la persistencia histórica de relaciones de producción racializadas (Aprile-Gnisset 1994) y de las tensiones generadas alrededor del problema de la tierra y sus usos en el último siglo (Taussig [1980] 1993; Taussig y Rubbo 2011; Urrea *et al.* 2010).

Desde el siglo XVI, las minas cercanas a Popayán contaron con población esclavizada para la explotación de oro (West 1972). A finales del siglo XIX y al menos hasta los años treinta del XX, el norte del Cauca presenció la transformación de las antiguas haciendas esclavistas en haciendas dedicadas a la agricultura comercial que se alternaban con parcelas campesinas de negros, mulatos y *libres*⁶ (Friedemann 1976; Taussig y Rubbo 2011). En la cuenca alta, donde se ubican actualmente los municipios de Buenos Aires y Suárez, se asentaron familias descendientes de los esclavizados de minas como Gelima y Honduras. La colonización se incrementó a comienzos del siglo XX con la llegada de más familias negras en busca de tierras baldías hacia la cordillera Occidental. La migración de población mestiza e indígena desde la cordillera Central y el sur del departamento hacia estos dos municipios creció con la construcción del ferrocarril de Cali a Popayán en los años veinte, el arribo de la Asnazú Gold Dredging Limited dedicada a la minería del oro en los treinta y la violencia bipartidista de los cuarenta (Ararat *et al.* 2013).

En los años sesenta, el norte del Cauca sufrió fuertes cambios a causa de la agenda de modernización introducida por las élites regionales asentadas en Cali en la zona plana; por un lado, la construcción de vías e infraestructura y, por otro, la intensificación de la producción agroindustrial de caña de azúcar. Estos procesos promovieron la monopolización de la tierra en el valle, lo que generó una progresiva expulsión de población negra hacia la ladera o su confinamiento en reductos poblados como Guachené, Puerto Tejada y Villarrica. Posteriormente,

6 Luego de decretarse la abolición de la esclavitud en 1851, la gente negra dedicada a la minería, la ganadería y la agricultura se convertiría en aparceros y pasaría progresivamente a una economía más campesina cuando logró acceder a la tierra, mediante la colonización de baldíos en las laderas de la cordillera, ya entrado el siglo XX.

en la década de los noventa y gracias a la Ley Páez⁷, se instalaron allí los parques industriales y zonas francas, a la vez que se dio una fuerte urbanización jalonda desde Cali y su área metropolitana (Urrea *et al.* 2010, 15).

Durante el último siglo, el modelo de desarrollo empresarial regional del valle del río Cauca ha estado impulsado principalmente por la agroindustria cañera. Se trata de un modelo de acumulación de riqueza reconocido por las élites nacionales como muy exitoso que, sin embargo, ha demostrado generar un alto grado de desigualdad (Pérez y Álvarez 2009; Vanegas y Rojas 2011). En parte como resultado de las políticas de planeación regional, este modelo se elaboró y agenció de arriba hacia abajo por un gremio empresarial de la élite regional para el Valle, y se extendió hacia otras áreas como el norte del Cauca, que aparece, así, como un escenario periférico de despliegue de dicho modelo con centro en Cali, que se considera el único legítimo para la región y referente para otras regiones del país.

El efecto Salvajina

En los años setenta, la cuenca alta del Cauca fue epicentro de importantes proyectos de infraestructura que incidieron directamente en las dinámicas locales de los municipios de ladera. Por un lado, aparecieron los proyectos de fomento a la tecnificación del cultivo de café, impulsados por el Comité de Cafeteros y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)⁸. Por otro lado, se inició el primer proyecto de infraestructura multipropósito del país: el represamiento del río Cauca y la construcción de la hidroeléctrica de Salvajina entre 1979 y 1985. Salvajina fue una iniciativa agenciada por el Estado y la empresa privada a través de la CVC, que se constituyó en la herramienta institucional para agenciar el plan de desarrollo económico regional formulado en 1953 por la recién creada

7 La Ley Páez es una medida de activación económica e incentivo a la industria que surgió a raíz del desastre ocasionado por el desbordamiento del río Páez en 1994, en la región de Tierradentro en el Cauca. Mediante esta ley se promueve la implantación de parques industriales y zonas francas en la zona plana del norte del Cauca (en una región que no fue afectada por el desastre y que se ubica al otro lado de la cordillera Central). Las empresas allí asentadas gozaron de exenciones tributarias por un periodo de diez años a cambio de generar empleo local. La evaluación de los efectos de la Ley Páez ha sido controversial (véanse Alonso y Lotero 2006 y Vanegas y Rojas 2011).

8 Entidad fundada en 1954 por recomendación de la Misión Lilienthal, consultoría estadounidense en temas de planificación económica que sentó las bases del plan que regiría el desarrollo del Valle del Cauca.

Comisión de Planeación Departamental (Escobar 1998). La primera fase de gestión de la CVC se orientó a la construcción de las hidroeléctricas de Anchicayá, Calima y Salvajina. Esta última, conocida como Proyecto de Regulación del Río Cauca, tenía como propósito el represamiento del río, la regulación de su caudal y la puesta en funcionamiento de una hidroeléctrica que alimentara el departamento del Valle (CVC 2004). Aunque los estudios se iniciaron en la década de los cincuenta, las obras solo comenzaron a finales de los setenta con la adecuación de vías y la construcción del muro de contención en la parte alta del actual municipio de Suárez. Con el represamiento del río Cauca se buscaba controlar las inundaciones que afectaban la zona plana dedicada al monocultivo de caña y contribuir así a la productividad de la agroindustria azucarera, la cual estaba en pleno auge mundial después de la Revolución cubana.

La relación entre la CVC y los intereses de los cañicultores sería irrelevante de no ser porque, durante décadas, miembros de las familias dueñas o asociadas a los ingenios, como los Carvajal, Caicedo, Garcés, Castro Borrero, entre otros, estuvieron a la cabeza de la corporación. Mediante la gestión de proyectos de interés público, las élites regionales consiguieron hacerse a importantes privilegios que han venido acumulando con el tiempo⁹. Proyectos como Alto Anchicayá y Salvajina se formularon durante la dirección de Henry Eder Caicedo (entre 1967 y 1976), el segundo director de la CVC y dos veces alcalde de Cali. La familia Eder, “pionera en el desarrollo agroindustrial, vinculada a proyectos estratégicos en la región y a la misma creación de la CVC” (CVC 2004, 276), ha sido históricamente dueña del Ingenio Manuelita.

La construcción de la represa Salvajina es un hito histórico presente en la memoria de los pobladores de Suárez y corregimientos circundantes (Ararat *et al.* 2013; Juanillo 2008a, 2008b). Con esta construcción se perdieron las mejores zonas para la agricultura y las mejores minas de oro; las actividades cotidianas ligadas al río y sus aguas (navegación, pesca, recreación y minería de aluvión) también desaparecieron. La pérdida de caminos produjo un fuerte proceso de fractura de relaciones familiares y de vecindad que habían sido construidas a lo largo de los años. Decenas de familias se desplazaron a la ciudad o buscaron otros medios de subsistencia (Juanillo 2008a, 2008b). La distribución diferencial de ventajas y desventajas generadas por la construcción de la represa hizo recaer en la población local, mayoritariamente negra e indígena, el grueso de desventajas, al tiempo que limitó el aprovechamiento de los pocos beneficios generados localmente como trabajos temporales, incremento del sector comercial

9 Para un análisis más detallado sobre la deuda social de la agroindustria de la caña en el valle del río Cauca, véase Pérez y Álvarez (2009).

de la cabecera, entre otros. A la modificación del paisaje por la inundación se sumaron los costos sociales y culturales de la intervención sobre una población sin posibilidades reales de negociación. Las múltiples formas del despojo se hicieron evidentes: la presión para vender la tierra y su compra a precios muy bajos, la imposibilidad de contar con herramientas y recursos legales para negociar, y la poca experiencia de interacción con el dinero generaron condiciones inequitativas que apalancaron la pérdida sistemática de relaciones significativas para la vida (Ararat *et al.* 2013).

A inicios de los ochenta, la remoción de tierra por la construcción de la represa tuvo un efecto no calculado al dejar al descubierto grandes vetas de oro, hecho que intensificó la minería y derivó en una bonanza. En menos de tres años, la migración masiva de gente de otras veredas, de municipios cercanos y de otras regiones del país irrumpió en la cabecera de Suárez para lavar oro. Un efecto de esa situación fue la separación de Suárez del municipio de Buenos Aires y su conformación como municipio independiente en 1989. La bonanza del oro restringió la producción local de comida y redundó en escasez y subida de los precios de los bienes primarios. También aumentó el dinero circulante, el comercio, el consumo y los conflictos. Todas estas condiciones llevaron a la CVC a solicitar la militarización de la zona. Una vez el embalse estuvo lleno, cientos de personas se quedaron sin trabajo ni alternativas de subsistencia y se inició un éxodo masivo hacia Cali (Juanillo 2008b).

Otro efecto de la construcción de la represa fue el impacto en el paisaje, el clima y las formas de producción campesinas de negros e indígenas¹⁰. Salvajina cubrió algo más de 34 km de la cuenca alta del Cauca. Con la inundación de las zonas de cultivo, muchos pobladores negros de corregimientos como Mindalá y La Toma debieron salir a buscar ríos para *minear*, mientras que otros se vieron empujados a intensificar la explotación minera artesanal con nuevas técnicas de remoción superficial y lavado, y con la explotación de minas de filón (Juanillo 2008a). En poco tiempo, la economía familiar de corregimientos como La Toma empezó a depender cada vez más de la actividad minera y sus nuevas técnicas, lo que implicó la inversión en recursos como motores, plantas eléctricas y pólvora, que no todos podían costear. Esto generó nuevas desigualdades entre quienes lograron acceder y quienes no. Tales transformaciones fueron diferenciando cada vez más las prácticas productivas de los distintos corregimientos y veredas del municipio entre los más agrícolas y aquellos de vocación más minera,

10 En 1979, antes del llenado, en el área de la represa existían 613 parcelas, 342 en Buenos Aires y 271 en Morales, de entre 3 y 50 ha, dedicadas a la agricultura y la ganadería, así como las zonas de minería más importantes de la región (Juanillo 2008).

en menoscabo de la economía familiar tradicional que combinaba agricultura y minería de aluvión.

Pureto¹¹, una vereda del municipio de Suárez, no participó masivamente de la bonanza del oro, pero allí la construcción de la Salvajina tuvo secuelas considerables. La afectación más evidente fue la pérdida de los caminos de herradura que comunicaban la vereda con las cabeceras de Suárez, Morales y Buenos Aires. Aunque Pureto no colinda directamente con la represa, una vez se llenó el embalse los pureteños quedaron aislados y debieron buscar nuevas rutas de comunicación, pues no existían carreteras alternas. Una de las pocas compensaciones que obtuvieron las comunidades afectadas fue la adecuación del transporte fluvial gratuito una vez al día por parte de EPSA, actualmente empresa dueña y administradora de la hidroeléctrica¹². Pero las regulaciones sobre la calidad del transporte son mínimas e insuficientes para suplir las necesidades de movilidad de toda la población en el área de influencia; durante las épocas de verano, los planchones no funcionan por el bajo nivel del agua, con lo cual salir y entrar de Pureto, es toda una odisea. Para los pureteños, al igual que para la mayoría de suareños, Salvajina se convirtió en un hito del despojo. Dumar Arbolada, presidente del consejo comunitario de Pureto, afirma:

Acá vinieron, hicieron lo que quisieron con el río y nos dejaron totalmente incomunicados. Montaron esto y nunca más volvieron a responder [...] mientras acá se nos trastocó la vida completa, [...] los animales se fueron, el clima cambió y en esa época que la gente no entendía bien [...]. (Entrevista, RaizAL, marzo del 2013)

-
- 11 Pureto está ubicado en la ladera de la cordillera Occidental, al sur del municipio en la cuenca del río Marilopito, tributario del Cauca. Está poblado por alrededor de ochenta familias campesinas negras y unas cuantas indígenas y mestizas dedicadas al cultivo de coca, café y algunos productos temporales para el autoconsumo. Las fincas tienen en promedio entre 2 y 3 ha y la gran mayoría carece de título formal. La historia de Pureto comienza aproximadamente en las primeras décadas del siglo XX; el proceso de poblamiento se relaciona con la presión ejercida por la concentración de la tierra en la zona plana, como con las migraciones de jornaleros del café provenientes de otras regiones. Desde el 2009, los pobladores de Pureto iniciaron el proceso para constituirse como consejo comunitario afro.
- 12 La CVC fue la única propietaria y operadora de la central hidroeléctrica hasta 1994, cuando se reestructuró esta entidad y se creó la Empresa de Energía del Pacífico S. A. (EPSA). Actualmente EPSA es privada y, desde 1996, es propietaria del embalse Salvajina. En 1997, el Gobierno vendió en subasta pública el 56,7% de las acciones de EPSA a un consorcio formado por Houston Industries y Electricidad de Caracas. En el 2000, este consorcio cedió sus acciones a Unión Fenosa de España. En marzo del 2009, Gas Natural adquirió el 100% de las acciones de Unión Fenosa, y se convirtió a su vez en el beneficiario real del 63,82% de las acciones de EPSA. En el 2009, Celsia, por medio de su filial Colener, adquirió el 47,3% de EPSA, la quinta generadora eléctrica del país. Celsia desarrolla su objeto social a través de Salvajina como una de sus centrales de generación de energía bajo control y manejo de la EPSA. La estructura societaria de Celsia se compone de Colener (100%) y de EPSA (50,01%) (Sentencia T-462A del 2014 de la Corte Constitucional).

Como él, los principales líderes comunitarios de Suárez repiten una y otra vez que la construcción de Salvajina “lo que fue, fue una ‘salvajada’ con la población”.

En 1986 la mayoría de los afectados, directa o indirectamente, por la Salvajina eran familias negras e indígenas que se unieron en una histórica marcha hacia Popayán para solicitarles al Gobierno y a la CVC medidas de resarcimiento por los daños ocasionados (Ararat *et al.* 2013, 156). Pese a las narrativas desarrollistas de la CVC, la movilización cuestionó la legitimidad del proyecto¹³ y, gracias a la protesta, se firmó un acta de acuerdo entre los representantes de las comunidades y del Gobierno en la que las instituciones responsables se comprometieron a generar proyectos para mitigar el impacto de la inundación: obras públicas, infraestructura, salud y educación. En septiembre de 1986 el Gobierno emitió el Decreto 3000, mediante el cual se creó la Comisión de Supervisión y Evaluación del Plan de Desarrollo Integral de la Región de la Salvajina, cuya misión era supervisar el cumplimiento de los acuerdos y proyectos consignados en el acta. Pero dicha comisión no se conformó y los acuerdos fueron sistemáticamente incumplidos por el Gobierno y las empresas propietarias de la represa.

Las formas de resistencia frente al despojo fueron muchas. Los procesos de movilización social se derivaban de las lógicas propias de la protesta campesina de las décadas anteriores, en la que la lucha por la tierra era el centro, pero se fortalecieron al hacer sinergia con los movimientos cívico-populares que emergieron en la zona plana desde los setenta, y que pusieron en evidencia los procesos de despojo, empobrecimiento y exclusión de derechos básicos de ciudadanía, como el trabajo, los servicios públicos y la vivienda (Hurtado 2001). La movilización de 1986 representa un hito en las formas de resistencia de los pobladores frente al despojo donde, de acuerdo con la memoria de quienes participaron, la identidad campesina mantenía un especial valor y la diferenciación étnica aún no aparecía como un referente organizativo¹⁴ (Ararat *et al.*, 2013).

Durante los años posteriores al llenado de la represa, llegaron a Pureto los técnicos cafeteros de la CVC y, con ellos, los paquetes tecnológicos para el cultivo de una nueva variedad de café con la que se esperaba reemplazar el tradicional arábigo y el caturra. La variedad Colombia incrementó la producción y la vereda se convirtió en la principal productora de Suárez, pese a las dificultades para llegar al mercado. Mediante la afiliación al comité de cafeteros, los campesinos obtenían

13 En esa misma época se creó la Asociación Pro Damnificados de Salvajina (Asoprodas).

14 A diferencia de otras regiones, las políticas de la identidad étnica aquí aparecieron, entre otras cosas, como efecto del multiculturalismo de Estado posterior a la promulgación de la Ley 70 de 1993.

la *cédula cafetera*¹⁵ con la que podían acceder a asesorías, créditos e innovaciones técnicas, como la máquina despulpadora; también a los insumos que incluían semillas mejoradas y agroquímicos, que se impusieron a pesar de los elevados costos de transporte y las dificultades de acceso al mercado a causa de la Salvajina. Pero en esta misma época aparecieron plagas como la roya y la broca que afectaron los cultivos de café, y el pasador, en el caso del plátano. La mayoría de los pobladores son claros en afirmar que todas esas afectaciones a los cultivos se debieron a la represa, particularmente, al cambio en el clima que trastocó la temperatura regional. A pesar de las iniciativas productivas impulsadas por la CVC, la crisis del sector campesino en Pureto vivió su peor momento a mediados de los noventa.

Proyectos de “modernización productiva”, como la tecnificación del cultivo del café, jalonados por la prerrogativa del “desarrollo” y agenciados por distintas instituciones estatales, sirven como articuladores de la localidad con la escala regional. Pero son articulaciones constituidas sobre la base de un acumulado de desventajas estructurales que conjugan diferentes formas de exclusión y acaparamiento de oportunidades (Reygadas 2008). Por una parte, el efecto de las bonanzas suele ampliar las brechas de desigualdad económica: la sobreexplotación del trabajo de la minería artesanal durante el auge del oro en Suárez acrecentó la ganancia de los intermediarios (compradores provenientes de otras regiones), quienes además salieron rápidamente del municipio, sin que dicha ganancia se revirtiera en la localidad.

Por otra parte, se trata de intervenciones que suponen hacer tábula rasa de lo que existía previamente, hecho que priva a la gente de los beneficios que se desprenden del conocimiento local y los saberes agrícolas transmitidos de generación en generación. Como afirmó don Crescencio Flor, líder histórico de la vereda, a propósito de la llegada de la variedad Colombia: “Tuvimos que aprender de cero todo. Lo que uno sabía no servía para sembrar ese nuevo café [...]” (entrevista, junio del 2013). Esto no solo introduce a los pobladores en nuevas redes de mercado, sino que promueve la dependencia de la asesoría externa y una relación desigual frente a las lógicas de monetización y de crédito, entre gente con poca o ninguna relación con el sistema bancario. En esta época, los préstamos que ofrecía la Caja Agraria para incentivar el cambio productivo fueron un arma de doble filo para los campesinos: “La gente nunca había recibido plata y eso la entusiasmaba, pero tampoco sabía los riesgos que traía el recibirla. Mucha gente perdió [la tierra] así”, afirma Lisifrey Ararat, líder de La Toma (entrevista, enero del 2014).

15 Documento de identificación gremial expedido por la Federación Nacional de Cafeteros.

La marginalización de la mayoría de la población negra por efectos de Salvajina contrasta con los privilegios ganados por algunos comerciantes¹⁶ asentados en la cabecera municipal y por los técnicos y empleados de la CVC, pero sobre todo por los dueños de los ingenios de la zona plana y los inversionistas del proyecto de la represa, que redujeron al mínimo los costos de transacción (Rojas 2014; Vélez y Vélez 2012).

El proyecto hidroeléctrico de Salvajina demostró que entre los beneficiarios nunca se contempló a las poblaciones aledañas a la represa, mayoritariamente familias negras e indígenas. Salvajina fue pensada y construida para suplir la demanda eléctrica de una región con importantes concentraciones urbanas —Cauca, Valle, Caldas— y actualmente vende energía al extranjero¹⁷. Pureto solo tuvo acceso a la electricidad en el 2007, veinte años después de la puesta en funcionamiento de la hidroeléctrica y de innumerables gestiones frente a la Administración municipal por parte de la Junta de Acción Comunal y de la comunidad, que debió transportar y levantar los postes de energía por su cuenta. Aún hoy la calidad del servicio en la vereda es deplorable, no cubre todas las viviendas y muchas de las conexiones son piratas.

Así, el proyecto de infraestructura no solo ocupó el espacio de la gente sino que, promovido por narrativas de modernización y desarrollo regional, y generador de altas expectativas por el mejoramiento de la calidad de vida en una vasta región, en realidad fue un muy efectivo dispositivo de exclusión de las comunidades locales. El discurso de la “promoción social” de la CVC alrededor de la represa demostró ser todo lo contrario¹⁸. Si bien no era un discurso racializante, el proyecto tuvo efectos racializados en la medida en que afectó directa y desproporcionadamente a poblaciones negras e indígenas (Wade 2011). Con la obra se desprendió todo un proceso de marginalización, que derivó en ilegalización desde el momento mismo en que la gente de Pureto debió ingeniarse todo tipo de estrategias piratas para acceder a la electricidad. Hoy en día nadie responde por la calidad de la electricidad en la vereda, pues la misma prestadora de servicio aduce que la mayoría de las conexiones son ilegales. En ese sentido, vemos cómo la disputa por la circulación, el acceso y la distribución de bienes materiales y

16 Estos comerciantes son en su mayoría mestizos *llegaderos* que consiguieron monopolizar el comercio de la cabecera municipal, sobre todo, los graneros.

17 EPSA es la quinta generadora eléctrica del país, con una capacidad de 1.068 MW que se originan en nueve centrales hídricas, entre ellas, Salvajina.

18 La idea de “promoción social” es retomada regularmente por la CVC en varios de sus proyectos y hace referencia a una valoración positiva del impacto de estos como medios de activación económica regional y generadores de empleo e inclusión social (CVC 2004, 179).

servicios también se da en torno al poder de decidir sobre lo propio dentro de la legalidad o por fuera de ella.

Salvajina se consolida así como un ensamblaje de procesos burocráticos, técnicos y de expertos que diseñaron, construyeron, gestionaron y actualmente administran la hidroeléctrica. Este ensamblaje constituye la materialidad del modelo de desarrollo regional que ha generado el despojo de los pobladores locales, en su mayoría negros e indígenas. Al hacer evidente que el desarrollo no es para todos, sino para algunos, el modelo demuestra ser un efectivo mecanismo de marginalización con efectos de racialización, que a su vez pone en marcha dispositivos de ilegalización. Estos efectos y sus vínculos con el modelo han sido fácilmente invisibilizados durante los últimos treinta años. Esa es una de las potencialidades del despojo en la larga duración. De igual forma, el acaparamiento de oportunidades por parte de los beneficiarios directos de Salvajina —sus dueños sucesivos— ha pasado por la generación de privilegios ligados al control de instituciones como la CVC, en beneficio de intereses privados velados por los intereses del “progreso regional”. Estos privilegios derivan de los réditos de la empresa y su valorización en treinta años, de la inexistencia en su momento de controles ambientales y sociales, de la falta de veeduría por parte del Estado y del incumplimiento sistemático de los acuerdos hechos con las comunidades afectadas. En lo local las desventajas acumuladas en distintos momentos y con ritmos diversos se potencian y hacen irreversibles las desigualdades entre el campo y la ciudad. Es en ese sentido que una importante dimensión del privilegio se refiere a la capacidad, derivada de la apropiación desigual, de decidir sobre la vida de los otros (RaizAL 2016a).

Vida campesina: marginalización, exclusión e ilegalidad

Pureto: coca y acaparamiento

El norte del Cauca históricamente ha albergado cultivos de coca¹⁹, aunque las variedades, usos y formas de producción han cambiado en los últimos años. La

19 La hoja de coca ha sido consumida por campesinos indígenas, negros y mestizos con fines medicinales y rituales. Proscrita por las autoridades desde la Colonia temprana, la práctica indígena de masticar o mambear la coca estaba extendida por todo el suroccidente colombiano hasta bien entrado el siglo XX. Hasta 1940 era común el pago de jornales con hojas de coca;

crisis económica que vivió el país a mediados de los años noventa afectó dramáticamente la producción campesina en veredas como Pureto y los precios de los productos agrícolas se fueron a pique. Muchos jóvenes de la vereda salieron a buscar trabajo en Suárez, Cali y el Quindío; otros llegaron hasta el Yarí y el Caquán en el Caquetá a trabajar en ganadería, y algunos se fueron a probar suerte en el Alto Naya. En estos dos últimos lugares aprendieron a sembrar y a “raspar” coca. A inicios de la década del 2000 muchos regresaron a Pureto. La masacre paramilitar del Alto Naya en el 2001 y el levantamiento de la zona de distensión con la guerrilla de las FARC en el 2002 fueron dos hechos claves que activaron el retorno. Para entonces, la presencia activa de actores armados (guerrillas y paramilitares) en el norte del Cauca fue asumida por las entidades gubernamentales, las instituciones y algunas empresas con intereses forestales, como Cartón Colombia, como una fuerte razón para excusar la falta de inversión e incluso para solicitar mayor presencia militar.

Quienes regresaron en esa época debieron enfrentar no solo los bajos precios de sus productos en el mercado, sino las plagas en los cultivos (el *pasador* o perforador del tallo acabó prácticamente con el plátano; la broca disminuyó al mínimo la producción de café variedad Colombia y la baja del precio de la panela obligó a abandonar el cultivo de la caña). Estos fueron años de una muy exigua inversión pública y privada en la región y la vida cotidiana empezó a demandar más dinero circulante a medida que se hacía menos rentable la producción agrícola. A pesar de que el trabajo temporal en el barequeo, como cosecheros o en la ciudad han sido prácticas frecuentes por varias generaciones, la venta de trabajo por jornal se volvió un imperativo al tiempo que se dedicaba trabajo a la finca familiar.

Junto con aquellos que regresaron a la vereda llegaron algunos “pastusos” mestizos, provenientes del sur del país, con capitales que les permitieron adquirir lotes baratos en las partes bajas para sembrar coca y comprar la hoja a muy buenos precios. Los *llegaderos* introdujeron la variedad *pinga* o *tinga* proveniente de Argelia y el Plateado en el Cauca, y también vendían la semilla. En menos de cuatro años toda la vereda se volvió cocalera y llegaron jornaleros de otras regiones. Así lo afirma un líder comunitario: “[...] en el 2005 la gente empezó a sembrar coca. Empezó por antojo, porque veían cómo se sacaba harta plata y rápido, pero también por miedo de ser señalados de sapos si no lo hacían”.

incluso en 1947, cuando se prohibió esta práctica por ley, los latifundistas caucanos fueron los primeros en protestar y desacatarla (Henman 2011). De allí que en zonas aisladas como Pureto, la “pesada” o “manotada” de hoja se mantuviera como parte del pago del jornal hasta finales de los años ochenta. Aún es posible encontrar mambeadores negros que cosechan la variedad endógena, conocida como “pajarita”, para su propio consumo.

Entre el 2007 y el 2009 la producción de hoja de coca se triplicó. La cosecha, que tradicionalmente se hacía hoja por hoja, se cambió por el *raspado* que conocían quienes venían de zonas cocaleras. Algunos *llegaderos* compraron la producción local para transportarla hacia otros corregimientos donde estaban las cocinas dedicadas al procesamiento químico y construyeron laboratorios para el secado y picado de la hoja. Las técnicas se refinaron: de picar la hoja con palín se pasó a hacerlo con guadaña. Con precios en ascenso y cosechas cada dos meses y medio —la hoja alcanzó un precio de 90.000 pesos por arroba en el 2006 y se estabilizó con un promedio de 60.000 hasta el 2009—, los pureteños se volcaron hacia el cultivo. La coca demandaba inversiones importantes en abonos y agroquímicos pero los costos de producción podían ser cubiertos con las ganancias obtenidas. Con la siembra era más fácil viajar hasta Suárez por una buena remesa que dedicar parte del terreno a productos que no eran rentables. Poco a poco la coca reemplazó el espacio de los cultivos de la dieta familiar afectados por las plagas: café, frijol, vegetales, yuca y maíz.

Los altos precios de la hoja promovieron una bonanza que puso en evidencia algunos efectos del exceso de dinero circulante: el aumento de las tiendas, la llegada de compradores, comerciantes y trabajadores armados, la intensificación de las riñas y la intromisión de la guerrilla. Si bien esta zona hace parte de un amplio corredor de las FARC (Guzmán y Rodríguez 2015), la presencia guerrillera había sido esporádica en Pureto, pero frente a los conflictos cada vez más recurrentes, la guerrilla intervino restringiendo los horarios de circulación. En el 2011 una plaga, la *secadera*, diezmó los cultivos de coca; según los pobladores esta venía en los abonos e insumos químicos y era una estrategia contra los cultivos ilícitos, después del fracaso de las políticas de erradicación. Para contrarrestar la expansión de la plaga, se hizo “de todo” y lo que finalmente permitió lidiar con la secadera fue la introducción de la *peruana*, una nueva semilla mejorada, por parte de los “pastusos”.

La coca es una alternativa económica viable para los pequeños agricultores que producen a pérdida debido a los bajos precios de los productos en el mercado y los altos precios de los insumos. La decisión de dedicarse al cultivo se asume como una oportunidad para mejorar las condiciones de vida, ya que permite acceder de manera rápida y comparativamente más fácil al dinero. A pesar de tener historias diferentes, en esta zona el café y la coca han generado los mismos tipos de dependencia frente a los paquetes tecnológicos (de semillas mejoradas), los insumos e incluso las formas de crédito, aunque en el caso de la coca sea de forma indirecta. Al inscribirse en una economía ilegal, la producción local de la coca se articula por otras vías con los mercados regionales, nacionales

e internacionales. La coca no aparece en las narrativas de la modernización y el desarrollo (Ramírez 2001); al contrario, su condición supone un señalamiento moral como “la mata que mata”²⁰. Sin embargo, para quienes han acogido el cultivo de la coca y entran en la cadena de producción del narcotráfico, el mercado garantizado y la producción agrícola tecnificada y eficiente se han convertido en su principal incentivo. Así, de ser una vereda agrícola pobre y aislada, Pureto tuvo una inserción rápida en la economía política del narcotráfico. La producción local no solo se engranó en la cadena productiva de la cocaína sino que este hecho insertó a los pobladores en lógicas distintas de socialización. Desde la institucionalidad se hicieron comunes narrativas sobre la presión guerrillera como causa de la expansión de los cultivos, cuando no se acusaba a los campesinos de ser la base social de la insurgencia y de tener un “gusto” por el dinero fácil.

El efecto de bonanza de la coca durante los primeros años generó ventajas económicas pero la posterior crisis que provocó la *secadera* puso en evidencia una serie de transformaciones de la vida campesina que los pureteños resienten como una pérdida sensible: el abandono de la mayoría de los cultivos de consumo familiar, la dependencia del mercado en Suárez para conseguir alimentos e insumos químicos y la relación con un único mercado ilegal para sacar la producción de hoja y conseguir las semillas mejoradas de nuevas variedades. De acuerdo con don Crescencio Flor:

La coca nos ha hecho ganar, pero más nos ha hecho perder. No supimos a qué hora terminamos así, cómo se nos cambiaron las cosas sin que nos diéramos cuenta... uno piensa, bueno, pues el mercado de allá abajo puede volver a funcionar, se compra el baloncito y la gente juega, pero y la amistad y el festejo ya sin con quien, porque como la mayoría ahora están en las iglesias... eso, la celebración de las madres cuando todos participaban para hacerles el almuerzo a ellas, ahí es donde uno se queda pensando qué fue lo que pasó y ahora ¿cómo es que recuperamos eso? (Entrevista en Pureto, junio del 2013)

En solo un par de años, los efectos de la nueva economía empezaron a verse en otras esferas de la vida campesina: la disolución sistemática de iniciativas y relaciones comunitarias y de los espacios de socialización de la vereda. Las *mingas*²¹, celebraciones y grupos de trabajo quedaron reducidos a su mínima expresión,

20 Esta frase se hizo célebre en el 2008 como parte de una campaña institucional de la Dirección Nacional de Estupefacientes contra los cultivos de uso ilícito, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. La campaña fue demandada por indígenas nasa del Cauca y la Corte Suprema ordenó retirarla de los medios en el 2010.

21 Forma asociativa de trabajo comunitario.

pues el control de los intermediarios de la coca fue minando la autoridad de la Junta de Acción Comunal; la presencia de personas armadas trastocó los espacios de socialización habituales, como la tienda; el profesor de la escuela se fue y los técnicos cafeteros no volvieron. Las festividades tradicionales desaparecieron: el día de la Madre, las novenas al Niño y el carnaval y, con el crecimiento de las iglesias cristianas²², las fiestas y los campeonatos de fútbol se acabaron.

El dinero adquirió un valor impensable en el pasado, hecho que se reflejó en el consumo desmedido de nuevos bienes de prestigio como computadores, equipos de sonido y teléfonos celulares —a pesar de que en Pureto no hay señal—. Asimismo, las ofertas de los “pastusos” para comprar las fincas convencieron a más de uno de vender la tierra e irse a vivir al pueblo o a la ciudad. Los ideales de bienestar y de “progreso” se han fijado en la idea de dejar de ser lo que se es: irse a la ciudad y abandonar el trabajo del campo. Muchos pureteños empezaron a defender estos valores por encima de su propia forma de vida campesina. El ideal del desarrollo atraviesa los deseos de la gente y, en muchos casos, su lógica de desarraigo se impone como ideal de bienestar. Así, vemos que el despojo no es solo resultado de un ejercicio de coerción o imposición; al contrario, el consentimiento de la gente actúa de una forma igualmente efectiva en la legitimación de desigualdades sociales mediante las cuales se apalanca el despojo.

Ahora bien, lo que muestra este primer periodo de introducción del cultivo ilícito es que en pocos años los campesinos de Pureto se integraron a la nueva economía como productores independientes de hoja. Esta situación les supuso otras formas de desigualdad producto de la distribución diferencial de ventajas y desventajas: enriquecimiento económico para unos más que para otros y pérdida de relaciones comunitarias y de formas de autonomía política y cultural, que afectaron todos los ámbitos de la vida campesina. A estas desventajas se sumaron las de la ilegalidad. La producción campesina dedicada al cultivo ilegal de coca inevitablemente entraña mecanismos de marginalización y exclusión que se concretan en el cerramiento de oportunidades, como el uso de vías, medios de transporte y mercados en las cabeceras municipales. El control territorial de la guerrilla en áreas donde se extendieron estos cultivos confinó zonas enteras

22 El arribo de la coca coincidió con la llegada de la iglesia El Mensaje de la Hora. La presencia de iglesias evangélicas, como la Alianza Cristiana, se puede rastrear a inicios de los años ochenta pero los cambios que estaban aconteciendo sin duda tuvieron repercusión en las creencias de la gente. Poco a poco, buena parte de los pobladores de Pureto se convirtieron a esta religión y actualmente el 70% de los habitantes de la vereda son evangélicos. El crecimiento de estas iglesias es un tema que requiere mayor investigación, sobre todo en sus articulaciones con la economía política del narcotráfico.

e impuso restricciones en el acceso al transporte, alimentos, bienes y servicios, cuando no la amenaza directa de los enfrentamientos con el ejército.

En ese intersticio se asentaron las estructuras medianas del narcotráfico que empezaron a ejercer una nueva forma de presión, pero esta vez sobre la tierra. Con la oferta de comprar las fincas a buenos precios, los “pastusos” se fueron haciendo a nuevos predios para ampliar el cultivo, adquirieron terrenos afectados por las plagas, extendieron sus propiedades en los corregimientos aledaños y expandieron la siembra en buena parte de la ladera. De una lógica en la que los pobladores participaban en la producción se pasó a la presión por comprarles las fincas, a veces de manera violenta, con el consecuente acaparamiento de la tierra, del producto y de la circulación de bienes (insumos, semillas, abonos). En efecto, era más rentable controlar el proceso de producción mediante la apropiación de terrenos carentes de titulación formal, la siembra directa y la contratación de *raspachines*, que mantener a los campesinos como productores independientes.

Otro problema que se hizo evidente fue la contaminación del agua. Los químicos de la coca llegaron al agua y afectaron la pesca y la salud de la gente, pero la situación se agravó cuando los cultivos de varios “pastusos” acapararon las quebradas y nacimientos y los contaminaron directamente. Las familias negras no solo eran despojadas del agua, sino que los mecanismos de negociación habituales (como el comité de concilio de la Junta de Acción Comunal) no funcionaban con estos nuevos vecinos *llegaderos*. Como lo señaló uno de los líderes del consejo comunitario, “quienes despojan no solo lo hacen porque quieren, sino también porque pueden”. Fue entonces que los líderes de Pureto tomaron la decisión de enfrentar la situación y organizarse para impedir la venta de más fincas y, como ellos mismos afirman, la pérdida del territorio. Una vez más vemos cómo la acumulación de desventajas en varios niveles genera formas de desigualdad persistente desde donde se hacen posibles nuevos despojos.

La dinamización del mercado de tierras empezó a demostrar que los empresarios ilegales o cabezas de las mafias locales y regionales provenientes del norte de Nariño y de Cali buscaban maximizar ganancias e intentaban controlar toda la producción, lo que implicaba excluir a los campesinos negros. En contraste con el modelo de producción campesino de café, la coca permite mayor acumulación y genera privilegios en distintos niveles a partir del acaparamiento de oportunidades (por ejemplo, a través del control del transporte interveredal), lo que facilita sobrellevar buena parte de las desventajas de la ilegalidad. Pero estas mafias regionales son intermediarios de quienes exportan el alcaloide y mueven el negocio internacional, lo que quiere decir que los privilegios asociados no se quedan solo allí, pues las grandes mafias articuladas transnacionalmente son

las que reciben los más cuantiosos réditos del narcotráfico y los reinserían legalmente en la economía nacional mediante el lavado de activos. Este, como advierte Gutiérrez Sanín (2016), ha privilegiado la compra de tierras como uno de los mecanismos más rentables de legalización de las inversiones del narcotráfico.

De nuevo, ambos dispositivos, ilegalización y marginalización de lo local, se han traducido en formas de despojo y privilegio que se combinan en un encadenamiento cuyo vínculo con el modelo de desarrollo regional pareciera inexistente. El narcotráfico está lejos de ser considerado oficialmente como un efecto articulado al modelo de desarrollo regional. Sin embargo, a pesar de tratarse de actores distintos, la lógica de acumulación por acaparamiento es básicamente la misma. Este ejemplo además advierte sobre un juego de escalas que muestra cómo el despojo generado por la economía de la coca se expresa a escala local sin lograr hacerse visible más allá del ámbito regional. En contraste, las formas del privilegio que aparecen en lo local tienen resonancia y logran trascender su visibilidad en distintas escalas y consiguen, en muchos casos, ocultar su ilegalidad. No obstante, hay que reconocer las grandes dificultades que entraña rastrear la generación de privilegios en la ilegalidad.

Ahora bien, es importante advertir que en los últimos tiempos la ampliación del control sobre la tierra que buscan los cultivadores de coca foráneos también se relaciona con las posibilidades que se abren con los Acuerdos de Paz firmados entre el Gobierno y las FARC, para ganar privilegios con la sustitución de cultivos y la formalización de las propiedades. En efecto, en el primer punto de los acuerdos se establecen mecanismos para la formalización de títulos de propiedad que beneficiarían a pequeños propietarios. Quienes hayan adquirido recientemente las tierras tendrán la posibilidad de recibir los títulos que los antiguos dueños jamás tuvieron. Por su parte, el punto 3 del acuerdo sobre cultivos de uso ilícito plantea la generación de mecanismos progresivos de sustitución mediante subsidios y programas productivos a los que tendrían acceso los nuevos propietarios *llegaderos*. Esta sería una forma de privilegio conseguido con la legalización promovida por el Estado. Desde esta perspectiva, la conexión entre despojo y privilegio demuestra que, si bien no se trata de una relación directa, causal o inmediata, en este caso la articulación entre ambos procesos sucede en la inestable frontera entre legalidad e ilegalidad, donde hay mecanismos activos de encubrimiento permanentemente.

La Toma. Minería y extractivismo

El fenómeno de la expansión del cultivo de coca en veredas como Pureto encuentra un correlato en la expansión de la minería ilegal que comenzó a inicios de los noventa en otros corregimientos del municipio con una vocación minera más fuerte, como La Toma. Como se mencionó, la intensificación de la minería como práctica productiva fue uno de los efectos del despojo provocado por la represa. Sin embargo, con la llegada de foráneos interesados en las minas pertenecientes a las familias negras, a inicios de la década del 2000, entraron las primeras retroexcavadoras para explotar el oro en los ríos. El Ovejas ha sido uno de los ríos más afectados por este fenómeno, por lo que la comunidad de La Toma comenzó a organizarse tempranamente en función de su defensa²³ (Ararat *et al.* 2013). Además de la minería, sobre el río también han existido al menos dos iniciativas de desviación o trasvase para aumentar el caudal de Salvajina. A principios de los noventa, el primer intento de desarrollar el proyecto se encontró con un naciente consejo comunitario que empezó a fortalecerse con esa lucha. Años más tarde, La Toma se convirtió en un referente regional de la organización comunitaria afro gracias a las acciones adelantadas en contra de la desviación del Ovejas y de las denuncias de los intereses foráneos que llegaban a explotar ilegalmente el oro y, sobre todo, de las concesiones mineras que el Gobierno había otorgado a privados, desconociendo el histórico poblamiento negro en la región (Ararat *et al.* 2013; Rojas 2014).

Al igual que con la coca, la expansión de esta economía ilegal llegó de la mano de foráneos. Mineros paisas mestizos y de otras regiones empezaron a comprar derechos de explotación de las minas familiares de la gente negra. Por medio de acuerdos desventajosos, ponían maquinaria (bombas, motores, etc.) a disposición de las familias dueñas de las minas a cambio de una participación en la ganancia obtenida durante la jornada. Muchas personas perdieron las minas de esta forma y terminaron migrando a la ciudad. “En esos acuerdos la gente no ha sabido negociar y terminan es regalando la mina. Son pocos los que han sabido calcular y no se han mareado con las propuestas de esa gente [...]” (entrevista

23 Como la mayoría del municipio de Suárez, La Toma es un corregimiento poblado históricamente por gente negra. Está ubicado entre las cuencas del Cauca y el Ovejas. El consejo comunitario, constituido formalmente en 1993, logró evitar el proyecto de trasvase del río Ovejas, propuesto dos veces por la CVC, gracias a los aprendizajes adquiridos con la Salvajina. Frente al vacío de información institucional sobre la presencia negra en la región y la amenaza de la obra, el consejo de la Toma ganó una tutela por el reconocimiento de la ocupación histórica afro. La Sentencia T-1045A del 2010 de la Corte Constitucional representa un triunfo legal frente a las pretensiones de las mineras y marca un precedente para que otros procesos organizativos, ubicados en lugares distintos al Pacífico, puedan solicitar el reconocimiento como consejos comunitarios afrodescendientes.

con Lisifrey Ararat, enero del 2014). Esta forma de despojo se sumó a la de la minería ilegal mediana que introdujo las retroexcavadoras en el río. A principios de los noventa, la intensificación de la explotación gracias al uso de maquinaria pesada fue directamente proporcional a la agudización de los problemas sociales y ambientales para los tomeños. Como había sucedido durante la construcción de Salvajina, la bonanza tuvo efectos contradictorios: mientras se beneficiaban pequeños mineros independientes, el despojo en la vida cotidiana se hizo palpable; la destrucción del río y su entorno, la afectación de la pesca y de los usos del agua, la pérdida de soberanía alimentaria, entre otras, fueron evidentes.

La expansión de la minería ilegal coincidió además con la llegada del paramilitarismo a la región (Guzmán y Rodríguez 2015; Vélez *et al.* 2013). La entrada del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia al mando de Ever Veloza, alias HH, y su instalación en Timba, corregimiento de Buenos Aires, en el 2000, respondió al intento de copamiento militar sobre el corredor del Naya que estaba controlado por las FARC. Sin embargo, el paramilitarismo venía articulándose también al control territorial de actores privados con intereses en tierras de la zona, principalmente narcotraficantes y ganaderos pero también medianos mineros que requerían de seguridad privada. Con la reactivación de las Bacrim y las Águilas Negras²⁴, este fenómeno se agudizó y se demostró la permisividad de la policía y las autoridades locales con los “dueños del negocio”, lo cual ha sido denunciado sistemáticamente por varias organizaciones sociales (Quiñones 2015). El control territorial desplegado por fuerzas paramilitares disparó la persecución a líderes sociales y el desplazamiento forzado, al tiempo que permitió el avance de las prospecciones mineras. Ejemplo de ello fue la arremetida contra los líderes del consejo de La Toma, cuando en el 2006 se inició la campaña en contra de los títulos mineros otorgados por el Gobierno a privados que servían como testaferros a empresas como la Anglo Gold Ashanti, con claros intereses en la minería a cielo abierto²⁵. Como lo muestra Rojas (2014), la persecución a los líderes de La Toma se ha justificado en su señalamiento como “enemigos del desarrollo” opuestos a la entrada de inversión en la región. Este hecho ha puesto en evidencia que, además de los pequeños y medianos mineros ilegales dedicados a la explotación, había intereses de capitales transnacionales que en los contextos locales estaban asumiendo estrategias no legales para acceder a ciertas tierras (ODR 2011). El testaferrato permitía el ocultamiento de intereses de explotación minera sobre determinados territorios, a la vez que viabilizaba vínculos con actores armados

24 Con estos nombres se conoce a las bandas criminales herederas del paramilitarismo.

25 Sobre el caso de Khedada, filial de Anglo Gold Ashanti en Colombia, véase Vélez *et al.* (2013).

ilegales para garantizar el acceso y cuidado de dichos intereses (Vélez *et al.* 2013). Así, la minería ilegal, lejos de ser un obstáculo para los intereses de la industria extractivista del oro, se convirtió en su aliada, a partir de los privilegios generados por articulaciones estratégicas entre legalidad e ilegalidad.

Ahora bien, el efecto de esta forma de despojo es que, al igual que con el cultivo de coca, muchos pobladores locales se han ido integrando a las estructuras de producción ilegal y familias enteras dependen económicamente de esa posición. El extractivismo minero se extiende y absorbe poblaciones que encuentran allí opciones económicas que las prácticas productivas tradicionales ya no les permiten. Asumiendo por su cuenta el riesgo de participar en actividades ilegales, es decir, trabajando de manera independiente, estos campesinos negros dedicados a la agricultura y a la minería redistribuyen cotidianamente ventajas y desventajas en la inestabilidad que suponen sus nuevas relaciones de producción. La fricción dentro de las organizaciones comunitarias y la pérdida de fuerza de las formas de autoridad local son un efecto inevitable pero contundente del despojo.

El despliegue del extractivismo como parte del modelo de desarrollo ha impuesto en las últimas décadas nuevas reglas de juego a través de la ilegalidad, lo que ha desplazado el campo de disputa hacia escenarios abiertamente ilegales. Si con la coca es evidente que las reglas del mercado para la producción y comercialización de la hoja hacen imposible que los pobladores locales, negros e indígenas, puedan competir (técnicamente, en acopio, procesamiento y venta), con el oro sucede algo semejante. A esto se suman los regímenes de propiedad de la tierra en una región donde el poblamiento negro ha sido históricamente invisibilizado²⁶. La acumulación de desventajas históricas producto del despojo de estos campesinos está inherentemente ligada a su condición racializada, lo que se observa en la inexistencia de títulos de propiedad, la falta de información demográfica oficial sobre las particularidades del poblamiento negro, la historia de compra ilegítima de tierras, el desplazamiento y la apropiación ilegal, y la presión sobre los territorios que han ocupado. Todas estas son condiciones de desigualdad persistentes que les impiden competir en un mercado dinámico que se articula regional, nacional e internacionalmente, más allá de la veeduría estatal.

26 En efecto, hasta hace unos pocos años no había ninguna entidad del Estado (Ministerio del Interior, Incoder, etc.) que pudiera dar cuenta de la presencia de gente negra en la zona. La mayoría de las fincas pertenecientes a gente negra carecen de títulos de propiedad y muchas de las zonas donde están ubicadas aún aparecen como baldíos en la cartografía oficial. Solo hasta el pronunciamiento de la Sentencia T-1045A del 2010 de la Corte Constitucional se dio un reconocimiento oficial del poblamiento negro en esta zona del Cauca. Aunque el tema de la propiedad de la tierra no se desarrolla aquí, como parte del argumento central consideramos que es una importante veta de exploración para trabajos posteriores.

Sin embargo, no se puede desconocer que estas mismas imposiciones del mercado han funcionado como incentivo para la organización étnica de los campesinos negros de Suárez. Este fenómeno marcha de forma paralela, y también contradictoria, con el debilitamiento comunitario que deja la participación de la población en la economía extractivista del oro y la coca. Para el caso de La Toma hay que reconocer que la arremetida de la economía ilegal del oro y las formas de despojo y privilegio asociadas catalizaron el fortalecimiento organizativo de los consejos comunitarios en su lucha por el reconocimiento territorial, y como autoridades afro según la Ley 70 de 1993. Al no poder competir por un lugar en el mercado local y regional, ni por la propiedad formal de la tierra que han ocupado, la reafirmación del territorio y la reivindicación de un poblamiento histórico mediante la identidad étnica afro resultan ser no solo la mejor, sino tal vez la única vía para disputar un espacio, a pesar de las confrontaciones internas que implica con quienes están trabajando en la minera ilegal. No obstante, esto no significa que la etnización sea solo un recurso instrumentalizado por las comunidades; el autorreconocimiento afro se ha convertido en un mecanismo de reinención y producción de sujetos políticos. En otras palabras, el despojo vivido por estas familias negras ha sido una condición de sus propias estrategias de agencia. El carácter productivo del despojo se ratifica así a través de la emergencia de nuevas subjetividades desde donde se disputa la posibilidad de reproducir la vida campesina.

La comunidad de Pureto decidió conformarse como consejo comunitario en el 2009, luego de un desencuentro con el vecino cabildo indígena nasa de Cerro Tijeras, a raíz de la pretensión de este de incorporar la vereda en su plan de resguardo. La iniciativa de conformación del consejo se inspiró en el ejemplo de La Toma y su trabajo alrededor de la Ley 70, que le ha permitido hacer frente al creciente interés sobre la tierra por parte de actores diversos. Entre tanto, Pureto vivía la crisis provocada por la avanzada de un cultivo del que dependían casi totalmente, pero sobre el que no tenían ninguna capacidad de decisión y que amenazaba directamente sus tierras. Para los líderes de Pureto, la figura del consejo les permitía blindar la vereda de las intenciones expansionistas de los “pastusos”, tanto como de las del cabildo, mediante la titulación colectiva de las fincas de la vereda, mientras se potenciaba una nueva forma de autoridad interna. Así, el consejo comenzó una cruzada por evitar la venta de las fincas, recuperar las fuentes de agua, volver al cultivo de café y establecer un mecanismo de transición entre la Junta de Acción Comunal y la junta del consejo.

La nueva figura también les permitió integrar la mesa de consulta previa y la negociación directa con la EPSA, obligada a consultar el plan de manejo

ambiental de Salvajina con las comunidades afectadas. Los liderazgos se renovaron con la participación de jóvenes que, a pesar de la crisis, comenzaron a trabajar en la construcción del Plan de Buen Vivir²⁷, con la idea de darle al consejo un proyecto político como organización. De esta forma se viene alimentando la capacidad narrativa para hablar de la historia propia, el poblamiento y la memoria de los viejos, pero también la reflexión política sobre las implicaciones del despojo generado por Salvajina y el cultivo de la coca y, principalmente, la amenaza que representan quienes tienen intereses en el territorio. El trabajo de estos nuevos líderes no solo ha potenciado el reconocimiento de las historias locales, sino que alimenta la producción de una historia regional contada por las organizaciones sociales y cuyo potencial político está hoy articulado a través de figuras como la Asociación de Consejos Comunitarios de Suárez y la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (Aconc), con el apoyo del Proceso de Comunidades Negras (PCN).

A manera de conclusión

Los procesos de despojo a los que se han visto enfrentados los campesinos negros de Pureto y La Toma en el alto Cauca no pueden explicarse como un fenómeno de coyuntura, sino como procesos de larga duración enmarcados en la configuración regional y las disputas que ella entraña. Partimos de entender las ideas de “modernización” y “desarrollo” que hasta ahora han hecho carrera en la región como una narrativa en la que el proceso de consolidación de una economía de mercado se asume como naturalmente positivo para todos los actores involucrados. El “desarrollo” se piensa en términos inefables, se mide con indicadores que estandarizan condiciones de vida particulares y con miras a lograr un mundo conectado en redes, que no implican la reproducción y permanencia de la pluralidad de mundos, identidades y cosmovisiones en convergencia. De manera que nos encontramos frente a un escenario que ha naturalizado las condiciones de desigualdad y la reproducción de relaciones de subordinación que se fundamentan y alimentan en diferencias a partir de marcadores de clase, raza y etnia.

Si bien partimos de vincular analíticamente el despojo y el privilegio, no consideramos que esta relación sea directa e inmediata. Ambos generan y se

27 Los Planes de Buen Vivir o Planes de Vida son ejercicios de planeación comunitaria que vienen desarrollándose en el marco de las iniciativas de reconocimiento de derechos étnico-territoriales de la población afrocolombiana de acuerdo con la Ley 70.

alimentan de la desigualdad. En ese sentido, así como el despojo se decanta en acumulados de despojo anteriores, los privilegios se actualizan y amplían sobre la base de sedimentaciones de privilegios previos. Así, una importante dimensión del privilegio se refiere a la capacidad, derivada de la apropiación desigual, de decidir sobre la vida de los otros.

Hoy por hoy podemos afirmar que el despojo en municipios como Suárez ha sido una experiencia real articulada a la construcción de Salvajina, a la promoción del monocultivo de café y coca, a las múltiples concesiones mineras entregadas en territorios negros, a la llegada de las retroexcavadoras, a la entrada de foráneos a comprar las tierras y minas que se explotan artesanalmente, entre otros. La exclusión, el acaparamiento de oportunidades, la delegación de las decisiones, la generación de expectativas y el incumplimiento sistemático de acuerdos, entre otras, son formas de acumulación de desventajas que permiten encadenamientos históricos de despojo donde marginalización e ilegalización han jugado como dispositivos en secuencia (marginalización-ilegalización; ilegalización-marginalización).

Asimismo, la consolidación de la economía regional en manos de una élite liberal y blanca ha desestimado el componente étnico y racial que caracteriza a buena parte de la mano de obra con la que funciona, naturalizando relaciones sociales racializadas y obviando formas de discriminación histórica que impiden percibir a los pobladores locales como sujetos que se disputan el acceso a la tierra, al mercado, al trabajo digno, al consumo y al bienestar, en condiciones asimétricas. El “desarrollo” existe pero no es para todos, y en esa medida los que quedan por fuera acumulan la mayor parte de las desventajas distribuidas. Leer entonces para quiénes sí se da ese “desarrollo” nos sitúa en la labor de analizar mejor la producción de privilegios. El norte del Cauca ha sido objeto de un modelo de desarrollo regional liderado por la élite empresarial del Valle del Cauca y avalado por el Estado, dirigido a articular lo local con la esfera regional, nacional e internacional. Este modelo fundado en la agroindustria y el extractivismo, que al menos desde hace setenta años ha sido nacionalmente reconocido como uno de los más exitosos en el ámbito nacional, se desplegó en el valle geográfico del río Cauca gracias a la CVC. Más allá de los límites político-administrativos y las circunscripciones departamentales, la labor de esta entidad promovió una relación de dependencia y subordinación entre el Valle y el norte del departamento del Cauca, alentada por el empresariado valluno, cuyas iniciativas de expansión y control territorial han considerado el norte del Cauca como parte de sus dominios. Tal vez el estereotipo nacional que posiciona al Cauca como “zona roja” y beligerante, bastión de la insurgencia y cuna de “indios y negros revoltosos”, haya servido

también para invisibilizar las disputas por la hegemonía que distintos actores locales, marcados como “otros” (Segato 2007), dan en los niveles local y regional.

En ese sentido, creemos necesario profundizar en el análisis de la producción y reproducción de los privilegios en la configuración regional, generados por la materialización del modelo en eventos como la construcción de Salvajina, la agroindustria, la minería y el monocultivo. Pero, además, y de manera más profunda, es preciso examinar las reconfiguraciones generadas a través de las economías ilegales del oro y de la coca, que han puesto a su servicio actores armados legales e ilegales. Este tipo de relaciones hace especialmente relevante poner el foco sobre cómo los privilegios generados por el modelo de desarrollo extractivista incluye la ilegalidad como regla de juego y como campo de disputa. Y, en particular, cómo es que a través de esas estrategias los grandes capitales con intereses en la región sacan partido y reproducen sus privilegios en la aparente legalidad. Este trabajo reconoce sus limitaciones en esa dirección, al tiempo que propone un horizonte de análisis a futuro de la producción de privilegios en distintas escalas. Es necesario reparar, entre otros, en el papel de las élites regionales y el empresariado, en las formas de presencia e intervención del Estado, en las estructuras del narcotráfico y su economía política, y en los intereses extractivistas del capital transnacional para comprender qué tipo de privilegios se logran desde allí. En ese sentido, creemos que el análisis de las configuraciones de despojo/privilegio resulta fundamental, justamente porque pone en evidencia formas de ocultamiento del vínculo que operan a favor de quienes obtienen los privilegios, legitimando y naturalizando su poder de decisión sobre la vida de otros.

Por otro lado, los actuales procesos organizativos alrededor de las formas de etnización promovidas por la Constitución de 1991 han transformado relaciones históricas entre poblaciones diversas que han convivido por décadas en la localidad. Sin embargo, la emergencia de los consejos comunitarios afro y su fuerza actual demuestran que, más allá de una simple instrumentalización del reconocimiento diferencial, estas comunidades se han reconstruido como nuevos sujetos políticos a partir de la adscripción étnica. Los procesos organizativos afronortecaucanos han crecido, se han consolidado y hoy están más fortalecidos que nunca, hecho que se ha demostrado en la activa participación de los consejos afro de Suárez en las recientes movilizaciones sociales de la Cumbre Agraria en el Cauca, en junio del 2016, y las posteriores negociaciones con el Gobierno. La visibilidad del caso de La Toma a escala nacional pero, sobre todo, internacional, ha hecho que el problema de la minería ilegal no solo sea reconocido sino que se haya posicionado en la agenda del movimiento social como “el problema” de las comunidades negras de la cuenca del alto Cauca (ODR 2011). Si bien sería absurdo

desconocer el impacto de la minería ilegal en la región, lo cierto es que los efectos de la inmersión en la economía política de la coca también han impactado con fuerza a las comunidades afro dedicadas a la agricultura. Aunque los consejos comunitarios afro estén buscando consolidarse más allá de la vocación productiva de sus comunidades y los procesos étnicos hayan ganado peso, las condiciones en las que estos campesinos se están enfrentando al modelo de desarrollo extractivista no tienen actualmente la misma visibilidad hacia afuera. Falta ver el efecto de las negociaciones entre las FARC y el Estado y las particulares formas en que se implementen esos acuerdos en la zona.

En conclusión, en los últimos cuarenta años los efectos despojadores y racializados de Salvajina han reforzado otras formas de desigualdad y de despojo sobre la vida campesina de la gente negra en el alto Cauca. Estas comunidades se han enfrentado a la imposibilidad de defender formalmente la posesión de sus tierras frente a los intereses de terceros foráneos y han sufrido una creciente exclusión de los mercados más activos, tanto legales como ilegales, al no poder competir individualmente con los grandes productores de coca y oro. En ese sentido, los procesos de etnización dan cuenta del carácter productivo del despojo/privilegio en la región. Las políticas multiculturalistas toman fuerza en la medida en que legitiman, al menos en parte, la posesión de la tierra y permiten agenciar colectivamente (no individualmente) la competencia económica con otros actores²⁸. Podemos entonces afirmar que el multiculturalismo etnicista no solo funciona como una política de Estado de arriba hacia abajo, sino como un campo de disputa más en la configuración regional de despojo/privilegio.

Referencias

- Almario, Oscar.** 2013. *La configuración moderna del Valle del Cauca, Colombia, 1850-1940. Espacio, poblamiento, poder y cultura.* Cali: Corporación Cívica Daniel Gillard.
- Alonso, Julio y Ana María Lotero.** 2006. *10 años de Ley Páez.* Cali: Centro de Investigación en Economía y Finanzas (Cienfi), Universidad Icesi.
- Aprile-Gnisset, Jacques.** 1994. *Los pueblos negros caucanos y la fundación de Puerto Tejada.* Cali: Gobernación del Valle del Cauca.

28 Por tratarse de una política que promueve derechos diferenciales para poblaciones étnicamente marcadas, los arreglos multiculturales lo que hacen es legitimar unas formas de desigualdad sobre otras. En este caso, la diferencia etnizada y racializada de la gente negra e indígena de Suárez pasa a redefinir la distribución de derechos. No obstante, esto sucede a condición de generar otro tipo de desigualdades frente a poblaciones sin marcación étnica.

- Ararat, Lisifrey, Ana María Solarte, Axel Rojas, Gildardo Vanegas, Aníbal Vega, Aduar Mina y Luis Armando Vargas.** 2013. *La Toma. Historias de territorio, resistencias y autonomía en la cuenca del alto Cauca*. Popayán: Consejo Comunitario Afrodescendiente de La Toma; Observatorio de Territorios Étnicos, Pontificia Universidad Javeriana.
- Bourdieu, Pierre.** 2012. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México D. F.: Taurus.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).** 2004. *Génesis y desarrollo de una visión de progreso: CVC 50 años*. Cali: CVC.
- Das, Veena y Deborah Poole.** 2008. “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. *Revista Académica de Relaciones Internacionales* 8: 19-52.
- Edelman, Marc.** 2013. “What is a Peasant? What are Peasantries? A Briefing Paper on Issues of Definition”. <http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/Edelman.pdf>.
- Escobar, Arturo.** 1998. *La invención del tercer mundo*. Bogotá: Norma.
- Friedemann, Nina S. de.** 1976. “Negros: monopolio de tierras, agricultores y desarrollo de plantaciones de caña de azúcar en el valle del río Cauca”. En *Tierra, tradición y poder en Colombia. Enfoques antropológicos*, editado por Nina S. de Friedemann, 143-167. Bogotá: Colcultura, Biblioteca Básica Colombiana.
- Gudeman, Stephen.** 2013. “La energía vital. La corriente de relaciones”. *Antípoda* 17: 25-47.
- Gutiérrez Sanín, Francisco.** 2016. Conferencia de Apertura de la Conferencia Internacional “Tierras y territorios en las Américas: acaparamientos, resistencias y alternativas”. Universidad Externado de Colombia, 23-26 de agosto del 2016.
- Guzmán, Álvaro y Alba Nubia Rodríguez.** 2015. *Orden social y conflicto armado: el norte del Cauca 1990-2010*. Cali: Univalle.
- Henman, Anthony.** (1975) 2011. *Mamacoca*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Hurtado Saa, Teodora.** 2001. “Treinta años de protesta social: el surgimiento de la movilización ‘étnica’ afrocolombiana en el norte del Cauca”. En *Acción colectiva, Estado y etnicidad en el Pacífico colombiano*, editado por Mauricio Pardo, 95-122. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Colciencias.
- Ingold, Tim.** 2000. “Culture, Nature, Environment. Steps to an Ecology of Life”. En *The Perception of the Environment*, 13-26. Londres y Nueva York: Routledge.
- Juanillo Mina, Ismael.** 2008a. *Salvajina, oro y pobreza*. Cali: Ismael Juanillo Mina.
- . 2008b. *Los otros desplazados en Colombia*. Cali: Ismael Juanillo Mina.
- Observatorio de Discriminación Racial (ODR).** 2011. *La disputa por los recursos naturales en los territorios afrocolombianos. El caso de Buenos Aires y Suárez (Cauca) desde una perspectiva de derechos humanos*. Bogotá: Universidad de los Andes; PCN; Dejusticia.
- Pérez, Mario Alejandro y Paula Álvarez.** 2009. *Deuda social y ambiental del negocio de la caña de azúcar en Colombia. Responsabilidad social empresarial y subsidios implícitos en la industria cañera. Análisis en el contexto del conflicto corteros-empresarios*. Bogotá: Semillas; Swissaid; Appleton Foundation; SSPN.

- Quiñones, Aída.** 2015. “Geopolítica de los conflictos socioambientales: resistencia a la expansión minera”. *Revista Memoria y Sociedad* 19 (39): 73-92.
- RaizAL-Centro del Pensamiento Latinoamericano.** 2016a. “Apuntes sobre procesos de despojo/privilegio”. *Intervenciones en Estudios Culturales* 2 (jul.-dic. 2015): 35-41. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160512102848/inter2.pdf>.
- . 2016b. “Reflexiones preliminares sobre el privilegio”. Documento de trabajo.
- Ramírez, María Clemencia.** 2001. *Entre el Estado y la guerrilla. Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Reygadas, Luis.** 2008. *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. México D. F.: Anthropos; Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Rojas, Axel.** 2014. “De la salvación al desarrollo: gente negra, evangelización y extractivismo en el suroccidente colombiano”. *Revista de Historia Comparada* 8 (1): 59-95.
- Rojas, José María.** 1985. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca: empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia 1860-1980*. Bogotá: Universidad del Valle; Biblioteca del Banco Popular.
- Salgado, Carlos.** 2002. *Los campesinos imaginados*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA).
- Scott, James.** 1976. *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven y Londres: Yale University Press.
- Segato, Rita Laura.** 2007. “Identidades políticas, alteridades históricas”. *La nación y sus otros*. Buenos Aires: Prometeo.
- Taussig, Michael.** (1980) 1993. *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Taussig, Michael y Anna Rubbo.** (1975) 2011. *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Urrea, Fernando, Álvaro Guzmán, Jorge Hernández, Mario Luna y Luis Carlos Castillo.** 2010. *Etnicidad, acción colectiva y resistencia: el norte del Cauca y el sur del Valle a comienzos del siglo XXI*. Cali: Universidad del Valle.
- Van Young, Erik.** 1991. “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”. En *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*, compilado por Pedro Pérez Herrero, 255-281. México D. F.: Instituto Mora; Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vanegas, Gildardo y Axel Rojas.** 2011. *Territorios negros en el norte del Cauca. Contexto político-organizativo*. Bogotá: Observatorio de Territorios Étnicos (OTE), Pontificia Universidad Javeriana.
- Vélez, Irene, Daniel Varela, Sandra Rátiva y Andrés Salcedo.** 2013. “Industria agrícola y extractivismo en el alto Cauca: impacto sobre los sistemas de subsistencia afrocampesinos y resistencias (1950-2011)”. *CS* 12 (2): 157-188.

- Vélez, Irene e Hildebrando Vélez.** 2012. "Acaparamiento del agua y despojo de la tierra en el alto Cauca: estudio crítico sobre (in)justicia hídrica y derecho al agua en Colombia". <http://www.canadians.org/sites/default/files/publications/RTWColombia-1.pdf>.
- Wade, Peter.** 2011. "Multiculturalismo y racismo". *Revista Colombiana de Antropología* 47 (2): 15-36.
- West, Robert.** 1972. *La minería de aluvión en Colombia durante el periodo colonial*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Entre La Violencia, la colonización y la adjudicación de reservas.

Relatos sikuanis sobre el abandono, el despojo y la recuperación del territorio

Between Violence, Colonization, and Allocation of Reserves. Sikuani Stories of Abandonment, Dispossession and Recovery of the Territory

Laura Calle Alzate

Universidad Nacional de Colombia

lcallea@unal.edu.co

RESUMEN

La historia del pueblo sikuani ha estado asociada a la incursión colonizadora y a la usurpación de sus tierras ancestrales, lo que ha causado la ruptura de lazos culturales y de identidad. Desde una perspectiva histórica y etnográfica, este artículo aborda dos momentos relacionados con el abandono forzado y el despojo del territorio sikuani. A partir de los relatos sobre el pasado y la memoria de los habitantes del resguardo Wacoyo, examino el periodo de La Violencia de los años cincuenta y de la adjudicación de reservas en 1960 y 1970, como momentos clave para explicar la constitución de la territorialidad sikuani actual y los sentidos y significados que los sikuanis del presente le otorgan al despojo territorial del pasado. El artículo valoriza y hace visibles los relatos indígenas y el despojo asociado.

Palabras clave: despojo, colonización, reservas, sikuani, territorialización.

ABSTRACT

The history of the Sikuani people has been associated with the Colonization and usurpation of their ancestral lands, which has caused the breakdown of cultural ties and identity. From a historical and ethnographic perspective, this article discusses two moments associated with forced abandonment and dispossession of the Sikuani territory. Based on accounts of the past and memories of the resguardo Wacoyo inhabitants, I examine the period of La Violencia in the 1950s and the allocation of reserves in the 1960s and 1970s as key moments for explaining the constitution of current Sikuani territoriality, and the meanings and significance that present day Sikuani give to the territorial dispossession of the past. The article values and makes visible indigenous narratives and the associated dispossession.

Keywords: dispossession, colonization, reserves, sikuani, territorialization.

Las experiencias de control, despojo y colonización de tierras han desempeñado un papel central en la historia de los pueblos indígenas de América¹. Desde la invasión del continente por parte de los europeos, los pueblos indígenas fueron objeto de diferentes tipos de subordinación y de despojo territorial. A lo largo del periodo colonial se dieron variados procesos de apropiación de las tierras indígenas con el fin de administrar sus poblaciones y monopolizar la explotación de las materias primas que se encontraban allí. Esto generó, por una parte, una drástica disminución de la población originaria y, por otra, el desplazamiento de los pueblos sobrevivientes hacia otras tierras. Después de las independencias nacionales durante el siglo XIX, las élites criollas gestaron un escenario que permitió la apropiación de grandes porciones de tierra que hasta entonces estaban en poder de los nativos. En algunos casos, estas se hicieron mediante incursiones militares en tierras consideradas como “baldías” con el objeto de ampliar las fronteras agrícolas (Aylwin 2002; Bengoa 2000), pero en donde habitaban numerosos pueblos indígenas, con el consecuente etnocidio de estas poblaciones.

En el caso colombiano, y específicamente en la región de la Orinoquia, el colonialismo interno² ha sido una constante histórica. La Orinoquia, sus territorios y los pueblos que la habitan se han transformado en el tiempo como consecuencia de las diversas olas de colonización (Gómez 1989, 1991). Desde la fundación de la república hasta la actualidad, el Estado central ha puesto en marcha políticas que se han redefinido o reinterpretado en los diferentes espacios regionales. Coincidió con autores como Joseph y Nugent ([1994] 2002) y Rubin (1997), quienes consideran que la formación del Estado es un proceso en el cual las políticas instrumentadas desde el centro se redefinen de forma diferente en los diversos espacios regionales y locales a través del conflicto, la negociación, la coerción, el establecimiento de alianzas, la impugnación y la aceptación (Flores de la Cruz 2009). La Orinoquia, en particular, se construye a espaldas del Estado central colombiano, y desde la Colonia hasta el presente ha sido imaginada como un territorio lleno de oportunidades y tesoros escondidos (Calle 2015; Gómez 1989; Serje [2005] 2011). El Estado-nación colombiano, como otros en América

1 Este artículo hace parte de la investigación de mi tesis de doctorado con el pueblo sikuaní del resguardo Wacoyo, uno de los nueve resguardos indígenas ubicados en el municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. En algunos mapas y documentos oficiales el resguardo Wacoyo aparece registrado como Comunidades de Corocito, Yopalito y Walabó. Se ubica aproximadamente a 20 km del casco urbano del municipio de Puerto Gaitán.

2 Entiendo el colonialismo interno como una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos dentro de los límites de un Estado-nación.

Latina, al no lograr consolidar su control sobre el territorio nacional (Serje 2006; [2005] 2011), delegó el poder en algunas regiones a las élites terratenientes, en otras a las misiones religiosas o a ambas —ya que en algunos casos la Iglesia católica era la élite terrateniente—. Estos poderes cumplieron una función primordial como agentes del colonialismo interno, y por lo tanto fueron artífices importantes en los procesos de formación del Estado (Calle 2015).

El pueblo sikuani³ o jiwi⁴, histórico habitante de la Orinoquia colombo-venezolana, no ha sido ajeno a este tipo de procesos de colonización y usurpación territorial, como tampoco al exterminio físico y cultural. En términos generales, la historia de este pueblo ha estado asociada a la incursión colonizadora y a la apropiación de sus tierras ancestrales, lo cual ha causado la ruptura de lazos culturales y de identidad. En este artículo examino relatos de habitantes sikuanis del resguardo Wacoyo⁵ sobre el despojo de su territorio. A partir de una perspectiva histórica y etnográfica busco contribuir a la discusión sobre la configuración de la territorialidad sikuani del presente, y los sentidos y significados del despojo de tierras que vivieron en el pasado.

El despojo de tierras, un tema recurrente entre los sikuanis

Durante una de mis estancias en el resguardo a principios del 2016, asistí a una serie de asambleas y reuniones del gobierno sikuani en las que los líderes

-
- 3 En Colombia, actualmente se encuentran asentados en los departamentos de Vichada, Meta, Casanare, Guainía y Arauca.
 - 4 Durante mi trabajo de campo en enero del 2016, un grupo de sabedores sikuanis planteó que querían cambiar la autodenominación de sikuani por la de jiwi, que en su lengua significa gente.
 - 5 El pueblo sikuani está disperso por toda la Orinoquia colombo-venezolana. A pesar de que los diferentes asentamientos comparten características sociales y culturales, el pueblo sikuani no es un todo homogéneo, hay aspectos que varían de un caserío a otro y de un resguardo a otro. Incluso hay diferencias significativas entre los pueblos asentados actualmente en Vichada y Guainía con aquellos de las llanuras del Casanare y Meta. Una dificultad metodológica es que, por ser un pueblo de tradición seminómada y al no existir información demográfica concluyente hasta después de la década de los setenta del siglo XX, cuando los pueblos se asentaron definitivamente en reservas indígenas, me encuentro con información que en ocasiones identifica comunidades y asentamientos, pero no puedo asegurar que se trate del mismo grupo de personas. Dado que mi trabajo etnográfico se hizo en su mayoría en los resguardos de Puerto Gaitán y principalmente en el resguardo Wacoyo, algunas de mis interpretaciones y las de mis interlocutores pueden no responder a la realidad de otros grupos.

discutieron el tema del territorio para la formulación del Plan de Vida⁶ del resguardo. En varias de esas asambleas, algunos de ellos se refirieron al despojo de tierras al que el pueblo había sido sometido. Una de estas reuniones tuvo lugar el 29 de febrero del 2016, en la casa del exgobernador del resguardo, Javier Aldana, en la comunidad de Corocito. En una casa de madera con techo de zinc se reunieron los capitanes, algunos alguaciles y también líderes y lideresas sikuanis. Desde allí se divisaba la carretera que atraviesa el resguardo, la vía a Puerto Carreño, en la que en tiempo seco o de verano se levanta una polvareda que enturbia el ambiente. Ese día las autoridades indígenas estaban interesadas en discutir un problema que tenían con respecto a la delimitación real de los linderos del resguardo, a propósito de una contrariedad que había surgido con el dueño de un predio vecino. Uno de los capitanes presentes denunció que el pueblo sikuaní había sido despojado de su territorio desde el principio de los tiempos. Refiriéndose a la “historia reciente”, la de “este tiempo”, afirmó vehementemente que el tema de los linderos no era una problemática del presente sino algo que “venía de atrás”, de La Violencia de los años cincuenta, “de cuando nos tocó defender las reservas”. Culpó al Gobierno y a los terratenientes de haber abusado de su pueblo y finalmente reconoció que los líderes sikuanis se habían equivocado al dejarse engañar por los “señores del Gobierno” (notas de campo).

Desde que llevo compartiendo con el pueblo sikuaní del resguardo Wacoyo, el despojo de tierras y la lucha por el territorio han sido temas recurrentes en asambleas, conversaciones cotidianas, talleres y encuentros comunitarios. Las narraciones sikuanis sobre el pasado generalmente reproducen historias de desplazamientos forzados y masacres en los tiempos de los ancestros o “abuelos”, como se les llama coloquialmente. En ocasiones, el sujeto que narra la historia se centra en vivencias personales, casi anecdóticas, que se diluyen en el tiempo. Con frecuencia, los relatos emplazan varias temporalidades y su profundidad histórica varía entre el tiempo mítico, el de los antepasados muertos y el tiempo presente, el de los vivos. Las narrativas no suelen ser lineales y, en el momento de relatarlas, los sikuanis suelen saltar de una época a otra.

Sin embargo, en 1999, Pablo Emilio Gaitán, líder fundador de la Organización Indígena Unuma⁷ y primer gobernador del resguardo, y José Antonio Yepes

6 El Plan de Vida Indígena es un instrumento de planeación, de política y de gobierno que articula la visión indígena con la planificación técnica de la gestión de su territorio y sus recursos.

7 La organización Unuma (Unión de Trabajo para la Defensa de la Vida) surge en 1974 y concentra sus esfuerzos en la formación de maestros, con la ayuda del padre Ignacio González y de un estudiante universitario llamado Luis Pérez.

Casolua⁸, médico tradicional, organizaron linealmente la historia de Wacoyo al redactar un manuscrito inédito al que titularon “Historia del territorio Wacoyo”. La periodización presentada por los abuelos se puede dividir en cinco hitos históricos. El primero se remonta al origen de los sikuanis como pueblo asociado al tiempo mítico y narra cómo los *momowi*⁹ o *animales totémicos* poblaron la Orinoquia desde las cuencas hidrográficas y sus afluentes. El segundo es el año 1930, cuando Antonio Turriego Yepes, un antiguo cacique sikuaní, fundó la primera comunidad en lo que es el Wacoyo actual. Este último coincide con la llegada de los “primeros blancos” al territorio. El tercero corresponde a la violencia bipartidista¹⁰ y la colonización campesina que, desde los años cincuenta del siglo XX, expandió la ganadería extensiva en los Llanos Orientales. El cuarto periodo tiene lugar en la década de los setenta, asociada con la adjudicación de reservas indígenas. Finalmente, el quinto se concentra en los años ochenta, cuando se consolidan las organizaciones indígenas y se legalizan las reservas como resguardos.

Tanto en el manuscrito como en los relatos de otros líderes y comuneros del resguardo Wacoyo, los indígenas relacionan el tercer y cuarto hitos con el despojo de tierras, por lo que en este artículo me centraré en estos. Como lo señalé, el tercer momento se refiere a la época de La Violencia, que los sikuanis asocian con el desplazamiento forzado, el abandono de las tierras que conciben como su territorio y su posterior apropiación por colonos y terratenientes. Es decir, marca el tránsito entre el abandono y el despojo del territorio¹¹. El cuarto es el periodo

-
- 8 El manuscrito aparece firmado por José Antonio Yepes Casolua, médico tradicional y sabedor sikuaní hoy fallecido. Los habitantes de Wacoyo, tienen discusiones frente a su apellido. Algunos señalan que su apellido real es Casolua, pero otros, como Pablo Emilio Gaitán, afirman que su apellido es Yepes. En este caso uso el apellido que aparece en el manuscrito.
- 9 En la literatura se puede encontrar como /momowi/ o /momobi/, dependiendo de la gramática utilizada por cada autor. Yo empleo /momowi/, que es la gramática de los sikuanis de Wacoyo. Véanse Calle (2015), Morey y Metzger (1974), Morey y Morey (1974), Ortiz Gómez (1976) y Reichel-Dolmatoff (1944). Según los diferentes relatos de la tradición oral sikuaní, en la historia de la movilidad y el poblamiento del territorio, los diferentes *momowis* se dispersaron desde el lugar de origen hacia las cuencas hidrográficas de la Orinoquia, hacia el río Meta, y sus afluentes, y el río Manacacías. Otra ruta fue hacia el río Vichada y sus afluentes, los ríos Planas, Guarrojo y Muco, y hacia las sabanas del Meta, San Martín y el Ariari, área que se denomina en lengua sikuaní Waünakua (ONIC 2013).
- 10 Durante la primera mitad del siglo XX, las fuerzas políticas del momento, el Partido Liberal y el Partido Conservador, emprendieron una contienda violenta para lograr el control del Estado y equilibrar el poder del Gobierno a su favor. Este periodo de la historia, conocido como La Violencia, ocurrió entre 1949 y 1958, y se presentó en dos momentos específicos: de 1949 a 1953 (primera ola de La Violencia) y de 1954 a 1958 (segunda ola de La Violencia), cada uno con etapas de pacificación (Guzmán, Fals Borda y Umaña [1962] 2005).
- 11 En la literatura citada, los investigadores hablan de “control de tierras” y no de “control de territorios”. Los sikuanis de Wacoyo en ocasiones se refieren al despojo de tierras y al despojo de territorio como sinónimos. Sin embargo, se debe aclarar que lo que los académicos describen como *control de tierras* o *despojo de tierras* es interpretado por los sikuanis como

de adjudicación de reservas indígenas por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora)¹², que los sikuanis vinculan con una época de guerra directa con los colonos y terratenientes, pero también con un momento de recuperación de una parte de las tierras usurpadas. Esto se asocia, además, con una territorialización, entendida como un mecanismo para la administración de poblaciones y recursos mediante el control del territorio y de la tierra desde instituciones como el Incora, con la que se impuso un modelo territorial estatal¹³.

Si bien las perspectivas teóricas sobre el despojo, ya sea la acumulación primitiva de Marx o la acumulación por desposesión de Harvey (Borras *et al.* 2012; Harvey 2007), han servido como pauta teórica para definir la naturaleza de algunos procesos históricos de concentración y monopolización de la tierra y sus recursos, considero que no son adecuados para comprender lo que los sikuanis describen como despojo. Como sugiere Hall (2013), los conceptos de acaparamiento, desposesión y concentración utilizados en la mayor parte de la literatura sobre desposesión y acumulación de tierras contienen ambigüedades acerca de quién participa, cómo y en qué circunstancias se producen tales fenómenos e ignoran las dinámicas propias en que se adquiere y controla la tierra en determinadas regiones y periodos históricos. Coincido con Hall en que el problema principal de esta conceptualización es que las investigaciones sobre el acaparamiento generalmente estudian procesos recientes, sin problematizar el eje temporal del fenómeno. De suerte que es fundamental historizarlo, pues tiende a suceder en ciclos dependientes de las dinámicas históricas regionales y globales de acumulación de capital (Edelman y León 2014). Así se conecta el análisis sobre la ocupación de tierras contemporáneas con sus antecedentes históricos y se examinan las formas de desposesión y acumulación desde una perspectiva de larga duración (Edelman, Oya y Borras 2013).

En este sentido, no existe una distinción clara entre el acaparamiento que se da únicamente por medio del control de la tierra y sus “recursos” o materias

despojo del territorio, pues tienen un sentido de pertenencia e identidad y entienden que existe una serie de relaciones sociales íntimamente ligadas a la tierra, además de considerarla imprescindible para su supervivencia como pueblo.

- 12 El Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) fue creado a partir de la Ley 135 de 1961. Dentro de sus funciones estaba la administración de las tierras baldías de propiedad nacional. El Incora fue liquidado en el 2003 y reemplazado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder).
- 13 Los sikuanis identifican un tercer momento de despojo territorial vinculado a la época de legalización de resguardos. Esta también es asumida parcialmente como un logro político por algunos líderes, pero se percibe como una imposición ineludible que implicó una recuperación insuficiente de las tierras y el territorio. Por motivos de espacio no trataré este tercer momento.

primas, y aquel que es impulsado por las “titulaciones *de facto*” (Hall 2013). En este caso retomaré la aproximación conceptual propuesta por Peluso y Lund (2011), quienes se centran en el concepto de *control de tierras* para abordar la problemática del acaparamiento y el despojo. Para los autores, el control de tierras, la alienación y el despojo tienen una dimensión histórica y contemplan varios tipos de territorios, como también varias clases de conflictos étnico-raciales. Argumentan, además, que los procesos desarrollados para consolidar formas de acceso y tenencia de las tierras incluyen prácticas como el encerramiento, la privatización, el aislamiento, la legalización y el ejercicio de la violencia, las cuales son útiles para estudiar el despojo de tierras relatado por los sikuanis del resguardo Wacoyo. El concepto de *despojo de tierras*, en este caso, no es solamente una herramienta analítica, sino también la manera en que algunos miembros del pueblo sikuaní se refieren al proceso por medio del cual perdieron sus tierras de uso colectivo y las demás cosas atadas a ellas, como lugares sagrados, fuentes de agua, nichos de caza y recolección, espacios de cultivo, entre otros.

A continuación, analizaré esos dos momentos que los sikuanis de Wacoyo han relacionado con el despojo de sus tierras a partir de la identificación de los fenómenos de encerramiento, territorialización, legalización y el ejercicio de la violencia como formas de control de tierras (Peluso y Lund 2011), para indagar por la reconstrucción del territorio sikuaní a partir de sus memorias de despojo. Como veremos, los sikuanis aluden al pasado para explicar su situación presente, recurren a la memoria para narrar su historia personal y la de su pueblo, lo que da lugar a una serie de narrativas que conectan un conjunto de episodios “del pasado” como la causa de su situación presente, además de identificar problemáticas que permanecen en el tiempo. Allí, en sus relatos, destacan victorias y desengaños e identifican al Estado, a los colonos y terratenientes, y a sus propios antepasados y antiguos líderes, como los causantes de su situación.

Violencia bipartidista, desplazamiento forzado, colonización y despojo territorial

La colonización de los Llanos Orientales a mediados del siglo XX no se dio de manera espontánea, pues muchos de los campesinos que arribaron a la región huían de la violencia bipartidista concentrada en los Andes colombianos. Este proceso estuvo acompañado de una serie de hechos violentos que causaron el desplazamiento de la población sikuaní y el abandono forzado de su territorio. Los sikuanis

lo entienden como un momento de huida y de refugio hacia zonas más selváticas con el único objetivo de preservar su vida. Consideran que el abandono fue forzado en tanto no fue por su propia voluntad, sino por el miedo a la “guerra”. La prolongación en el tiempo de esta situación de abandono forzado condujo al despojo de sus tierras. Estas fueron recuperadas parcialmente mediante la política de adjudicación de reservas, por lo que solo se revirtió parcialmente el despojo territorial. Además, durante gran parte del siglo XX, una serie de estímulos y políticas estatales dieron en concesión los territorios indígenas considerados “baldíos”, lo cual incentivó la inmigración hacia esta región (Calle 2015; Gómez 1991). Detrás de ello había intereses estratégicos del Estado y de inversionistas privados nacionales e internacionales en los territorios y el patrimonio ambiental de los Llanos, que se enmarcaban en las políticas de desarrollo regional orientadas a promover el crecimiento económico de zonas periféricas. Los sikuanis, como otros pueblos indígenas en América Latina, no han sido beneficiados por estos proyectos de desarrollo y más bien han resultado afectados. Además de perder sus tierras ancestrales, cambiaron sus prácticas de redistribución y reciprocidad económica y entraron en un creciente proceso de pérdida cultural que puede ser caracterizada como etnocidio (Barabas y Bartolomé 1992).

En la década de los cincuenta, los sikuanis podían distinguirse en dos grupos: los nómadas, que vivían de manera aislada y basaban su subsistencia en la caza, la recolección y la pesca (Wilbert 1957)¹⁴, y los grupos que habitaban pequeñas aldeas de ocho a doce casas a lo largo de los ríos y se dedicaban a la agricultura de subsistencia, con cultivos de yuca dulce y amarga, maíz y plátanos, así como a la caza y pesca extensiva (Morey y Metzger 1974; Reichel-Dolmatoff 1944; R. V. Morey 1970). Las gentes de Wacoyo pertenecerían a este segundo grupo de comunidades semisedentarias que permanecían en las aldeas en las partes altas de la sabana durante la época de lluvias, pero que migraban en el verano hacia las vegas de los ríos donde hacían campamentos temporales (Calle 2015). Este tipo de migración estacional ligada al calendario ecológico sikuaní es lo que los indígenas de Wacoyo entienden como *nomadismo*. Realizar este tipo de migraciones para aprovechar los diferentes nichos ecológicos dentro del territorio y la visita a los lugares sagrados y *sitios* o lugares de enterramiento, sin obstáculos, es lo que los sikuanis relacionan con la *libertad*, *ser libres* o tener *libertad de movimiento*. Por lo tanto, los conceptos de *nomadismo* y de tener *libertad* están asociados.

14 En las etnografías realizadas entre los grupos de los Llanos entre 1940 y 1990, vemos cómo siempre está presente la división entre grupos nómadas y asentados, pero también cómo los grupos nómadas van desapareciendo de forma gradual o se van asentando por las presiones en el territorio.

Durante La Violencia, entre 1949 y 1958, y la emergencia y constitución de las guerrillas liberales en el llano, los indígenas quedaron en medio de la guerra entre liberales y conservadores. En las décadas de los cincuenta y sesenta se vivió una verdadera avalancha de colonos hacia los actuales departamentos del Meta y Vichada (Ortiz y Zambrano 1984). Primero estaba la población que huía de la violencia bipartidista y que migró hacia los Llanos Orientales en busca de refugio, adecuó tierras y se estableció en ellas (Gómez 1989). Luego, otro grupo de colonos migró, debido a las transformaciones del mundo rural por la articulación de amplias áreas de economía campesina con formas modernas de producción agroindustrial, que conllevaron la distribución de la población, un nuevo ordenamiento del territorio y el desplazamiento forzado de la población rural (Caviedes 2011; Montaña 1977; Villa 2011). Finalmente, llegaron colonos del centro del país patrocinados por proyectos de colonización gubernamentales, especialmente en el piedemonte oriental de Arauca, Meta y Caquetá, que se asentaron en tierras indígenas y cambiaron la configuración territorial orinocense (Aragón 1983; Calle 2015). Esta reconfiguración durante las décadas del cincuenta, sesenta y setenta se dio, como veremos, a partir del control de tierras en el que aparecen de manera simultánea los cercamientos, la legalización, el ejercicio de la violencia y, por último, la territorialización, entendida como un mecanismo para la administración de poblaciones y recursos mediante el control del territorio y de la tierra (Peluso y Lund 2011).

Los sikuanis de Wacoyo denominan a este periodo como *el tiempo de la guerra o la revolución*, y para varios de los mayores¹⁵ es el punto de partida de sus *recuerdos*, porque asocian su infancia o juventud con estos acontecimientos. Varios de los abuelos sikuanis con los que conversé ven el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán como el inicio de la *historia reciente*, la historia de los vivos. En el manuscrito al que me referí, se narra lo siguiente:

Si hablamos del año 1950, surgió la Violencia con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, violencia que se extendió por todo el país y en el Llano lo operó Guadalupe Salcedo¹⁶. Con este hecho los indígenas abandonamos nuestras posesiones y lugares. Buscamos los sitios más remotos para nuestro refugio en la selva [...]. (Gaitán y Yepes 1999, 9)

En este relato, como en muchos otros, los sikuanis resaltan que tuvieron que huir de sus comunidades por la persecución tanto de las guerrillas liberales como del Ejército Nacional, que representaba al Gobierno conservador,

15 Las personas con más de sesenta años de edad son consideradas “mayores”.

16 Significa que Guadalupe Salcedo era el líder guerrillero que comandaba en esta región.

y perdieron su territorio. Durante la represión, las zonas boscosas o “matas de monte” fueron bombardeadas, hechos en los que murieron asesinados varios indígenas de diferentes pueblos que usaban los bosques de galería como refugios. Según relatan Pablo Emilio y José Antonio, ante esta situación muchas familias indígenas migraron sin más remedio adonde no hubiera enfrentamientos sangrientos. Por ejemplo, a la gente de Corocito, una de las comunidades originarias del resguardo Wacoyo, que por estar cerca de un batallón militar fue de las más afectadas, no le quedó otro recurso que abandonar sus tierras. Solo una familia permaneció en el territorio, el resto emigró hacia Venezuela donde estuvieron hasta que cesó la violencia; otras se desplazaron hacia la entonces comisaría del Vichada, para regresar después de la llamada *pacificación*¹⁷, y las demás se dirigieron hacia el Vaupés, donde consiguieron trabajo en las plantaciones de caucho. De los sikuanis que abandonaron forzosamente sus tierras, pocos regresaron (Vargas 2005). Un día, conversando sobre el periodo de La Violencia y de las guerrillas liberales con don Gabriel, uno de los hombres más ancianos del resguardo, me relató que algunas familias se desplazaron hasta la cabecera del río Manacacías, y otros se fueron para el Vichada a refugiarse. En sus palabras, “[...] perdimos las gallinas, el conuquito¹⁸, el rancho, porque el ejército venía quemando casas y nos tocó salir corriendo [...]” (registro diario de campo). De esta manera los sikuanis no solo describen las causas del abandono de sus tierras, sino que además reconstruyen las rutas que tomaron para su huida y el poblamiento de nuevos lugares. Mientras don Gabriel describía el desplazamiento de las familias, señalaba con su dedo índice las diferentes direcciones y caminos que tomó la gente para huir de la violencia de la guerra. Muchos de ellos interpretan este momento como un punto de corte en su trayectoria vital. Expresiones como “ahí fue cuando nos separamos los hermanos” o “después de eso no volví a ver en mucho tiempo a mis parientes” dan cuenta de la ruptura que generó en las comunidades y familias el desplazamiento.

El conflicto y la violencia siempre han sido parte integral del control de las tierras y particularmente de los procesos de acumulación y despojo (Bloomely 2003; Peluso y Lund 2011). Según el relato de mis interlocutores, el abandono forzado implicó dejar atrás lo que habían construido; destacan la casa, los animales domésticos, los árboles frutales y los huertos, lo que marca un primer momento asociado con el abandono forzado del territorio. Pero en el relato sikuani hay un

17 La pacificación corresponde al proceso de paz (1953-1955) impulsado por el gobierno de Rojas Pinilla, en el que algunos comandos guerrilleros de los Llanos fueron amnistiados.

18 El *conuco* se refiere al huerto o parcela cultivada.

segundo momento: cuando deciden regresar a sus antiguos asentamientos después de la llamada *pacificación*, y se percatan de que alguien se había apropiado de sus tierras. En el relato de Pablo Emilio y José Antonio se explica este hecho:

Luego que pasó la violencia, volvimos a buscar nuestros sitios y propiedades. Resultó que habían cambiado de dueño, había nuevos poseedores y habían acaparado todas las tierras que teníamos [...] En el año 1946, llegó el colono llamado Héctor Riobueno, un venezolano, encargado del ganadero Federico Beteriche; en ese tiempo; en el Casanare. Precisamente, hizo su fundo, en el lugar frente a Walabó: donde Euapi y Marcelino; tenían plátano en el *wafal*¹⁹. Este señor iba a buscar plátano allí para su sustento, por lo que él la llamó finca Santafé [...] Este ambicioso de tierra; y estos lugares, le pareció desolado, trazó gran territorio para su finca, lo que abarcó el río Muco; bocas del Raicero; hasta las cabeceras, le representó un mundo de propiedad [...] Se apoderó de nuestro hábitat, lugares de caza y pesca, de nuestros lugares totémicos y étnicos [...] Como ya no éramos nómadas, comenzamos a ser presionados por la candela en las sabanas y alumbrados. Ya no éramos libres; nos dimos cuenta que teníamos presión por personas; que solo querían nuestra muerte y exterminios [...]. (Gaitán y Yepes 1999, 8-12)

Aunque el fin de la movilidad sikuaní está relacionado con las diferentes olas de colonización que involucraron a otros actores diferentes a los colonos y hacendados, tales como las misiones católicas y evangélicas, en el manuscrito citado se evidencia el vínculo entre los conceptos de *nomadismo* y de *libertad* que, como señalé, se asocian con la libre circulación por el territorio debido a la migración estacional que determina el calendario ecológico sikuaní. Como narran los sikuanis, Héctor Riobueno, un hacendado de origen venezolano, fundó una hacienda mientras las familias que habitaban allí buscaban refugio por la oleada de violencia. Riobueno obtuvo el control de las tierras a partir de un cercamiento que fue posible por el ejercicio de la violencia. Es importante señalar que en este caso los grupos que ejercen la violencia que propicia el abandono de las tierras no son aquellos que luego cercan y despojan. Pero esto no significa que el cercamiento en sí mismo no sea una acción que implique violencia. Para los sikuanis, cercar la sabana es un acto de despojo y acaparamiento, además de ser una agresión justamente porque impide la libre circulación de las familias por el territorio. El hecho de no poder acceder a los nichos ecológicos, los sitios

19 El *wafal* es una zona boscosa en las inmediaciones del resguardo y un sitio sagrado para los sikuanis del resguardo Wacoyo. Algunos mayores identifican este lugar como el primer asentamiento de su pueblo. Además, consideran que allí cayeron algunas semillas del árbol del *kaliwieinae* o árbol de los alimentos en el origen de los tiempos y por esto se encuentran plantas de plátano, piña, guamos y *merey* (marañón).

de cultivo, las plantas y animales de uso cotidiano y medicinal y los lugares sagrados es percibido por los indígenas como una agresión, pues se asume como la restricción de la libertad.

En el discurso de los mayores encontramos que para los sikuanis hay un cambio de propiedad de la tierra. Los habitantes de Wacoyo dan cuenta del cercamiento y también de la privatización al referirse a los “nuevos dueños” y justifican que ellos eran los legítimos “dueños” por la presencia de unas plataneras. A partir de mi propio trabajo de campo etnográfico, entre el 2004 y el 2013, observé que en el vasto territorio por donde se han estado moviendo los sikuanis, se puede identificar en dónde ha habido asentamientos por la presencia de mangales, ceibas o plataneras que los propios indígenas han sembrado. A los asentamientos antiguos, los sikuanis suelen denominarlos *sitios*; esta es una forma en que el pueblo identifica y reconstruye su propio territorio desde la memoria. Para el sikuaní la presencia de árboles de mango, plataneras y ceibas significa que ese lugar estuvo habitado en algún retazo de la historia por una familia sikuaní, es un *sitio* y hace parte del territorio. Aunque la tierra para los sikuanis es de uso comunal, la siembra de árboles frutales es una manera de demarcar los asentamientos de las familias que componen las aldeas o comunidades²⁰. La identificación de los *sitios* es la manera en que los sikuanis delimitan lo que consideran su territorio y lo que les permite dar cuenta del despojo al que han sido sometidos. Los *sitios* son la prueba material de que ellos son los pobladores originales y, por lo tanto, los legítimos habitantes de esas tierras.

Metzger y Morey (1983), cuyos datos etnográficos corresponden a la década de los sesenta, aseveraban que entre los sikuanis no existía la noción de propiedad privada ni de tenencia comunal o posesión colectiva. Sin embargo, según el líder sikuaní Marcelino Sosa²¹, los sikuanis consideraban la tierra como un patrimonio

20 Las aldeas, ubicadas en medio de la sabana, como es el caso de Wacoyo, constaban de varias viviendas sin un patrón formal, pues cada jefe de familia establecía su vivienda de manera fortuita. Además de construir su casa, sembraba árboles frutales y desmontaba la parcela para la siembra o conuco. El título de “propiedad real”, es decir, la vivienda y el conuco —tierra que produce alimentos y los cultivos que crecen en ella—, recaía y recaía en el hombre que la construye quien, por lo general, es el jefe cabeza de familia. Él determina quién puede vivir o entrar en ella, pero los privilegios del conuco y sus productos son exclusivos de la familia nuclear (Metzger y Morey 1983).

21 Marcelino Sosa Quintero es un líder sikuaní originario de la región de Planas. Participó en la fundación de la Cooperativa Integral Agropecuaria de Planas a principios de los años setenta y fue víctima de la violencia desatada en la llamada “masacre de Planas”. Huyó al Vichada donde fue contactado por misioneros del Instituto Lingüístico de Verano, con quienes trabajó durante varios años. Después de la Constitución de 1991 empezó a participar en la política del municipio de Cumaribo, en el Vichada, y llegó a ser consejero de la comisaría de ese departamento y diputado en dos oportunidades. También fue alcalde de este municipio entre el 2005 y el 2006.

colectivo y no como un bien comerciable susceptible de ser propiedad privada. Según mi análisis, esta forma diferencial de concebir la tierra estaba vinculada con su forma de vida seminómada, así como con el sistema agrícola de rotación de tierras. Para Marcelino Sosa (1987), los sikuanis tenían un concepto de propiedad comunal o común. En sus palabras:

En el pensar guahibo²², la tierra es de todos los que la habitan, como también los ríos, caños, lagos, sabanas, selvas, y la fauna y flora. Todo pertenece a quienes están habitando el territorio; lo tiene en común. Por eso el guahibo no piensa en dividir la tierra, marcando linderos para cada uno. El dividir la tierra sería para el guahibo como el dividir y hacer propiedad privada de los rayos del sol que ilumina a todo el mundo. [...] En principio, los indígenas no se daban cuenta que los blancos tenían otro concepto de propiedad de terrenos, porque los primeros en llegar eran colonos llaneros que tenían casi las mismas costumbres del indígena. Ellos no dividían la tierra aun cuando tenían ganado [...] Pero cuando estos señores tenían sus casas, sus fincas y todo ya más o menos arreglado empezaron a llegar colonos del interior del país y comprar fincas. Para poder venderlas, los colonos ponían linderos. Entre más llegaban, más cercas se veían por todas partes y las comunidades indígenas, al verse muy apretadas por la colonización, empezaron a correr hacia el oriente [...]. (9-10)

El testimonio de Marcelino nos ayuda a establecer una jerarquización sikuaní de los colonos que llegaron a la región. Primero, hubo un grupo de colonos llaneros a quienes el autor equipara a los indígenas, pues se dedicaban a la agricultura de subsistencia. Estos colonos hacían mejoras a la tierra pero luego las parcelas eran compradas por otros colonos del interior del país, que además tenían poder económico, por lo que empezaron a acaparar grandes extensiones de territorio. Alejandro Reyes ([2009] 2016) coincide con Sosa y hace hincapié en la conflictividad de dicha colonización:

La colonización fue conflictiva porque los grupos iniciales de campesinos que desmontan la selva o los bosques de galería llaneros son desplazados por los grandes compradores de mejoras, que concentran la propiedad para la ganadería extensiva [...] La economía campesina no tiene mayores posibilidades de éxito por tratarse de áreas marginales de

22 La literatura antropológica ha utilizado la denominación genérica *guahibo* para referirse a los múltiples pueblos indígenas de la Orinoquia colombo-venezolana. Entre los términos y variantes para referirse a este pueblo indígena en particular están: *guahibo*, *guajibo*, *guajivo*, *guayba*, *guagiva*, *guaiva*, *guahivo*, *gaivo*, *goagibo*, *guagibo*, *guaibo*; *chiricoa*, *chiricoy*; *cuiva*, *kuiva*, *kuiba*, entre otros. Con el crecimiento del movimiento indígena en la década de los ochenta, estos grupos empezaron a denominarse autónomamente como *sikuanis*.

producción [...] al arruinarse, al colono no le quedan más opciones que vender sus mejoras sobre la tierra e intentar colonizar más lejos [...]. (82)

Marcelino explica, además, que entre los sikuanis *la tierra* tenía un uso comunal y hace referencia a la “ley del llano” o la “ley de opción”²³, en la que se contemplaba el derecho colectivo a pastar las sabanas comunales por parte de los colonos. Esta normativa consuetudinaria es un ejemplo de los derechos *de facto* que los llaneros ejercían sobre la tierra. Sosa (1987) hace énfasis en el efecto que tuvo el levantamiento de cercas y la delimitación de linderos que terminó por acorralar a los sikuanis en pequeños territorios. Señala, además, que

[...] cuando un blanco llega a tierras en donde no ve cercas de alambre ni muros de cemento, piensa que esa tierra es de nadie aun cuando haya gentes que la habitan. También acusa al indígena de no merecer la tierra por no “explotarla” [...]. (11)

Lo anterior se relaciona con lo relatado por Pablo Emilio y José Antonio cuando dan cuenta de la visión que tenían los colonos de la Orinoquia como “tierra de nadie” o “lugar desolado”, propio para la colonización y el acaparamiento, al describir las tierras que funda Héctor Riobueno como un “gran territorio”, al que los sikuanis describen y delimitan perfectamente a partir de fronteras naturales como caños y cabeceras de los ríos. Asimismo, Marcelino afirma que el terreno ocupado por un grupo indígena era respetado por los demás grupos, pero también era susceptible de ser ocupado por otro una vez el primero hubiera emigrado. En su descripción, la cerca aparece como el referente simbólico y material que cristaliza el concepto de propiedad del “blanco”; la cerca representa el fin de la libre circulación por el territorio y, por lo tanto, el despojo.

Por otra parte, en el relato de Pablo y José Antonio no solo se hace referencia a la pérdida de los cultivos o de los animales domésticos, sino de un hábitat y de lugares sagrados que consideran vitales para su reproducción cultural. Esto último sugiere que los cercamientos y la privatización son maneras importantes de establecer control sobre la tierra y sus “recursos”, y que la construcción de cercas está destinada a asegurar el acceso a los actores que tienen el control sobre la tierra (Rose 1994 en Peluso y Lund 2011). Los sikuanis fueron privados de la relación vital que la comunidad mantenía con aquel espacio vivido, apropiado

23 En esta se contemplaba el derecho colectivo a pastar las sabanas comunales, pacto que no tuvo en cuenta el uso que los sikuanis y otros pueblos indígenas le daban al territorio. Con la llegada de nuevos colonos se produjo una serie de abusos por el desconocimiento de la norma consuetudinaria (Ortiz 2005), en la medida en que comenzaron a fundar y a levantar cercas incumpliendo el pacto de “uso colectivo” de la sabana, lo que generó conflictos entre la sociedad llanera tradicional y los nuevos pobladores.

y representado, pues todo lo que queda dentro del cercamiento —especies, objetos, recursos, materias primas— es monopolizado por quien ejerce el control sobre la tierra (Peluso y Lund 2011). Esta monopolización se materializó en las restricciones a los sikuanis de transitar libremente por un territorio que antes les pertenecía. Según lo relatado por los indígenas, Riobueno les prohibió el paso por los predios de la finca y amenazó de muerte a cualquiera que cazara o “cortara un palo” dentro de su propiedad. La gente no podía acceder a las zonas de monte donde tenían los conucos, que además eran las áreas de caza, recolección de frutos y donde estaban las fuentes de agua. Así, acorraló a las gentes hacia la orilla del río Meta en donde tuvieron que asentarse temporalmente. De esta manera, el cercamiento de estas tierras se traduce en la exclusión de algunos sujetos y la inclusión de otros respecto a los derechos de uso y control de la tierra. Los indígenas son excluidos y la violencia se convierte en un recurso para imponer un nuevo dominio territorial. Por esto las gentes de Wacoyo identifican este periodo con el fin de su libertad y con los deseos de exterminio de su pueblo por parte de los no indígenas. Consecuentemente, es una etapa asociada a una crisis existencial individual y colectiva que condujo a agudos procesos de anomia social y *descaracterización cultural*²⁴ (Barabas y Bartolomé 1992). Por esto los sikuanis la relacionan con un momento de “pérdida cultural” y consideran que durante este tiempo aprendieron parte de la “cultura del blanco”, con el fin de “adaptarse” a las nuevas circunstancias.

En este caso en particular, el cercamiento fue ejecutado por un agente privado, pero luego fue legalizado por el Estado. De allí que los sikuanis perciban una clara alianza entre los colonos y los “señores del Gobierno” para el despojo de su territorio. Efectivamente, el fin de La Violencia estuvo marcado por una serie de políticas estatales encaminadas a la ampliación de la “frontera agrícola” en tierras baldías, lo que redefinió los márgenes del Estado y evadió una reforma agraria en el centro del país. Esto nos permite vislumbrar la correlación entre los cercamientos y los procesos de legalización como mecanismos para el control de tierras. La institucionalización de la propiedad privada y el cercamiento de baldíos de propiedad del Estado convierten a las poblaciones indígenas, los habitantes originarios de esas tierras, en intrusos. Asimismo, la legalización e institucionalización de esta nueva propiedad despoja a las poblaciones que hacían

24 Entiendo anomia y descaracterización cultural como un momento en el que los vínculos sociales se debilitan como producto de la fragmentación de la estructura cultural de la sociedad. Es un estado de crisis existencial individual y colectiva. Barabas y Bartolomé (1992) argumentan que, en ciertos casos, “[...] la crisis de identidad y la paralización cultural producidas por estos procesos de cambio dirigido pueden llegar a culminar en situaciones de anomia, si los afectados no generan estrategias adaptativas adecuadas para enfrentar los cambios” [...] (8).

uso común de esas tierras sin poseer un título legal y las convierte en ocupantes ilegales (Peluso y Lund 2011). En este sentido, el despojo es impositivo y puede combinar la violencia con apelación a figuras jurídicas.

En los Llanos Orientales, los pueblos sikuanis, piapocos, sálivas, cuivas y betoyes se vieron obligados a dejar su territorio, que fue tomado por colonos, situación que más tarde fue legitimada en el Decreto 1414 de 1957. Este último encargó a la comisión de División de Resguardos Indígenas de reubicar a los indígenas sin tierra en “áreas incultas”, para que no afectaran las zonas tomadas por colonos que justificaran su propiedad (Triana 1979). Estas “relocalizaciones compulsivas”, enmarcadas en proyectos estatales de “colonización dirigida”, son coercitivas en la medida en que limitan la capacidad de decisión de los actores sociales involucrados (Barabas y Bartolomé 1992). En este caso, los pueblos indígenas son obligados a abandonar sus asentamientos y a no retornar a ellos. Así, los indígenas fueron despojados de sus territorios ancestrales por disposiciones estatales que favorecieron a la población mestiza que se había apropiado de esas tierras.

Como expondré a continuación, el Incora fue una pieza clave de los procesos de titulación en los diferentes frentes de colonización impulsados en el país. En los Llanos, la presencia constante de funcionarios de esta entidad se convirtió en un fenómeno novedoso dentro de los mecanismos políticos utilizados para definir la estructura de la propiedad rural en zonas de ampliación de la frontera agrícola. En este sentido, el papel del Estado no se redujo únicamente a la creación de políticas y al uso instrumental de estas. Por el contrario, tuvo un papel fundamental en los procesos de territorialización de la región.

La adjudicación de reservas como territorialización y disputa por el control de la tierra

En el caso de los Llanos Orientales, las políticas de reforma agraria promulgadas por el Estado en los años sesenta y setenta tuvieron una aplicación ilusoria. El propósito fundamental de la Ley 135 de 1961 sobre reforma social agraria fue reestructurar la propiedad en zonas de gran densidad de población campesina e indígena en donde predominaban las relaciones desiguales entre el latifundio y el minifundio (Reyes 1974). La ley no contempló la redistribución directa de la tierra en áreas incorporadas a la frontera agrícola, sino que proporcionó tierra a

aquellos campesinos minifundistas, aparceros y arrendatarios mediante la compra de predios de propiedad particular, racionalizando la colonización espontánea y legalizando los baldíos explotados por colonos mediante programas de “colonización dirigida” (CNMH 2016).

Las condiciones del interior del país no eran las mismas de la Orinoquia, donde existía la “ley del llano” o la “ley de opción” que las guerrillas liberales decidieron proteger durante los años cincuenta²⁵. La ley de reforma agraria contrastaba con la concepción de la *posesión* defendida por los grandes terratenientes llaneros que hacían parte de la sociedad llanera tradicional, pues estableció un límite territorial de 3.000 ha para la colonización, que nunca tuvo vigencia en la Orinoquia²⁶. El artículo 29 dispuso que no podrían adjudicarse baldíos si el peticionario no probaba haber explotado económicamente las dos terceras partes del predio que solicitaba. Si así era, se autorizaba al Incora a delimitar las áreas de baldíos objeto de adjudicación (Ortiz 2005; Reyes 1974). Igualmente, el Incora expidió la Resolución 042 de 1962 en la que delimitaba las 3.000 ha, siempre y cuando no se tratara de tierras comunicadas por medio de carreteras, ferrocarriles o ríos navegables; en tal caso, la superficie no debería pasar de 200 ha. Ortiz (2005) asevera que, teniendo en cuenta que el poseedor era quien debía solicitarle al Incora la adjudicación, los costos de mediación superaban el valor real de la tierra, lo cual hizo ineficaz la norma (Ortiz 2005; Reyes 1974).

En algunas zonas cuya valorización era inminente, como en las cercanías de la carretera entre Puerto Gaitán y Santa Rita, en el bajo río Vichada, ganaderos de Bogotá y Villavicencio acapararon inmensas extensiones sabaneras como “lotes de engorde”, con el objetivo de parcelar y revender posteriormente, y asegurar el terreno para llenarlo poco a poco de ganado. Había fincas hasta de 80.000 ha con unas pocas cabezas de ganado y con una familia contratada para cuidar e impedir la entrada al predio (Baquero 1981). Asimismo, en 1964 se impulsaron programas de apoyo estatal a la colonización, que consistían en la construcción de carreteras y caminos, así como en el otorgamiento de créditos de fomento a

25 Las guerrillas liberales buscaron crear y mantener un orden territorial y jurídico interpuesto por la sociedad llanera tradicional. Los diferentes comandos crearon un reglamento común que se dio con la expedición del “Proyecto que reglamenta la vida civil, jurídica y militar” o Primera Ley del Llano, del 11 de septiembre de 1952 (véase Barbosa 1992).

26 Según el informe “Tierras y conflictos rurales” del Centro Nacional de Memoria Histórica, “[...] la Ley 97 de 1946 había fijado en 5.000 hectáreas el máximo de tierra que se podía adjudicar a ‘título ganadero’; y en 25 hectáreas el mínimo de tierra adjudicable a los cultivadores [...]”. Estos topes siguieron vigentes hasta la expedición de la Ley 135 de 1961 (CNMH 2016, 134).

la producción agropecuaria²⁷. El Incora había diseñado y comenzado a ejecutar nueve ambiciosos proyectos de apoyo a la “colonización espontánea” que abarcaban una inmensa área del territorio nacional (CNMH 2016). Uno de estos fue el “Proyecto Meta 1: apoyo a la colonización y crédito supervisado”²⁸, que permitió la apropiación del territorio tanto por campesinos desalojados de latifundios del centro del país como por terratenientes que ya tenían fincas en la zona.

Esta colonización en poco tiempo reprodujo las condiciones desiguales de tenencia de la tierra del interior andino (Baquero 1981) y muchos colonos terminaron en situaciones de pobreza y miseria. A pesar de que la Ley 135 prohibió la adjudicación de baldíos “ocupados por indígenas”, los grandes terratenientes quisieron expandir sus propiedades y fueron empujándolos, mediante el ejercicio de la violencia, hacia regiones más alejadas. Los sikuanis terminaron por ceder y acostumbrarse a la presencia de los colonos en sus territorios, quienes por la fuerza y casi extinguiéndolos lograron reducirlos a una pequeña porción de tierra (Martínez 1979).

En este contexto, el Incora impulsó el proyecto para la constitución de reservas indígenas en la Orinoquia, el cuarto hito identificado por los sikuanis de Wacoyo como clave para la comprensión de la historia del despojo de su territorio. El periodo de adjudicación de reservas marca la historia del pueblo de Wacoyo, porque a partir de aquí se intensificaron los conflictos con los hacendados y colonos que les habían usurpado sus tierras, pero sobre todo porque se delimitó legalmente lo que hoy les corresponde como resguardo, y cambió así la noción de la propiedad de la tierra.

La política de adjudicación de reservas fue un proyecto impulsado desde el Estado, que se desarrolló entre 1967 y 1980 en el marco de la Ley 135 de 1961, y delimitó tierras baldías con el carácter legal de reservas indígenas²⁹. Así se crearon 69 reservas. En ese entonces, el Estado alegó que la reserva indígena era una forma provisional de adjudicación que le otorgaba a este el derecho de usufructo temporal mientras se sometía el territorio a la conformación de las

27 En el Meta fueron incorporadas 200.000 ha a la plena explotación económica mediante el apoyo a la colonización que se había desarrollado en la zona (CNMH 2016, 138).

28 El proyecto buscaba la titulación, asistencia técnica y crédito a colonos del valle del Ariari, municipios de Granada, Fuente de Oro, Acacias, Guamal, San Martín y San Luis de Cubarral, y la construcción de vías de acceso (CNMH 2016, 139).

29 Corresponde al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, según lo previsto en el literal a del artículo 3.º de la Ley 135 de 1961: “Administrar a nombre del Estado las tierras baldías de propiedad nacional, adjudicarlas o constituir reservas y adelantar colonizaciones sobre ellas, de acuerdo con las normas vigentes”.

unidades agrícolas familiares (UAF) para su titulación individual³⁰. Sin embargo, varias voces disidentes, especialmente de algunos funcionarios del Incora, mostraron que las reservas debían entenderse como formas definitivas de adjudicación o reconocimiento territorial que no pretendían disolver el régimen comunal, pues se asimilaban a los resguardos consagrados en la Ley 89 de 1890³¹ (Arango y Sánchez 2006).

La delimitación de las reservas indígenas es un tipo de cercamiento, pues los funcionarios del Incora demarcaron las zonas que debían ser aprovechadas únicamente por los indígenas, separándolas de aquellas que podrían ser fundadas por los colonos. Peluso y Lund (2011) sostienen que muchos tipos de cercamiento pueden tener lugar de manera simultánea, a la vez que ocurren diversas territorializaciones que se entrelazan entre sí. En este caso, hubo cercamientos simultáneos por parte de colonos y funcionarios del Incora al delimitar las tierras indígenas de reserva, y en ambas situaciones pasaron por procesos de legalización e institucionalización, aunque la de las reservas fue más regulada, pues el Estado fue quien ejecutó el cercamiento y la posterior legalización del predio.

La política de reservas cumplió una doble función. Por una parte, ofreció una protección relativa a las tierras indígenas de la colonización y, por otra, permitió un mayor control estatal de los territorios indígenas y sus poblaciones. En consecuencia, hay una relación entre los cercamientos de tierras y la territorialización practicada por el Estado. Si entendemos la territorialización como un mecanismo para la administración de poblaciones y recursos mediante el control del territorio y la tierra, es un proceso que podemos pensar como parte de la gubernamentalidad³² (Foucault 2007; Li 1999; Moore 2005; Peluso y Lund 2011). En el caso de los sikuanis, entiendo la política de reservas indígenas como un mecanismo de territorialización que le permite al Estado administrar poblaciones

30 “Las unidades agrícolas familiares eran un nuevo intento de fijar límites razonables a la propiedad privada de la tierra, para evitar el latifundio y el minifundio [...]” (CNMH 2016, 128).

31 Desde un punto de vista jurídico, la Ley 89 de 1890 institucionalizó la administración y “civilización” de poblaciones indígenas por misiones católicas al amparo del concordato de 1887 con la Santa Sede, lo que determinó cómo serían gobernados. A pesar de su concepción discriminatoria, se convirtió en la base fundamental de las leyes de los territorios indígenas al concebirlos como tierras imprescriptibles, inembargables e inalienables. También estableció que los resguardos debían ser gobernados por un cabildo (consejo indígena nombrado por los comuneros) y estar encabezados por un gobernador encargado de dirigir el resguardo de manera relativamente autónoma, siempre y cuando no se opusieran a la ley nacional.

32 Se entiende *gubernamentalidad* como una tecnología general del poder, que no solo se refiere a las prácticas gubernamentales constitutivas de un régimen de poder particular, sino a la forma como se orienta la conducta de las poblaciones. En últimas, hay una serie de tecnologías de poder que determinan la manera en que se administran los territorios y las personas que los habitan, y unas “reglas de juego” que las legitiman.

indígenas sobre las que antes no tenía control. Así, la territorialización produce y mantiene las relaciones de poder entre las poblaciones gobernadas y entre los sujetos y las autoridades; en últimas, la gobernanza y el control del territorio son una forma de control de tierras (Peluso y Lund 2011).

A partir de 1968, las comisiones del Incora hicieron estudios en la región de los Llanos para constituir reservas indígenas, especialmente en las entonces comisarías de Meta y Vichada. Los funcionarios señalaron que la mayor parte de las tierras altas (no inundables) estaba en manos de los colonos y no de los pueblos indígenas. Según la Resolución 205 del 16 de diciembre de 1968, en el año de 1967 la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno le solicitó al Incora la creación de varias zonas de reserva destinadas a las comunidades de indígenas guahibos que habitaban parte de las denominadas Llanuras Orientales. Entre 1968 y 1980 fueron adjudicadas 7 reservas indígenas en el actual municipio de Puerto Gaitán. En el caso particular del hoy resguardo Wacoyo, se asignaron 8.257 ha mediante la Resolución 100 de 1974. Para entonces, allí habitaban 239 personas agrupadas en 41 familias y asentadas en 3 comunidades: Wabaló, Corocito y Yopalito. De ahí que a la reserva, y años más tarde al resguardo, se les llame Wacoyo.

Para los sikuanis de Wacoyo el proyecto de adjudicación de reservas del Incora fue una oportunidad para defenderse del despojo al que estaban siendo sometidos y, por lo tanto, más que una imposición estatal lo interpretan en parte como un logro político frente a los hacendados que les habían usurpado las tierras. En Wacoyo algunos líderes opinan que las tierras adjudicadas fueron insuficientes, pues a otras reservas del municipio se les adjudicaron más hectáreas³³. Líderes de otros resguardos critican, en cambio, que no fueron los indígenas quienes determinaron los cercamientos y que no se les tuvo en cuenta a la hora de delimitar los terrenos. Este fue el caso de Abalibá, como denunció el capitán indígena Rafael Macabare a algunos de los miembros del Comité Pro Defensa del Indio a principios de la década de los setenta. Según él, los funcionarios del Incora ubicaron la sede de la comunidad a la orilla de la carretera sin considerar las necesidades de los nativos que preferían estar cerca de fuentes de agua, como

33 Mientras que a las comunidades de Wacoyo se les adjudicaron 8.200 ha, a otras reservas como El Tigre o Vencedor Pirirí, se les adjudicaron 22.000 y 40.000 ha, respectivamente. En los informes del Incora no aparecen especificadas las razones por las que se les adjudicaron más tierras a algunos grupos. El factor demográfico no parece ser la razón, pues la población de los tres asentamientos era similar. En Wacoyo, 239 habitantes; en El Tigre, 335, y en Vencedor, 241. Es posible que el criterio de adjudicación esté asociado a la distancia y a los baldíos disponibles en la época. Los asentamientos de Vencedor y El Tigre están en zonas más selváticas y alejadas del centro.

caños y morichales, y de las zonas de bosque de galería o montes para la siembra de sus conucos (Pérez 1971).

Esto nos ayuda a entender que la territorialización se hizo desde el Estado y sin tener en cuenta las nociones sobre el territorio de las comunidades indígenas de la zona. Sin embargo, que los sikuanis habiten actualmente dentro de esos cercamientos, hoy resguardos legalizados, y los reivindiquen como su territorio, demuestra cómo la territorialización del Estado influyó en la constitución de las territorialidades sikuanis del presente. En el caso de Wacoyo, estas gestiones fueron adelantadas con ayuda de algunos miembros del Comité Pro Defensa del Indio de los Llanos Orientales, que denunciaron la masacre de Planas, y del director de Cáritas en la ciudad de Villavicencio, el padre Ignacio González³⁴. Pablo Emilio Gaitán y José Antonio Yepes (1999) relatan que:

En 1972 conocimos al padre Ignacio González, trabaja en Villavicencio (hoy es párroco de Puerto Gaitán), él nos insinuó los primeros derechos del indígena y que debería crearse un territorio indígena, con título propio; pero, en ese cuando conocíamos únicamente el nombre “reservas indígenas” y así solicitamos para nuestro territorio, con el nombre de Walabó, Corocito y Yopalito [...]. (43)

Pinzón (1975) documentó este proceso y señaló que, en agosto de 1971, los indígenas hicieron un memorial para el Incora en el que solicitaban que la tierra en la que trabajaran fuera de su propiedad, además de herramientas y créditos agropecuarios para su usufructo. Por lo tanto, una de las transformaciones evidentes e identificada por los propios sikuanis fue el cambio de noción de propiedad de la tierra y sus usos.

La adjudicación de reservas tuvo muchos efectos sobre la vida comunitaria sikuanis, pero me centraré en describir la oleada de violencia y de hostilidades que desató por parte de los terratenientes de la región, pues este es un aspecto que los sikuanis priorizan en su relato sobre el despojo. La adjudicación de reservas fue rechazada tanto por los colonos que llegaron al llano en busca de tierras y riqueza, como por los terratenientes y finqueros que se habían asentado en décadas anteriores. La territorialización definida por las reservas agudizó el conflicto entre hacendados y nativos. Los “blancos”, apoyados por el gobierno comisarial, veían con malos ojos esta política del Estado y culparon directamente al Incora como causante de todo el conflicto interétnico (Baquero Montoya 1981) que terminó en

34 Cáritas es una confederación caritativa, humanitaria y social de la Iglesia católica instituida por la Conferencia Episcopal. El padre González fue un denunciante de la masacre de Planas que participó en la fundación de Unuma, la primera organización indígena en los Llanos Orientales a principios de los años setenta.

el derramamiento de sangre de ambos grupos. La insubordinación de los hacendados frente a las políticas del Estado central —que obligaban a que las zonas de reserva indígena no fueran ocupadas por colonos— se materializó con la ocupación de los predios indígenas. Los sikuanis relatan que los hacendados “corrían a los indios” y “metían el ganado” para apropiarse de las tierras indígenas. Un capitán sikuaní expresó que los colonos los habían “corrido” desde el municipio de Puerto López, lo que indica el amplio referente territorial sikuaní y el despojo del que históricamente han sido objeto por parte de los “blancos”. Particularmente, los sikuanis de las comunidades de Corocito, Yopalito y Walabó tuvieron conflictos con la familia Riobueno de la hacienda Santafé, pero también con los dueños de la hacienda Casuna y la hacienda Santa Isabel. Afirmaron que entre los hacendados y los sikuanis había una “guerra” porque los colonos no respetaron los linderos que habían marcado los funcionarios del Incora y esto empezó a traer conflictos entre ellos.

Durante una de mis estancias en el resguardo, Moisés Yepes, un comunero sikuaní que reside en Puerto Gaitán, me contó que, para 1974, la comunidad estaba asentada en el Guatal, una meseta que irrumpe en medio de la llanura que se extiende en sentido suroriental desde el río Meta. Allí ya existían las comunidades de Walabó, Corocito y Yopalito, que permanecieron en el rincón del río Meta hasta que la gente empezó a salirse a la carretera. Las primeras en trasladarse fueron las familias de Corocito. El acceso en el invierno se volvía complicado por las condiciones ambientales del terreno, ya que la sabana suele inundarse en la temporada de lluvias e impide el desplazamiento de la gente. Por ser seminómadas, los sikuanis rotaban sus asentamientos hacia las partes altas durante las lluvias, lo cual era difícil debido a la división del territorio por cercas y a que las fincas a las que tenían prohibido el acceso quedaban en las partes altas. No obstante, la gente de Corocito se desplazó y se asentó más cerca de la carretera, como el actual capitán de Walabó 2, don Jorge Macabare y su esposa, la señora Adelina Gaitán. Allí decidieron hacer su casa y criar a sus hijos en un mangal que hacía parte de los predios de la hacienda Casuna. Don Jorge relata que no lo querían dejar vivir ahí y tanto él como la gente de la comunidad de Yopalito tuvieron problemas con el dueño, quien decía que los indígenas le estaban quitando el terreno, cuando en realidad los de la hacienda Casuna eran quienes habían invadido el territorio indígena. En esa época, el hacendado perseguía a don Jorge y a otros indígenas para matarlos por ingresar en los predios de la finca. Lo mismo sucedió con el propietario de la hacienda Santafé, Daniel Riobueno. En una ocasión en que don Jorge salió a *mariscar* (cazar), el encargado de la hacienda fue hasta su casa y golpeó a la señora Adelina. Uno de sus hijos que estaba presente comenta

que la única forma de que el capataz soltara a su madre fue apuntarle con una puya (registro diario de campo).

En Wacoyo abundan los relatos sobre las hostilidades, la violencia y la intimidación por parte de los hacendados vecinos que intentaron privar, de manera permanente, a los indígenas del aprovechamiento de su territorio. En este caso, la violencia es importante en el establecimiento y defensa de procesos e instituciones de territorialización o cercamiento, como también lo es para desafiarlos (Bloomely 2003). Pedro Durán, un comunero sikuani originario de la región de Planas pero que actualmente habita en el resguardo Wacoyo, recuerda muy bien los conflictos que tenían con el señor Riobueno. En una de nuestras conversaciones durante mi trabajo de campo en el 2013, me contó que, cuando migró hacia Wacoyo, los trabajadores de Riobueno le tumbaron varias veces la casa que estaba construyendo para vivir con su familia.

Cuando yo llegué aquí, todavía estaban peleando con los colonos. Se peleaba con Riobueno el de la Hacienda Santafé. Cuando yo estaba armando mi ranchito, el Riobueno ese venía con sus trabajadores y me tumbaba lo que yo había avanzado en el día. También tuvimos problema con el dueño de Santa Isabel que nos estaba quitando un lote. Y nos tocaba ir toda esta comunidad, desde abajo desde Yopalito venían gente para arreglar la cosa con el de Santa Isabel. (Entrevista a Pedro Durán, 5 de enero del 2013)

El líder y sabedor sikuani Eduardo Aldana también denunció en su relato los conflictos que mantenían los sikuanis de Wacoyo con el señor Riobueno:

Nosotros nos peleábamos con Daniel Riobueno porque el ganado se comía las yuqueras de nosotros. Entonces nos tocaba quejarnos ante el Gobierno porque el blanco nos estaba invadiendo nuestro territorio. ¿Y entonces qué íbamos a hacer?, ¿nos íbamos a morir de hambre por culpa de un hacendado? E igualmente les pasaba a los de Yopalito con los de la hacienda Casuna. (Entrevista a Eduardo Aldana, 19 de enero del 2013)

Los testimonios de Jorge, Pedro y Eduardo ilustran los problemas que tenían con los hacendados, y además explican que estos regulaban actividades económicas y de subsistencia. Los poderes territorializados tienen la habilidad de dibujar fronteras alrededor de recursos y personas, y dentro de estos territorios se les imponen controles (Peluso y Lund 2011). Los hacendados habían logrado establecerse como poder territorial y podían infligir terror a la población indígena que quería acceder a las tierras y los “recursos” que se encontraban en ellas. Los indígenas se encontraban en un aparente estado de indefensión, pues los hacendados actuaban con total impunidad. Eduardo Aldana relata que

comenzaron a quejarse ante el Gobierno, pero en vez de justificar un enfrentamiento violento para defenderse de los colonos, plantearon una lucha a través de las organizaciones indígenas y sus líderes empezaron a cumplir la función de intermediarios ante las comunidades y los sectores no indígenas. Por ejemplo, en 1975, en el *Periódico Unidad Indígena*, denunciaban que “los compañeros Guajibos del Meta y del Vichada han tenido que resistir el ataque de los terratenientes que les están quitando sus tierras [...]” y reivindicaban la creación de una reserva “[...] que cobije toda la población Guajiba [...]” (*Unidad Indígena*, abril de 1975, 2). Un año más tarde, en un comunicado publicado en mayo de 1976, los miembros de Unuma denunciaron una serie de atropellos:

Los indígenas guajibos y los demás indígenas de Colombia hemos sufrido durante toda nuestra vida la persecución de los “civilizados” para acabarnos y exterminarnos, porque nos consideran una “raza inferior” y porque quieren apoderarse de nuestras tierras. Por medio del engaño y la explotación nos han venido arrebatando nuestras tierras y nos han venido obligando a meternos en la selva, teniéndonos ahora al borde de esta. Ahora nosotros no tenemos otro rincón de dónde coger y hemos tenido que defender lo poquito que nos queda, luchando por nuestra tierra en donde podamos vivir tranquilos, sin tener colonos en el medio que traten de quitárnosla. (*Unidad Indígena*, mayo de 1976, 5)

En esta publicación reiteraron la persecución de los colonos y denunciaron el etnocidio y exterminio al que estaban siendo sometidos, además de la pérdida de tierras y el arrinconamiento de las poblaciones hacia las zonas más selváticas. Resaltaron además que la causa de esta persecución era racial, pues los colonos y terratenientes consideraban a los indígenas una raza inferior. Las hostilidades de los hacendados hacia los habitantes de Wacoyo no mermaron hasta la década de los ochenta y finalmente los sikuanis lograron recuperar una pequeña parte del territorio usurpado. La prueba material de este logro se inscribe en el resguardo actual, ya que la casa principal de la hacienda Santafé es hoy una de las edificaciones del Colegio Kuwei, centro educativo del resguardo Wacoyo. A pesar de que la reserva de Corocito, Yopalito y Walabó se había adjudicado a principios de los setenta, no fue sino hasta principios de los años ochenta que se inició la gestión para su legalización como resguardo. Esta territorialización significa no solo la imposición de un modelo territorial externo, sino también una especie de logro indígena incompleto, ya que los sikuanis consideran que las tierras que hoy poseen como propiedad comunal no son suficientes ni cumplen con las condiciones que garanticen su reproducción cultural y su subsistencia como pueblo. El resguardo no abarca la totalidad de lo que consideran su territorio, y consecuentemente siguen asumiendo su condición de despojados.

Consideraciones finales

Alejandro Reyes ([2009] 2016) asevera que el control de la tierra ha sido la fuente de acumulación de riqueza y poder de más larga duración en la historia del país. A pesar de que recientemente la investigación sobre despojo ha centrado su atención en los fenómenos de acumulación por desposesión ligados a la violencia paramilitar y a la imposición de un nuevo modelo de desarrollo agroindustrial y minero (Ballvé 2011; Machado 2002; Reyes [2009] 2016; Rodríguez 2014), el discurso sobre el despojo de tierras de los sikuanis de Wacoyo nos recuerda que este no es un proceso reciente. Como sugieren Edelman y León (2014), es primordial historizar el fenómeno del acaparamiento de tierras, dado que tiende a suceder en ciclos dependientes de las dinámicas históricas regionales y globales de acumulación de capital. Esto último nos ayuda a pensar, como afirman Peluso y Lund (2011), que las prácticas de control de la tierra no siempre aparecen de manera simultánea o lineal ni son acciones ejercidas exclusivamente en una misma dirección, dado que se generan de manera activa mediante las luchas que involucran variados actores, contextos y dinámicas. Los sikuanis abandonaron temporalmente su territorio a causa de la violencia del llano. Esto dio pie a la apropiación de ese territorio por parte de hacendados como Riobueno. En este caso, el abandono se convierte en una de las condiciones para el despojo del territorio, que estuvo acompañado de violencia y desplazamiento de la población, así como de argucias de los hacendados para la apropiación de las tierras. En este proceso de despojo vemos cómo se ejerce un control de tierras a través de los cercamientos, la legalización y el ejercicio de la violencia.

La colonización y el etnocidio indígena adquieren una especial importancia una vez terminada La Violencia. El movimiento migratorio se originó, en un principio, en el desplazamiento de campesinos andinos pauperizados al extremo, ávidos de nuevas tierras y deseosos de rehacer sus vidas, después del impacto que soportaron por la violencia política ejercida en las tierras andinas. Este movimiento no fue espontáneo, ya que el Gobierno les aseguró a las empresas y ciudadanos del interior exenciones tributarias sobre sus inversiones ganaderas en los Llanos Orientales (Aragón 1983). Mediante la imposición de normas o leyes a favor de un modelo territorial estatal, se redefinieron las relaciones socioespaciales. Esto último también ocurrió con la política de adjudicación de reservas indígenas en el llano. En este caso, los encerramientos y legalizaciones se hicieron “en favor” de los pueblos indígenas, pero tal política de control de tierras implicó una territorialización definida desde el Estado, que ofreció una protección relativa a las tierras indígenas de la colonización, a la vez que consolidó el control

de los territorios indígenas y sus poblaciones. La construcción e instrumentalización de estas políticas fueron impugnadas y negadas por los colonos porque interferían con sus intereses, y los pueblos indígenas se encontraron entre las presiones de los colonos que querían despojarlos de sus tierras y su administración estatal. En esta encrucijada, los sikuanis optaron por aceptar y apropiarse la política de reservas porque, como me manifestó alguna vez uno de sus mayores, “era la única opción que nos quedaba” (registro diario de campo). Al aceptar la política de reservas e interiorizarla como una demanda política propia, los sikuanis defendieron sus territorios de los colonos y terratenientes, pero al mismo tiempo sucumbieron a la Administración estatal firmando así una sentencia. Aceptaron asentarse, además de entablar otro tipo de relaciones, especialmente comerciales y laborales. En un largo proceso, los habitantes de las comunidades de Corocito, Yopalito y Walabó lograron recuperar parte de sus tierras, pero no la totalidad de lo que los abuelos conciben como su territorio. Es importante señalar que la territorialización de las reservas en los setenta determinó la manera en que las nuevas generaciones de sikuanis empezaron a construir su territorialidad. En el imaginario de los más jóvenes, como lo he corroborado en el trabajo realizado con algunos jóvenes y niños del resguardo, el territorio se limita a lo que está encerrado en los límites jurídicos del resguardo.

Los líderes sikuanis de Wacoyo perciben como un logro la adjudicación de la reserva, y su posterior legalización como resguardo³⁵. En los discursos de la élite política se rememora la lucha del pueblo por el territorio y se interpreta como una batalla ganada. En mi análisis, la adjudicación de reservas efectivamente fue un logro frente al despojo de tierras del pueblo sikuaní, pero también fue un logro del Estado, al conseguir asentar a esos pueblos semisedentarios que habían intentado “poner en policía”³⁶ desde tiempos coloniales, lo que significa el fin del pueblo sikuaní como pueblo de migración estacional. Las reservas son un caso interesante porque son las tierras indígenas las que atraviesan ese proceso de legalización e institucionalización que generó una forma adicional de control, pues todo el procedimiento legal se realizó a través de burocracias.

35 El resguardo Wacoyo fue legalizado por el Incora a través de la Resolución 080 de 1992. El número de hectáreas adjudicadas fue de 8.050 para 490 personas. Según el censo de población indígena hecho por el municipio de Puerto Gaitán (2013), la población del resguardo Wacoyo asciende a los 1.178 habitantes aproximadamente.

36 “Poner en policía” se refiere a un dispositivo de dominación colonial por medio del cual la población indígena era agrupada en pueblos y reducciones donde serían dirigidos “en el ejercicio de la vida cívica” y “apartados de las idolatrías”. También significaba integrar a los indios al aparato burocrático colonial; implicaba que aprendieran la cortesía, la buena crianza y la distinción en el trato y costumbres, así como también el cumplimiento de las leyes y ordenanzas establecidas para el “buen gobierno” (Bengoa 2000; Landaeta y Espinoza 2015 en Calle 2015).

Como resultado, los sikuanis asumieron nociones como la propiedad privada y los títulos de propiedad territorial, y adquirieron una conciencia ciudadana al exigirle al Estado central el cumplimiento de sus derechos por vías administrativas y de las instituciones estatales.

A pesar de la legalización de los resguardos, los sikuanis siguen enfrentándose al despojo de su territorio. Desde el año 2001, el Gobierno nacional ha venido implementando el proyecto de convertir la Altillanura en un polo de desarrollo agrícola, petrolero y minero. El gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) revivió la fantasía del presidente Belisario Betancur (1982-1986) de convertir la Orinoquia, en general, y la Altillanura, en particular, en el nuevo polo de desarrollo del país. Para ello impulsó la iniciativa “Renacimiento de la Orinoquia”, cuyo proyecto bandera era el desarrollo de más de 6.000.000 ha de cultivos agroindustriales, principalmente forestales: caucho y palma de aceite. El proyecto de Uribe Vélez empató con las “Locomotoras de Desarrollo” del gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014), en el cual, desde el 2010, se fijó como prioridad el desarrollo no solo de infraestructura, sino también de oferta de tierras en esta región (Domínguez 2013; Presidencia de la República de Colombia 2011). Lo anterior ha ocasionado cambios drásticos en la tenencia, uso y cobertura del suelo, así como la llegada de empresarios de otras partes del país, lo que ha transformado el ordenamiento social y productivo de la región (La Rota-Aguilera y Salcedo 2016). Muchas de estas empresas se han ubicado en las inmediaciones de los resguardos indígenas y sus actividades se han superpuesto al territorio de las comunidades. Actualmente, el resguardo Wacoyo colinda con las haciendas Las Delicias, Santa Isabel, Casuna, Bramadero y La Toyota, con la empresa agroindustrial Aliar S. A., la estación de explotación petrolera a cargo de la empresa española Cepsa, la empresa Mavalle dedicada a la explotación de caucho, y Santa Bárbara y Wasipati, dos asentamientos de desplazados por conflicto armado reubicados por el Estado en el año 2000 (notas de campo).

El pueblo de Wacoyo ha iniciado procesos para la ampliación de su resguardo a fin de recuperar parte del territorio despojado, aún sin resultados favorables. Es una lucha que persiste, pues mantienen la conciencia del despojo al que fueron sometidos reivindicando la cualidad de su territorio como espacio vital necesario para su reproducción cultural y supervivencia como pueblo. Al escuchar los relatos sikuanis sobre el despojo de tierras, apreciamos la importancia de historizar este fenómeno, ya que nos permite entender los antecedentes y definir las bases para poder evaluar los impactos de fenómenos más recientes de acaparamiento, como los asociados a la violencia paramilitar de la década de los noventa (Massé y Camargo 2013; Reyes [2009] 2016; Rodríguez 2014), o el

reciente acaparamiento que tiene lugar a partir de la imposición del modelo agroindustrial de la explotación de hidrocarburos (La Rota-Aguilera y Salcedo 2016; Rodríguez 2014; Salinas 2011). Esto significa, como bien señalan Edelman y León (2014), “[...] observar el momento presente como un epifenómeno resultante de un conjunto de procesos materiales y sociales anteriores; restaurando así la agencia de clases sociales en contienda [...]” (197). Consecuentemente, la reconstrucción del antiguo territorio sikuani a través de las memorias del despojo es un elemento clave en las luchas territoriales actuales, donde los sikuanis se posicionan como los pobladores originarios de esas tierras y, por lo tanto, reclaman su derecho sobre estas.

Referencias

- Aragón Lince, César Tulio.** 1983. “Guahibo vs. colonos en las Llanuras Araucanas”. Tesis de pregrado, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Arango Ochoa, Raúl y Enrique Sánchez Gutiérrez.** 2006. “Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio”. Acnur; Departamento Nacional de Planeación de Colombia. http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/2011/Comunidades_indigenas_en_Colombia_-_ACNUR_2011.pdf.
- Aylwin, José.** 2002. “El derecho de los pueblos indígenas a la tierra y al territorio en América Latina: antecedentes históricos y tendencias actuales”. Documento a ser presentado en la “Sesión del Grupo de Trabajo sobre la Sección Quinta del Proyecto de Declaración, con especial énfasis en las formas tradicionales de propiedad y supervivencia cultural. Derecho a tierras y territorios”. Organización de Estados Americanos, Washington D. C.
- Ballvé, Teo.** 2011. *Territory by Dispossession: Decentralization, Statehood, and The Narco Land-Grab in Colombia*. California: International Conference on Global Land Grabbing.
- Baquero Montoya, Álvaro.** 1981. “Los guahibo del Vichada: historia de una conquista”. Tesis de pregrado, Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Barabas, Alicia Mabel y Miguel Alberto Bartolomé.** 1992. “Antropología y relocalizaciones”. *Alteridades* 2 (4): 5-15.
- Barbosa, Reinaldo.** 1992. *Guadalupe y sus centauros. Memorias de la insurrección llanera*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Cerec; Iepri.
- Bengoa, José.** 2000. *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Bloomely, Nicholas.** 2003. “Law, Property and the Geography of Violence: The Frontier, the Survey and the Grid”. *Annals of the Association of American Geographers* 93 (1): 121-141.

- Borras Jr., Saturnino, Ben White, Ruth Hall, Ian Scoones y Wendy Wolford.** 2012. "The New Enclosures: Critical Perspectives on Corporate Land Deals". *The Journal of Peasant Studies* 39 (3-4): 619-647.
- Borras Jr., Saturnino, Cristóbal Kay, Sergio Gómez y John Wilkinson.** 2012. "Land Grabbing and Global Capitalist Accumulation: Key Features in Latin America". *Canadian Journal of Development Studies* 33 (4): 402-416.
- Calle Alzate, Laura.** 2015. "La insaciable búsqueda de El Dorado: procesos hegemónicos y dispositivos de dominación en un pueblo sikuani de la Orinoquia colombiana". Tesis de doctorado, Departamento de Antropología Social, Universidad Complutense de Madrid.
- Caviedes, Mauricio.** 2011. "Oro a cambio de espejos: discurso hegemónico y contrahegemónico en el movimiento indígena en Colombia, 1982-1996". Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).** 2016. *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: CNMH.
- Domínguez, Juan Carlos.** 2013. "Plan de 9,6 billones de pesos para la Altillanura. Documento Conpes para la zona reúne seis estrategias y será presentado hoy antes de ser llevado a debate y aprobación por el consejo de ministros". *Portafolio*. <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/plan-billones-pesos-altillanura-89022>.
- Edelman, Marc y Andrés León.** 2014. "Ciclos de acaparamiento de tierras en Centro América: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 40: 195-288.
- Edelman, Marc, Carlos Oya y Saturnino M. Borras Jr.** 2013. "Global Land Grabs: Historical Processes, Theoretical and Methodological Implications and Current Trajectories". *Third World Quarterly* 34 (9): 1517-1531.
- Flores de la Cruz, Serafín.** 2009. "Formación del Estado, sujetos sociales, sociedad civil y ciudadanía: puntos teóricos de partida para una investigación sobre movilizaciones sociales". *Sociogénesis, Revista Electrónica de Sociología* 2. https://www.uv.mx/sociogenesis/n2/articulos/Flores_formacion_estado.pdf.
- Foucault, Michel.** (2004) 2007. *Security, Territory, Population: Lectures at the College de France, 1977-78*. Nueva York: Picador.
- Gaitán, Pablo Emilio y José Antonio Yepes Casolua.** 1999. "Historia del territorio Wacoyo". Puerto Gaitán, Resguardo Wacoyo. Manuscrito sin publicar, 20 de septiembre.
- Gómez, Augusto.** 1989. "Llanos Orientales: colonización y conflictos interétnicos, 1870-1970". *Boletín Americanista* 39 (40): 79-106.
- . 1991. *Indios, colonos y conflictos*. Bogotá: Siglo XXI; Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Guzmán, Germán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña.** (1962) 2005. *La Violencia en Colombia*. Tomo 1. Bogotá: Taurus.
- Hall, Derek.** 2013. "Primitive Accumulation, Accumulation by Dispossession and the Global Land Grab". *Third World Quarterly* 34 (9): 1582-1604.

- Harvey, David.** 2007. *Espacios del capital hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora).** 1968. Resolución 205 de 1968: por la cual se reserva una zona para colonización especial, se delimitan tres globos de terreno para indígenas guahibo y se ordena la recuperación de unos baldíos en la región denominada Planas. Bogotá: Incora, Archivo de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior de la República de Colombia.
- La Rota-Aguilera, María José y Leonardo Salcedo.** 2016. "Parte I. La Altillanura: desafíos y posibilidades del ordenamiento territorial en la nueva frontera agrícola colombiana". En *Desencuentros territoriales*. Tomo II: *Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altillanura, Putumayo y Montes de María*, compilado por Carlos Duarte, 23-158. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Landaeta, Patricio y Ricardo Espinoza.** 2015. "Cartografía de la ciudad latinoamericana: fundación del orden colonial". *Ideas y Valores* 64 (157): 7-36.
- Li, Tania.** 1999. "Compromising Power: Development, Culture, and Rule in Indonesia". *Cultural Anthropology* 14 (3): 295-323.
- Machado, Absalón.** 2002. *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. Colección Sede. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez de Castellanos, Betty.** 1979. "Influencia de la colonización en la organización social del grupo étnico Macaguane (Guahibo)". Trabajo de grado en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Massé, Frédéric y Johanna Camargo Castro.** 2013. *Actores armados ilegales y sector petrolero del Meta: informe monográfico*. Bogotá: Observatorio Internacional DDR.
- Metzger, Donald y Robert Morey.** 1983. "Los Hiwi (Guahibo)". Vol. 2, Monografía 29. En *Los aborígenes de Venezuela*, editado por Walter Coppens y Bernarda Escalante, 123-216. Caracas: Fundación La Salle de Ciencias Naturales; Instituto Caribe de Antropología y Sociología.
- Montaña Cuéllar, Diego.** 1977. *Colombia: país formal y país real*. Bogotá: Editorial Latina.
- Moore, Donald S.** 2005. *Suffering for Territory: Race, Place and Power in Zimbabwe*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Morey, Nancy y Robert Morey.** 1974. "Ethnohistory of the Guahibo Indians of Colombia and Venezuela". Ponencia presentada en el XLI Congreso Internacional de Americanistas. México.
- Morey, Robert V.** 1970. "Ecology and Culture Change among the Colombian Guahibo". Disertación de doctorado. University of Pittsburgh, Pittsburgh.
- Morey, Robert y Donald Metzger.** 1974. *The Guahibo: People of the Savanna; Acta Ethnologica et Linguistica*. 31 vols. Wien: Series Americana 7.
- Nugent, Daniel y Ana María Alonso.** (1994) 2002. "Tradiciones selectivas en la reforma agraria y lucha agraria: cultura popular y formación del Estado en el ejido de Namiquipa, Chihuahua". En *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La Revolución y la negociación del mando en el México moderno*, editado por Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, 175-212. México D. F.: Era.
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).** 2013. Plan de salvaguarda sikuani de los Llanos Orientales de Colombia. Departamentos de Arauca, Guainía, Meta y Vichada.

Villavicencio: Convenio 113 del 2012 entre el Ministerio del Interior y la Organización Nacional Indígena de Colombia. Sistema de Información Indígena de Colombia. Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías. Ministerio del Interior de la República de Colombia. Consultado el 19 de diciembre de 2015. http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_sikuanic_unic.pdf.

Ortiz Gómez, Francisco. 1976. "Taxonomía de los grupos guahibo". *Revista Colombiana de Antropología* 20: 281-293. http://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/grupos_investigacion/antropologia_social/publicaciones_seriadas_antropologia/6242.

Ortiz, Fanny. 2005. "Territorios y territorialidades en la Orinoquia: una historia sobre la ocupación". Bogotá. Inédito.

Ortiz, María Mercedes y Marta Zambrano. 1984. "Esbozo histórico de las relaciones entre los llaneros y los guahibo". Tesis de grado en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Peluso, Nancy Lee y Christian Lund. 2011. "New Frontiers of Land Control: Introduction". *The Journal of Peasant Studies* 38 (4): 667-681.

Pérez, Gustavo. 1971. *Planas: las contradicciones del capitalismo. Un año después*. Bogotá: América Latina.

Pinzón Sánchez, Alberto. 1975. "Complemento al informe final del trabajo de campo en la comunidad indígena guahiba". Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología. Inédito, Archivo de tesis, Biblioteca Central, Universidad Nacional de Colombia.

Presidencia de la República de Colombia. 2011. "Vamos a convertir la Altillanura en el nuevo polo de desarrollo, en la nueva fuerza agrícola del país: presidente Santos". Sistema Informativo del Gobierno. 2 de diciembre. http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2011/Diciembre/Paginas/20111202_06.aspx.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo. 1944. "La cultura material de los indios guahibo". *Revista del Instituto Etnológico Nacional* 1 (1): 437-506.

Reyes, Alejandro. 1974. *El sistema jurídico de los indígenas guahibos en Colombia*. Bogotá: Kelly.

—. (2009) 2016. *Guerreros y campesinos. Despojo y restitución de tierras en Colombia*. Bogotá: Ariel.

Rodríguez González, Ivonne. 2014. "Despojo, baldíos y conflicto armado en Puerto Gaitán y Mapiripán (Meta, Colombia) entre 1980 y 2010". *Estudios Socio-Jurídicos* 16 (1): 315-342. DOI: [dx.doi.org/10.12804/esj16.1.2014.08](https://doi.org/10.12804/esj16.1.2014.08).

Rose, Carol M. 1994. *Property and Persuasion-Essays on the History, Theory and Rethoric of Ownership*. Boulder: Westview Press.

Rubin, Jeffery W. 1997. *Decentering the Regime, Ethnicity, Radicalism, and Democracy in Juchitan, México*. Durham, NC: Duke University Press.

Salinas Abdala, Yamile. 2011. "Dinámicas en el mercado de la tierra en Colombia". Documento elaborado para la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Bogotá. <http://www.fao.org/3/content/fb3c3698-1aa5-5145-8049-59db19773230/i2547s02.pdf>.

- Serje, Margarita.** (2005) 2011. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- . 2006. “Geopolítica de la ocupación territorial de la nación colombiana”. *Gestión y Ambiente* 9 (3): 21-27.
- Sosa, Marcelino.** 1987. *El guahibo y el blanco: culturas en conflicto*. 1.ª ed. Bogotá: Ministerio de Gobierno, Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad.
- Triana, Adolfo.** 1979. “La cuestión indígena 1820-1970. Ponencia del Segundo Congreso de Historia”. Cali: Lectura Adicional 90. Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Colombia.
- Unidad Indígena.** 1975. “Meta y Vichada”. *Unidad Indígena* 1 (4): 2.
- . 1976. “El Unuma organización de los compañeros guajibos”. *Unidad Indígena* 2 (13): 5.
- Vargas Escobar, Arturo.** 2005. *Cambio y relaciones interétnicas en la comunidad guahiba de Corocito*. Bogotá: La Silueta.
- Villa Rivera, William.** 2011. “El movimiento social indígena colombiano: entre autonomía y dependencia”. En *Movimientos indígenas en América Latina: resistencia y nuevos modelos de integración*, editado por Ana Cecilia Betancur, 42-67. Dinamarca: IWGIA-Serie Debates.
- Wilbert, Johannes.** 1957. “Notes on Guahibo Kinship and Social Organization”. *Southwestern Journal of Anthropology* (University of New Mexico) 13 (1): 88-98.

Acumulación tóxica y despojo agroalimentario en La Mojana, Caribe colombiano

Toxic Accumulation and Agrifood Dispossession in La Mojana, Colombian Caribbean

Juana Camacho S.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia
jcamacho@icanh.gov.co

RESUMEN

Este artículo aborda el vínculo entre contaminación y despojo en relación con el cultivo de arroz comercial en La Mojana, en el Caribe colombiano. Por su riqueza ambiental y productividad agrícola, esta región se ha proyectado como una despensa alimentaria. El arroz es el eje del sistema productivo, alimentario e identitario regional. A partir de un estudio etnográfico se examinan los efectos despojadores del uso de agroquímicos tóxicos en los medios de vida, la alimentación y la salud. Un argumento central es que, en su operación silenciosa y cotidiana, la contaminación vulnera bienes comunes y sistemas agroalimentarios locales, a la vez que refuerza otras formas históricas de despojo e inequidad social. Sin embargo, en pequeña escala, también existen otros modelos y prácticas locales que expresan alternativas en los tres escenarios propuestos: producción, dieta e identidad.

Palabras clave: sistema agroalimentario, acumulación tóxica, despojo, Caribe.

ABSTRACT

This article discusses the link between pollution and dispossession related to commercial rice cultivation in the Mojana, Colombian Caribbean. Due to its environmental richness and agricultural productivity, this region has been posited as a food pantry. Rice is at the center of the regional productive system, diet, and identity. Based on an ethnographic study, I examine the dispossessing effects of toxic agrochemical use on livelihoods, food, and health. A central argument is that in its silent and daily operation, pollution degrades local commons and agrifood systems while reinforcing other historical forms of dispossession and social inequity. However, at a small scale, other local models and practices express alternatives in the three scenarios explored: production, diet, and identity.

Keywords: agrifood system, toxic accumulation, dispossession, Caribbean.

Introducción¹

La alimentación y la salud dependen en parte del acceso a bienes y recursos ligados a la naturaleza. El aire, el agua, la tierra, los bosques, las plantas y los animales silvestres son bienes comunes, en tanto recursos y procesos naturales que pertenecen o producen beneficios a una comunidad y hacen posible su reproducción (Nonini 2007, 1; Ostrom 2000). Pero cada vez más tales espacios y recursos se mercantilizan y privatizan debido a su valoración y regulación en función de la productividad y el interés económico. Con ello no solo se debilitan los variados sistemas de uso, tenencia y manejo de estos bienes por parte de las comunidades, sino que se ponen en riesgo sus medios de vida, su seguridad, su diversidad y autonomía alimentaria². De allí que el cercamiento, la privatización y mercantilización de espacios y bienes comunes rurales sean temas de debate y movilización social contra el despojo contemporáneo (Linebaugh 2008).

En su definición clásica, el despojo se ha conceptualizado como un resultado de las relaciones sociales de poder y propiedad, donde los agentes del capital o el Estado privatizan y separan a los productores de los medios de producción para la acumulación (De Angelis 2001; Marx [1867] 1976). Más recientemente se ha vinculado con el cerramiento y la privatización de los bienes comunes y el desmantelamiento de los derechos de acceso y usufructo de las comunidades a los medios de subsistencia, mediante distintas formas de violencia sobre la gente y la naturaleza (Polanyi [1944] 1991; Zibechi y Hardt 2013), lo que también se ha denominado acumulación por desposesión en el contexto neoliberal (Harvey 2003). En los últimos años, el despojo se ha convertido en un importante campo de teorización y denuncia de la concentración y el acaparamiento global de tierras (Borras *et al.* 2011; White *et al.* 2012), el cerramiento de bosques y aguas (Fairhead, Leach y Scoones 2012; Kay y Franco 2012) y la vulneración de la alimentación y

-
- 1 La base documental de este artículo proviene de una investigación etnográfica realizada entre el 2013 y el 2015 en los municipios de San Marcos y San Benito Abad (Sucre); incluye entrevistas con agricultores y pescadores locales, agrónomos, técnicos y funcionarios municipales, departamentales y nacionales. Agradezco a todos ellos por su colaboración, al igual que a Nurys Silva, Julio Arias Vanegas, Alhena Caicedo Fernández y a los evaluadores por sus comentarios y sugerencias.
 - 2 La seguridad alimentaria se define como la disponibilidad y el acceso físico, social y económico permanente, y en cantidad suficiente, a alimentos inocuos, nutritivos y culturalmente aceptables, para llevar una vida activa y saludable. La diversidad alimentaria se refiere a la variedad de alimentos consumidos, lo cual sirve de referente del acceso a nutrientes y la calidad de la dieta de una persona. Por autonomía alimentaria entiendo la capacidad de los pequeños productores de decidir sobre sus propios sistemas de producción para su sustento sin depender de otros e independientemente de las políticas nacionales alimentarias.

la salud (Ezquerro-Cañete 2016). En Colombia se ha vinculado primordialmente con la concentración histórica de la tierra, el conflicto agrario y el control territorial (CMH 2010; CNRR 2009) y, más recientemente, con el extractivismo³.

Ciertamente, el despojo es un proceso complejo, continuo y multidimensional, no reducible al daño físico o material por la privación de la propiedad o el acceso a un recurso, sino que tiene implicaciones psicológicas y morales al fracturar relaciones sociales y vínculos afectivos y simbólicos con lugares y paisajes (Butler y Athanasiou 2013). No obstante, el despojo no siempre es explícito o evidente; en ocasiones ocurre de maneras invisibles y silenciosas mediante procesos que se naturalizan en la vida cotidiana, al igual que sus efectos corrosivos en personas y ambientes. Irónicamente, el despojo puede emanar de acciones justificadas en nombre del bienestar o del mejoramiento de las condiciones de vida (Li 2007), o que realizan quienes en últimas son sus víctimas. Tal es la situación de la contaminación por insumos tóxicos en la producción agrícola moderna, cuyo uso se sustenta en la racionalización y eficiencia productiva, la rentabilidad económica, la seguridad alimentaria y la salud, y cuyos efectos nocivos recaen directamente en los agricultores, trabajadores del agro y los consumidores.

El sistema agroalimentario moderno⁴ es uno de los principales agentes de deforestación, contaminación de suelos, aguas y aire, emisiones de gases de efecto invernadero, así como de la simplificación de la diversidad biológica y agrícola. Los insumos de síntesis química alteran procesos ecológicos y la cadena trófica en ecosistemas terrestres y acuáticos con consecuencias para la salud humana (Convenio de Estocolmo 2001). La contaminación ocurre en un doble movimiento de dispersión y concentración que magnifica sus efectos negativos. Por una parte, las sustancias tóxicas fluyen y se irradian por bienes comunes de la naturaleza, como aguas, aire y biodiversidad. Por otra, se acumulan en territorios, medios de subsistencia, alimentos y organismos humanos y no humanos. En esta doble vía, la contaminación se proyecta desde escalas ecosistémicas hasta las microgeografías íntimas del cuerpo, vulnerando la vida en sus múltiples expresiones. Así, despoja a las comunidades rurales de los recursos necesarios para

3 Para una problematización y actualización del concepto en el país, véase el volumen “Antropologías del despojo en Colombia I” de la *Revista Colombiana de Antropología* 52-2, 2016.

4 El sistema agroalimentario moderno se caracteriza por la industrialización del proceso productivo mediante la incorporación intensiva de capital, ciencia y tecnología; la integración del proceso de producción, distribución y consumo en cadenas alimentarias globales; la mercantilización de la comida como un factor de acumulación de riqueza y su concentración por parte de corporaciones transnacionales (Patel 2008).

la producción y reproducción de la vida y socava los derechos fundamentales, al ambiente sano, el agua, la alimentación y la salud⁵.

Como lo señala Perreault (2013), la particularidad del despojo por contaminación es que opera mediante externalidades negativas del sistema de producción; es decir, transfiere los costos y efectos sociales y ambientales a la naturaleza, a las víctimas y a las generaciones futuras. Este despojo funciona por mecanismos extraeconómicos, pues no parte de la acumulación de la tierra, de los medios de producción, o de la fuerza de trabajo, sino de la transformación y degradación de los procesos y relaciones biofísicas que afectan la productividad, la fertilidad de los suelos, la calidad del agua, la inocuidad alimentaria, la salud, entre otros (Perreault 2013, 1065). No obstante, la contaminación sí tiene efectos económicos: por un lado, genera valor y permite la acumulación de capital de la industria agroquímica y agroalimentaria, como respuesta a acciones estatales y privadas dirigidas a maximizar la productividad y la rentabilidad⁶. Por el otro, la acumulación tóxica en los ambientes y los cuerpos separa la mano de obra de los habitantes y trabajadores rurales de sus medios de existencia y de la salud, con lo cual exacerba otras formas de despojo a la vez que profundiza la exclusión económica y social, como veremos.

En la lógica de “más alimentos a menor precio”, la acumulación de capital se logra no solo a través de la renta de la naturaleza y del encerramiento de recursos y bienes comunes, sino de lo que Mitman, Murphy y Sellers (2004) llaman *paisajes expuestos*, para referirse a los lugares y cuerpos donde convergen patógenos naturales y agentes tóxicos de la química moderna que degradan los procesos materiales y sociales de reproducción de la vida. De estas múltiples interacciones entre cuerpos, ambientes y variables sociopolíticas surgen nuevas biología locales y se producen otras formas de corporización (*embodiment*) de la enfermedad (Auyero y Swistun 2009; Lock y Nguyen 2010), que inciden en la manera como los sujetos reciben la toxicidad, su respuesta inmune, la susceptibilidad a la enfermedad o al dolor, y la capacidad de recuperación en el corto, mediano y largo plazo.

5 Además de los derechos consignados en la Constitución Política de Colombia, el país se rige por normatividad derivada de la suscripción de convenciones y pactos internacionales, como el Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), que se firmó en el 2001 con el objetivo de regular el uso de sustancias químicas tóxicas, resistentes a la degradación y que se acumulan en los ecosistemas terrestres y acuáticos, tales como pesticidas, PCB, dioxinas y furanos.

6 A propósito de la acumulación por contaminación véase <http://www.ejolt.org/2015/02/accumulation-contamination/>.

Este artículo aborda la relación entre modernización productiva y despojo en La Mojana, un gran paisaje de humedales, extensas pasturas y parches de bosque tropical del Caribe colombiano. En concreto, examina la contaminación producida por el uso de sustancias tóxicas en el cultivo comercial de arroz mecanizado y sus efectos despojadores sobre tierras, aguas y cuerpos. El arroz es el eje de la dieta, la seguridad alimentaria, la cultura y la identidad en esta región; se emplea como bien de uso, compra e intercambio. Históricamente se cultivaban arroces criollos de manera manual aprovechando la fertilidad natural de los suelos, pero desde la década de los setenta y con el propósito de convertir a La Mojana en una despensa alimentaria con el arroz como cultivo bandera, se impulsó la producción mecanizada con variedades mejoradas. Junto con la técnica llegaron los agroquímicos y, con ellos, las consecuencias nocivas para la salud humana y ambiental.

El argumento que propongo es que, de manera silenciosa, sutil y cotidiana, la contaminación se constituye en un despojo progresivo que se naturaliza en los discursos y prácticas de quienes emplean los insumos tóxicos en su labor, a la vez que permanece parcialmente oculta frente a la opinión pública y las autoridades ambientales y de salud. Esta forma de despojo no solo vulnera los patrimonios ambientales y agroalimentarios, sino que refuerza otras formas históricas de despojo, exacerba la desigualdad estructural y compromete la capacidad de reproducción de la vida. Las respuestas de los productores oscilan entre la resistencia y la aceptación debido a la *ignorancia tóxica* (Saxton 2014), las condiciones ambientales de La Mojana, la dinámica (geográfica, bioquímica, económica, cultural) de los agroquímicos y las prácticas agrícolas locales. Sin embargo, a pesar de la persistencia de la siembra tecnificada y el acomodamiento a los impactos degradantes de los agroquímicos, también existen otros modelos productivos y culturales que funcionan, en pequeña escala, como una suerte de “contranarrativa” agroalimentaria.

La estructura del texto es la siguiente: a continuación se describe La Mojana como una región cuyas particularidades ambientales favorecen la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria local, pero también el histórico despojo y la inequidad social. Luego se discute el papel de las políticas de modernización y desarrollo en la degradación de los medios de vida que hacen posible la reproducción física y social de los productores de La Mojana y la manera como el despojo por contaminación se ignora, normaliza o resiste por parte de los agricultores, quienes son los agentes directos que la producen y la reciben. Enseguida se analiza el arroz en relación con la dieta y la cultura alimentaria y con otro modelo arrocerero que tiene diferentes lógicas y remite al potencial de resistencia y mantenimiento de patrimonios materiales y culturales en la región.

La Mojana: tierra promisoría para el grano de la abundancia

De aproximadamente 500.000 ha, La Mojana es un reservorio de biodiversidad nativa e introducida, doméstica y silvestre. Esta gran llanura inundable está delimitada por los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge⁷ que drenan allí sus aguas y la convierten en un lugar de singular importancia ecológica, económica y alimentaria. Los ecosistemas acuáticos y terrestres son la base de la agricultura, la ganadería y la pesca, que son los principales renglones económicos con el 90% del área productiva (Martínez 2013). En medio de esta diversidad y abundancia, la concentración de la tierra y la riqueza coexisten con altos niveles de pobreza, necesidades básicas insatisfechas, desempleo e inseguridad alimentaria (COMTS 2013).

La fertilidad natural de los suelos, la abundancia de agua, la lluvia y el brillo solar en La Mojana son particularmente ventajosos para el cultivo del arroz. Este cereal se introdujo en la Colonia al Caribe, donde fue cultivado por propietarios menores, aparceros y colonos en pequeña escala y en tierras baldías. Se sembraba y procesaba manualmente, sin abonos químicos, con poca mano de obra y capital, para el autoconsumo y la venta regional (Flórez 2012; Posada 1998)⁸. En sus prácticas cotidianas los agricultores manipularon las semillas y produjeron nuevas variedades, según las condiciones del entorno y las necesidades productivas. Desde mediados del siglo XIX, junto con la caña, el arroz fue el cultivo comercial más promisorio de La Mojana, por lo cual en 1870 la Junta Central de Agricultura de Bolívar⁹ contempló su tecnificación para competir en los mercados internacionales (Posada 1998). Aunque la producción siempre estaba expuesta al riesgo de inundación, sequías y plagas, Majagual, Achí y Sucre eran las áreas más arroceras y abastecían el puerto de Magangué, eje comercial entre el interior del país y el océano Atlántico.

7 El territorio de La Mojana abarca porciones de cuatro departamentos: Sucre (72%), Bolívar (16%), Córdoba (10%) y Antioquia (2%) y once municipios, en un área aproximada de 500.000 km². Tiene una población de 390.417 habitantes, de los cuales la mitad son rurales (Ramírez 2012).

8 El arroz introducido por los españoles fue la variedad asiática *Oryza sativa*. Se cultivó desde el siglo XVI en Mariquita, Tolima, y en los siglos XVII y XVIII había siembras en el Valle del Cauca y Antioquia. Su presencia en Cundinamarca, los Llanos y la cuenca del río Atrato en el Pacífico se dio en los siglos XIX y XX.

9 La Mojana fue parte del departamento de Bolívar hasta la disolución de este en tres departamentos: Córdoba (1952), Sucre (1966) y Bolívar.

La introducción de maquinaria, riego artificial y algunos fertilizantes en la primera mitad del siglo XX favoreció la expansión del cereal en el Caribe y en 1930 el 50% de la producción nacional estaba concentrada en el departamento de Bolívar (Kalmanovitz y López 2002). Esta tendencia modernizadora se intensificó con las recomendaciones de la Misión Currie en 1950 y con la adopción del modelo de la Revolución Verde. El imperativo productivo era parte de este proyecto técnico, político e ideológico que pretendía dinamizar el sector agroalimentario e incrementar la producción global de fuentes calóricas, especialmente de cereales como el arroz, para erradicar el hambre y la desnutrición en países pobres (Escobar 1995)¹⁰. Efectivamente, la inversión de capital, ciencia y tecnología logró un aumento sustancial en la disponibilidad alimentaria nacional, y en particular del arroz, un alimento de bajo costo, rendidor y agradable al paladar que conquistó el estómago y el corazón de los colombianos hasta convertirse en eje de la dieta nacional y símbolo del consumo moderno (Camacho 2011).

Al igual que en otras zonas del país, la productividad arrocera en La Mojana se benefició del uso intensivo de herbicidas y fertilizantes sintéticos en los años setenta. Para entonces, Colombia era uno de los mayores consumidores de agroquímicos en América Latina, ya que el arroz y el sorgo empleaban el 60% de los fungicidas líquidos y el 40% de los fertilizantes (Suárez 2007, 37), tendencia que se mantuvo en los años ochenta, cuando aumentó el uso de herbicidas (Bellotti, Cardona y Lapointe 1990). Actualmente, Colombia es el segundo consumidor de plaguicidas en América Latina, con 16,7 kg por hectárea (Ideam 2015). De suerte que lo que se inició como una novedad de la agricultura moderna generó una dependencia de sustancias que presentan riesgo y daños crónicos en la gente y el ecosistema. En La Mojana, la contracara del auge productivo ha sido el deterioro gradual de la base natural y el consecuente despojo de los medios materiales y los procesos socioambientales de los que dependen las comunidades para su subsistencia.

Intensificación productiva y bienes comunes

A diferencia de la ganadería que históricamente ha sido el símbolo de poder económico y político y de prestigio social en La Mojana, la agricultura ha estado

10 Para un análisis de la Revolución Verde desde una perspectiva de larga duración y en relación con procesos de acumulación capitalista, reconfiguración estatal, cambio agrícola y despojo, véase Patel (2013).

“un escalón más abajo”¹¹. Sin embargo, con el impulso dado al arroz a partir de los años setenta, grandes, medianos y pequeños productores se volcaron a la siembra comercial del grano en busca de opciones productivas y de trabajo¹². En pocos años, el arroz activó la economía regional, que hasta entonces había sido mayoritariamente de subsistencia, al generar nuevas fuentes de empleo e ingreso en los distintos eslabones de la cadena (producción, distribución, molinería y venta), estimular la migración de gente de otras regiones, dinamizar el mercado de tierras y contribuir a la acumulación de capital económico, social y político. Incluso, un técnico agrícola que llegó a La Mojana en pleno auge arrocerero comenta que ciertas élites terratenientes y ganaderas vieron en el arroz una amenaza porque “dañó la plaza”, al mejorar las opciones laborales de los campesinos que trabajaban en condiciones de explotación¹³.

Con las nuevas prácticas productivas también se generaron transformaciones en los ecosistemas y los recursos de uso común. Como lo señalara un gran arrocerero y político local en una entrevista:

En los setenta y ochenta se produjo mucho arroz acá; el arroz nos dio mucha plata pero nos dañó la cabeza porque siempre ambicionábamos más; nos llevó a tumbar monte, secar las ciénagas, voliar venenos, meternos en política y vainas.

A lo que se refiere este productor es a que el auge del arroz incentivó la apropiación ilegal de tierras baldías, el desmonte de áreas forestales y relictos de bosque, la desecación de humedales, la alteración de fuentes hídricas, la

-
- 11 Históricamente la ganadería de doble propósito ha sido más importante en área y número de productores. Sin embargo, en el 2012, luego de las inundaciones prolongadas por la ola invernal (2010-2011), el 45% del área productiva total estaba en sistemas mixtos (pecuario y agrícola con predominio del arroz), el 20% en sistemas agrícolas, el 16% en pesca y el 7% era pecuario (Martínez 2013).
 - 12 Por ser un cultivo semestral, los productores pueden anticipar los retornos de la primera cosecha y tomar decisiones antes de la segunda siembra: si se pierde una cosecha, es posible recuperarse en la siguiente.
 - 13 La modernización del arroz coincidió con las grandes luchas campesinas por la tierra y las políticas de reforma agraria de los sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, que se destacaron en el Caribe y redundaron en la adjudicación parcelaria a familias sin tierra y el establecimiento de proyectos productivos comunitarios, entre ellos de arroz. Aunque la inequitativa distribución de la propiedad no se alteró significativamente, estas medidas contribuyeron a la transformación de las tradicionales relaciones sociales de producción, la seguridad alimentaria, la generación de empleo y el ingreso campesino al mercado a través del arroz comercial. Por diversas razones, entre ellas la falta de apoyo estatal a los proyectos productivos, poco a poco algunos campesinos vendieron las tierras y terminaron de jornaleros nuevamente (Zamosc 1990).

destrucción de restos arqueológicos prehispánicos por el aplanamiento del suelo¹⁴ y el desplazamiento de variedades locales de arroz. La instauración de una nueva estética rural de un paisaje plano, homogéneo y sin monte se hizo a costa de la transformación y el despojo gradual de *baldíos*, *humedales*, *zapales*, *playones* y *zonas*¹⁵, espacios y recursos que son verdaderos subsidios naturales del sistema económico y, especialmente, de los pobres y sin tierra, como lo ilustra el siguiente testimonio de un campesino:

Esto acá primero era baldío con montaña, se sembraba poquito arroz criollo en tierras que los patrones daban en préstamo pa la cosecha y se devolvían sembradas con pasto para la ganadería. Cuando vino el arroz comercial, entonces eso lo mecanizaban, o sea lo araban, en época de verano, y esos pastos se morían por la resequedad... En el momento de la limpia, le fumigaban herbicida que mata todo lo sucio... En algunos lugares taponaron los caños y en otros los zapales se fueron secando.

En La Mojana, la privatización y el despojo de baldíos, tierras de uso comunal y aguas públicas no son nuevos. Por el contrario, su apropiación, legal e ilegal, tiene una historia larga vinculada a la ganadería trashumante entre las zonas altas de sabana y las tierras bajas, adonde se llevan las reses en el verano (CMH 2010; Fals Borda 2002; Reyes 1978). La existencia de humedales y pastos naturales en playones y ciénagas ha hecho que grandes ganaderos hayan buscado asegurar el dominio sobre aguas y tierras de uso comunal, mediante el cercamiento directo o la compra —en algunos casos ilegal y violenta—. En esta región, consuetudinariamente los humedales y las tierras alrededor de los cuerpos de agua se han empleado por estaciones, de forma individual o familiar, para la agricultura, la ganadería, la pesca y la cacería. A partir del uso regular y comunal de tales espacios se configuró el “derecho de ciénaga”, derecho *de facto* que tiene un sustento cultural en dichas prácticas (Camacho 2015). Además, jurídicamente, estas tierras y aguas tienen un cuerpo normativo que las define y rige como bienes públicos que no pueden privatizarse y deben estar disponibles para

14 La Mojana tiene una gran infraestructura hidráulica precolombina consistente en un elaborado sistema de canales, camellones y plataformas de cultivo y vivienda para el manejo de las inundaciones, las sequías y la sedimentación.

15 Los *baldíos* son reservas territoriales del Estado y bienes públicos imprescriptibles pero adjudicables. Los *zapales* son ecosistemas de bosque inundable, hábitat de mamíferos, reptiles, anfibios y aves. Los *playones* son baldíos inundables; normativamente, son reservas territoriales del Estado y bienes públicos imprescriptibles e inadjudicables, pero se permite su uso individual o colectivo para la subsistencia por vecinos del lugar que no posean tierra (Ley 160 de 1994). Las *zonas* son las tierras a la orilla del río; por ley, hasta los 30 m son bienes del Estado inembargables e imprescriptibles, excepto si existen derechos adquiridos, pero también son de uso público y común.

el aprovechamiento de los vecinos del lugar en actividades de subsistencia (véase la nota al pie n.º 15; Incoder 2014). Sin embargo, el “derecho de ciénaga” ha sido empleado por los más poderosos para justificar su apropiación y concentración, con lo cual no solo se despojan los bienes materiales sino los derechos comunes de acceso y uso de estos recursos.

Con estos antecedentes, lo mencionado por el político arrocerero citado cobra un nuevo sentido al revelar continuidades históricas en las prácticas de encerramiento, degradación y despojo de espacios y medios de sustento, que ocasionan perjuicios, especialmente para los más pobres. Así, a la privatización e individualización de bienes comunes y derechos colectivos por la ganadería trashumante se superpone un proceso semejante, pero esta vez asociado con la intensificación productiva del arroz mecanizado.

El arroz seco mecanizado

A raíz de la modernización del arroz en La Mojana, el cereal se convirtió en la columna vertebral del sistema productivo, la economía, la dieta y la identidad regional. Actualmente se cultiva allí cerca del 12 % de la producción del país (entre 15.000 y 25.000 ha) en un ciclo anual de dos cosechas y en ciertas áreas, hasta de tres. La estructura productiva consiste en el arroz seco mecanizado (71 %) y seco manual (29 %) (Corpoica-INAT 2012). El primero se hace bajo un modelo tecnificado de monocultivo, para el mercado regional y nacional, mientras que el arroz manual se destina al mercado local, al consumo doméstico y para la semilla. La producción mecanizada con un uso intensivo de agroquímicos la hacen grandes cultivadores (entre 30 y 100 ha o más), medianos (entre 6 y 30 ha) y pequeños productores (1-5 ha). En cambio, el arroz manual, que utiliza pocos o ningún agroquímico, está en manos de agricultores de subsistencia (entre 0 y 3 ha).

A diferencia de los grandes ganaderos, que son a su vez terratenientes, los grandes cultivadores de arroz no necesariamente son propietarios de la tierra. Una parte considerable de la siembra se hace en predios alquilados, por contrato verbal semestral, y con pago en efectivo o con una parte de la cosecha. Rentar tierra para arroz es común entre grandes, medianos y pequeños propietarios, así como entre agricultores sin tierra, por varias razones: primero, para evitar la proliferación de patógenos, pues luego de un ciclo agrícola se requiere el descanso de los suelos y la rotación de los cultivos. Segundo, para reducir el riesgo de pérdida por inundaciones. Tercero, porque la inequidad en la propiedad de

la tierra obliga a los pequeños propietarios y a los agricultores sin tierra a alquilar terrenos en cada cosecha. Finalmente, en los sistemas de producción mixtos (agrícola y ganadero) se alquilan predios diferentes a los de pastoreo para evitar la contaminación de los animales por los agroquímicos del arroz.

El uso de insumos químicos durante el ciclo agrícola es común entre todos los productores que cultivan arroces mejorados de forma mecanizada. La diferencia es que los grandes arroceros, que tienen mayor acceso a los medios de producción, al capital o al crédito para cubrir los costos laborales y de los insumos (semillas, fertilizantes y plaguicidas), aplican los fertilizantes y herbicidas hasta tres veces en una cosecha, mientras que, por razones económicas, los pequeños emplean dosis menores. Los agroquímicos se usan desde el inicio del ciclo cuando se aplican herbicidas como el glifosato para limpiar y “sellar la tierra”. A los 15 días de la siembra se adicionan urea, potasio y triple 15¹⁶ para el crecimiento y la preñez o la formación de la espiga, dado que, según los agricultores, los arroces mejorados “son exigentes y uno tiene que asistirlos bastante”. A las dos semanas se aplican pesticidas a fin de proteger la espiga, operación que se repite a los dos meses, porque “los arroces chiquitos son más débiles y vulnerables” a causa de la mayor artificialización de los procesos agronómicos. Según el régimen de lluvias, que es indispensable para el llenado del grano, a los 90 o 95 días se hace el corte, se cosecha y se embulta el arroz *paddy* (que aún tiene la cascarilla y mucha humedad), para ser llevado al molino a secar, pesar y vender. En el cultivo queda la soca que vuelve a producir al mes y medio o dos meses, pero en menor cantidad, por lo que se aplican nuevamente abonos foliares o “llena grano”. Toda esta operación se repite dos o tres veces al año según el número de cosechas. Luego, quienes pueden dejan descansar el terreno durante un año mientras crece pasto natural, pero quienes viven del arroz y no tienen más tierra o dinero para alquilar inician el ciclo nuevamente.

16 Fertilizantes minerales que tienen tres de los macronutrientes primarios: nitrógeno, fósforo y potasio, necesarios para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Su nivel de riesgo es objeto de debate, especialmente por las altas dosis en que se aplica, que pueden ser contraproducentes para la salud humana y animal.

Los venenos de la vida: acumulación tóxica y de capital

Los riesgos ambientales de la contaminación asociada con el arroz mecanizado en La Mojana no han pasado desapercibidos (Aguilera 2004; DNP-FAO 2003), sin que esto se haya traducido en acciones preventivas o de mitigación para contrarrestar sus efectos despojadores. Es decir, sus impactos degradantes en las condiciones biofísicas y los procesos ecológicos que afectan la fertilidad de los suelos, la calidad del agua, la inocuidad de los alimentos y la salud humana y ambiental¹⁷. En otras palabras, el despojo de las condiciones que permiten la reproducción física y social de la vida. Entre técnicos, funcionarios y productores locales, el uso de agroquímicos genera reacciones mixtas. Por una parte, coinciden en la necesidad de emplear herbicidas, insecticidas y fungicidas para controlar las malezas y los patógenos, estandarizar la producción y aumentar la productividad, ya que la humedad y la temperatura, que son condiciones ideales para el grano, también son factores limitantes. Para contrarrestar los riesgos de corto plazo, los productores recurren a los gremios sectoriales, las casas de insumos y los molinos que ofrecen créditos, distribuyen las semillas certificadas y prescriben “las marcas más recientes” de agroquímicos. Los pequeños agricultores, además, apelan a los consejos de vecinos y al ensayo de fórmulas empíricas con sustancias variadas, como lo describe un fumigador de oficio:

Acá uno acostumbra a fumigar con la bomba manual de espalda. Aquí nadie nos ha dicho que tenemos que fumigar así o asá. Fumigamos desordenadamente, uno aplica lo que diga el agrónomo o lo que mande el dueño del cultivo, o lo que converse con el vecino. A veces se ligan unos químicos con otros, o sea que van mezclados, por eso a veces se intoxica el arroz y eso también va al agua.

Por otra parte, los técnicos y productores reconocen los riesgos de la aplicación de insumos tóxicos en mezclas o cocteles que incluyen hasta cuatro clases

17 A pesar de los intensos debates sobre el uso de insumos tóxicos en la agricultura, estos se justifican en nombre de las necesidades económicas, productivas y de seguridad alimentaria. Un ejemplo de la ambigüedad institucional al respecto y de la presión de los fabricantes de estas sustancias son los pronunciamientos contradictorios de la Organización Mundial de la Salud. En el 2015, la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer señaló la posible carcinogenicidad del glifosato y otros pesticidas organofosforados (IARC-OMS 2015), pero en el 2016 indicó la improbabilidad de que el glifosato presente riesgo carcinogénico para los humanos a través de la dieta (FAO-OMS 2016). El glifosato es producido por Monsanto, una de las mayores transnacionales estadounidenses especializada en agroquímicos y biotecnología, recientemente adquirida por Bayer.

diferentes de ellos, con poca o ninguna asistencia técnica, en cantidades inapropiadas, en épocas no adecuadas y sin mayor protección física. Desbalances en la química del suelo, ineficiencia en la absorción de la planta, desperdicio por escorrentía, aumento de problemas fitosanitarios por destrucción de los controladores naturales y resistencia a los venenos y daños irreversibles en los cultivos y el ecosistema son algunos efectos adversos. Los pesticidas más comunes son de alta peligrosidad (Ideam 2015, 276), en especial, los no biodegradables, que persisten en suelos y aguas y se acumulan en plantas, animales y alimentos¹⁸. En varias regiones del Caribe, la leche cruda con presencia de residuos de plaguicidas por encima de lo permitido proviene de regiones aledañas a zonas arroceras (Pongutá, Lans-Ceballos y Barrera-Violeth 2012; Solano y Marrugo 2014).

Para los habitantes de La Mojana, y en particular para los productores de arroz —grandes, medianos y pequeños— y los pescadores, los problemas por la contaminación tampoco pasan desapercibidos. Como lo mencionó un profesional de la salud y arrocero importante, mientras que los más ricos tratan de contrarrestar los problemas productivos y ambientales con mayor inversión económica, los más pequeños y más directamente afectados en su salud por la exposición directa desconocen muchas de las consecuencias tóxicas y no cuentan con recursos para mitigarlos. Por su parte, un pequeño agricultor comentó: “Hemos visto que el pescado que vive en las aguas cerca a los cultivos se muere después que se fumiga”, mientras que al momento de hacer el desayuno, la esposa de un pescador dijo que últimamente nota un sabor a flores en los peces y no sabe si es por los detergentes de lavar la ropa que se vierten a la ciénaga o por los venenos del arroz. Sobre los efectos en otros cultivos, un campesino añadió que las plantas que no se fumigan “se afectan con el viento o el mero olor del químico; la berenjena, el tomate y el pepino aspiran la contaminación y se doblegan”; y con respecto a los animales un trabajador mencionó:

A veces se saca el ganado si aplica veneno fuerte porque las vacas preñadas abortan por comer el pasto que queda, pero cuando uno fumiga y las vacas están en el potrero, dice uno que no les pasa nada porque no las ve caer...

18 En Colombia, de los plaguicidas empleados y aprobados para la venta, el 1,8% son extremadamente peligrosos, el 23% son altamente peligrosos y el 47% tienen una peligrosidad moderada (Cárdenas et al. 2005, 2010). El Ministerio de Salud y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) son los principales reguladores de los plaguicidas químicos y se rigen, entre otros, por la normatividad nacional (Ley 822 del 2003; Decreto 502 del 2003) y de la Comunidad Andina (Decisión 436 de 1998) sobre el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola y su comercio en la subregión. Consultado el 12 de febrero del 2016. <http://www.ica.gov.co/getdoc/2dae6093-c021-49d1-8b29-c9dfbce2757/REGISTROS-DE-VENTA--PQA-24-01-09.aspx>.

Así, a pesar de la inquietud que pueda suscitar la contaminación, esta se naturaliza como parte del conjunto de hechos, incertidumbres y retos cotidianos de quienes viven en un paisaje de gran complejidad ecológica, dinamismo climático y riesgo ambiental. Lo anterior evoca lo planteado por Auyero y Swistun (2009) sobre “la confusión, los errores y la ceguera de la gente con la contaminación que los rodea” (4), y la manera silenciosa como se habitúan y acomodan a esta, o en algunos casos, reconocen la impotencia frente a las fuerzas del mercado y la exigencia de una mayor productividad.

Con las alteraciones del régimen climático y los patrones de lluvia, aumenta el uso de los agroquímicos y se agudizan las demandas del sector agropecuario y campesino al Estado para que controle y regule los precios de los insumos de síntesis química. Estos están entre los más caros de América Latina, pues son en su mayoría importados y muy vulnerables a las fluctuaciones del mercado¹⁹. Su comercio, además, está en manos de monopolios que definen el precio interno, entre el 30% y el 50% por encima del valor mundial (DNP 2009; Marín 2013). Este mercado mueve en el país alrededor de 1,5 millones de toneladas de fertilizantes que equivalen al 95% de las ventas totales, de las cuales un 94% se concentra en seis empresas (DNP 2009). Por ello existe un mercado de plaguicidas de contrabando, algunos prohibidos por su peligrosidad. La poca regulación sobre el uso indiscriminado y excesivo de los insumos, el elevado precio y su monopolio comercial apunta a la relación directa entre la acumulación de capital y la acumulación tóxica, entre otros factores²⁰.

En estas condiciones, y de cara a la internacionalización de la agricultura, los discursos acerca de la competitividad nacional frente a países con producciones altamente subsidiadas, y con los cuales Colombia mantiene tratados de libre comercio, son estrategias retóricas que se contradicen con las circunstancias reales de muchos productores, en particular, los pequeños (Garay, Barberi y Cardona 2012; Suárez 2015). A su vez, la industria agroquímica y farmacéutica, los Gobiernos y sectores del estamento científico y médico minimizan los riesgos tóxicos con argumentos económicos, técnicos y morales, en especial cuando los más afectados son poblaciones y lugares estructuralmente vulnerables (Saxton 2014). A propósito, un agrónomo consultado, quien ratificó la necesidad de

19 Luego del Paro Agrario Nacional del 2013, el Gobierno colombiano expidió el Decreto 1988 que reglamenta la política de intervención de precios de insumos agropecuarios por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sin resultados efectivos hasta la fecha.

20 En este sistema cada vez más concentrado se destacan unas pocas empresas que, mediante la convergencia de tecnología y capital y la integración vertical, producen y controlan no solo los agroquímicos sino las semillas que se producen cada vez más con biotecnología: Bayer, Monsanto, DuPont, Syngenta, Dow y Basf.

emplear agroquímicos para el control de plagas en el arroz comercial por ser este uno de los principales alimentos y fuentes de empleo e ingreso regional, también señaló que, si bien no son prácticas inocuas, la ecología del ecosistema (los humedales, la dinámica del agua, el clima, las inundaciones) y la abundancia de microorganismos del suelo que degradan los químicos reducen el riesgo tóxico y favorecen la rápida capacidad de recuperación ambiental²¹.

Contaminación y despojo de la salud

En el 2014, el 28,67% de las intoxicaciones por sustancias químicas en Colombia fueron por plaguicidas (INS 2016)²². La exposición por inhalación o contacto directo afecta órganos, tejidos y células, y produce alteraciones bioquímicas, fisiológicas y morfológicas de corto y largo plazo que redundan en enormes costos sociales, económicos y de salud pública (Fernández, Mancipe y Fernández 2010; INS 2010). Durante la gestación y la lactancia, las mujeres pueden transmitir los agentes contaminantes a los hijos, de manera que el despojo por toxicidad ocurre no solo en los medios de vida y el ambiente inmediato, sino también en los cuerpos y la salud de las generaciones presentes y futuras.

Mareos, rasquiña, enrojecimiento de la piel, dolor de cabeza, desmayo, diarrea, calor y debilidad son algunos de los síntomas más comunes mencionados por los entrevistados en La Mojana. Los mezcladores y fumigadores de agroquímicos, los agricultores y trabajadores, en su mayoría hombres con bajos niveles de escolaridad, poco acceso al sistema de salud e información fragmentaria y contradictoria sobre los riesgos tóxicos, son los más directamente afectados. Por su participación en labores agrícolas las mujeres también están expuestas —“Mi esposa se intoxicó con el olor de la amina (herbicida), duró dos días hospitalizada y le duele la cabeza cuando aplican venenos”—, e indirectamente a través de oficios domésticos, como el lavado de ropa impregnada de químicos que puede producir mareos y rasquiña. La presencia de químicos en recintos cercanos a la

21 El uso de microorganismos, hongos o plantas para eliminar o neutralizar contaminantes o restaurar ambientes contaminados se conoce como biorremediación. Otro argumento esbozado es que La Mojana no presenta el mismo riesgo de contaminación si se compara con el Tolima y los Llanos, en donde la cantidad de agroquímicos, los costos de producción y la productividad se duplican.

22 Los plaguicidas también son uno de los medios más comúnmente utilizados en suicidios rurales y de agricultores.

vivienda o dentro del hogar también constituye un riesgo para todos los miembros de la familia.

Pero, a semejanza de las percepciones y vivencias de la contaminación agrícola y ambiental, el despojo de la salud por la intoxicación directa e indirecta que produce daño y enfermedad también se naturaliza en el día a día, mientras el malestar no sea extremo: “la intoxicación, la rasquiña, el enrojecimiento de la piel se toman como cosas leves, son cosas del ambiente, reacciones normales del químico”, comenta un joven agricultor. Para una población campesina cuyas labores requieren de gran resistencia física, templanza y adaptabilidad, estos son gajes del oficio a los que “no se les para bolas”, en especial cuando se trata de los hombres mojaneros, simbolizados con la figura del “hombre hicotea” (Fals Borja 2002), por su fortaleza y capacidad de aguante frente a las duras condiciones ambientales y sociales a las que están expuestos. La conjunción de imaginarios y representaciones culturales, roles de género e *ignorancia tóxica* (Saxton 2014) también contribuye a la negación parcial o al no reconocimiento del daño, como se revela en las palabras de quien, como la hicotea, que se entierra en la época de sequía y va mudando la piel que la protege, pareciera tener un caparazón que se regenera con la adversidad:

Gracias a Dios no me he intoxicado. Uno por acá no usa máscara ni guante porque pesa y da calor, solo una camisa de manga larga y un trapo para taparse la boca. Cuando me mareo, me duele la cabeza o me irrito, me baño o tomo agua de panela. Si me cae un veneno fuerte que lo pone a uno amarillo, me echo tierra y espero que se caiga el cuero.

Cuando no se considera necesario ir al médico, se usan remedios caseros: baños con jabón, agua de panela para que el veneno “salga rápido del cuerpo”, huevo o aceite para provocar vómito. Si esto no funciona, se acude al centro de salud o al hospital para recibir sueros que alivien los síntomas, pero la falta de dinero para el desplazamiento, la imposibilidad de perder un día de trabajo y la poca confianza en el personal sanitario limitan la consulta hospitalaria. De acuerdo con los funcionarios de salud municipales, departamentales y nacionales consultados, a pesar de la agenda nacional en salud ambiental, las políticas y planes de contaminación son deficientes en la identificación, caracterización, prevención y gestión del riesgo²³. Médicos, enfermeras y funcionarios aducen

23 La regulación del uso y manejo de plaguicidas está consignada en la Ley 9 de 1979, la Resolución 04547 de 1998 y los decretos 1843 de 1991 y 3518 del 2006. <http://www.ins.gov.co/tramites-y-servicios/programas-de-calidad/piccveo/Protocolo%20Programa%20VEO%202015-vf200315.pdf>. Para mayor información sobre la contaminación por pesticidas, véanse Cárdenas et al. (2005, 2010, 2012).

que la información disponible y las acciones de vigilancia epidemiológica de plaguicidas²⁴ son limitadas por falencias en la captura de datos, la baja cobertura, la falta de recursos y la inexperiencia del personal de salud en el tema toxicológico. La sintomatología además se confunde con virosis, enfermedades parasitarias o bacterianas, que son las principales causas de morbilidad en la región, y que se exacerban con la pobreza, la malnutrición, la precariedad del saneamiento básico y el cambio climático.

Vemos entonces que por vías distintas a las prácticas históricas de despojo, asociadas con la apropiación y privatización de tierras y aguas públicas de uso comunal, la contaminación y acumulación tóxica también tienen efectos despojadores en los que se entretajan la ecología y economía política de los agroquímicos y del sistema agroalimentario con la micropolítica del cuerpo y la salud. Son formas sutiles y naturalizadas que exacerban la vulnerabilidad e inequidad histórica de gentes y territorios. En este sentido, la exposición a los pesticidas es un aspecto de la vulnerabilidad estructural de los agricultores (Quesada, Hart y Bourgois 2011) y de las incertidumbres en un sistema agroalimentario y de salud donde convergen actores con distintos intereses, percepciones, conocimientos y aproximaciones en relación con la toxicidad y el riesgo.

Paradojas y posibilidades de una despensa alimentaria en el trópico

La Mojana encarna una de las grandes paradojas de la modernización productiva. En el intento por hacer de este gran paisaje una gran despensa regional, los efectos acumulativos de la toxicidad en suelos, aguas, ecosistemas, animales y otros cultivos no solo vulneran la seguridad y sostenibilidad agroalimentaria, sino la salud humana y ambiental. Ahora bien, como se advirtió antes, lo que llama la atención y se constituye en una alternativa local y de pequeña escala a la hegemonía del imperativo productivista global y a la reconfiguración de los espacios y medios de vida locales es que, al lado de la agricultura empresarial

24 Para prevenir y monitorear los riesgos tóxicos, luego de una serie de intoxicaciones masivas en los años sesenta y setenta se creó el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Plaguicidas (VEO). Las secretarías de salud realizan periódicamente análisis de colinesterasa —enzima asociada con el sistema nervioso que se inhibe con la presencia o exposición a organofosforados y carbamatos empleados en pesticidas— en individuos considerados en riesgo de intoxicación.

mecanizada del arroz, se cultivan variedades criollas para el uso doméstico y en ocasiones para el mercado local en molinos y tiendas. Si bien los grandes y medianos arroceros siembran a veces una o dos hectáreas de variedades criollas, en general, son los pequeños agricultores y los sin tierra quienes, de forma manual, en pequeña escala y con poco o ningún uso de insumos químicos, los cultivan para su propio consumo durante el año²⁵. ¿Por qué y cómo se mantiene un sistema que se rige por otras lógicas económicas, agronómicas y culturales, y que a la vez ofrece distintas opciones de seguridad y diversidad alimentaria y salud? Algunas claves de estas prácticas están en la cultura alimentaria, la identidad y la relación corporizada de los mojaneros con la comida.

Contrario a quienes opinan que los campesinos del Caribe carecen de refinamiento y “buen gusto” culinarios (Posada Carbó 1994)²⁶, en La Mojana hay una rica y compleja cultura alimentaria, atravesada por la historia productiva, el uso y manejo del paisaje, y el aprendizaje social del gusto. En sus prácticas diarias de producción, preparación y consumo directo de los alimentos, que involucran directamente al cuerpo y los sentidos, los hombres y mujeres de La Mojana desarrollan sensibilidades con respecto al sabor, la textura, la apariencia y la calidad general de los cultivos, los animales y las comidas. Estas prácticas e imbricaciones materiales, sensoriales y emocionales con los alimentos configuran una relación corporizada (*embodied*) con la comida (Camacho 2011; Carolan 2011), que se forja en relaciones históricas, sociales y culturales más amplias (Farquhar 2002). En efecto, la dieta y la cocina de La Mojana son producto de la fusión de los sistemas agroalimentarios y culturales indígenas, europeos, negros y árabes que convergen en el Caribe.

A semejanza de otras sociedades agrarias, el repertorio alimentario mojanero es dinámico, sin embargo, la estructura cotidiana se basa en una tríada de productos locales: arroz, *liga* y bastimento o vitualla. El arroz es el centro del plato y eje del hábito alimentario regional; pobres y ricos lo consumen hasta tres veces al día; incluso hay quienes prefieren no comer si no hay arroz en el plato, porque “sin arroz no hay Dios”. Este alimento rindidor, de fácil almacenamiento y suave digestión tiene variados usos culinarios en preparaciones sólidas y

25 Los criollos equivalen aproximadamente al 10% del total de la producción arrocera de La Mojana.

26 Como ejemplo de la valoración negativa de la dieta costeña, en 1881 el cónsul de Estados Unidos en Cartagena comentó que sin el plátano “en este país la gente no sabría cómo vivir bien”, que del maíz preparaban una “masa indigerible llamada bollo” y el arroz era “el único plato que los nativos saben cocinar con propiedad” (Posada 1994, 249). Ideas semejantes se repiten en muchos sectores sociales con respecto a ciertos productos de la comida y cocina popular del Caribe.

líquidas, de dulce y de sal: sopas, arroces de varios tipos, bollos, arepas, dulces y chichas. Un plato “pobre pero sabroso” es el arroz con queso, con suero o con vinagre. Por su centralidad en el sistema agroalimentario y la cocina regional, el arroz es emblemático de la relación corporizada con la comida.

La *liga* es la proteína animal, fuente de fuerza y energía que incluye carne de origen doméstico o silvestre, pescado, queso, suero y huevo. Los peces y carnes silvestres, vistos por algunas élites como “comidas de pobre”, han sido claves en la seguridad y diversificación alimentaria de campesinos, pescadores y habitantes urbanos sin tierra. Plátano, yuca, ñame, ahuyama, batata y maíz componen el bastimento o la vitualla. Ingredientes como ajo, ají dulce, pimentón, cebolla y hierbas aromáticas son la base de la sazón “criolla costeña”.

Comida se define como el alimento cocinado, de sal y fresco, es decir, preparado el mismo día pero no crudo ni congelado. El gusto por lo fresco y lo cocido se debe en parte a la falta de refrigeración y la necesidad de prevenir la rápida descomposición de los alimentos, aunque la salazón ha sido una forma de conservación de pescados, carnes y lácteos. El consumo de una porción abundante y en un horario regular se considera fundamental para la nutrición, pues al decir de la gente local, “comer bien no es jactarse ni comer de lujo, es que dé energía para el trabajo”. La composición del plato y la frecuencia de la ingesta varían según la disponibilidad alimentaria, la estacionalidad, la actividad que se esté realizando y el ingreso.

El consumo de alimentos *limpios* y *sin químicos* alude a la ausencia de insumos químicos y a la calidad deseable de la comida. Este principio de calidad se asocia con la comida criolla que, al igual que en otras regiones del país, se refiere a la comida y la cocina locales²⁷. Como lo señaló un agricultor entrevistado:

El arroz criollo es necesario para la alimentación, sin el arroz el trabajador no tiene fuerza, no va más. Un ejemplo de buena comida es el arroz criollo, el huevo criollo, la leche fresca. Esta es comida buena, fresca, limpia, criolla, natural.

Los productos criollos, locales o regionales, con los cuales hay mayor familiaridad, permiten una suerte de trazabilidad con respecto al origen, las condiciones de producción, su frescura y sabor, así su producción no siempre sea orgánica.

Los arroces criollos son variedades introducidas a La Mojana desde hace varias generaciones por los agricultores y adaptadas a las condiciones locales. Se estima que allí existen cerca de 80 variedades derivadas de dos subespecies:

27 En su acepción original, criollo se empleó en la Colonia para denominar a los descendientes de europeos nacidos en América. En el caso de la comida, alude a los ingredientes, formas de cocción y sabores nativos de un lugar, que pueden tener influencia española o africana.

japónica (77%) e índica (23%), con características particulares en el aspecto físico, el comportamiento vegetativo, el sabor y el costo, lo que hace de la región un centro de diversidad arrocerá (Corpoica-INAT 2012). En las tierras altas predominan las variedades de secano, conocidas como *finos*, y en las tierras bajas inundables se cultivan las de agua, conocidas como *chiles*, *chilimicos*, *chombos* o *arrocés de los pobres*. Las familias de menores recursos y los pequeños agricultores los cultivan en parcelas de entre 0 y 2 ha. Si bien algunas variedades crecen más lentamente y la productividad es menor, son apetecidas y valoradas al ser “más fuertes, resistentes a las plagas, y más pesados porque el grano tiene más leche”, ventaja importante a la hora de pesar el costal en los molinos donde se imponen el precio y las condiciones de compra²⁸.

En el momento de la siembra, si el terreno ha estado en descanso y tiene rastrojo, se emplea el sistema tradicional de tumba y quema o se limpia a machete; en ocasiones, se aplica herbicida cuando está muy *sucio* con muchas malezas y hay poca mano de obra disponible. Mientras que los arroces de secano se siembran a chuzo, dejando caer algunas semillas en un orificio hecho con un palo de madera, los de agua se cultivan mediante el trasplante de las plántulas previamente germinadas en un semillero. El desyerbe y mantenimiento se hacen con machete y en el corte se usa la hoz. Por su robustez y resistencia a las condiciones ambientales, estos arroces no requieren abonos o venenos, lo cual reduce los costos de producción, el endeudamiento de los productores y la contaminación ambiental. El secado del grano por manojos que se cuelgan del techo donde reciben el calor del fogón facilita la labor y es más económico. Los hombres tienen mayor presencia en todo el ciclo productivo pero la familia o los vecinos participan según la necesidad. La demanda de mano de obra por el carácter manual de las distintas faenas es una fuente de empleo e ingreso para trabajadores sin tierra.

A diferencia de las semillas mejoradas que se compran en cada ciclo porque “se ponen débiles y ya no paren igual”, las criollas se guardan después de cada temporada como “semilla de costal” para el consumo familiar, la venta o siembras futuras²⁹. Así, en pequeña escala y sin la mediación de un proceso organizativo o un discurso que llame a una acción colectiva de resistencia contra las

28 El sector del arroz blanco está concentrado en pocas empresas que controlan desde la molienda hasta la comercialización, con poca regulación estatal. <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/el-arroz-de-discordia-articulo-568914>.

29 En el marco de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el Gobierno nacional determinó los requisitos para la producción, acondicionamiento, importación, exportación, almacenamiento, comercialización y uso de semillas en el país mediante la Resolución 970 del 2010 del Instituto Colombiano Agropecuario. Esta resolución exige la siembra de semillas certificadas y registradas y restringe el uso y conservación de la “semilla de costal” solo para el autoconsumo y en áreas menores a cinco hectáreas.

políticas agroalimentarias, el control de los agricultores sobre este patrimonio colectivo y de libre uso, circulación e intercambio les confiere un margen de seguridad y autonomía alimentaria frente a los monopolios de la industria semi-llera y biotecnológica.

Además de las ventajas económicas y agronómicas, la siembra de estas variedades “por tradición para la comida” tiene que ver con su sabor y textura y con las aspiraciones y expectativas de consumo: “son más sabrosos, cogen más la manteca y el grano es más largo. Abren y florecen bien, quedan flojitos y suaves”. Parte del atractivo se debe al procesamiento del grano en el pilón, que solo remueve la cáscara más gruesa y deja el salvado y las vitaminas, minerales, proteína y fibra, por lo cual es más nutritivo y saciador, para comer “sin necesidad de liga y quedar satisfecho”. Por todos estos atributos los criollos se denominan *finos*, a diferencia de los comerciales que se blanquean en el molino donde se cepillan y pulen para darles brillo, volverlos más cristalinos y “embellecerlos” para el mercado. De suerte que lo que le llega al consumidor, quien generalmente desconoce los procesos detrás del producto, es un grano blanco, suave, homogéneo, “puro” e “higiénico”, que cumple con las expectativas comerciales, pero despojado de los nutrientes originales.

En relación con la desaparición de alimentos y variedades agrícolas tradicionales en su natal Grecia, Nadia Seremetakis (1994) señala que los cultivos y la comida son parte de las epistemologías locales y a su vez permiten una experiencia material de la historia. En el caso de los arroces criollos de La Mojana, estos hacen parte de la cultura material de producción y consumo regional, la identidad, la memoria social y la agencia de los agricultores. Son parte de lo que Kathleen Stewart (2007) llama los afectos ordinarios debido a la relación personal y afectiva que la gente establece con ellos. Al igual que en Japón (Ohnuki-Tierney 1993) y África Occidental (Carney 2002), estos arroces son patrimonios materiales y culturales, resultado de la histórica interacción y mutua influencia entre agricultores, plantas, semillas y suelos en procesos de experimentación, adaptación y mejoramiento genético y agronómico en distintos ambientes. Incluso los nombres comunes y las narrativas que circulan en torno a ellos son referentes históricos, geográficos y sociales que confieren un sentido de lugar y memoria (tabla 1) (Feld y Basso 1996).

Tabla 1. Nombres comunes de algunos arroces criollos cultivados en La Mojana

Arroces criollos de secano: finos	Arroces criollos de agua: chiles
Ina mono, ina blanco, marfil, marfil mono, fortuna, rojo, palmira, palmira morado, palmira ligerito, ligerito mono, ligerito blanco, ligerito piedra, belepán, español, carretero, guayaquil, pigua, mano negra, chejo negro, toldo sucio, diana criollo, piedra del cauca, maría la baja, mira mono, blugones, guatapurí, rabo de vaca, cacao pelao, blubonet	Chombo, chilimico, monito riaño, canilla, pedro saco, maría la baja, pantalón sucio, comino, azuleño, mulita, palma ripiada, canelo, mariángela, campeón

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas con agricultores.

Así, detrás de estas prácticas campesinas y la diversidad agroalimentaria, hay un acumulado cultural de observación, trabajo e ingenio que, si bien con frecuencia se representa como incompleto, atrasado e incluso irracional, se constituye en una práctica alternativa al sistema agroalimentario que ve en la tecnología y la ciencia soluciones genéricas a problemas complejos, como la seguridad alimentaria y nutricional y el cambio climático.

Conclusiones

La producción arrocera moderna en La Mojana se desarrolló en el contexto de una estructura inequitativa de la tenencia de la tierra preexistente, asociada con el acaparamiento y despojo de tierras y aguas públicas de uso comunal para la ganadería extensiva. El proceso del arroz no ha sido la principal causa de concentración de la tierra y los medios de vida en la región, pero sí es un factor parcial de dos tipos de acumulación. Por una parte, económica, a través de la lógica del mercado y los principios de eficiencia, rendimiento y productividad de quienes han tenido la tierra, la tecnología y el capital. Por otra, acumulación tóxica, en espacios, alimentos y cuerpos de productores y consumidores. Los efectos del despojo por contaminación son vastos y violentos, pero no siempre evidentes, porque suceden a través de procesos químicos, microbiológicos y micropolíticos que se difieren parcialmente en el tiempo, con lo cual son naturalizados en la vida cotidiana y entre las nuevas generaciones.

En la dinámica estudiada, los agentes y víctimas de la contaminación y el despojo son los mismos agricultores, pero quienes sufren los mayores daños en sus cuerpos y su salud son quienes manipulan los agroquímicos directamente:

los productores más pequeños y los trabajadores agrícolas. Si bien ellos perciben y expresan algunos de sus efectos nocivos, no llegan a desarrollar un discurso estructurado o acciones colectivas contra el sistema que los produce ya que, en el ámbito local, el poder de la industria agroquímica global y de las tendencias de la acumulación capitalista se desdibuja por las mediaciones y escalas del mercado y por los beneficios directos de los insumos. No obstante, localmente y en pequeña escala, la agricultura comercial coexiste con modelos agroalimentarios más sostenibles que responden a racionalidades de diversificación económica, agronómica y alimentaria. A pesar de sus límites, el sistema del arroz criollo es un “espacio de posibilidades” (Goodman, Dupuis y Goodman 2011, 3) donde los mojaneros deciden autónomamente qué y cómo producir y consumir para su propio beneficio, bienestar y placer.

En una discusión sobre el despojo, Gillian Hart (2006) propone considerar sus especificidades históricas y geográficas para desnaturalizarlo y entenderlo como un proceso continuo. En el caso de La Mojana hemos contemplado la dimensión ambiental, cultural y corporal del despojo por contaminación, así como las percepciones y reacciones contradictorias que suscita la externalización de los costos y efectos socioambientales. Observar la contaminación como una forma de despojo contribuye a la comprensión de otros mecanismos extraeconómicos de acumulación de capital, que van más allá de la enajenación de la mano de obra o la privación de la tierra. Este es un tipo de despojo sutil, cotidiano y sostenido, en el que la naturaleza, los territorios rurales, los agricultores y los consumidores asumen los costos tóxicos de un sistema agroalimentario paradójico y a la vez perverso que, en nombre de la eficiencia, el bienestar, la seguridad alimentaria y la salud, degrada los recursos y socava las posibilidades de producción y reproducción social. En otras palabras, un sistema despojador de la vida misma.

Referencias

- Aguilera, María.** 2004. *La Mojana: riqueza natural y potencial económico*. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional 48, octubre. Cartagena: Banco de la República.
- Auyero, Javier y Débora Swistun.** 2009. *Flammable. Environmental Suffering in an Argentine Shantytown*. Oxford: Oxford University Press.
- Bellotti, Anthony, César Cardona y Stephen L. Lapointe.** 1990. “Trends in Pesticide Use in Colombia and Brazil”. *Journal of Agricultural Entomology* 7 (3): 191-201.

- Borras, Saturnino, Ruth Hall, Ian Scoones, Ben White y Wendy Wolford.** 2011. "Towards a Better Understanding of Global Land Grabbing". *The Journal of Peasant Studies* 38 (2): 209-216.
- Büscher, Bram.** 2015. "The Ironies of Progress and Plunder: A Review of the Africa Progress Report 2014". *Development and Change* 46 (4): 949-960.
- Butler, Judith y Athena Athanasiou.** 2013. *Dispossession: The Performative in the Political*. Cambridge: Polity Press.
- Camacho, Juana.** 2011. "Embodied Tastes: Food and Agrobiodiversity in the Colombian Andes". Tesis doctoral en Antropología, Universidad de Georgia, Athens, Estados Unidos.
- . 2015. "Paisaje y patrimonio en La Mojana, Caribe colombiano". *Geografía Ensino & Pesquisa* (número especial) 19: 90-100.
- Cárdenas, Omayda, Elizabeth Silva, Ligia Morales y Jaime Ortiz.** 2005. "Estudio epidemiológico de exposición a plaguicidas organofosforados y carbamatos en siete departamentos colombianos, 1998-2001". *Biomédica* 25: 170-180.
- Cárdenas, Omayda, Elizabeth Silva y Jaime Eduardo Ortiz** [q. e. p. d.]. 2010. "Uso de plaguicidas inhibidores de acetilcolinesterasa en once entidades territoriales de salud en Colombia, 2002-2005". *Biomédica* 30: 95-106.
- Cárdenas, Omayda, Elizabeth Silva y Gerardo Nava Tovar.** 2012. "Actividad de la acetilcolinesterasa en trabajadores e individuos con riesgo de exposición a plaguicidas organofosforados y carbamatos en 15 departamentos de Colombia, 2006-2009". *Ciencia y Trabajo* 14 (43): 120-128.
- Carney, Judith.** 2002. *Black Rice: The African Origins of Rice Cultivation in the Americas*. Cambridge: Harvard University Press.
- Carolan, Michael.** 2011. *Embodied Food Politics*. Burlington, VT: Ashgate Publishing.
- Centro de Memoria Histórica (CMH).** 2010. *La tierra en disputa*. Bogotá: Taurus.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).** 2009. *El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual*. Bogotá: Kimpres.
- Corpoica-INAT.** "Producción agropecuaria sostenible en los ecosistemas de La Mojana". Consultado el 17 de octubre del 2016. <http://es.scribd.com/doc/111567530/Mojana-Corpoica-octubre-23>.
- Corporación Observatorio del Mercado de Trabajo en Sucre (COMTS).** 2013. "Diagnóstico del mercado laboral y perfil económico y productivo del departamento de Sucre". Documento II.
- De Angelis, Massimo.** 2001. "Marx and Primitive Accumulation: The Continuous Character of Capital's 'Enclosures'". *The Commoner* 2. Consultado el 17 de octubre del 2016. <http://commoner.org.uk/02deangelis.pdf/>.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP).** 2009. *Política nacional para la racionalización del componente de costos de producción asociado a los fertilizantes en el sector agropecuario*. Conpes 3577. Bogotá: DNP.

- Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).** 2003. *Programa de desarrollo sostenible de la región de La Mojana*. Bogotá: DNP.
- Escobar, Arturo.** 1995. *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- Ezquerro-Cañete, Arturo.** 2016. "Poisoned, Dispossessed and Excluded: A Critique of the Neoliberal Soy Regime in Paraguay". *Journal of Agrarian Change* 16 (4): 702-710.
- Fairhead, James, Melissa Leach e Ian Scoones.** 2012. "Green Grabbing: A New Appropriation of Nature?". *The Journal of Peasant Studies* 39 (2): 237-261.
- Fals-Borda, Orlando.** 2002. *Historia doble de la costa. Resistencia en el San Jorge*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Banco de la República; El Áncora.
- Farquhar, Judith.** 2002. *Appetites: Food and Sex in Post-Socialist China*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Feld, Steven y Keith Basso, eds.** 1996. *Senses of Place*. Santa Fe: School of American Research Press.
- Fernández, Daniel, Liliana Mancipe y Diana Fernández.** 2010. "Intoxicación por organofosforados". *Revista Facultad de Medicina* 18 (1): 84-92.
- Flórez, Roicer Alberto.** 2012. "Economía agrícola y circuitos comerciales en el estado soberano de Bolívar, 1857-1886". *Memorias, Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano* 9 (16): 131-164.
- Garay, Luis Jorge, Fernando Barberi e Iván Cardona.** 2012. *Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina colombiana*. Bogotá: Oxfam.
- Goodman, David, Melanie Dupuis y Michael K. Goodman.** 2011. *Alternative Food Networks: Knowledge, Practice, and Politics*. Londres: Routledge.
- Hart, Gillian.** 2006. "Denaturalizing Dispossession: Critical Ethnography in the Age of Re-surgent Imperialism". *Antipode* 38 (5): 977-1004.
- Harvey, David.** 2003. *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- IARC-OMS.** 2015. "Evaluation of Five Organophosphate Insecticides and Herbicides". IARC Monographs. Lyon, Francia, 20 de marzo. <http://www.iarc.fr/en/media-centre/iarcnews/pdf/MonographVolume112.pdf>.
- Incoder.** 2014. "Asignación de uso y manejo de los terrenos comunales de la Nación. Condiciones y procedimientos". Ministerio de Agricultura. Incoder. Bogotá. https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Incoder+2014+asignaci%C3%B3n+de+uso+y+manejo+de+los+terrenos+comunales+de+la+nacion&*.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).** 2015. *Estudio Nacional del Agua 2014*. Bogotá: Ideam. http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023080/ENA_2014.pdf.
- Instituto Nacional de Salud (INS).** 2010. "Protocolo de vigilancia y control de intoxicaciones por plaguicidas". Grupo de Vigilancia y Control en Salud Pública. Versión n.º 00

PRO-R02.003.0000.014. Bogotá. https://www.minsalud.gov.co/comunicadosPrensa/Documents/INTOXICACION_POR_PLAGUICIDAS.pdf.

- . 2016. “Vigilancia y análisis del riesgo en salud pública: protocolo de vigilancia en salud pública. Intoxicaciones por sustancias químicas”. Grupo Factores de Riesgo Ambiental Subdirección de Prevención Vigilancia y Control en Salud Pública. Instituto Nacional de Salud. Versión 02 PRO-R02.006. Bogotá. <http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Subdireccion-Vigilancia/sivigila/Protocolos%20SIVIGILA/PRO%20Intoxicaciones.pdf>.

Kalmanovitz, Salomón y Enrique López E. 2002. *Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX (parte II)*. Serie Borradores de Economía n.º 224. Bogotá: Banco de la República.

Kay, Silvia y Jenny Franco. 2012. *The Global Water Grab. A Primer*. The Netherlands: The Transnational Institute (TNI).

Kloppenborg, Jack. 2010. “Impeding Dispossession, Enabling Repossession: Biological Open Source and the Recovery of Seed Sovereignty”. *Journal of Agrarian Change* 10 (3): 367-388.

Linebaugh, Peter. 2008. *The Magna Carta Manifesto. Liberties and Commons for All*. Berkeley: University of California Press.

Lock, Margaret y Vinh-Kim Nguyen. 2010. *An Anthropology of Biomedicine*. Oxford: Wiley-Blackwell.

Machado, Absalón. 2003. *Ensayos sobre seguridad alimentaria*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Marín, Alexander. 2013. “Los dueños de los fertilizantes en Colombia”. Consultado el 17 de octubre del 2016. <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/los-duenos-de-los-fertilizantes-colombia-articulo-445007>.

Martínez, Antonio. 2013. “Caracterización socioeconómica de los sistemas de producción de la región de La Mojana”. *Revista Corpoica: Ciencia y Tecnología Agropecuaria* 14 (2): 165-185.

Marx, Karl. (1867) 1976. *Capital. A Critique of Political Economy*, vol. 1. Nueva York: Penguin Books.

Mitman, Gregg, Michelle Murphy y Christopher Sellers, eds. 2004. *Landscapes of Exposure: Knowledge and Illness in Modern Environments*. Osiris 19. Chicago: Chicago University Press.

Ohnuki-Tierney, Emiko. 1993. *Rice as Self: Japanese Identities through Time*. Princeton: Princeton University Press.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización Mundial de la Salud (OMS). 1985. *Código Internacional de Conducta para la Gestión de Plaguicidas*. Roma: FAO.

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2003. “Directrices sobre la gestión de los plaguicidas para la salud pública. Informe de una consulta interregional”. Chiang Mai, Tailandia. Documento OMS: WHO/CDS/WHOPES/2003.7.

Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2016. Joint FAO/WHO, Meeting on Pesticide Residues (JMPR). Ginebra, 9-13 de mayo. <http://www.who.int/foodsafety/jmprsummary2016.pdf>.

- Ostrom, Elinor.** 2000. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México D. F.: UNAM; CRIM; FCE.
- Patel, Raj.** 2008. *Obesos y famélicos. El impacto de la globalización en el sistema alimentario mundial*. Barcelona: Los Libros del Lince.
- . 2013. “The Long Green Revolution”. *The Journal of Peasant Studies* 40: (1): 1-63. DOI: 10.1080/03066150.2012.719224.
- Perreault, Tom.** 2013. “Dispossession by Accumulation? Mining, Water and the Nature of Enclosure on the Bolivian Altiplano”. *Antipode* 45 (5): 1050-1069.
- Polanyi, Karl.** (1944) 1991. *La gran transformación*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pongutá, Basilio, Edineldo Lans-Ceballos y José Luis Barrera-Violeth.** 2012. “Residuos de insecticidas organoclorados presentes en leche cruda comercializada en el departamento de Córdoba, Colombia”. *Acta Agronómica* 61 (1): 10-15. http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/acta_agronomica/article/view/32453/32845.
- Posada Carbo, Eduardo.** 1994. “Progreso y estancamiento: 1850-1950”. En *Historia económica y social del Caribe colombiano*, editado por Adolfo Meisel Roca, 231-284. Barranquilla: Ediciones Uninorte; ECOE.
- . 1998. *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*. Bogotá: Banco de la República; El Áncora.
- Quesada, James, Laurie Hart y Philippe Bourgois.** 2011. “Structural Vulnerability and Health: Latino Migrant Laborers in the United States”. *Medical Anthropology* 30 (4): 339-362.
- Ramírez, Bernardo y Edgar Rey.** 1994. *La Mojana. Poblamiento, producción y conflicto social*. Cartagena: Costa Norte. Editores Colombia.
- Ramírez, Jairo.** 2012. “Caracterización sociodemográfica del área de desarrollo rural de La Mojana”. Informe presentado a la Subgerencia de Planificación e Información del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder). Bogotá. <http://www.incoder.gov.co/documentos/Estrategia%20de%20Desarrollo%20Rural/Pertiles%20Territoriales/ADR%20MOJANA/Perfil%20Territorial/CARACTERIZACION%20SOCIO-DEMOGRAFICA%20LA%20MOJANA.pdf>.
- Reyes, Alejandro.** 1978. *Latifundio y poder político: la hacienda ganadera en Sucre*. Bogotá: Cinep.
- Saxton, Devra.** 2014. “Strawberry Fields as Extreme Environments: The Ecobiopolitics of Farmworker Health”. *Medical Anthropology* 34 (2): 166-183. <http://dx.doi.org/10.1080/01459740.2014.959167>.
- Seremetakis, Nadia.** 1994. *The Senses Still*. Chicago: University of Chicago Press.
- Solano, Harold y José Luis Marrugo.** 2014. “Plaguicidas organoclorados en leche de ganado vacuno de la zona arrocerca del Hático, municipio de Fonseca, La Guajira”. *Revista Alimentos Hoy* 23 (33): 81-90.
- Stewart, Kathleen.** 2007. *Ordinary Affects*. Durham y Londres: Duke University Press.
- Suárez, Aurelio.** 2015. *Efectos del TLC Colombia-EE. UU. sobre el agro: los rostros*. Bogotá: Corcas Editores.

—. 2007. *El modelo agrícola colombiano y los alimentos en la globalización*. Bogotá: Ediciones Aurora.

White, Ben, Saturnino M. Borrás Jr., Ruth Hall, Ian Scoones y Wendy Wolford. 2012. "The New Enclosures: Critical Perspectives on Corporate Land Deals". *The Journal of Peasant Studies* 39 (3-4): 619-647.

Zamosc, León. 1990. "Luchas campesinas y reforma agraria: la sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana en perspectiva comparativa". *Revista Mexicana de Sociología* 52 (2): 125-180.

Zibechi, Raúl y Michael Hardt. 2013. *Preservar y compartir: bienes comunes y movimientos sociales*. Buenos Aires: Mardulce.

Domesticando el despojo: palma africana, acaparamiento de tierras y género en el Bajo Aguán, Honduras

*Domesticating Dispossession: African Palm,
Land Grabbing and Gender in the Bajo Aguán, Honduras*

Andrés León Araya
Universidad de Costa Rica
a.leonaraya@gmail.com

RESUMEN

Con base en el testimonio de vida de una familia campesina, este artículo explora la contrarreforma agraria, entendida como un proceso de acumulación primitiva, que se llevó a cabo a principios de los noventa en Honduras. Más específicamente, se busca recuperar la vivencia compartida de muchas mujeres campesinas a través de una perspectiva etnográfica y de género que proporcione ciertas luces sobre cómo opera el despojo, en tanto proceso permanente y constitutivo del capitalismo.

Palabras clave: despojo, acumulación primitiva, reforma agraria, género, Honduras.

ABSTRACT

From the perspective of a peasant family, this article explores the agrarian counter reform that took place in Honduras in the early 1990s, as a process of primitive accumulation. Specifically, it attempts to recuperate the shared experience of many peasant women through an ethnographic and gendered perspective, which sheds some lights on how dispossession, defined as a permanent and constitutive process of capitalism, operates.

Keywords: dispossession, primitive accumulation, agrarian reform, gender, Honduras.

Introducción

Para Eugenia el principio del fin —es decir, la venta de las tierras de la cooperativa a la que ella y su esposo habían estado afiliados— comenzó con las vacas. Ella lo recuerda bien. A mediados de los ochenta la cooperativa de reforma agraria de la que hacía parte con su esposo, Marino, había comprado alrededor de diez vacas lecheras que rotaban entre las diferentes familias asociadas. Así, por dos días cada familia cuidaba las vacas y por dos días tenían leche para sus hijos.

¡Ah! Y yo me alegraba cuando los niños iban con sus panitas a traer su lechita para comer y pues no, cuando ya intentan vender la cooperativa entonces dicen: “No, no, no, hay que vender las vacas, porque esta palmera¹ se va a vender y hay que vender a las vacas”... Y yo estaba en contra...

La discusión sobre la posible venta de las tierras de la cooperativa —homologada con las palmeras de palma africana— había empezado algunos años antes, pero no fue sino hasta que las vacas fueron amenazadas, a mediados de 1990, que Eugenia, así como otras mujeres, comprendieron lo que estaba en juego. Poco tiempo después ella empezaría una cruzada que la llevaría a través de todo el valle del Aguán, en la costa norte de Honduras, en búsqueda de aliados que la ayudaran en su lucha en contra de la venta de las tierras y, por tanto, de las vacas. En términos prácticos sus esfuerzos fracasaron y, para finales de 1990, la vida cotidiana y el paisaje de la región habían sido profundamente transformados. Sin embargo, en términos analíticos, la lucha de Eugenia se puede utilizar para ilustrar y explorar el proceso complejo, conflictivo y multiescalar que llevó a la concentración de alrededor de dos tercios de la tierra que se había distribuido durante el periodo de reforma agraria en Honduras (1972-1992), una de las más grandes en América Latina (Kay 1998), entre un grupo limitado de terratenientes y empresas transnacionales (Cococh 2010; Macías 2001).

En términos generales, este proceso de contrarreforma agraria en Honduras ha sido estudiado desde perspectivas que se centran en los motivos y las formas en que las cooperativas —entendidas unitaria y formalmente— perdieron o vendieron sus tierras. El resultado ha sido una lectura política profundamente masculinista, en la que se invisibiliza la experiencia de las mujeres, en dos direcciones en particular. Primero, esfuerzos como el de Eugenia en contra de las

1 Se refiere a las palmeras de la palma africana.

ventas nunca se incluyen en los análisis, lo que niega su papel tanto en las luchas como en la reproducción de la vida en las comunidades. Segundo, al tomar a las cooperativas como organizaciones homogéneas, se esconde el hecho de que hay diferentes personas ubicadas en distintas posiciones con respecto a los procesos políticos y económicos más amplios —el despojo de las tierras en este caso— y que estas diferencias, ya sean de género, clase o edad, también tienen mucho que decirnos sobre las lógicas mismas del despojo² y de los modos como se forman las clases sociales (Brewer 1999; Crehan 1997; Federici 2004; Mackintosh 1989; Massey 2013; Scott 1999; Stolcke 2010).

La literatura reciente sobre el tema del *acaparamiento de tierras* (*land grabbing*) ha recibido críticas similares (Behrman, Meinzen-Dick y Quisumbing 2012; Chu 2011; Ojeda 2012). Además, se ha cuestionado la ausencia de una mayor atención a temas como las trayectorias históricas de dichos procesos de despojo (Edelman y León 2014), las dinámicas laborales que generan y transforman (Li 2011), así como los tipos de respuestas concretas que se dan por parte de sujetos (individuales y colectivos) particulares (Hall *et al.* 2015). En este sentido, lo que planteo aquí es explorar la contrarreforma agraria de principios de los noventa en Honduras, entendida como un proceso de acumulación primitiva, a partir de un acercamiento que privilegia la experiencia de quienes lo vivieron de forma más directa y que, sin saberlo, quedaron atrapados en una red de procesos económicos y políticos que operan en distintas escalas y temporalidades. Más específicamente, mi interés es recuperar, desde el interior de esta desordenada trama de sucesos y dinámicas —a través de la historia específica de Eugenia—, la experiencia compartida y vivida por muchas otras mujeres campesinas. Mi propuesta es que, mediante una perspectiva etnográfica centrada en lo que las personas están haciendo en un momento concreto, y de género, que parte del hecho de que hombres y mujeres viven estos procesos de forma articulada y diferenciada, es posible mostrar cómo opera el despojo que, además de ser permanente y constitutivo del capitalismo, es un proceso diferenciado por posición de género y clase.

Para explicar lo anterior es necesario mostrar la forma en la cual los distintos elementos de esta historia —incluyendo las vacas, las palmeras y hasta a

2 En la última década, el concepto de despojo ha ganado una gran popularidad y se viene utilizando de distintas maneras para hacer referencia a una gran cantidad de procesos políticos, económicos y sociales. Más adelante definiré claramente cómo empleo dicha noción. De momento es suficiente mencionar que me aproximo al despojo desde la discusión marxista sobre la acumulación primitiva u originaria, y que lo entiendo como un proceso constante y constitutivo del capitalismo en el que el trabajo viviente de las clases trabajadoras es apropiado o capturado por el capital por medios extraeconómicos (véanse, por ejemplo, De Angelis 2004; Grandia 2009; Perelman 2000).

Eugenia—llegaron a articularse como lo estaban en el Bajo Aguán, a principios de la década de los noventa.

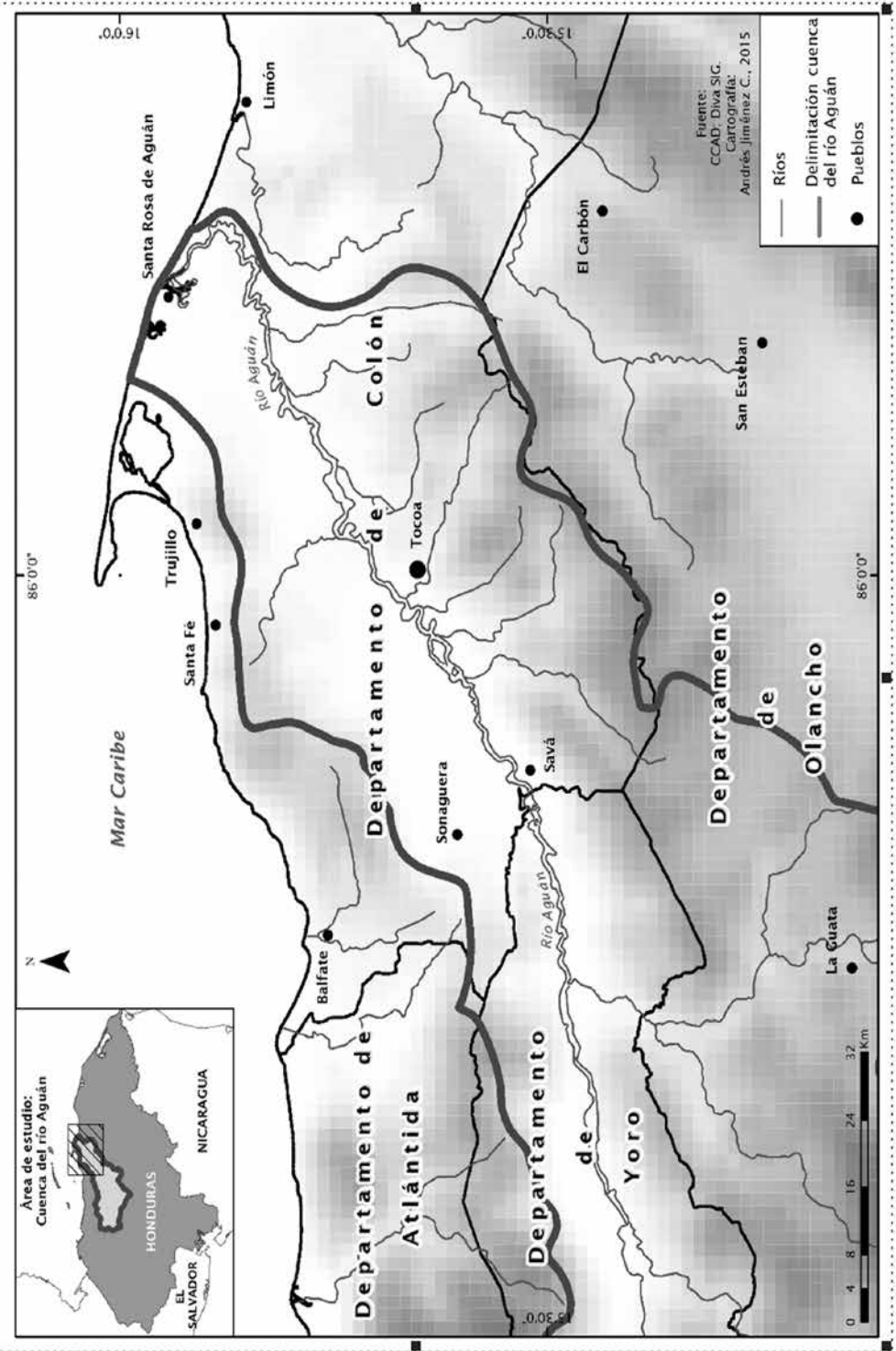
Este artículo está organizado en cuatro secciones. Primero, describiré de forma rápida el Bajo Aguán, escenario de esta historia. Luego me concentraré en la historia de migración de Eugenia y su esposo, Martino, en la década de los ochenta, de la zona de Copán, en el occidente del país, hasta el Bajo Aguán. En un tercer momento relataré la llegada del matrimonio al Aguán, su ingreso a la cooperativa palmera y el proceso de transformación de los campesinos dedicados al autoabastecimiento en productores de palma africana. Finalmente, caracterizaré el proceso de venta de las tierras de la cooperativa desde la perspectiva de Eugenia, para explorar cómo fueron “domesticadas” las dinámicas del despojo y cómo transformaron las relaciones entre hombres y mujeres en el proceso.

El Bajo Aguán

Lo que se conoce como el Bajo Aguán, la parte baja de la cuenca del río del mismo nombre, es un valle de tierras aluviales muy fértiles que se extienden por más de 200.000 ha (Jones 1985). Tradicionalmente fue visto como un espacio “vacío”, pero en la década de los veinte y los treinta los ojos del Estado hondureño se fijaron en la región cuando grandes extensiones de tierra se entregaron a la Truxillo Railroad Company—subsidiaria de la United Fruit Company— para el cultivo de banano. A finales de 1940, como resultado de la proliferación del mal de Panamá (*Fusarium oxysporum*), un hongo que ataca las raíces de ciertas variedades de banano, la empresa abandonó la región del Bajo Aguán (Soluri 2009) dejando detrás un conjunto de pequeños asentamientos de extrabajadores de la bananera y el ferrocarril, así como de inmigrantes salvadoreños y comunidades garífunas³ (Casolo 2009). Para las décadas de los sesenta y setenta, la región se convirtió en la casa del Proyecto Bajo Aguán, una iniciativa de colonización inducida y pieza central de la reforma agraria hondureña. Es en este contexto que la historia de la región se conecta con las vidas de Eugenia y Martino.

3 Los garífunas son un grupo étnico mestizo de ascendencia africana e indígena que habita en la costa caribe centroamericana (Honduras, Belice, Guatemala y Nicaragua) (González 1988).

Figura 1. Región del Bajo Aguán, Honduras



Fuente: Elaborado por Andrés Jiménez (2015).

Ensamblar el despojo: de Copán al Bajo Aguán

En Centroamérica, las décadas de los sesenta y setenta están marcadas por una ascendente conflictividad agraria vinculada, sobre todo, a la creciente penetración de las relaciones capitalistas de producción en el campo y al tipo de articulación con el mercado global, todavía dominado por el enclave bananero pero combinado con un esfuerzo de diversificación productiva alrededor de actividades como el algodón y el azúcar (Bulmer-Thomas 2003; Williams 1994). Para este periodo, Honduras se encontraba fragmentada en tres grandes zonas. En la costa norte, el enclave bananero continuaba operando como un imán para la población migrante de las diferentes partes del país. Sin embargo, tras la gran huelga de 1954⁴, las transnacionales habían despedido a más de la mitad de su fuerza de trabajo (alrededor de 13.000 personas), lo que generó una proliferación de ocupaciones de tierra e incentivó la migración informal hacia las tierras “vacías” de la zona oriental del país (Soluri 2009).

En la zona por fuera de la influencia del enclave bananero, hacia el sur del país, la acelerada proletarización y el despojo de tierras llevó a que una élite ganadera controlara la mayor parte de las tierras y el trabajo, lo cual incentivó la expansión de las industrias ganadera, azucarera y algodонера y dejó como saldo un creciente número de conflictos entre terratenientes y campesinos (Boyer 1982; Williams 1986). En el oeste, en las tierras donde nacieron Eugenia y Martino y con un fuerte componente indígena lenca, se mantenía una economía basada en pequeñas fincas productoras de *milpa*⁵ y café, con niveles de producción cada vez más bajos, debido a la erosión, al acaparamiento de tierra por terratenientes y al influjo de migrantes campesinos pobres y familias indígenas chortis desde Guatemala y El Salvador (Anderson 1983; Metz 2010).

Cuando le pregunto a Eugenia y Martino sobre su vida antes de migrar al Aguán, Eugenia me responde: “Bueno, en Copán era trabajar en el jornal...”. “Allá solo día trabajado, día comido...”, agrega Martino. Ella continúa:

Y sin tierras, no teníamos tierras. Él andaba alquilando dónde trabajar, dónde hacer su pedacito de milpa. Pues yo como mujer solo atendía a

4 En mayo de 1954, más de 25.000 trabajadores bananeros se fueron a huelga en búsqueda de mejores condiciones laborales y salariales y del derecho a sindicalizarse. La huelga duró más de dos meses y es entendida como una de las más grandes victorias del movimiento obrero hondureño (Barahona 2005; Euraque 2001).

5 La *milpa* es la siembra mediante tala, roza y quema de fríjoles, maíz y chayote (*Sechium edule*) en el mismo terreno. Véase Lara Ponce, Caso Barrera y Aliphath Fernández (2012).

los niños, teníamos dos niños, verdad, en Copán teníamos una niña. Y después migramos para Atlántida...

La ausencia de tierra, la necesidad de Martino de trabajar como jornalero y el hecho de que Eugenia se tuviera que quedar cuidando a los hijos deben entenderse en un contexto más amplio de penetración de las relaciones capitalistas en el campo, de transformación de las unidades domésticas y, por tanto, de las relaciones entre hombres y mujeres⁶.

Existe un consenso dentro de la literatura antropológica de que en las organizaciones sociales corporativas, tales como las comunidades campesinas e indígenas, las redes de parentesco son fundamentales para la organización y reproducción social (Fox 2004; Robichaux 2008; Wolf 1971, 1980). Dentro de lo que se conoce como el sistema de parentesco mesoamericano (Robichaux 2005), dichas redes están conformadas por relaciones basadas en sangre y matrimonio, pero también en lazos de amistad, lugar de origen e instituciones y rituales sociales como el compadrazgo. No todas estas relaciones tienen la misma importancia; en el centro suele estar la familia nuclear, en la cual es fundamental la relación entre hermanos y hermanas. Otras formas de vinculación —como la amistad y el compadrazgo— se organizan alrededor de este núcleo y se vuelven particularmente importantes en situaciones de migración, donde las personas tienden a seguir las rutas por las que anduvieron otros (Arizpe 1980; Massey *et al.* 1999; Moctezuma Pérez 2006).

De manera general, esquemática y fundamentada en lo que nos dice la literatura secundaria (especialmente, Chapman 1985; Robichaux 2005; Roquas 2002), podemos describir el momento de la penetración de las relaciones capitalistas en el campo a partir de la década de los sesenta, como aquel en el que, si bien existían relaciones de mercantilización y explotación del trabajo, estas ocurrían en una escala fundamentalmente comunitaria, y cuando mucho regional. Lo que prevalecía era, más que relaciones salariales, formas de peonaje y alquiler de tierras, y el idioma del parentesco era el mecanismo fundamental de control y dominación. Es decir, las formas mediante las cuales los terratenientes reproducían su posición de mando y controlaban el trabajo de los grupos subalternos eran un complejo sistema de instituciones formales e informales que incluían relaciones contractuales, conjuntos de obligaciones determinadas por relaciones de parentesco

6 Esta interrelación entre transformaciones en las relaciones de producción y las dinámicas dentro de las unidades domésticas es lo que denomino *domesticación*, siguiendo a Judith Carney y Michael Watts (1990). Más adelante aclararé cómo se entiende en este contexto específico.

(por ejemplo, el compadrazgo [Mintz y Wolf 1950]) y un arraigado “sentido común”⁷ que naturalizaba dichas relaciones de mando (Roux 2005; Yie 2015).

En términos de producción, la mayoría de las unidades familiares se dedicaba a una agricultura de autoabastecimiento caracterizada por el cultivo de la milpa y la cría de especies menores como gallinas y cerdos. La producción manufacturera era limitada y estaba supeditada al espacio comunitario, por lo que circulaba poco dinero y la mayor parte del trabajo, agrícola o doméstico, no era remunerado monetariamente. El trabajo se organizaba según el género: las tareas agrícolas, como la chapea o la siembra, se entendían como “trabajo de hombres”, mientras que el trabajo doméstico —cocinar, recoger agua, lavar la ropa, cuidar a los hijos, entre otros— era, y es, visto como “trabajo de mujeres”. Dicha división del trabajo se extendía generacionalmente, ya que los hijos tenían que trabajar desde niños y obedecer a sus padres. El trabajo colectivo comunitario también era fundamental, en particular, en las comunidades de descendencia lenca en el occidente del país; allí las personas unidas por lazos de parentesco trabajaban en las tierras de los demás en condiciones altamente ritualizadas y centrales para la reproducción identitaria de las comunidades (Chapman 1985).

Finalmente, el acceso a la tierra estaba organizado tanto alrededor de las redes de parentesco⁸ como de la constante expansión de la frontera agrícola, basada en la idea del acceso libre a la tierra o de una frontera agraria abierta. Esto queda evidenciado en la institución de herencia presente en las comunidades lenca conocida como el *lazuro*. En este sistema, la tierra era heredada en su totalidad al hijo menor (el *lazuro*) y así no se fragmentaba. Pero el sistema además tenía como corolario que, al casarse, los hijos mayores podían acceder a tierra libre en otra parte y el hijo menor sería el encargado de cuidar a los padres. En el caso de las mujeres, su acceso a la tierra era indirecto y a través de sus esposos, por lo que quedaban excluidas de la herencia (Roquas 2002). Podemos ver entonces que la migración estaba profundamente arraigada en el sistema de acceso a la tierra y reproducción de las comunidades mismas.

Con la mayor penetración de las relaciones capitalistas, este sistema empezó a cambiar. Primero que todo, la diversificación de la estructura productiva

7 Entiendo por *sentido común* el conjunto de supuestos incoherentes y contradictorios que no son cuestionados y que son absorbidos de manera acrítica, del contexto social y cultural en el que son criadas personas específicas. Desde esta perspectiva, no existe tal cosa como un sentido común homogéneo, sino que responde al contexto histórico y de clase en el que crecen las personas (Crehan 2002; Gramsci 1999).

8 Es importante aclarar que mi intención acá no es dar una definición detallada del sistema de parentesco hondureño. Mi objetivo más bien es enfocarme en la manera como dichas relaciones de parentesco operaban, según la definición de densas redes y nodos de relaciones sociales que atan a personas de diferentes edades y formas de filiación (Bourdieu 2008).

y los usos nuevos y más intensos de la tierra, por parte de las industrias ganadera, algodonera, azucarera y cafetalera, vinieron acompañados por procesos más agresivos de despojo (sobre todo mediante la expropiación directa por medios legales y extralegales), cercamiento (desaparición de las tierras comunales y baldíos⁹) y concentración de la tierra en manos de las élites (Boyer 1982; Edelman y León 2014). Esto a su vez “liberó” a una gran cantidad de personas de la tierra, lo que intensificó y expandió los circuitos de migración campesina y empezó a poner mucha presión en sistemas sociales como el *lazuro*. El que ya no hubiera tierras accesibles significó que los hijos mayores no pudieran irse de la casa tan fácilmente, lo que eventualmente llevó a la configuración de un sistema hereditario en el que las tierras paternas eran repartidas entre los hijos, con lo cual se fragmentó aún más la tierra y se generaron nuevos conflictos en términos de propiedad (Roquas 2002).

Así, para los sesenta, nos encontramos con una situación de fragmentación fundiaria y concentración de la tierra por parte de las élites. Como resultado, el abastecimiento de las familias provenía cada vez menos de su propia producción —debido a la reducción de las propiedades y la pérdida de fertilidad a causa de años de agricultura de roza y quema— y de la necesidad de destinar mayor parte de la producción para el mercado, a fin de acceder a fondos monetarios para asegurar el abastecimiento familiar. Esta situación implicó que una mayor parte de la población buscara trabajo asalariado lejos de la parcela, y de la comunidad en muchos casos, para complementar la producción doméstica, lo que a su vez se tradujo en que las mujeres empezaran a trabajar más en las parcelas. Los padres también se vieron obligados a intentar mantener a los hijos varones dentro de la unidad doméstica para que trabajaran, ya fuera en las tierras familiares o como trabajadores asalariados, para traer ingresos monetarios.

En un proceso similar al descrito por Simmel (1978)¹⁰, la monetarización conllevó una corrosión de las instituciones tradicionales como el *lazuro* y el trabajo colectivo comunitario. También, y como veremos más adelante, la

9 Es importante mencionar que, como en el resto de Centroamérica, el proceso de desaparición de las tierras comunales y baldíos se inició desde finales del siglo XIX con las reformas liberales. Sin embargo, por distintas razones que superan los intereses del presente artículo, para la década de los cincuenta y sesenta existía aún una significativa cantidad de tierras en manos de las comunidades campesinas y las municipalidades (Cáceres y Zelaya 2005; Edelman y León 2014). El ciclo de despojo mencionado aquí se refiere sobre todo a la alienación y concentración de estas tierras (véase Boyer 1982, para una caracterización de estos procesos en el sur del país).

10 Para Simmel, en pocas palabras, la generalización del dinero tiene el efecto de erosionar o disolver los elementos personales de las relaciones entre individuos. Es decir, mediante el intercambio monetario, se despliega un orden de funciones separadas de las personalidades, y este orden se objetiva frente a la personalidad como algo exterior a ella.

introducción del dinero en el abastecimiento de la unidad familiar ocasionó un cambio en las relaciones entre hombres y mujeres y con respecto a la unidad doméstica, fundamentalmente en la perniciosa separación entre producción y reproducción, dos esferas que pasaron a ser entendidas como completamente separadas¹¹ (Federici 2004).

El caso de Eugenia y Martino ilustra esta situación de forma concreta. Históricamente, cuando una pareja joven como ellos decidía empezar una familia, pasaban un periodo inicial en las tierras del padre del hombre y luego migraban en búsqueda de tierras. En este caso, después de un tiempo “arrimados” en la casa del papá de Martino y ante la imposibilidad de conseguir buenas tierras cerca debido a los procesos antes descritos, tomaron la nada fácil decisión de migrar fuera de la región, hacia Atlántida, en la costa norte del país y dentro de la esfera de influencia del enclave bananero. Esta decisión debe ser entendida en un campo social marcado tanto por la desintegración de las instituciones tradicionales, como por el doloroso e incierto parto de nuevas formas de entenderse en tanto unidad doméstica, en proceso de ruptura con instituciones tradicionales como el *lazuro* y la necesidad de migrar fuera de las tierras natales. En términos más generales, marca un contexto en donde el despojo y la concentración de las tierras antes mencionados obligaban a las familias a escoger entre tres opciones: 1) quedarse y ser capturados por las nuevas relaciones de producción capitalistas —como lo ilustra la condición de jornalero de Martino—; 2) organizarse políticamente en alguna de las centrales campesinas que se empiezan a activar en este periodo y luchar por la tierra mediante recuperaciones, o 3) migrar en busca de una mejor situación, es decir, huir de las relaciones de despojo y captura capitalista.

Después de haber salido de Copán, su comunidad de nacimiento, Eugenia y Martino llegaron al municipio de Esparta donde construyeron una *champita* —un rancho con techo de palma y paredes de barro— al lado de un río. Allí nacieron otros dos niños y la familia creció. Ellos no me cuentan mucho de este periodo, pero al parecer la vida no era necesariamente más fácil que cuando se encontraban en Copán. Es importante apuntar que, aunque Esparta se ubica cerca de las plantaciones bananeras, Martino nunca trabajó ahí como jornalero. A este punto volveré luego.

El 18 de septiembre de 1974, el huracán Fifi azotó de manera particularmente severa la costa norte hondureña, y dejó detrás de sí una estela de

11 Esto no quiere decir que en el periodo anterior las mujeres no se encontraran en una situación de subordinación y dominación, pues las dinámicas patriarcales preceden a las relaciones capitalistas. Sin embargo, existe un acople pernicioso entre el capital y las relaciones patriarcales que tiende a invisibilizar y naturalizar estas formas de subordinación mediante el mercado y la supuesta separación entre la producción y la reproducción.

destrucción que tampoco perdonó a la familia de Eugenia. El río Lean, junto al cual habían construido su *chamipita*, creció de manera significativa, destruyó su casa y mató a los pocos animales que tenían. Como dice Martino, los dejó “con los brazos cruzados”, sin trabajo ni un lugar donde vivir. En el periodo posterior al huracán, las centrales campesinas hondureñas estuvieron muy activas organizando a las familias damnificadas y, en colaboración con el Gobierno militar¹², las trasladaron a la región del Bajo Aguán dentro del proyecto de colonización dirigida que se estaba llevando a cabo en este lugar (Castro 1994). Sin ninguna otra opción viable, Martino, Eugenia y otros miembros de la familia que los habían seguido a Atlántida pronto colocaron las pocas pertenencias que tenían en un camión que los llevaría hacia el Valle del Aguán a formar parte de una de las cooperativas que se estaban creando con la reforma agraria.

Para entender esta situación debemos detenernos por un momento e incluir algunos elementos. Como ya mencioné, las décadas de los sesenta y setenta habían sido de mucha tensión social en el campo hondureño. La gran huelga bananera de 1954 —denominada por Ramón Amaya Amador (1988) como la “Comuna de Honduras”— había inaugurado dos procesos paralelos que transformaron las zonas rurales del país. Por un lado, se presentó un aumento en los niveles de organización y combatividad del campesinado. Por el otro, hubo un creciente involucramiento de los mandos militares en el Gobierno, particularmente después de la guerra con El Salvador en 1969, el golpe de Estado de 1964 y el posterior ascenso a la silla presidencial del general Oswaldo López Arellano en 1972, tras otro golpe militar (Barahona 2005; Euraque 2001). El resultado fue un acercamiento a la planeación desde una perspectiva “desarrollista”, de modo que el Estado debía desempeñar el papel dual de potenciador de la *actualización histórica de la sociedad*, como lo planteó el Plan Nacional de Desarrollo de 1972, y como mediador y apaciguador de la lucha de clase. En ningún lugar era más clara esta articulación que en el acercamiento y la centralidad que tendría la cuestión agraria para el régimen militar.

En 1960 —un año antes de la famosa Conferencia de Punta del Este en la que se inaugurara la Alianza para el Progreso—, el Gobierno hondureño solicitó apoyo a la Organización de Estados Americanos (OEA) para poner en marcha una política de desarrollo agrario que fuera mucho más allá de una simple reforma agraria y que permitiera articular el desarrollo agrario con el industrial. A finales de 1960, la OEA respondió con la creación de la llamada Misión 105, compuesta por distintos especialistas. Debido a la ausencia de la información técnica

12 En términos generales, el Gobierno hondureño se mantuvo bajo un control militar relativamente constante entre 1957 y 1980.

necesaria, se concentró en el diseño de dos proyectos de colonización: uno en la zona sur del país y el otro en la cuenca del río Aguán (OEA 1964).

Conocido como el proyecto Bajo Aguán¹³, al principio era sumamente ambicioso e iba mucho más allá de la distribución de tierra. Con el argumento de que el valle del Aguán tenía un gran potencial productivo, pero que se encontraba “vacío”, lo que irónicamente desmiente el mismo informe del proyecto (OEA 1964), se proponía la selección de familias de diferentes partes del país donde había conflictos por la tierra (más de 6.000 familias), basada en varias escalas sociológicas y físicas, para llevarlas al Aguán. Allí desarrollarían más de 70.000 hectáreas en proyectos productivos dirigidos al mercado, sobre todo de cítricos y palma africana. La necesidad de que produjeran para el mercado estaba dirigida a “recuperar” la inversión estatal en la compra de las tierras y su preparación (infraestructura), así como a transferir una buena parte de la deuda adquirida con los organismos internacionales a las familias campesinas. Recordemos que existen muy pocos casos en los que las tierras de reforma agraria no hayan sido “vendidas” a las familias campesinas beneficiadas (Courville, Patel y Rosset 2006; Thiesenhusen 1995).

Dicho en otras palabras, se proponía aprovechar el potencial productivo del Bajo Aguán en dos direcciones. Por un lado, llevar campesinos de otras zonas conflictivas en el país serviría para desactivar el conflicto agrario en términos nacionales. Por el otro, al convertir a estos campesinos, caracterizados como de “subsistencia”, en productores para el mercado, se lograría desarrollar económicamente el país. En el caso específico de la palma africana, la idea era aún más ambiciosa: con el desarrollo de este cultivo se podría también desarrollar la industria. Es decir, el proyecto Bajo Aguán era presentado como la llave maestra del desarrollo hondureño. Inicialmente, se suponía que arrancarían en 1969, sin embargo, debido a eventos como la llamada “guerra del fútbol” (Kapuscinski 1992) entre El Salvador y Honduras en 1969, y a la ausencia de un marco legal agrario que definiera la forma de distribución de la tierra, el proyecto —financiado en un 60% por la OEA, por un total de 13 millones de dólares— se atrasó hasta 1971. Este proyecto solo tomó fuerza después del huracán Fifi, cuando la política agraria del Gobierno militar se aceleró de manera significativa.

13 Este no es el lugar para caracterizar en detalle el proyecto de colonización del Bajo Aguán; para más detalles, véase Castro (1994).

La llegada al Bajo Aguán: de milperos a palmeros

Cuando Eugenia y Martino aceptaron organizarse con la central campesina y movilizarse al Aguán, lo hicieron con la idea de que tendrían una casa donde vivir, tierra lista para trabajar y las condiciones de vida básicas. La realidad estaba lejos de estas promesas. El camión que los había recogido en Atlántida los dejó en unas tierras en la margen izquierda del río Aguán, en una comunidad conocida como El Monte¹⁴, donde se incorporaron inmediatamente a la cooperativa del mismo nombre. A diferencia de lo que les habían dicho, la tierra estaba cubierta en *guaimil* —bosque cerrado con mucha maleza— y además se veían obligados a alimentarse con las ayudas humanitarias que los organismos internacionales le donaban a Honduras. Eugenia lo recuerda como un periodo difícil:

Cuando llegamos veníamos con las dos niñas, venimos a comer un maíz todo podrido, nos daban un pescado podrido, nos daban una avena mojada, húmeda, que tenía mal olor y la teníamos que comer porque no había más que comer... Por él, por la tierra fue que nos venimos. Entonces cuando empezamos a ver y yo empiezo a ver que no hay agua ahí fue yo me sentía incómoda, *púchica*, mejor vámonos de aquí. “No, me decía, que ya fuimos a ver las tierras, vieras qué buenas tierras, y aquí vamos a hacer milpa y mira y bueno...”. Y mi mamá, que me apoyaba, también me decía: “No, hija, para superar hay que sufrir, mira que aquí no hay agua pero mira vamos a ver cómo hacemos...”. Hicimos *champas* de zinc, nos prestaron *champas* de zinc, ahí cocinábamos y sacábamos agua de unos pozos que estaban profundos con galones. Y la mayoría peleando el poquito de agua, porque la gente quería agua... Entonces ya de ahí tomábamos agua. Y esa agua cuando nosotros llegábamos otro día, como no la tapábamos no se nos venía a tapar ese pozo... Pero ranas, sapos, todo caían adentro... ¡Ay, eso es terrible! Yo ni acordarme quisiera, pero bueno, ojalá no llore, verdad (risas). Fue en esto que estuvimos allí, pues, y ya ellos trabajando.

Como podemos ver, el traslado al Aguán en vez de una mejoría les trajo aún más dificultades y trabajo duro. Son interesantes las razones por las cuales se movieron: Martino seguía en la búsqueda de una buena tierra a la que pudiera llamar suya. Al mismo tiempo, para Eugenia el tema más bien se inscribía en lo que Raquel Gutiérrez (2015) denomina el *horizonte comunitario-popular*,

14 El nombre es ficticio.

es decir, aquellas lógicas de lo común¹⁵ que, en tiempos cotidianos y ordinarios, “[...] se despliegan a partir de fines centrados en la conservación y cuidado de los recursos materiales colectivamente disponibles, colocando como eje la garantía de condiciones materiales para la reproducción de la vida colectiva” (123). Encontré constantemente esta diferenciación en los testimonios de las mujeres y los hombres que migraron hacia el Aguán. Los hombres, en la mayoría de los casos, narraban el trayecto como una búsqueda incesante —siempre incompleta y algo trágica— de un pedazo de tierra propio y de la autonomía para trabajarla libremente, sin “darle el pulmón a otro”, como se refieren a trabajar para que otra persona disfrute de su sudor. Esto a su vez se veía reflejado en diferentes temporalidades: mientras que los hombres recuerdan desde sus esperanzas y anhelos, siempre en un futuro nunca alcanzado, las narraciones de las mujeres tienden a concentrarse en los procesos más cotidianos e inmediatos. Por ejemplo, mientras que los hombres empezaban a trabajar en el desmonte y la siembra de la milpa, las mujeres se concentraban, además del trabajo doméstico, en agenciar otras fuentes de alimentación para sus familias. Eugenia menciona:

Ah, qué poco de tomates, mire, nosotros que hallábamos qué comer ahí íbamos a cortar los poquitos y los asábamos en la plancha y así le dábamos comida a las niñas, fue terrible, terrible... Pues cuando ya vi el lote, ya parece que la vida cambió, ya comíamos maíz bueno, ya yo atendía a una gallina, ya ponía un huevito, ya íbamos, ya cambió, la diferencia...

Sin embargo, esta mejoría no duraría, ya que a los pocos años de haberse ubicado en El Monte, a finales de los setenta,

[...] viene el proyecto de palma y le meten las buldozas [buldóceres] al maíz, no esperan ni para cosechar este maíz. No, es que había bastante debilidad de cerebro. Y yo decía: “¡Ay no!, mujeres, miren cómo están botando esas milpas. ¿Por qué están botando esas milpas? ¿Por qué no las cosecharon?”. “No, porque ya este proyecto ya tiene que ser, es que este proyecto ya tiene que ser...”.

La introducción de la palma africana al Aguán merece un tratamiento más detallado y profundo que no le puedo dar en este momento, por lo que simplemente mencionaré algunos aspectos. Este cultivo nativo de África llegó a Centroamérica en los años treinta, de la mano de las transnacionales bananeras que lo introdujeron en Honduras como una posible alternativa al monocultivo

15 En términos generales utilizo la definición de lo común propuesta por George Caffentzis y Silvia Federici (2013): “los comunes anticapitalistas son mejor entendidos como espacios autónomos desde los que podemos reclamar el control sobre nuestras vidas y las condiciones de nuestra reproducción, así como proveer recursos basados en el compartir y el acceso equitativo” (92).

bananero que se veía atacado por varias enfermedades, como el mal de Panamá. Tras varios años de pruebas, después de quedar demostrada la factibilidad industrial del cultivo en el istmo, en la década de los sesenta se empezaron a desarrollar plantaciones en diferentes partes (Quepos en Costa Rica, por ejemplo); y, curiosamente, el Banco Mundial empezó a financiar proyectos de producción palmera por parte de campesinos organizados en diferentes partes del mundo, como Malasia y Costa Rica, entre otros (Clare 2011; Kerssen 2013; Robertson 1984).

Si bien la industria palmera cuenta con características comunes, la forma en que se puede producir y cómo se produce cambian dependiendo del contexto específico en el que se desarrolla. Para simplificar la discusión, podemos hablar de dos formas dominantes de organización de la producción palmera. Por un lado, se encuentran las extensas plantaciones de palma africana en manos de grandes capitales, que además integran verticalmente toda la cadena productiva (producción, transformación, comercialización) y contratan mano de obra dependiendo de los ciclos del cultivo. Por el otro, hay asociaciones de pequeños productores y cooperativas campesinas que manejan la tierra de manera conjunta o dividida, utilizan fuerza de trabajo familiar, con contrataciones de mano de obra extra para ciertos periodos del proceso productivo, y venden la materia prima a plantas procesadoras privadas o de propiedad colectiva (cooperativas de segundo nivel, por ejemplo). Por lo general, lo que encontramos es una combinación de ambos modos de producción en los distintos territorios palmeros, con diferentes niveles de interacción y conflictividad entre ellas. Es importante tener en cuenta este contraste cuando se piensa en las formas que toma el sector palmero en distintos países y regiones específicas. Sin embargo, sea en asociaciones, cooperativas o grandes empresas transnacionales, la producción palmera requiere una sustantiva inversión inicial de capital (preparación de las tierras, compra de semillas, infraestructura, entre otros), una gran cantidad de hectáreas dedicadas al cultivo cercanas a las plantas extractoras y, debido a que es una actividad intensiva en mano de obra, un régimen laboral que permita mantener una fuerza de trabajo relativamente barata y cautiva (esto es, “amarrada” al lugar).

En el caso de las formas asociativas, su desarrollo histórico ha sido el resultado de un esfuerzo y empuje estatal combinado con fuentes de financiamiento aportadas por instituciones financieras como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Quizá el ejemplo más famoso de esta forma de producción palmera es aquel impulsado por la Autoridad de Desarrollo de Tierras Federales (Felda, por sus siglas en inglés) de Malasia, y que controla alrededor de un tercio de la tierra dedicada a la palma africana en dicho país del Sudeste Asiático (Corley y Tinker 2008; Robertson 1984). Otro caso es el del sector palmero

hondureño que se creó en el marco de la reforma agraria (De Fontenay 1999; Kersen 2013). Desde que se empezaron a organizar las primeras cooperativas en 1971, el Instituto Nacional Agrario (INA) intentó introducir la producción de palma. No obstante, una y otra vez se encontró con la negativa de un campesinado acostumbrado a la producción de maíz y frijol y sin ningún conocimiento de la palma africana. Su consolidación definitiva se dio en 1974, después de que el huracán Fifi destruyó la mayor parte de las milpas sembradas por las cooperativas, que de un día al otro se vieron altamente endeudadas e “invitadas” a producir palma como única forma de generar suficientes ganancias para pagar lo que debían de las tierras que les habían otorgado. En otras palabras, la deuda mezclada de forma explosiva con un evento natural como el huracán tuvo como resultado la generación de vulnerabilidades y subordinación (Smith 2006; Watts 2013).

Es importante subrayar que esta transición fue bastante compleja y dolorosa. Primero que todo, al tratarse de un cultivo poco conocido por los cooperativistas, quienes lo sentían como una imposición externa, la palma africana no fue bien recibida inicialmente. Como me contaba un miembro de una de las cooperativas, aunque en ese momento había un profundo sentido entre los cooperativistas de que las tierras eran suyas, se decía que “las palmas eran del BID”¹⁶. Pero también, y de manera más importante, el ingreso a las cooperativas, y particularmente la organización productiva de la palma africana, se tradujo en un profundo proceso de disciplinamiento (Carney y Watts 1991; Thompson 1967) para las familias campesinas. Como lo mencioné, la travesía de muchas de estas familias hacia el Aguán se veía propulsada por un sentimiento de autonomía bastante individual entre los hombres —no darle el pulmón a otro— y su búsqueda incesante de un pedazo de tierra propio en el cual producir para autoabastecerse. En las cooperativas la lógica era distinta. Allí la producción para el autoabastecimiento quedaba supeditada a la producción para el mercado, que era la única forma de generar las suficientes ganancias para pagar deudas y asegurar el abastecimiento de las familias. Es decir, las familias, y particularmente los hombres, delegaban el poder de decidir sobre lo que se producía y cómo se producía a la junta directiva de la cooperativa, que a su vez debía responder a los designios e instrucciones de las instituciones externas.

Aunque las familias no se morían de hambre, la situación en las cooperativas estaba bastante lejos de la opulencia. Debido a que la palma africana empieza a producir a los tres o cuatro años de sembrada y llega al pico de producción después de diez años, el abastecimiento de las familias se conseguía

16 El BID era la institución encargada de desembolsar los préstamos para el desarrollo del proyecto Bajo Aguán.

parcialmente de lo que sembraban en combinación con las palmeras —al menos hasta que estas crecían tanto que se volvía imposible cultivar, o como en el caso de El Monte, hasta que las milpas eran desplazadas por más palmeras—, o por un supuesto adelanto que les daba el INA de las futuras ganancias de las cooperativas. En la práctica, este ingreso era entendido y funcionaba como un salario de hambre que los convertía prácticamente en jornaleros en sus propias tierras.

El desplazamiento de las milpas por más palmeras tiene que entenderse dentro de un marco de transformación más amplio, en lo que respecta al abastecimiento de las familias campesinas pertenecientes a las cooperativas. Si, de acuerdo con la lógica de las unidades domésticas individuales que se replicó inicialmente en las cooperativas, la idea era que buena parte del abastecimiento proviniera de la propia producción de granos básicos, con la palma pasó a conseguirse por medios monetarios debido a la lógica del monocultivo y a que el bienestar solo se consigue después de la venta en el mercado. Si a esto le sumamos la necesidad de las cooperativas de pagar sus deudas, es evidente que con esta nueva lógica de “más es mejor” se abrió la puerta al reino de los monocultivos, mientras que el maíz y los frijoles, que podían ser comprados, pasaron a un segundo plano en las prioridades de la organización.

Eugenia, las vacas y las palmeras: una tragedia a tres golpes

Para explorar el tipo de impacto que tuvo el paso al monocultivo palmero tanto en el interior de las unidades domésticas, y por tanto entre hombres y mujeres, como en el contexto del Aguán en términos más generales, vale la pena observarlo en relación con el proceso de *contrarreforma agraria* (Macías 2001) que se llevó a cabo en Honduras a principios de 1990. En 1992, y como parte del ajuste estructural en el país, se aprobó la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola que, si bien no eliminó la normativa de reforma agraria, sí levantó las restricciones para la venta de tierras distribuidas en el marco de esta. El resultado fue que para 1994, dos años después de su aprobación, más de un 50% de las tierras distribuidas entre 1972 y 1992 fueron alienadas y, cuando pasamos al Aguán, este número subió a un 70%. En este caso las tierras fueron concentradas por dos terratenientes y una transnacional: Miguel Facussé (34%), Reynaldo Morales (23%) y la Standard Fruit Co. (8%), respectivamente. Es importante aclarar que, aunque este proceso de alienación no siempre fue sangriento, sí estuvo

marcado por altos niveles de violencia¹⁷ y coerción, incluyendo el asesinato de muchos líderes campesinos que se negaron a vender las tierras.

Como mencioné, dicho proceso comúnmente se analiza desde una perspectiva masculina y una racionalidad económica, en la cual las cooperativas que no fueron forzadas a entregar sus tierras, bien por amenazas, asesinatos o triquiñuelas legales, vendieron las fincas por dos razones. En primer lugar, debido a la corrupción de los dirigentes que habían hecho de las cooperativas empresas poco exitosas, al poco apoyo del Gobierno y a la extrema pobreza en la que vivían las familias, lo cual hacía que ganarse el equivalente de unos 500 dólares por la venta no fuera tan mal negocio. En segundo lugar, a causa de la falta de apropiación de las tierras por parte de los miembros. En contraposición a esta narrativa, Eugenia cuenta una historia de la contrarreforma agraria que se empieza a gestar con la siembra misma de las palmeras hacia finales de los setenta. Con lo que podríamos denominar tres golpes, ella me describe cómo al mismo tiempo en que las mujeres fueron separadas de las actividades productivas/remuneradas de la cooperativa, se iban preparando las condiciones de posibilidad para la posterior venta de las tierras. En el primer golpe, el lugar de habitación de las familias fue separado del lugar de siembra de las palmeras; en el segundo, perdieron las vacas; y el tercero correspondió a la pérdida de las tierras.

Con respecto al primer golpe, cuando Martino y Eugenia llegaron al Aguán no había diferencia entre sus espacios domésticos y la milpa o, posteriormente, el monocultivo palmero. Estas eran tierras bajas, cercanas al río Aguán y, por lo tanto, vulnerables a inundaciones. Por esta razón, hacia mediados de 1980 la junta directiva de la cooperativa les informó que ya no podían vivir más ahí y que, con apoyo del Estado, se estaba desarrollando un proyecto domiciliario en unas tierras más altas y seguras. Sin embargo, en retrospectiva, para Eugenia esta no fue una decisión tan inocente.

Hoy me doy cuenta, [...] con razón decían los directivos: “Miren, aquí no podemos quedarnos... Pero era tiempal que habíamos vivido allí, pues, si allá yo parí a todos mis hijos, llegué solo con dos chigüines y de allí parí a todos mis hijos, allí abajo...”. Bueno y decían: “Bueno, ya no vamos a vivir aquí porque esas llenas nos pueden arrastrar, mejor hay que irnos para Ocotes Altos, allá arriba, decían, hay que comprar e irnos para allá”. Entonces vinieron y agarraron un pedazo ahí y repartieron

17 En este contexto entiendo la violencia en la línea planteada por Ignacio Martín-Baró (1972): “[v]iolencia no es lo mismo que sangre, aunque muchas veces la sangre acompañe a la violencia. Violencia quiere decir ruptura, y la ruptura es [...] con una manera de ser social, política [concreta]. La violencia apunta a un abismo de discontinuidad entre el sistema existente y aquel que se pretende instaurar” (172).

los solares, lo que es La Colonia, El Monte, todas para allá... Y, entonces, ya nosotros compramos aparte el solarcito para venirnos para acá.

Para ella esta separación representaba dos cosas: primero, que eventualmente sería más fácil vender las tierras si nadie estaba viviendo ahí; segundo, separaba literalmente los espacios de trabajo doméstico de los de trabajo agrícola y, por tanto, los marcaba en términos de género, reflejando lo que históricamente ha sido la perniciosa división entre las esferas de *producción* (las palmeras) y *reproducción* (casas de habitación) (Federici 2004). Así, el paso hacia el monocultivo palmero y la subsiguiente dependencia del mercado para el abastecimiento de las unidades domésticas hacía que las mujeres fueran más dependientes de sus parejas y que su trabajo doméstico se volviera aún más invisible. Con la separación de los espacios fue más difícil para las mujeres saber cuánto les pagaban a sus esposos por semana, ya que el pago se hacía en “las palmeras”, ahora separadas de sus casas de habitación, y por tanto tener algún tipo de fiscalización sobre esos fondos.

Pero dicha reubicación también tuvo un efecto en términos del uso de la tierra por parte de las mujeres. Antes del proyecto de vivienda había pocas diferencias entre los espacios de cada familia, por lo que las mujeres pasaban más tiempo juntas cuidando el ganado, plantando algunas hortalizas, recogiendo madera, cuidando a los niños y lavando. Una vez que pasaron a las nuevas casas, el terreno de cada familia estaba separado de las demás con cercas y tenía su propio pozo de agua, lo que rompía los espacios colectivos y debilitaba las formas de solidaridad femenina profundizando aún más la separación entre espacios públicos (fundamentalmente masculinos) y privados (predominantemente femeninos).

Después vino la venta de las vacas. Un poco antes del proyecto de vivienda, la cooperativa había comprado diez vacas lecheras que rotaban entre las familias. Una vez se reubicaron, se presentaron dos situaciones que abrieron la puerta para la venta de las reses. Por una parte, la reubicación estaba evidentemente relacionada con la decisión ya tomada por la junta directiva —según la legislación hondureña, solo los hombres jefes de hogar podían ser socios de las cooperativas¹⁸— de dedicarse únicamente a la producción de palma africana. Tener las vacas no solo distraía a los miembros (a los hombres) de sus sueños palmeros (a mayor extensión de tierras con palma, mayor ingreso), sino que tampoco había dónde mantenerlas, ya que en el nuevo espacio doméstico no había terrenos

18 Este es un punto importante. Como Deere y León (2001) han mostrado, el acceso a la tierra a través de la reforma agraria ha sido una quimera para las mujeres. Por ejemplo, para el caso de la reforma agraria hondureña, solo un 3,8% de las beneficiarias fueron mujeres (191).

colectivos. Dicho en otras palabras, con el monocultivo, la idea de formas alternativas y diversas de producción va perdiendo sentido (Caffentzis y Federici 2013; Shiva 1993). Eugenia me cuenta que las discusiones sobre estos temas se daban únicamente entre los hombres sin consultarles nada a las mujeres. Sin embargo,

[...] pues cuando ya van a vender las vacas, quieren vender las vacas y caigo yo peleando nada. Hoy me doy cuenta que yo peleaba nada, yo no era socia (risas), el socio era él... Y yo entro y digo: —No, no van a vender las vacas. Yo hablé con el presidente, le digo yo: —Ay, ¿usted por qué van a vender las vacas...? No vendan las vacas, mire a cuántos niños les van a quitar la leche... Si venden la leche, ¿cómo van a tomar leche estos niños...? Mire, mire... Era Paulino, se llamaba el presidente... —Mire Paulino, yo digo que lo mejor no es vender las vacas, lo mejor es buscar otra alternita, ¿cómo vender esas vacas? A lo que el presidente respondió: —Mire, lo que está decidido está decidido, así que nadie lo puede evitar.

Ante esta imposibilidad de hacer recapacitar a la directiva, Eugenia buscó apoyo en las demás mujeres de la cooperativa:

Y mire que yo me acuerdo, agarro yo y les digo a unas mujeres: —Mujeres, no dejemos vender las vacas... Y empiezo yo, les digo: —Denme el dinero, yo voy denunciar esto en Radio Tocoa. Y me da risa porque nada andaba haciendo yo, nada andaba haciendo... Pues hablando [en la radio] que sí, que la cooperativa vende las vacas y según yo denunciando (risas), pero eso no me valió de nada [...]

Al final fue imposible detener la venta de las vacas que fueron dadas a precio de ganga, por mucho menos de su valor. Sin embargo, para Eugenia el problema de las vacas tenía poco que ver con el dinero, se trataba más bien del impacto que tenía sobre el control y la capacidad de abastecimiento de las familias; es decir, de lo “común”¹⁹. Las vacas eran una marca material y concreta del alejamiento de sus prácticas comunitarias anteriores, significaban que, faltara lo que faltara, habría leche para sus hijos. Para ella, como para las demás mujeres, la fórmula de más palmeras igual más dinero, igual bienestar, significaba poco sin la seguridad tangible y colectiva de las vacas.

Poco después de la venta de las vacas hubo un cambio en la directiva de la cooperativa, y si a la anterior le había tocado la venta del ganado, a la nueva

19 De acuerdo con la propuesta de Gutiérrez (2015), “lo común bajo esta perspectiva deja de ser objeto o cosa bajo dominio de algunos, para entenderse como acción colectiva de producción, apropiación y reapropiación de lo que hay y de lo que es hecho, de lo que existe y de lo que es creado, de lo que es ofrecido y generado por la propia Pacha Mama y, también, de lo que a partir de ello ha sido producido, construido y logrado por la articulación y el esfuerzo común de hombres y mujeres situados histórica y geográficamente” (129).

le tocaría la venta de las tierras. Al igual que en otras cooperativas en la región, la idea de vender las tierras había empezado algún tiempo antes de que se cristalizara hacia mediados de los noventa. De acuerdo con Martino, la razón detrás de la venta tenía que ver con problemas internos, puesto que la cooperativa ya había pagado sus deudas. Fundamentalmente varios de los socios consideraban que les estaban pagando muy poco por la producción y que había miembros que no trabajaban pero igual cobraban. Al mismo tiempo, varias cooperativas cercanas ya habían vendido, por lo que querían ver cuánto les darían por sus tierras. En este sentido, la idea de vender las tierras de la cooperativa no se puede ver de una manera aislada, sino como parte de un proceso más generalizado de despojo y transferencia de las tierras de la reforma agraria hacia las manos de un limitado número de empresarios nacionales y extranjeros. Estas discusiones iniciales, y la información sobre las posibilidades de venta, siempre se llevaban a cabo en las palmeras, para asegurarse de que las mujeres no se dieran cuenta ya que, según Eugenia, les preocupaba que si ellas se enteraban se opusieran a la venta. Martino recuerda que de los cuarenta y tantos socios que tenía la cooperativa, solo ocho estaban en contra:

Entonces nosotros que no estábamos de acuerdo, los ocho que no estábamos de acuerdo dijimos de que no, que no estábamos de acuerdo. Si querían que la cooperativa se vendiera, pues mejor que era repartir lo que nos tocaba y en la cuenta de nosotros nos tocaba como doce hectáreas cada uno y mejor repartamos la cooperativa... Y entonces dijo uno de ellos, de los que en ese tiempo, dijo uno: “No, con esa arma que tenemos, dice, el hijo de tanta que se atravesase por la venta de la cooperativa, dijo, lo vamos a hacer cortado porque no se puede más”, dijo. “No puede ser”, dijo, “que por uno o dos se pare la venta de la cooperativa, así es que el que se atraviesa solo eso le decimos...”.

Al final, y debido en buena medida a estas amenazas, se tomó la decisión de vender las tierras. Eugenia sabía de todo esto porque Martino le contaba sobre las reuniones. Una vez que supo que se había definido la venta, decidió hacer algo al respecto. Al igual que en el caso de las vacas e intuyendo que la relación con la tierra tenía mucho que ver con el género, volvió a buscar a las demás mujeres.

Pues vengo yo y reuní como a cinco mujeres y llamo y les digo: “Miren compañeras, no hay que vender la cooperativa, metámonos a que no vendan; miren, ¿qué vamos a hacer? ¿Qué vamos a hacer con este poco de hijos? ¿Cómo vamos a comer? ¿Dónde vamos a hallar dónde sembrar maíz para mantener a los hijos? ¡Miren qué poco de niños tenemos, niñas!”.

Para ella la tierra tenía poco o nada que ver con la corrupción de la cooperativa, con los precios pagados por el fruto de la palma o la cantidad de trabajo

desigual. Para ella la tierra tenía que ver con la capacidad de abastecimiento de su familia. Esta posición no tenía que ver con no saber lo que pasaba en la cooperativa pues Martino, a diferencia de la mayoría de los hombres, siempre le contaba todo. Más bien tenía que ver con el hecho de que su relación con la tierra, en general la relación de las mujeres con la tierra, no estaba mediada por el dinero, como sí sucedía con los hombres y, por tanto, estaba más interesada en esos otros usos y relaciones que tenía y que potencialmente podía tener (como lo indica su mención a la posibilidad de sembrar maíz). Esto refuerza un punto que ya señalé y que me parece vital: la forma en que Eugenia y otras mujeres con las que conversé narran estos eventos contrasta con la versión de Martino y la de otros hombres con los que pude hablar. Evidentemente, este contraste está mediado por diferentes factores, incluyendo la socialización y los roles tradicionales de género existentes en el campo hondureño. No obstante, es importante subrayar que también nacen de una experiencia diferenciada en lo que respecta no solo a las ventas de las tierras, sino también a la relación que hombres y mujeres tenían con la tierra, con las cooperativas y con las dinámicas domésticas. Es decir, si bien podemos hablar del proceso de despojo de tierras como un tema de experiencia compartida de clase —todas las familias campesinas—, debemos tener claro que, en este caso, el género no solo es la modalidad en la cual se vivió la clase (Hall 1996), sino que también es aquella en que se recuerda el despojo (Hart 2006). Dicho en otras palabras, si bien el proceso de contrarreforma agraria fue vivido de manera conjunta por hombres y mujeres, las particularidades de dicha vivencia también estuvieron diferenciadas por género (y también por edad y etnia), lo cual dejó un vívido registro en las formas en que las distintas personas recuerdan dicho proceso.

Con respecto a su cruzada en contra de la venta de las tierras, Eugenia recuerda:

[las otras mujeres] me dieron cinco lempiras²⁰ cada una (risas) para que yo me fuera a buscar de que alguien nos asesorara para que vinieran a hablar con los directivos de que no vendieran las tierras... Miren, no pudimos hallar. Yo fui a los Leones, me dijeron: “Mire, en eso nosotros no nos podemos meter porque es cooperativa aparte”. De allí busqué, me fui para Salamá... Y de allí me fui para Tocoa con un sacerdote. “Mire Juanito, yo quiero que me apoye, yo no quiero que vendamos las tierras, le digo yo, voy a buscar medios para poder”. Le he pedido que me llevara allá por Hondupalma, allá de Progreso, una aceitera que hay por ahí. Y yo llego desesperada y: “Miren señores, yo vengo a esto y a esto, que me apoyen que yo no quiero que vendan las tierras. Hemos

20 Moneda hondureña.

bastantes mujeres que no queremos vender las tierras”. Y me dice: “Mire, si nosotros pudiéramos llegarle, pero esta gente ya está decidida”. Y claro, verdad, ellos pensaban que podían tener problemas pero yo no me doy cuenta pues de eso, yo no estoy preguntándome qué podía pasar.

Lo que podía pasar se volvió bastante palpable solo unas semanas después, cuando Martino era el único miembro que se negaba a firmar la venta de las tierras. Eugenia describe la situación: Martino estaba parado cerca de un árbol en la esquina de su propiedad afilando un machete,

[...] cuando viene un socio: —Buenas, dice. —Buenas, le digo yo... —¿Y Martino? —Allá está... Y se viene, pero le habló bajito, yo no oí qué le dijo... ya cuando él se fue, le digo yo: —¿Qué te dijo? —Dice, me dijo, que vaya a firmar porque si no voy a firmar me van a matar...

Ella estaba inconsolable. Para ella perder la tierra significaba perder prácticamente todo:

Mire, yo lloraba, usted viera, yo quería ser unas miles de mujeres y poder parar esa venta de tierra. Porque no solo lo hacía por mí, sino ver un montón, usted, un montón... El que no hacía milpa era porque no quería y las matas de maíz que se sembraba se daban frondosas, era una bendición de Dios cosechar maíz. Teníamos maíz para comer, teníamos maíz para criar animalitos y no... Vendieron la tierra...

Aunque esta narrativa contrasta con lo que estaba pasando en ese momento —para cuando se vendieron las tierras la cooperativa solo producía palma—, es evidente que para Eugenia existía una correlación entre las posiciones de género y el continuo entre autoabastecimiento y trabajo asalariado; para ella, sin duda, la venta había sido una cuestión de los hombres. Esta correlación funciona a la vez como un hilo desde el cual articular los tres golpes descritos. Primero, con la reubicación de las viviendas se daba una separación física de los espacios domésticos y las palmeras —y con ella, de los espacios comunitarios “públicos” y domésticos “privados”—, lo que allanaba el camino para la venta de las tierras, a la vez que separaba a las mujeres de la tierra y profundizaba la dependencia de las unidades domésticas del mercado y los salarios de los hombres. Adicionalmente, limitaba la capacidad de las mujeres de reclamar sus derechos sobre la tierra, debido a tal dependencia y a su poca participación en las cooperativas por no ser socias. Segundo, la venta de las vacas aumentaba aún más la dependencia del trabajo asalariado, en contra del autoabastecimiento. Sin las vacas —y con toda la tierra cubierta con palma— prácticamente todo el abastecimiento de las unidades domésticas pasaba a estar mediado por el mercado, es decir, por los

hombres. Finalmente, la venta de las tierras venía a ser la conclusión lógica de todo el proceso. La reacción de Eugenia con respecto al dinero que recibieron es reveladora:

—Ese dinero, le digo [a Martino], no lo vayas a meter a la casa, métele al banco. Mire, yo no quería saber nada de aquel dinero. Yo no quería saber nada ¡ay Dios! Mire hermano, las mujeres, le digo, que los hombres de la venta de tierra eran cuenterías, compraron sus armas, compraron... ¡Ah, se volvieron locos! Se volvió loca la gente. Y yo les decía, algunas cuando yo encontraba: —¿Andan aquí en Tocoa? —Sí, es que vinimos aquí a comprar... —Cuiden sus *pistos* [dinero] gente... Cuando ya se terminó el *pisto*, entonces sí decían: —¡Ah! Es que yo no estaba de acuerdo de que vendieran la tierra, decían, es que yo no estaba de acuerdo... Y si usted va a preguntar ahora nadie estaba de acuerdo de que vendieran la tierra... ¡Vaya pregunte! ¡Nadie! Dicen: —Ah, es que yo no estaba de acuerdo... Claro, es que ya no tienen nada... Pero sí, fue terrible y yo me enfermé de eso...

Mientras la mayoría de las personas gastaba su dinero —el equivalente a unos 750 dólares por familia— en consumo individual, Eugenia no quería saber nada al respecto, para ella ese era dinero sucio porque venía de la pérdida de la tierra —y de su vínculo con el autoabastecimiento— lo cual no podía ser reemplazado. Por ejemplo, la casa en la que vive actualmente es de bloques de cemento y techo de zinc, pero ella es muy enfática en hacerme saber que las mejoras vienen del trabajo de su familia y no del dinero de la venta de la tierra. Al respecto, hace además una profunda reflexión:

Pero la vida es diferente, diferente no tener un pedazo de tierra. ¡Es diferente! Y es terrible. Jamás, jamás, no le digo, pues, que desde que vendieron la tierra nosotros no conocemos una mazorca de maíz, no, una mata de maíz no conocemos. Solo comprando, primero Maseca²¹. Ahora ya mejor ideamos comprar la arroba de maíz o el quintal de maíz pero ahí vamos, ahí vamos... Como dicen, de hambre nadie muere, pero no, jamás es igual... Mire la leña, yo todavía, mire, ¿sabe qué les dije una vez en una reunión, porque ellos iban a trabajar y yo pasé a traer agua donde estaban reunidos, allá en el Bajo...? Les digo: —Mire, hombre, dejen de hablar de ventas de tierra, hombres, le digo, miren si usted, ¿le puedo decir algo? Cuando ustedes vendan las tierras no van a poder ni venir a sacar un pedazo de leña y ahorita, ahorita nosotros vamos a traer nuestra leña y vamos a pescar adonde nosotros queramos, se van a acordar cuando ustedes vendan las tierra. —¡Ah, es que usted no se meta a hablar! ¡Usted no sabe, mujer! —Ah, vayan pues... Mire ahora,

21 Marca de harina de maíz industrial.

mire ahora... Allá, el que va a sacar un pedazo de palo, allá se queda. Hoy hay pescado, creo yo, porque nadie va a pescar, el que va a pescar tiene problemas. Eso fue terrible, la vida, no tener tierra es bien difícil, porque con la tierra por mucho que solo milpita haga y sus frijolitos, pero uno solo tiene sus frijoles y su maíz. Pero así es bien difícil. Y lo bueno que ellos entonces, ellos peleando entre ellos mismos, peleándose fuertemente para que les dejara su pedazo de tierra para milpa. Porque también ellos querían meterle palma a todo, pero es cuestión de egoísmo, ¿verdad? Pero no, ellos en sus pleitecitos siempre lograban dejar sus pedazos de tierra para hacer su milpa. Teníamos milpa, teníamos guineo, yuca, platanera... Mire, es que era una bendición de Dios. Imagínese que los plátanos quién dice que los íbamos a comprar a tres, a cuatro pesos el plátano, ¡n'hombre! Si van a cortar dicen: "Hoy corté plátano...". Me llevaban los grandes verdes y los pequeñitos, ay hombre, ahí se podrían los plátanos... Aparte de lo que nosotros teníamos, cada quien tenía sus chacas sembradas... Entonces eso es lo más bello, tener su tierra, pero sin tierra... Mire ahora, hoy estamos... Le digo yo: —Anda a ver quién te da un pedazo de tierra por ahí para hacer milpa... Dice que le da pena... Después de tener tierra y andar buscando, no, no, no... —Mejor no hago nada, dice...

A manera de cierre: ¿qué es lo que se acumula a través del despojo?

Hasta este momento hemos observado una pequeña parte de la historia de Eugenia y Martino y de su travesía desde su lugar de nacimiento en Copán, hasta el Bajo Aguán, Honduras. Esta travesía es de constantes cambios en términos de su posición de clase: pasaron de ser campesinos sin tierra a ser campesinos pobres en Atlántida, para volver a ser campesinos sin tierra, y de allí a miembros de cooperativa y, en el caso de Martino, a transportista. Es además, y sobre todo, una historia de pobreza marcada por un proceso de despojo diferenciado en términos de género.

De acuerdo con Marx (1993), en los *Grundrisse*, lo que se acumula dentro del capitalismo no es otra cosa que el trabajo humano. Dicho trabajo toma dos formas que están interconectadas: por un lado, el trabajo objetivado —o pretérito—, que se refiere a aquel trabajo que ya ha sido utilizado para la producción de mercancías y la transformación del paisaje. Por el otro, el trabajo viviente

de aquellas personas que —potencialmente— pueden convertirse en trabajadoras. La palabra fundamental acá es *potencialmente*; ya regresaré a esto. Si dicha acumulación se da mediante los mecanismos del mercado, estamos frente a un proceso de acumulación ampliada de capital; si más bien el proceso se da mediante procesos no mercantiles —como la coerción directa, el pillaje, la estafa y el robo—, nos encontramos entonces frente al proceso de acumulación primitiva. En lo que sigue nos concentraremos en este segundo momento o proceso.

La fase de contrarreforma agraria hondureña tiende a ser vista como de alienación y concentración de la tierra. Sin embargo, esto es solo una parte. Enormes cantidades de trabajo objetivado también habían sido literalmente “ancladas” en la región, en forma de carreteras, diques, casas, plantas extractoras, pozos de agua, entre otros. Además, grandes sumas de inversión pública fueron destinadas a la preparación de las plantaciones de palma africana. Por ejemplo, para el caso del proyecto Bajo Aguán, se calcula que 11.000 ha de palma fueron sembradas con un costo inicial de 100 millones de dólares, lo que incluía la infraestructura necesaria para el desarrollo de la industria (carreteras, el puerto en Puerto Castilla, plantas extractoras), así como los terrenos preparados para plantar (Pino, Santacreo y Dunnaway 2002). Además, se debe incluir la inversión en educación que se hizo para preparar a varios cooperativistas y a sus hijos en el manejo técnico de la maquinaria y del proceso productivo, que incluyó becas universitarias y visitas a países como Israel para conocer el sistema cooperativo de ese país. También es importante resaltar que la mayor parte del trabajo de desmonte y siembra de las plantaciones fue hecho por las cooperativas prácticamente gratis, al mismo tiempo que estas tenían que pagar sus deudas con el Estado.

Un último punto a agregar tiene que ver con la producción misma de las palmeras. En términos históricos, la tendencia al crecimiento de la producción hondureña de palma africana empezó a mediados de 1980, pero la curva de crecimiento aumentó mucho más hacia finales de 1990. Tomando en cuenta que una palmera se demora dos años en producir y que llega a su pico productivo entre los siete y diez años, es claro que el desarrollo y la consolidación de la industria a partir de los años noventa —y en manos privadas— es el resultado directo del trabajo de las cooperativas. En otras palabras, junto con los precios de ganga que pagaron los terratenientes y empresas transnacionales por las tierras de la reforma agraria venían, a manera de promoción o de extra, una gran cantidad de inversión pública y trabajo objetivado. Es decir, el desarrollo del sector palmero hondureño actual, así como las exorbitantes riquezas generadas por algunas de las empresas más importantes de la industria, tales como Dinant, Grupo Jaremar

y Aceydesa, no se puede entender sin el proceso previo de promoción estatal de la industria ni el proceso de acumulación primitiva de la contrarreforma agraria.

Además, hay que considerar el trabajo viviente que fue acumulado en este proceso. Esto no se refiere —como se tiende a pensar— simplemente a la separación de los potenciales trabajadores de los medios de producción y, por tanto, de sus formas de autoabastecimiento. Para que una persona venda su fuerza de trabajo no es suficiente liberarlo de la tierra —la migración siempre ha sido una alternativa—; es necesario además convertirlo en un sujeto bajo el control del capital, es decir, volverlo un trabajador (Moulier-Boutang 2006). En el caso del Bajo Aguán y de la industria palmera, esto significaba necesariamente la creación de un sujeto distinto al tradicional campesino hondureño como hasta ahora ha sido entendido. El nuevo trabajador debía estar atado a un lugar y dispuesto a trabajar de forma colectiva con respecto a la disciplina y las temporalidades determinadas por la industria palmera. También era necesario que este nuevo sujeto trabajador conociera y entendiera el cultivo de la palma africana y lo asumiera como propio; que conociera el vocabulario y las formas de plantar; cosechar y cuidar las palmeras era una condición fundamental para el florecimiento de la industria. Junto con las tierras de saldo y el trabajo objetivado, la contrarreforma les traspasó o les dejó a los terratenientes y empresas una fuerza de trabajo educada en la producción palmera y “libre” para vender su fuerza de trabajo. Así, de una u otra forma, el ciclo que había empezado en el caso de la familia de Eugenia y Martino se cerró con su huida de Copán: de pobres y sin tierra a pobres y sin tierra, pero versados en el monocultivo de la palma.

En este sentido, es útil pensar en el proceso de acumulación primitiva como una constante dentro de los procesos de acumulación de capital (De Angelis 2004; Perelman 2000). Constante que a su vez tiende a mostrar una tendencia cíclica (Grandia 2009), pero que no debe ser entendida en términos teleológicos:

Necesariamente, cada uno de estos nuevos ciclos es transformado por las formaciones sociales preexistentes y las particularidades locales y regionales, estas incluyen formas tradicionales y formales de tenencia sobre la tierra, configuraciones históricas de las relaciones de clase, redes de parentesco, patrones de género y de asentamiento, características ambientales, infraestructura existente o potencialmente existente, políticas públicas, acuerdos y tratados internacionales, así como formas de inserción en los mercados, entre otros elementos. (Edelman y León 2014, 196)

Es decir, si bien podemos hablar de una tendencia en el desarrollo histórico del capitalismo hacia la acumulación de trabajo humano (pretérito y viviente) por medios ajenos a las dinámicas mercantiles (la así llamada acumulación

ampliada), la forma que toma este proceso depende de las características socio-históricas y geográficas de cada contexto. Para el caso de Eugenia y Martino, estos ciclos son exactamente los que marcaron las etapas de su vida en pareja en el tiempo. El proceso de concentración y despojo de tierras que se vivió en el occidente de Honduras en la década de los sesenta transformó las instituciones tradicionales en las que habían vivido sus antepasados y los obligó a iniciar un proceso de migración que eventualmente los conectó con la reforma agraria hondureña y el proyecto del Bajo Aguán.

Dicha reforma agraria —las reformas agrarias en general— suelen ser entendidas como procesos contrarios al despojo, ya que más bien distribuyen tierras entre los grupos subalternos. Sin embargo, en el caso hondureño, su desarrollo y articulación con la industria de la palma africana generó las condiciones de posibilidad para que el siguiente ciclo de acumulación primitiva —el proceso de contrarreforma agraria de los noventa— tomara la forma que tomó.

Dejar este análisis acá sería repetir lo que Silvia Federici (2004), en su obra *Calibán y la bruja*, ha denominado como la limitación más grande de Marx —y sus seguidores— con respecto a la manera en que ha entendido el proceso de acumulación primitiva: ignorando y, por tanto, invisibilizando la experiencia particular y diferenciada de las mujeres. Para Federici la acumulación primitiva debe ser entendida no solo como un proceso constante de separación de las clases trabajadoras de los medios de producción, sino también, y al mismo tiempo, como un proceso constante de subordinación femenina, al separar a las mujeres de las esferas remuneradas de producción y enclaustrarlas en el espacio doméstico, bajo la etiqueta de reproductoras de la fuerza de trabajo. Como ya he mencionado varias veces, la diferenciación de género fue y sigue siendo central para el proceso de despojo. Con esto no quiero decir simplemente que la experiencia del proceso es distinta para hombres y mujeres, sino más bien que el proceso mismo vino a transformar las relaciones entre ellos y a crear una distinción entre trabajo productivo/remunerado y trabajo reproductivo/no-remunerado. En palabras de Judith Carney y Michael Watts (1990), “[...] las relaciones externas de producción [...] son modeladas y formadas por los procesos sociales internos (domésticos); en otras palabras, las luchas en el punto de producción son interiorizadas o más bien ‘domesticadas’” (211).

En el caso del Aguán, el despojo fue domesticado mediante el eje de la monetización y, en términos más específicos, a través del balance entre autoabastecimiento y trabajo asalariado. El proceso de organización de las cooperativas se tradujo en que las unidades domésticas tuvieron que acudir cada vez más al mercado para asegurar su abastecimiento. Esto a su vez profundizó la dependencia

de las mujeres con respecto a sus esposos en dos direcciones: por un lado, en términos prácticos, las mujeres estaban bloqueadas tanto del trabajo remunerado como de la propiedad, ya que con la muy limitada excepción de las unidades domésticas lideradas por mujeres solteras, solo los hombres podían ser miembros de las cooperativas de reforma agraria. Por el otro, con la monetización vino la separación entre *producción y reproducción*, la cual se inscribió literalmente en los *paisajes del despojo cotidiano* (Ojeda *et al.* 2015), como lo muestra de forma tan enfática la historia de Eugenia. Con esto, la posición de las mujeres con respecto a las cooperativas y sus espacios comunitarios también se transformó. En un proceso similar al descrito por Rosario Montoya (2003), la separación de los espacios de producción de los de reproducción se tradujo en la separación entre los espacios públicos y privados, y se confinó a las mujeres a los segundos, lo que repercutió en su capacidad de acción política sobre los espacios comunitarios y colectivos.

En esta línea, me gustaría cerrar con una hipótesis que me parece ha sido poco explorada, aunque observada de manera empírica en muchas ocasiones. Uno de los argumentos centrales de Federici (2004) es que una de las razones centrales detrás de la cacería de brujas —del ataque tan agresivo contra las mujeres durante el periodo medieval en términos más generales— era reducir su presencia al frente de la lucha revolucionaria que se estaba llevando en contra de las clases feudales en ese momento (lucha frente a la cual el capitalismo y el ascenso burgués representan una contrarrevolución conservadora, según la autora). De acuerdo con Federici, el género era fundamental para el proceso de acumulación primitiva porque aseguraba un cierto tipo de dominación masculina que venía a controlar o limitar el potencial revolucionario de las mujeres. A partir de la historia de Eugenia, y en particular de su lucha contra las ventas de las tierras, se puede presentar un argumento similar. Al separar a las mujeres de la tierra y al limitar su posición social a la de amas de casa encerradas en el espacio doméstico en las comunidades, se las ubicaba, estructuralmente, en una situación desde la cual era prácticamente imposible afectar el espacio político de las cooperativas y, por tanto, detener las ventas. En este sentido, la definición del beneficiario en la mayoría de las reformas agrarias en América Latina como un sujeto masculino, jefe de una familia nuclear, sembraba las semillas de su propia destrucción.

Acá, y como en todo caso, esta idea del potencial revolucionario femenino debe ser leída dentro del contexto específico en el cual se presenta la pugna política. El hecho de que, debido a un conjunto de procesos particulares, las mujeres estuvieran ubicadas con respecto a la tierra de manera tal que los argumentos económicos o de corte más empresarial no tuvieran mayor influencia las hacía

sumamente peligrosas para el proceso de despojo de la contrarreforma agraria. Para ellas, el mercado y su apetito de ganancias y relaciones aritméticas y abstractas se presentaba de una manera poco inteligible frente al peso y la importancia de asegurar el control concreto sobre el abastecimiento. En este sentido, podemos pensar en su lucha desde la perspectiva de lo que Raquel Gutiérrez (2015, 126) ha denominado la política en femenino:

[...] en tanto es una política que no ambiciona gestionar la acumulación del capital [...] sino que, básicamente, se afianza en la defensa de lo común, disloca la capacidad de mando e imposición del capital y del Estado y pluraliza y amplifica múltiples capacidades sociales de intervención y decisión sobre asuntos públicos.

Por otra parte, el sociólogo holandés Jan Douwe van der Ploeg (2010) ha propuesto que tal vez el único elemento que unifica a todos los campesinados del mundo es la lucha por la autonomía, entendida como un constante esfuerzo por mantener un cierto control sobre la base de recursos. Con base en el caso del Aguán, yo plantearía que dicha autonomía también tiene que ser entendida en términos de género. Mientras que las mujeres, a partir de su experiencia en tanto “cuidadoras”, tendían a entender la autonomía como un proyecto colectivo —algo que en términos generales lo vuelve algo ilegible para las lógicas liberales tanto del Estado como del mercado (Caffentzis y Federici 2013; Holloway 2011)—, los hombres, en tanto trabajadores y proveedores, lo entendían más bien como un proyecto individual o cuando menos familiar.

Esta diferencia nos invita, al menos, a repensar las perspectivas desde las que observamos e intentamos explicar esos temas tan amplios como el despojo, el Estado o el mercado, y verlos desde otras posiciones algo ocultas e insólitas y que tienden a ser invisibilizadas, pero desde las cuales podemos vislumbrarlas de forma distinta, potencialmente menos penumbrosa. Hoy en día, son mujeres que tuvieron a personas como Eugenia de maestras las que están al frente de las luchas en contra del despojo y a favor de un Aguán y una Honduras más habitables. Sin embargo, también son las que reciben la mayor parte de la violencia, tanto estatal como de los hombres de sus propias organizaciones. La lección parece ser clara: si no tomamos en cuenta las formas en las cuales las dinámicas de despojo y subordinación son domesticadas, difícilmente vamos a entender cómo subvertirlas.

Referencias

- Amaya Amador, Ramón.** 1988. *Destacamento rojo*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Editorial Universitaria.
- Anderson, Thomas P.** 1983. *The War of the Dispossessed: Honduras and El Salvador*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Arizpe, Lourdes.** 1980. *Migración por relevos y la producción social del campesinado*. Serie Cuadernos del CES. México D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Barahona, Marvin.** 2005. *Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Behrman, Julia, Ruth Meinzen-Dick y Agnes Quisumbing.** 2012. "The Gender Implications of Large-Scale Land Deals". *Journal of Peasant Studies* 39 (1): 49-79.
- Bourdieu, Pierre.** 2008. *The Bachelors' Ball: The Crisis of Peasant Society in Bearn*. Traducido por Richard Nice. Chicago: University of Chicago Press.
- Boyer, Jefferson.** 1982. "Agrarian Capitalism and Peasant Praxis in Southern Honduras". Tesis doctoral, Department of Anthropology, University of North Carolina, Chapel Hill.
- Brewer, Rose.** 1999. "Theorizing Race, Class and Gender: The New Scholarship of Black Feminist Intellectuals and Black Women's Labor". *Race, Gender & Class* 6 (2): 29-47.
- Bulmer-Thomas, Victor.** 2003. *The Economic History of Latin America since Independence*. 2.^a ed. Nueva York: Cambridge University Press.
- Cáceres, Miguel y Sucelinda Zelaya.** 2005. "Honduras. Seguridad productiva y crecimiento económico: la función económica del cariato". *Anuario de Estudios Centroamericanos* 31: 49-91.
- Caffentzis, George y Silvia Federici.** 2013. "Commons against and beyond Capitalism". *Upping the Anti* 15: 83-91.
- Carney, Judith y Michael Watts.** 1990. "Manufacturing Dissent: Work, Gender and the Politics of Meaning in a Peasant Society". *Africa* 60 (2): 207-241.
- . 1991. "Disciplining Women? Rice, Mechanization, and the Evolution of Mandinka Gender Relations in Senegambia". *Signs* 16 (4): 651-681.
- Casolo, Jennifer.** 2009. "Gender Levees: Rethinking Women's Land Rights in Northeastern Honduras". *Journal of Agrarian Change* 9 (3): 392-420.
- Castro, Ángel Augusto.** 1994. *Un plan de desarrollo regional: el Bajo Aguán en Honduras*. México D. F.: Universidad Iberoamericana.
- Chapman, Anne.** 1985. *Los hijos del copal y la candela: ritos agrarios y tradición oral de los lencas de Honduras*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chu, Jessica.** 2011. "Gender and 'Land Grabbing' in Sub-Saharan Africa: Women's Land Rights and Customary Land Tenure". *Development* 54 (1): 35-39.
- Clare Rhoades, Patricia.** 2011. *Los cambios en la cadena de producción de la palma aceitera en el Pacífico costarricense: una historia económica, socioambiental y tecnocientífica, 1950-2007*. San José: Sociedad Editora Alquimia 2000.

- Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (Cococh).** 2010. “Reforma agraria, agricultura y medio rural en Honduras. La agenda pendiente del sector campesino”. Consultado el 6 de julio del 2014. http://www.landcoalition.org/pdf/08_cococh_Reforma_Agraria_en_Honduras.pdf.
- Corley, R. Hereward y Philip Bernard Tinker.** 2008. *The Oil Palm*. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Courville, Michael, Raj Patel y Peter Rosset.** 2006. *Promised Land: Competing Visions of Agrarian Reform*. Oakland: Food First Books.
- Crehan, Kate.** 1997. *The Fractured Community: Landscapes of Power and Gender in Rural Zambia 54*. Berkeley: University of California Press.
- . 2002. *Gramsci, Culture and Anthropology*. Berkeley: University of California Press.
- De Angelis, Massimo.** 2004. “Separating the Doing and the Deed: Capital and the Continuous Character of Enclosures”. *Historical Materialism* 12 (2): 57-87.
- De Fontenay, Catherine.** 1999. “Institutions, Market Power and the Big Push: The Case of Agro-Exports in Northern Honduras. University of New South Wales, School of Economics”. Consultado el 8 de junio del 2014. http://www.researchgate.net/publication/228790814_Institutions_Market_Power_and_the_Big_Push_The_Case_of_Agro-exports_in_Northern_Honduras/file/60b7d521aeb579631e.pdf.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León.** 2001. *Empowering Women: Land and Property Rights in Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Edelman, Marc y Andrés León.** 2014. “Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso del Bajo Aguán, Honduras”. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 40 (1): 195-228.
- Euraque, Darío.** 2001. *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Federici, Silvia.** 2004. *Caliban and the Witch*. Nueva York: Autonomedia.
- Fox, Robin.** 2004. *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Madrid: Alianza.
- González, Nancie L. Solien.** 1988. *Sojourners of the Caribbean: Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garifuna*. Urbana: University of Illinois Press.
- Gramsci, Antonio.** 1999. *Cuadernos de la cárcel*. México D. F.: Ediciones Era.
- Grandia, Liza.** 2009. *Despojo recurrente al pueblo Q'eqchi'*. Ciudad de Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (Avancso).
- Gutiérrez Aguilar, Raquel.** 2015. “Políticas en femenino: transformaciones y subversiones no centradas en el Estado”. *Contrapunto* 7: 123-139.
- Hall, Ruth, Marc Edelman, Saturnino Borrás Jr., Ian Scoones, Ben White y Wendy Wolford.** 2015. “Resistance, Acquiescence or Incorporation? An Introduction to Land Grabbing and Political Reactions from Below”. *Journal of Peasant Studies* 42 (3-4): 467-488.
- Hall, Stuart.** 1996. “Race, Articulation, and Societies Structured in Dominance”. En *Black British Cultural Studies: A Reader*, editado por Houston A. Baker Jr., Manthia Diawara y

- Ruth H. Lindeborg, 16-60. Consultado el 25 de agosto del 2014. http://books.google.es/books?hl=en&lr=&id=ceev2zRrKBgC&oi=fnd&pg=PA16&dq=stuart+hall+on+articulation&ots=kz5GiffEyP&sig=yhZHY_LRXYWNbwHnKShHG9E1Og4.
- Hart, Gillian.** 2006. "Denaturalizing Dispossession: Critical Ethnography in the Age of Resurgent Imperialism". *Antipode* 38 (5): 977-1004.
- Holloway, John.** 2011. *Agrietar el capitalismo*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Jones, Jeffrey R.** 1985. *Colonization and Environment: Land Settlement Projects in Central America. Colonización y ambiente: proyectos de asentamientos en Centroamérica*. Turrialba: Catie.
- Kapuscinski, Ryszard.** 1992. *La guerra del fútbol y otros reportajes*. Madrid: Anagrama.
- Kay, Cristóbal.** 1998. "Latin America's Agrarian Reform: Lights and Shadows". *Land Reform, Land Settlement and Cooperatives* 2: 9-31.
- Kerssen, Tanya M.** 2013. *Grabbing Power: The New Struggles for Land, Food and Democracy in Northern Honduras*. Oakland: Food First Books.
- Lara Ponce, Estuardo, Laura Caso Barrera y Mario Aliphath Fernández.** 2012. "El sistema milpa roza, tumba y quema de los maya itzá de San Andrés y San José, Peten Guatemala". *Ra Ximhai* 8 (2): 71-92.
- Li, Tania Murray.** 2011. "Centering Labor in the Land Grab Debate". *The Journal of Peasant Studies* 38 (2): 281-298.
- Macías, Miguel Alonzo.** 2001. *La capital de la contrarreforma agraria: el Bajo-Aguán de Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Mackintosh, Maureen.** 1989. *Gender, Class, and Rural Transition: Agribusiness and the Food Crisis in Senegal*. Nueva Jersey: Zed Books Limited.
- Martín-Baró, Ignacio.** 1972. *Psicodiagnóstico de América Latina*. San Salvador: UCA Editores.
- Marx, Karl.** 1993. *Grundrisse*. Londres; Nueva York, N. Y: Penguin Adult.
- Massey, Doreen.** 2013. *Space, Place and Gender*. Cambridge: John Wiley & Sons.
- Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Graeme Hugo, Ali Kouaouci y Adela Pellegrino.** 1999. *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Nueva York: Oxford University Press.
- Metz, Brent.** 2010. Questions of Indigeneity and the (Re)-Emergent Ch'orti' Maya of Honduras. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 15 (2): 289-316.
- Mintz, Sidney y Eric R. Wolf.** 1950. "An Analysis of Ritual Co-Parenthood (Compadrazgo)". *Southwestern Journal of Anthropology* 6 (4): 341-368.
- Moctezuma Pérez, Sergio.** 2006. *La unidad doméstica dentro del proceso migratorio*. México. Consultado el 30 de enero del 2015. http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/9079/1/ar1_p4-8_2010-6.pdf.
- Montoya, Rosario.** 2003. "House, Street, Collective: Revolutionary Geographies and Gender Transformation in Nicaragua, 1979-99". *Latin American Research Review* 38 (2): 61-93.

- Moulier-Boutang, Yann.** 2006. *De la esclavitud al trabajo asalariado*. Barcelona: Akal.
- Ojeda, Diana.** 2012. "Green Pretexts: Ecotourism, Neoliberal Conservation and Land Grabbing in Tayrona National Natural Park, Colombia". *Journal of Peasant Studies* 39 (2): 357-375.
- Ojeda, Diana, Jennifer Petzl, Catalina Quiroga, Ana Catalina Rodríguez y Juan Guillermo Rojas.** 2015. "Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia". *Revista de Estudios Sociales* 54: 107-119.
- Organización de Estados Americanos (OEA).** 1964. *Informe oficial de la Misión 105 de asistencia técnica directa a Honduras sobre reforma agraria y desarrollo agrícola*. Tomo III: *Proyecto de colonización del Bajo Aguán*. Washington D. C.: Organization of American States (OAS).
- Perelman, Michael.** 2000. *The Invention of Capitalism: Classical Political Economy and the Secret History of Primitive Accumulation*. Durham: Duke University Press.
- Pino, Hugo Noé, Elizabeth Santacreo y Anna Dunnaway.** 2002. Mesa Agrícola Hondureña Palma Africana. Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).
- Robertson, Alexander Foster.** 1984. *People and the State: An Anthropology of Planned Development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Robichaux, David.** 2005. *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas*, vol. 2. México D. F.: Universidad Iberoamericana.
- . 2008. "Sistemas familiares subalternos de América Latina y el Caribe: notas preliminares". En *Familias y culturas en el espacio latinoamericano*, editado por Ana Vera Estrada y David Robichaux, 25-62. México D. F.: Universidad Iberoamericana.
- Roquas, Esther.** 2002. *Stacked Law: Land, Property and Conflict in Honduras*. Ámsterdam: Rozenberg.
- Roux, Rhina.** 2005. *El príncipe mexicano: subalternidad, historia y Estado*. México D. F.: Era.
- Scott, Joan Wallach.** 1999. *Gender and the Politics of History*. Nueva York: Columbia University Press.
- Shiva, Vandana.** 1993. *Monocultures of the Mind: Perspectives on Biodiversity and Biotechnology*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Simmel, Georg.** 1978. *The Philosophy of Money*. Traducido por Tom Bottomore y David Frisby. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Smith, Neil.** 2006. "There's no such Thing as a Natural Disaster. Understanding Katrina: Perspectives from the Social Sciences". Consultado el 13 de julio del 2014. <http://forums.ssrc.org/understandingkatrina/theres-no-such-thing-as-a-natural-disaster/>.
- Soluri, John.** 2009. *Banana Cultures: Agriculture, Consumption, and Environmental Change in Honduras and the United States*. Austin: University of Texas Press.
- Stolcke, Verena.** 2010. "¿Qué tiene que ver el género con el parentesco?". En *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, editado por Virginia Fons, Anna Piella y María Valdés, 319-334. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

- Thiesenhusen, William C.** 1995. *Broken Promises: Agrarian Reform and the Latin American Campesino*. Nueva York: Westview Press.
- Thompson, Edward P.** 1967. "Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism". *Past and Present* 38: 56-97.
- Van der Ploeg, Jan Douwe.** 2010. *The Peasantries of the Twenty-First Century: Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization*. Londres: Earthscan.
- Watts, Michael.** 2013. *Silent Violence: Food, Famine, and Peasantry in Northern Nigeria*. Vol. 15. Athens: University of Georgia Press.
- Williams, Robert Gregory.** 1986. *Export Agriculture and the Crisis in Central America*. Chapel Hill: UNC Press Books.
- . 1994. *States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National Governments in Central America*. Chapel Hill: UNC Press Books.
- Wolf, Eric.** 1971. *Los campesinos*. Traducido por Juan-Eduardo Cirlot. Barcelona: Labor.
- . 1980. "Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas". *Antropología Social de las Sociedades Complejas*: 19-39.
- Yie, Maite.** 2015. *Del patrón-Estado al Estado patrón*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad Javeriana.

¿Trascender la “construcción de identidades”?

Identificación, imagen social, pertenencia¹

Martina Avanza

Faculté des Sciences Sociales et Politiques, Université de Lausanne
Martina.Avanza@unil.ch

Gilles Laferté

Institut National de la Recherche Agronomique (INRA) – Centre d’Economie et de Sociologie
Appliquées à l’Agriculture et aux Espaces Ruraux (CESAER), Dijon / Centre Maurice Halbwachs, Paris
gilles.laferte@dijon.inra.fr

El presente análisis crítico no busca discutir textos sobre un mismo tema. Más bien propone articular una serie de trabajos con distintos puntos de vista²: un texto teórico de Rogers Brubaker; los estudios sobre la sociohistoria de la burocracia desde el Antiguo Régimen a nuestros días, reunidos por Gérard Noiriel; una sociología de las imágenes regionales del siglo XVIII al XX, realizada por Jean-Claude Chamboredon y Annie Méjean, así como una etnografía de los jóvenes rurales en los campos contemporáneos por Nicolas Renahy. A partir de estos textos deseamos visitar diversas nociones que los caracterizan: *identificación*, en los textos de Noiriel; *imagen social*, en aquellos de Chamboredon y Méjean; y *pertenencia*, en los de Renahy. Nuestro interés es mostrar que estas nociones, si se toman en conjunto y no aisladamente, permiten superar el concepto tan problemático de *identidad*.

Nuestra insatisfacción con este término, incluso en su concepción constructivista —la más legítima científicamente (*la construcción de identidades*)—, proviene sin duda de una generación científica que podríamos denominar como

1 Traducción del artículo de Martina Avanza y Gilles Laferté, “Dépasser la ‘construction des identités’? Identification, image sociale, appartenance”, publicado originalmente por la revista *Genèses. Sciences Sociales et Histoire* en el año 2005. El Instituto Colombiano de Antropología e Historia agradece a los autores y a *Genèses* por haber otorgado los permisos de reimpresión y traducción del artículo a la *Revista Colombiana de Antropología*.

2 *Obras comentadas*

- Brubaker, Rogers. 2001. “Au-delà de l’identité”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 139: 66-85.
- Chamboredon, Jean-Claude y Annie Méjean. 1985. “Récits de voyage et perception du territoire: la Provence, XVIIIe siècle-XXe siècle”. *Territoires* 2: 1-105.
- Noiriel, Gérard, ed. 2007. *L’identification. Genèse d’un travail d’Etat*. Sociohistoires. París: Belin.
- Renahy, Nicolas. 2005. *Les gars du coin. Enquête sur une jeunesse rurale*. París: La Découverte.

“los hijos críticos de la revolución constructivista en las ciencias sociales”, o al menos de los usos rutinarios de la temática de la construcción social. Nuestro propósito se fundamenta en una reflexión colectiva de jóvenes investigadores, durante cuatro años, realizada en el marco de un seminario³. Si bien partimos de terrenos muy diferentes (Avanza 2003, s. d.; Fontaine s. d.; Hodack 2004; Laferté 2002; Mariot 1999; Zalc 2002), compartimos un malestar por el vocabulario dominante utilizado para presentar la inscripción de individuos y grupos en los territorios: *identidad, patrimonio, tradición y memoria*. Este conjunto de palabras parece captar demasiadas cosas a la vez, privándonos de herramientas de descripción más finas. Pero fue el término *identidad*, aquel que contaba y cuenta aún con una gran popularidad, el que concentró más claramente nuestra inconformidad colectiva. Partiendo de esto y de las reflexiones comunes que ha suscitado, este artículo tiene un triple objetivo.

Siguiendo a Rogers Brubaker, el primer objetivo es ampliar el análisis de los problemas políticos y científicos que implica hoy en día la utilización del concepto de *identidad* en las ciencias sociales. Insistiendo en los avances que permitió la literatura sobre la “construcción de identidades” desde los años ochenta, haremos hincapié en los obstáculos contemporáneos a los que ha conducido una rutinización relativa de esta problemática. El segundo objetivo es proponer tres conceptos alternativos al de identidad, producidos y controlados por las ciencias sociales durante los últimos veinte años: *identificación, imagen y pertenencia*. Estos conceptos permiten delinear los fenómenos sociales que el término identidad agrupa en su indeterminación. Finalmente, el tercer objetivo es sugerir nuevas pistas de investigación mediante la articulación de estos tres conceptos.

El doble sentido de la identidad: la denuncia esencialista de los constructivistas

Según Rogers Brubaker, la noción de identidad fue forjada en Estados Unidos en los años sesenta, principalmente en torno a la obra *La construction sociale de la réalité* de Peter Berger y Thomas Luckman ([1966] 1986) y los trabajos de Erving Goffman ([1963] 1975). Es en ese momento cuando esta noción adquiere

3 Este artículo es un producto colectivo que retoma las reflexiones construidas en el seminario Du Local au National, Histoire Sociale des Appartenances, organizado desde el 2001 en el Laboratoire de Sciences Sociales (ENS-EHESS) por Martina Avanza, Marion Fontaine, Caroline Hodak, Gilles Laferté, Nicolas Mariot y Claire Zalc.

una consonancia constructivista e interaccionista. La identidad es construida, no es un estado dado. Pero, más allá de una exigencia científica, la noción de identidad también ha sido forjada en un contexto político preciso dominado por reivindicaciones identitarias (como aquellas del movimiento afroamericano de las Panteras Negras) que ha fijado la noción. En estos usos comunes, para que la reivindicación que esta noción encarna se imponga en la esfera pública, no se trata de presentar su identidad como una construcción sino como un hecho intangible e innegociable. Esta comprensión implica que no haya un actor productor de identidad. En este lenguaje común, la identidad preexiste y sirve para expresar lo que en uno o en los otros no cambiaría.

Esta percepción fijadora de la identidad no es exclusiva del campo político. Según Rogers Brubaker, también se utiliza en ramas importantes de la literatura científica sobre el sexo, la raza, la pertenencia étnica y el nacionalismo. La noción de identidad es empleada de una manera reificante. Brubaker señala la polisemia de este término entre una versión “fuerte” y una “débil”, que él clasifica implícitamente entre un “mal esencialismo” de los actores políticos y de un sector de los científicos y un “buen constructivismo” de los científicos rigurosos.

Si la crítica de Rogers Brubaker se dirige sobre todo a la literatura anglosajona en el contexto político norteamericano, podríamos decir lo mismo en Francia donde encontramos, desde los años setenta, este conflicto entre usos comunes y usos científicos y entre concepciones fuertes y débiles de la identidad en los mundos académicos. Del lado de la versión fuerte de la identidad, denunciada por los constructivistas como una concepción esencialista —se trata de una denuncia puesto que nadie se reivindica como esencialista (Hacking 2001, 35)—, el término *identidad* es utilizado por los movimientos regionalistas que exaltan una “reivindicación identitaria”. La noción sirve para decir y fijar particularidades afirmando una continuidad histórica, una cultura “más verdadera”, más auténtica, más antigua, más profunda que la “cultura nacional” calificada como artificial⁴.

Pierre Bourdieu (1980) reaccionó contra lo que percibió igualmente como el esencialismo de los movimientos regionalistas. Para él, las identidades deben comprenderse en una lucha de poder donde lo que está en juego, en el control de un idioma que es más performativo cuando el hablante ocupa una posición de autoridad, son la definición y el control de las fronteras y de los grupos sociales. Las instituciones y los agentes que, gracias a su posición en una

4 Estas reflexiones deben mucho a nuestra participación en el seminario de Anne-Marie Thiesse, *La Construction Culturelle des Identités: Régions, Nations, Europe*, realizado en la EHESS del 2000 al 2002.

estructura social logran imponerse en esta forma particular de *lucha de clasificación*, disponen de la capacidad para hacer y deshacer los grupos.

Al principio de los años ochenta la palabra *identidad* encarnó, en un mundo científico más o menos cercano a Pierre Bourdieu, una renovación constructivista e historicista de las ciencias sociales que sobrepasó el antiguo concepto de cultura, percibido en aquel entonces como ahistórico y poco sociológico. Los trabajos de Anne-Marie Thiesse (1991, 1997, 1999) sobre las identidades regionales y nacionales, cuya matriz conceptual nació en esos años (Anderson [1983] 1996; Gellner [1983] 1989; Hobsbawm y Ranger 1983), representan, desde nuestro punto de vista, los beneficios heurísticos de esta noción. Con trabajos sobre las estrategias de los actores, la producción de discursos relacionados con la región y la nación —que demuestran la historicidad de un modelo de construcción cultural de la nación desde el siglo XIX, producido principalmente en los mundos eruditos (el *check list*⁵ identitario compuesto por un idioma, una bandera, un folclor, una música, una gastronomía), y que señalan, mediante un amplio estudio comparativo, la difusión diferida de este modelo en Europa—, Anne-Marie Thiesse y otros intelectuales (Bertho-Lavenir 1980; Guillet 1999; Martel 1992) han realizado toda una línea de trabajos sobre la nación y la región que desnaturalizan lo que en otros tiempos se percibió como realidades atemporales.

Sin embargo, los usos científicos del concepto no están del todo unificados. Lo demuestra ante todo el seminario *La identidad*, de Claude Lévi-Strauss, que conduce a un impase: la identidad sería “una especie de hogar virtual al cual uno se refiere para explicar ciertas cosas, pero que no tiene una existencia real” (Lévi-Strauss 1977, 332). Y, más aún, la publicación de *Identité de la France* de Fernand Braudel (1986), ampliamente criticada como esencialista (Noiriel 1988, 50-67). Aún hoy encontramos estas tentativas reificantes en derivados como *regionalidad* (Dossetto 2003) o *basquiedad* (Bidart 2003). De este modo, la constatación establecida por Rogers Brubaker para Estados Unidos se aplica para Francia. Ya sean opuestos entre los usos comunes y científicos, o entremezclados en el seno mismo de los mundos académicos, los sentidos del término identidad parecen demasiado ambiguos y distantes para satisfacer las exigencias del análisis científico.

Pero nuestra intención es ir más allá en la crítica y mostrar que incluso los usos constructivistas más rigurosos, ampliamente dominantes hoy en día en las ciencias sociales, también son problemáticos.

5 La noción es prestada de Orvar Löfgren (1989).

Los límites políticos y analíticos de la “construcción de identidades”

Para distanciarse del sentido común y asegurarse de que las identidades son un producto social e histórico —como podemos decir de las nociones de *tradición*, *memoria* o *patrimonio*—, una de las vías posibles consiste en redinamizar estas nociones inscribiéndolas directamente en un proceso. Es el caso de varios autores que utilizan expresiones como *política de memoria* (L’Estoile 2001), *construcción de identidades* (Thiesse 1999), *fábrica de lugares* (Dossetto 2000), *emprendedor de identidad* (Saada 1993) o *creadores de tradiciones* (Dimitrijevic 2004). De igual modo, el proceso está representado por la agregación de un sufijo, como con *patrimonialización* (Rautenberg *et al.* 2000). Sin embargo, aunque estas expresiones constructivistas eviten ciertas dificultades, conllevan otras nuevas que podemos presentar en tres formas: una postura denunciadora de las consecuencias políticas nefastas; un obstáculo epistemológico que prioriza la percepción desde el punto de vista de la producción de “identidades”, en detrimento de su recepción y de su apropiación, y un desencanto relativista que descuida la institucionalización de lo social.

Una postura denunciadora

Al hablar de “invención de tradiciones” o de “construcción de identidades”, es decir, al asociar los términos que hacen referencia a dos concepciones opuestas: en primer lugar, a lo inmutable, lo espontáneo, lo íntimo e incluso lo sagrado —para la identidad, la memoria y la tradición—, y en segundo lugar a la construcción, la invención, la política, la fábrica, estas formulaciones constructivistas producen un choque de términos. Ambas perspectivas, separadas irremediabilmente, hacen pasar rápido por “falsas” las identidades, las tradiciones o las memorias analizadas por el investigador (Cavazza 2003, 113). Al decirles a los encuestados que su identidad es construida o es el fruto de una estrategia, esta percepción corre el riesgo de ser comprendida como una impostura, puesto que ellos mismos la consideran como natural (Jackson 1989). Esto conduce a ciertos investigadores a ignorar conscientemente el punto de vista indígena (Handler 1985).

Esta cuestión es en particular delicada en los contextos coloniales y poscoloniales, donde los partidarios de la “invención de la tradición” o de la “construcción de identidades” han sido acusados de diseminar la dominación de los blancos y de socavar la legitimidad cultural de las élites indígenas (Briggs 1996).

En Oceanía, por ejemplo, de 1970 a 1980, periodo marcado por el paso a la independencia de nuevos Estados y por la radicalización de los movimientos nacionalistas, la legitimidad de las luchas anticoloniales se basó en los discursos identitarios que revalorizaban las “tradiciones” de los habitantes de este continente insular. El antropólogo Roger Keesing (1989) fue el primero en estudiar este proceso en términos de la “invención de la tradición”. Sus trabajos suscitaron vivas críticas en Oceanía, entre ellas la de la antropóloga hawaiana Haunani-Kai Trask (1991), quien postulaba que los antropólogos blancos “buscan privarnos del poder de definir quiénes somos, lo que somos y cómo debemos actuar política y culturalmente” (162). Para Trask esta deslegitimación tiene consecuencias muy concretas: ella afirma que la marina militar norteamericana utilizó los trabajos de la antropóloga Jocelyn Linnekin (1983) sobre la invención de la tradición hawaiana para justificar las operaciones de bombardeo a la isla de Kaho’olawe. Los activistas indígenas intentaban oponerse a los entrenamientos militares norteamericanos afirmando que esta isla tenía un significado identitario particular, pero dado que sus tradiciones eran inventadas, este argumento no fue tenido como válido. Así, el riesgo político de los análisis en términos de “construcción de identidades” es de considerar que, puesto que todo es “socialmente construido”, nada es esencial e inevitable; todo puede destruirse y revisarse. El concepto de construcción social sería entonces la herramienta “irónica” de desvelamiento, e incluso de negación de la realidad de cuestiones sociales indeseables (Hacking 2001).

Un obstáculo epistemológico

Estas desafortunadas incidencias políticas se refuerzan con dificultades analíticas. La mayoría de investigaciones que hablan hoy en día de la construcción de identidades se limitan al análisis de discurso. Esto es típicamente el caso en el estudio del regionalismo en Francia. En primer lugar, cabe reconocer los trabajos que rompen netamente con la historiografía de los años setenta, que está impregnada de un estudio de la conciencia regional y de los particularismos locales (*Région et régionalisme...* 1976). A partir de una crítica a esta corriente (Charle 1980), los trabajos realizados desde los años ochenta se concentran principalmente en los textos de eruditos, escritores y folcloristas que construyeron el imaginario regional del siglo XIX al XX (Berth-Lavenir 1980; Guillet 1999; Thiesse 1991). Estos trabajos pioneros privilegian el vocabulario de la imagen, de la representación, del estereotipo y utilizan con prudencia el vocabulario de la identidad. Sin embargo, estos autores hablan rápidamente de la “invención de Bretaña”

(Bertho-Lavenir 1980) o incluso del “nacimiento de Normandía” (Guillet 1999), para dar a entender que el discurso bastaba para hacerlos realidad y olvidando cuestionar la recepción de estos discursos dentro de diversos grupos sociales. En pocas palabras, estas fórmulas son casi “demasiado” constructivistas. A lo largo del tiempo, este campo de estudio ha utilizado abundantemente el vocabulario de la identidad ya que se trataba en esencia de trabajos que analizaban la temática de las representaciones. Si se retoma este modelo, bastaría con analizar las categorizaciones realizadas por las administraciones, los historiadores locales, los geógrafos vidalianos⁶ o las guías turísticas, como las “identidades del país en Touraine del siglo XVI al siglo XX” (Schweitz 2001).

La misma palabra *identidad*, que designa comúnmente tanto la construcción de un discurso —a menudo por las élites— como la autoafirmación individual, conduce con frecuencia al investigador a confundir los discursos de las instituciones de control con las prácticas de los identificados. Ahora bien, nos parece que, hasta que las “identidades producidas” no sean interiorizadas y reappropriadas como autodefinición de sí por las mismas poblaciones a quienes se les impone, no podemos hablar de identidad ni de tradiciones, sino simplemente de imagen de grupo. Es decir, de una imagen constituida por los emprendedores que se hacen pasar por representantes del grupo. De este modo, el vocabulario de la identidad funciona como un obstáculo epistemológico ya que se posiciona principalmente del lado del discurso, de la producción, prescindiendo del estudio de las prácticas, de la interiorización, de la recepción de discursos y de las representaciones.

Ahí reside todo el aporte de los trabajos de Anne-Marie Thiesse (1997) en *Ils apprenaient la France*, y de Jean-François Chanet (1996) sobre la escuela republicana, que detallan la maquinaria de la institución estatal encargada de inculcar los discursos ampliamente conocidos sobre la región, a través del estudio de la pedagogía, los manuales escolares y la sociología de los maestros. Estos muestran que los discursos sobre la identidad regional no han sido asimilados ni adoptados mágicamente por los supuestos bretones, normandos, etc.; las instituciones de control se han encargado de difundirlas y prescribirlas. Estos procedimientos analíticos siguen siendo muy escasos, y es por esto que la historia del regionalismo es aún esencialmente una historia de representaciones elitistas del territorio.

6 Se refiere a la geografía asociada con Paul Vidal de La Blache (1845-1918), impulsor de la geografía clásica y descriptiva, centrada en la región como el lugar donde se concretan las relaciones entre la naturaleza y la sociedad. [N. de la E.]

Un desencanto relativista

En las investigaciones sobre la construcción de las identidades, el investigador se satisface rápidamente con una fórmula que valoriza su capacidad de desvelamiento del invisible social (uno cree estudiar una tradición milenaria, pero en realidad se trata de una creación contemporánea) en detrimento de dos aspectos: por un lado, del análisis que busca hacer comprensibles las acciones de los actores y sus argumentos y, por otro, de una explicación de las transformaciones sociales. Ahora bien, como lo señalan Christine Hamelin y Éric Wittersheim (2001):

[...] en lugar de empeñarse en denunciar la ilusión de continuidad entre el presente y el pasado que enmarcan las tradiciones, cabe preguntarse si la antropología no debería interesarse en eso que hace esta continuidad tangible, concebible e incluso legítima para los mismos actores sociales. (11-23)

En pocas palabras, ahora que nosotros concebimos que todo es construido, se trata más bien de comprender cómo una nación, región o etnia, así sea inventada, pudo afirmarse como principio de definición de sí para un grupo de individuos.

Al suscribir la creencia de un todo construable/deconstruible, no podemos comprender eso que, en la actividad social, es percibido como un orden natural, cristalizado. Nivelamos así las jerarquías inherentes a lo social, cayendo en un desencanto relativista donde lo social pierde su rigidez y limitación. Como lo señala Rogers Brubaker, si la identidad es fluida, construida y múltiple, entonces ¿cómo explicar el poder y el *pathos* de la “política identitaria”? ¿Por qué no puede uno inventar en cualquier lugar y rápidamente una región, una nación o una etnia? ¿Por qué la proclamación continua de la identidad europea deja siempre la definición de sí como europea tan débil frente a los europeos mismos?

Para medir las posibilidades de construcción de un grupo o de un territorio, para comprender por qué ciertos discursos identitarios calan y otros no, es necesario retomar una comprensión institucionalizada del mundo social teniendo en cuenta varios elementos y, ante todo, el peso de las instituciones políticas. Es evidente que un discurso identitario llevado a cabo por una institución fuerte como el Estado, a través de poderosos instrumentos de inculcación, como la escuela, tiene más posibilidades de afirmarse, de “calar” dentro de lo social, que un discurso promovido por emprendedores que no cuentan con un apoyo institucional. Es necesario también tener en cuenta la estructura socioeconómica ya que esta contribuye a la determinación de identidades. Por ejemplo, la nacionalización de la sociedad francesa, principalmente el establecimiento de la categoría de extranjero en oposición a la categoría de nacional, es una consecuencia de

la regulación del mercado de trabajo para las industrias (Noiriel 1988). Incluso la identificación de pequeños comerciantes extranjeros en Francia está directamente ligada a la crisis económica de los años treinta (Zalc 2002). Finalmente, es importante considerar la autoridad social de los individuos o los grupos que están en el origen de estos discursos identitarios. A esto invitaba Pierre Bourdieu cuando precisaba que el análisis de discursos sobre la región no valía nada si no se tomaba en cuenta la autoridad social del hablante (Bourdieu 1980, 66). Es evidente que el poder de hacer y deshacer los grupos no está distribuido de manera homogénea y las élites (se requiere precisar cuáles: culturales, económicas, políticas⁷) lo monopolizan a menudo cuando estos grupos populares se encuentran desprovistos de él.

Por esto es importante medir la capacidad discursiva de la construcción de lo social en términos de estructuras sociales⁸, o de eso a lo que Émile Durkheim llamaba las *instituciones sociales*⁹. Una buena medida constructivista sería un constructivismo institucional y estructural. Ahora bien, el término identidad, por su amplia polisemia, hace muy a menudo abstracción de un análisis profundo sobre las instituciones sociales. Para abordar igualmente la cuestión de la apropiación de los discursos y de las prácticas identitarias en las poblaciones designadas, nos parece indispensable delinear los sentidos de la “identidad” con el fin de especificar distintos procesos sociales.

Especificar los múltiples sentidos del término *identidad*

¿Qué pistas se pueden seguir para continuar la *descripción en concepto* (Passeron 1995) del mundo social? Retomando una distinción clásica, podemos referirnos a

-
- 7 Nos permitimos remitir a nuestro trabajo sobre la Liga del Norte (Avanza 2003). Este partido, que quiere reescribir la historia para darle a su proyecto independentista una legitimidad histórica, se enfrenta en su seno a la ausencia de intelectuales. Los cuadros del partido implicados en la escritura de la historia por la Padania (término que define a la Italia septentrional, en donde el partido reclama la independencia) pertenece, en general, a las élites económicas y no pueden imponerse a los historiadores de oficio.
 - 8 La noción de estructura remite más específicamente a la jerarquía social, a los posicionamientos, al goce de propiedades sociales de individuos y grupos.
 - 9 Las instituciones sociales son a la vez relaciones sociales *rigidificadas* en un organismo, una organización, pero generalmente son lazos sociales, universos de representación, disposiciones cristalizadas que se imponen a los individuos.

dos tipos de conceptos: por un lado, las categorías indígenas o aquello a lo que Pierre Bourdieu llama las *categorías de la práctica* y, por otro, las categorías científicas, el lenguaje común de los científicos profesionales, a las que podemos llamar, junto a Paul-André Rosental, los *conceptos autorreferenciados* (Rosental 2002).

Como lo indica Rogers Brubaker, antes de ser un término científico, *identidad* es una palabra clave en el lenguaje vernáculo de la política contemporánea. Siguiendo los consejos de Max Weber que proponía abandonar los conceptos oscuros, donde la opacidad resulta de su doble estatus de instrumento de análisis y de arma para la lucha política (Weber 1965, 206-210), nos parece preferible reservar el término de identidad como una categoría de la práctica y abandonarla definitivamente como categoría científica. El paso de un término al estatus de concepto indígena supone seguir *con una actitud comprensiva* los múltiples usos del cual es objeto. Es necesario, entonces, que en el trabajo de campo y en los archivos se observe con rigor la palabra *identidad* (Clifford 2000), incluso la diversidad de sentidos que le otorgan los encuestados.

Pero, para el análisis y la comparación de trabajos de campo, encontramos conceptos autorreferenciados en las tradiciones más unificadas en la disciplina. Antes de nosotros, Rogers Brubaker propuso los términos que podrían sustituir al de *identidad* pero que, desgraciadamente, nos parecen poco pertinentes en el contexto científico francófono. Se necesitaría reemplazar *identidad* por tres grupos terminológicos: *identificación y categorización, autocomprensión y localización social y comunalidad, conexidad, grupalidad* (estos grupos se encuentran también subdivididos). Sin entrar en el detalle de las definiciones de Brubaker, nos parece que tal multiplicación torna el léxico difícilmente utilizable. Más aún, el sentido de estos términos, ampliamente distanciados del lenguaje común, es muy poco intuitivo, lo que puede conducir a futuros malentendidos. En fin, y es sin duda el argumento central para rechazar esta propuesta conceptual, se trata de formalizaciones concebidas por la literatura anglosajona y muy poco utilizadas en Francia. Exceptuando los términos de *identificación* y de *categorización*, sobre los cuales nosotros adherimos parcialmente a los análisis de Brubaker, los términos *comunalidad, conexidad, grupalidad* o *localización social* no sugieren ninguna filiación científica a los investigadores francófonos. Estos se encuentran suspendidos en una especie de vacío científico. Ahora bien, todo el interés de los conceptos autorreferenciados es justamente convocar a una tradición científica identificable para que el lenguaje científico sea rápidamente comprensible entre los colegas¹⁰. El lenguaje científico debe ser simple y posicionado. Desde nuestro

10 Ilustremos con una cita las dificultades de comprensión que implica la imposición de un vocabulario científico nuevo: "Cuando la autocomprensión, que consiste en el sentimiento

punto de vista, y al menos en el contexto científico francófono, los tres conceptos de *identificación*, *imagen social* y *pertenencia*, con los cuales deseamos especificar las indeterminaciones de la palabra *identidad*, responden a estas exigencias.

Identificación

Como lo precisa Rogers Brubaker, *identificación* es un término desprovisto de las connotaciones reificantes de la identidad, ya que este implica un proceso (y no un estado) siempre incierto. El resultado de estas luchas de identificación no es una identidad fija, ya que esta se encuentra reproducida y es renegociada constantemente. En Francia, el término está ampliamente asociado a los trabajos de Gérard Noiriel sobre la identificación de los ciudadanos nacionales y extranjeros (Noiriel 1991, 155-180; 1993; 1998). Los usos múltiples que se han hecho de este, en el contexto hexagonal, han conservado la unidad inicial del término, que se inscribe principalmente en una sociohistoria del Estado. De hecho, el coloquio que discutimos aquí se titula “L’identification des personnes. Genèse d’un travail d’Etat” (“La identificación de personas. Génesis de un trabajo de Estado”). Para ser aún más específicos, el concepto remite a una sociología del poder burocrático a través del análisis, en primer lugar, del trabajo de categorización efectuado por el derecho y, en segundo lugar, a las técnicas administrativas y policiales de control a distancia de las poblaciones. Las identificaciones así producidas determinan las categorías de quienes tienen derechos: un nacional tendrá el derecho de votar mientras que un extranjero no. Las prácticas policiales, los censos y las clasificaciones estadísticas de poblaciones, el estado civil, las actas de matrimonio y copias de prueba, los sellos, los papeles de identidad, la producción estadística, los archivos informáticos son los temas privilegiados de dicha perspectiva que se concentra en estos procesos prácticos y técnicos como los procesos de “certificación de identidades”. Múltiples autores que contribuyeron al coloquio retomaron canónicamente esta línea de investigaciones: Ilse About aborda la cuestión de la identificación de criminales durante los siglos XIX y XX, a través de la constitución del archivo central del servicio de identidad judicial; Clifford Rosenberg se concentra en el carné antropométrico de los nómadas y la tarjeta de residencia de los extranjeros; Pierre Piazza detalla la puesta en práctica de la primera tarjeta de identidad (“Vos papiers” 2004) y John Torpey (2005), la del pasaporte.

difuso de pertenecer a una nación particular, se cristaliza en un sentimiento poderoso de pertenencia a un grupo cerrado, es probable que esto no dependa de una conexidad relacional, sino más bien de una comunalidad imaginada con fuerza y resentida con intensidad” (Brubaker 2001, 79).

Uno de los aspectos en juego con el término *identificación* es su posible difusión a otros objetos. Esta extensión parece particularmente bien manejada en el análisis del Antiguo Régimen (Denis y Milliot 2004). En el Siglo de las Luces, al momento de realizar un viaje, y para evitar ser confundidos con los mendigos y los vagabundos, los trabajadores mostraban papeles a la policía que comprobaban su pertenencia a la comunidad local. Estos certificados, emitidos por el cura de la parroquia, por los empleadores de los obreros o por las autoridades locales (gobernador, intendente, teniente general de la policía), eran distribuidos por las autoridades que conocían directamente a la persona y su estatus. Los autores analizan cómo una identificación directa de las autoridades locales fue transmitida a distancia a otras autoridades por el mismo interesado, sobre la fe en un documento. Todo el trabajo de certificación de este documento podía entonces comenzar por parte de las autoridades, con su corolario, el trabajo de producción de los documentos falsos. Para Gérard Noiriel, este periodo de control es percibido como el origen de un movimiento generalizado de identificación a distancia que tiene su apogeo bajo el gobierno de Vichy. El horizonte burocrático del Estado en el Antiguo Régimen fue lo que permitió esta utilización abierta del concepto de identificación (“Vos papiers” 2004, 2-3). Los autores que aplican esta problemática a otros periodos emprenden una historia a contracorriente, partiendo de la búsqueda de categorizaciones jurídicas y premisas burocráticas y administrativas, incluso en periodos antiguos. Así es en las conferencias de Jean-Marie Bertrand sobre la identificación de personas en las ciudades griegas o de Julien Morsel sobre el periodo medieval (“L’identification des personnes” 2004).

Sin embargo, el Estado no detenta el monopolio del poder burocrático: los sindicatos, los partidos, los organismos sociales y aun las grandes empresas multiplican las prácticas identificadoras. Abrir el espectro de instituciones identificadoras permite comprender las múltiples identificaciones entre organizaciones competidoras, incluso dentro de una misma organización con diversos servicios e instituciones. Brubaker sugiere que la multiplicidad de las instituciones identificadoras ha sido bien estudiada en la literatura anglosajona. Así lo revela el estudio de Charles Tilly (1998), quien demostró que la categorización cumple una función organizativa crucial en todos los tipos de contextos sociales: familias, empresas, escuelas, movimientos sociales, etc.

Pero entonces, ¿hasta qué punto puede uno extender el uso del término *identificación*? ¿Es necesario limitar su empleo a las organizaciones burocráticas —incluso cuando estas no sean estatales—, como los partidos políticos, que contabilizan y administran a sus “miembros”, o las grandes empresas, que tienen archivos de personal? ¿O puede uno extender el uso del término *identificación* a

grupos sociales que se basan en el conocimiento mutuo, dentro de los cuales el control no se efectúa a distancia (mediante técnicas burocráticas) sino a través de interacciones entre sus miembros? ¿El grupo de parentesco, o el grupo de colegas, pueden producir identificaciones? Comprendemos la dificultad de determinar cuál es la institución identificadora, aun cuando no existe técnica escrita de identificación. De igual modo, la determinación de quiénes tienen derechos, que está en el centro de la producción de la identificación burocrática, deviene menos legible en un marco más extendido de la noción. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, el debate se beneficiaría al dirigirse más frontalmente a la extensión del término. Nosotros formulamos la hipótesis de que la identificación podría integrar toda acción social en la que la atribución identitaria sea exterior y se ejerza sobre un individuo, en el marco de una institución social, según una técnica codificada.

Una de las hazañas del uso francés del concepto es reducir la polisemia del verbo *identificar*, reservando el vocablo *identificación* a una situación en la que el identificador es exterior y se encuentra fuera de la interacción. El riesgo que corremos al extender la noción hacia la identificación directa es la participación del individuo, en el marco relacional del cara a cara, en su propia identificación. Ahora bien, es importante mantener reservas en cuanto a las utilidades más individualizadas de la identificación, en el sentido de “identificarse con”, que también se emplea en la literatura anglosajona y que es retomada por Rogers Brubaker. Entrar en la lógica de la autoidentificación supone comprender la apropiación de las categorías identificadoras por los grupos sociales, lo que recubre un proceso bien diferente de un etiquetado social externo. Comprender la autoidentificación obliga a tomar en cuenta las trayectorias individuales y sus diversas socializaciones, en una palabra, las pertenencias de los grupos sociales. Desde nuestro punto de vista, la autoclasificación de los individuos depende de una lógica de pertenencia.

Imagen social

El segundo concepto autorreferenciado con el que podemos sustituir el término de identidad es el de *imagen social*. Infortunadamente, este concepto no tiene el mismo peso científico que el de identificación, en la medida en que su texto fundador (Jean-Claude Chamboredon y Annie Méjean, “Récits de voyage et perception du territoire: la Provence. XVIIIe-XXe siècle”) solo fue difundido en un espacio reducido.

Realizada en el momento de la relectura constructivista del concepto de identidad, esta investigación alertaba desde entonces sobre las dificultades de este “concepto oscuro”. Para restituir las distintas problemáticas de la identidad

local, los autores prefieren distinguir una “lógica de la representación”, la “construcción de las imágenes” y una “lógica de la pertenencia” (Chamboredon y Méjean 1985, 63). Estos autores diferencian netamente, por un lado, la producción de estereotipos y de simbología homogeneizantes, por parte de algunos agentes dominantes que organizan la percepción de los territorios y de los grupos; y, por otro lado, una lógica del individuo, del autóctono, en la cual las relaciones con un colectivo o un territorio son muy variables según sus múltiples socializaciones. De este modo, el concepto de imagen concierne al estudio de la producción social de los discursos, de símbolos de los grupos y los territorios, de la lógica “publicitaria” —en el sentido de volverlo público—, e incluso de la politización de los grupos y territorios. Las guías de viaje y las guías turísticas constituyen el material científico privilegiado de los estereotipos sobre un territorio. Si la sociología de la identificación es una sociología de la práctica administrativa que necesita los archivos de las administraciones, la sociología de la imagen se concentra, por su parte, en un análisis de las categorías discursivas, a partir de documentos impresos y de un análisis sociológico de los hablantes.

En lo relativo a la imagen de la provincia, Jean-Claude Chamboredon y Annie Méjean detallan la evolución de los estilos de percepción sobre un territorio según los periodos y las categorías sociales. Ellos distinguen, en el siglo XIX, al menos cuatro percepciones que, por depuración, convergen para conformar una misma mirada turística codificada en las guías de comienzos del siglo XX. Primero que todo, el viaje mundano, marcado por una sociabilidad burguesa en la sociedad local, desaparece a medida que la separación entre el espacio social turístico y el espacio local fue haciendo de la representación turística una percepción exterior, extranjera y contemplativa. De igual modo, el viaje del agrónomo-economista, preocupado por el estudio de los recursos del país, decae ante la institucionalización de la burocracia y el uso de estadísticas especializadas en la observación de los datos. De hecho, la autonomización de la ciencia libera al viaje erudito de sus consideraciones académicas. Aun así, la representación turística guardará del viaje erudito un gusto preetnográfico por el folclor, la cocina, las costumbres y el hábitat. Es el viaje artístico que fabrica la percepción turística contemporánea más acabada privilegiando las opiniones y los espectáculos naturales. La percepción turística está inscrita histórica y socialmente en una historia de estilos discursivos sobre los territorios y los grupos sociales, discursos a la vez instituidos y evolutivos. De igual modo, el conjunto de estos discursos se enmarca en la evolución de estructuras sociales.

Partiendo de esta sociohistoria de las categorías de percepción de los territorios, el análisis se interesa entonces por la transformación de finales del siglo

XIX y comienzos del siglo XX en las representaciones del territorio provincial en busca de un discurso turístico. Este trabajo progresivo de las guías turísticas condujo a la delimitación de un recorrido que incluía los grandes monumentos y los paisajes típicos, con una valorización de la costa y una presentación exótica y exuberante de la vegetación. El paisaje típico provincial así establecido hizo desaparecer toda imagen industrial, con el fin de exaltar actividades como la pesca y el cultivo. Esta conformidad con la exigencia turística ocurre igualmente ante las imágenes de salvajismo étnico sobre los residentes de territorios turísticos al margen del espacio urbano y productivo. Descritas como pobres en los siglos XVIII y XIX, estas poblaciones son conocidas como originales, indígenas, con un gran folclor típico, prenatal (corridos de toros, bravuconadas, procesiones). Estas representaciones de grupos sociales y del territorio son progresivamente naturalizadas, sobre todo mediante discursos geográficos vidalianos y geológicos. Desde entonces, las guías turísticas oponen una provincia de lugares naturales, las del litoral (Fréjus, Nice, Cannes), a una provincia histórica, romana medieval (Bas-Rhône, Avignon, Arles, Aix), distinguiendo así ciudades de estadios y ciudades de museos.

Eso a lo que muchos hoy en día llamarían la “construcción de la identidad provincial” o “la invención de la provincia”, Jean-Claude Chamboredon y Annie Méjean lo presentan como la diferenciación progresiva de perspectivas discursivas y de imágenes de la provincia. Lo que estos autores pierden en sensacionalismo, evitando una postura denunciadora e imponente, lo ganan en rigor científico, sin confundir las representaciones de las élites con la socialización de los grupos sociales. La construcción de una imagen social no es más que la producción de discursos y de representaciones, con potenciales limitados, inscritos en los registros del entendimiento de una época. Estas imágenes sociales sucesivas de la provincia no son categorizaciones burocráticas o técnicas —el concepto de imagen cubre un proceso distinto al de identificación—, sino más bien la agregación de discursos estereotipados sobre las regiones aplicados a la provincia.

Pertenencia

La identificación —atribución categorial— y la imagen —producción discursiva— describen acciones que buscan homogeneizar los grupos y los territorios. Puesto que estas acciones son el producto de emprendedores de identidad con posiciones sociales específicas, administradores de poblaciones o representantes de grupos, ya que se inspiran en repertorios técnicos, símbolos o percepciones preconstituidas, reducen las relaciones de los individuos a los grupos y los territorios con

algunas características sobresalientes. Así, un análisis de la identificación de los obreros estudiaría prioritariamente las categorías constituidas, dentro de la administración, en la interacción entre ciencia y acción pública (las categorías del Insee¹¹, las políticas sociales). Una investigación sobre la imagen de los obreros se ocuparía más específicamente del trabajo de representación de los universos populares en el seno de los sindicatos y de los partidos políticos. Trabajar sobre las identificaciones y las imágenes equivale a menudo a estudiar a las élites sociales en lucha por imponer su visión del mundo a un conjunto social más amplio. En cambio, trabajar en las pertenencias, como lo hizo Nicolas Renahy, implica partir desde abajo, desde las prácticas de los identificados o representados, para comprender cómo se apropian, rechazan o aceptan estas identificaciones y estas imágenes.

Al estudiar de cerca un grupo de una decena de jóvenes rurales, los “muchachos de la esquina” (*les gars du coin*), Nicolas Renahy concentra su análisis en las pertenencias obreras y locales en un pequeño pueblo industrial de Borgoña de seiscientos habitantes, compuesto mayoritariamente por obreros. La lógica de la pertenencia desvela los modos de inserción de los individuos en los diferentes grupos de pertenencia (familia, obreros, compañeros), alrededor de la fábrica, del fútbol, del bar o de la casa. La pertenencia trata la participación de individuos en la cosa colectiva, en el grupo, sea este político, sindical, familiar o de amistad, participación producida y a la vez productora de socializaciones múltiples de los individuos (Chamboredon y Méjean 1985). A diferencia de la identificación y la imagen, la pertenencia no es una prescripción externa al individuo, sino que corresponde a su socialización. Se trata de una autodefinición de sí o incluso de un trabajo de apropiación de identificaciones e imágenes difundidas por las instituciones sociales en las cuales el individuo participa. Así, al contrario de las lógicas de identificación y de imagen que homogeneizan a los individuos en una escena social y alrededor de una pertenencia predominante —ya no hablamos de individuos sino de franceses, obreros o consumidores—, la particularidad de las socializaciones en la escala de un individuo fracciona en escenas sociales los lugares de expresión de sus distintas pertenencias.

Los pocos inscritos en esta filiación, y que siguen por igual a Jean-Claude Chamboredon, desarrollan métodos micro para el análisis de las múltiples pertenencias, sea en los mundos populares (Weber 1989) o en los medios burgueses (Zalio 1999). Retomando estas líneas de investigación, Nicolas Renahy condujo una etnografía monográfica. Reflejo de la fragmentación propia de la lógica de

11 Institut National de la Statistique et des Études Économiques (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos) de Francia. [N. de la E.]

la pertenencia, en su trabajo de campo, el autor distingue al menos tres generaciones en treinta años, y por consiguiente al menos tres modos centrales de pertenencia de individuos al grupo pueblerino y obrero.

La primera generación, aquella que accede al mercado laboral antes de mediados de los años setenta, se inscribe en un modo paternalista de pertenencia obrera y pueblerina, modo descrito retrospectivamente por los obreros como grandioso, como un mundo donde todo o casi todo se adquiere a través de la pertenencia a la empresa. El mercado laboral es favorable y los padres encuentran fácilmente un trabajo para sus hijos en la fábrica. En la escuela del pueblo, donde los compañeros son exclusivamente hijos de obreros, el maestro orienta a los estudiantes hacia los distintos servicios de la fábrica según sus aptitudes escolares. El hábitat es otorgado por la empresa. La valorización de la virilidad obrera pasa por su club de fútbol. El catequismo y las prácticas religiosas son regulados por la familia del patrón. El sindicato y la municipalidad son dirigidos por los ejecutivos de la empresa. Hoy en día, este modelo sobrevive en la fábrica para los obreros más cualificados —la aristocracia obrera antigua y decadente condenada a corto plazo por la digitalización de la producción— y para los obreros especializados —como una figura de la docilidad obrera—.

Luego de la compra de la empresa familiar por un grupo regional en 1972, que coincide con la crisis económica de los años setenta y el paro laboral, y después del cierre completo de la fábrica en 1981, es todo un sistema que se desploma, destruyendo un mundo de dinastías obreras. Socializada desde la primera infancia hasta la reproducción obrera pero que tropieza con una fábrica cerrada, perdiendo así la llave de entrada de la última puerta que podía sellar las pertenencias obreras, la generación que llega al mercado laboral a finales de los años setenta estuvo condenada al desplazamiento sin estar preparada. Sus escasos miembros sedentarios (quienes se encuentran masivamente en desempleo o refugiados en los sectores de construcción o en comercios regionales) participan en la edificación de una memoria local obrera, una “imagen obrera” a la medida de su distanciamiento de la pertenencia obrera pueblerina canónica de las generaciones anteriores. En una lógica de regulación de la población obrera, esta imagen se desarrolló dentro de las asociaciones municipales creadas con este fin. Sin embargo, la inserción profesional aislada, diferida y dispersa de las nuevas generaciones a merced de los desplazamientos y el reclutamiento de personas extranjeras (principalmente los ejecutivos) para las empresas locales precipitaron la disociación entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo, rompiendo así los espacios de reproducción obrera, y retrasando y fragilizando el establecimiento familiar. Así, comprendemos hasta qué punto la pertenencia no es para nada

una imagen o una identificación. Esta generación de jóvenes rurales de los años ochenta no dispone de condiciones sociales de acceso al trabajo industrial local y no puede apropiarse de la imagen obrera difundida por las estructuras sindicales o propuestas por las personas mayores en el marco familiar. Identificados administrativamente como desempleados, estos jóvenes pertenecen a los mundos obreros, pero viven todas las dificultades para apropiarse de la imagen valorizada.

Cuando el mercado laboral industrial se desarrolla de nuevo en los años noventa, aquellos que debían poder estar empleados han conocido una socialización obrera y pueblerina menos conforme, con instituciones fragilizadas. En efecto, el colegio de la ciudad vecina ya no es un centro de reclutamiento de la fábrica como lo fue la escuela primaria del pueblo, sino, por el contrario, por el encuentro de otros mundos sociales, es un lugar de emancipación de la primera socialización. Este deseo de salir de la condición obrera que caracteriza a la generación del “80% en el bachillerato” (*80% au bac*) (Beaud 2002) termina a menudo por un contacto doloroso con la cultura legítima que precipita a estos hijos a la desocialización obrera y al fracaso escolar. El oficio obrero, cada vez más especializado, y la figura obrera, asimilada al desempleo de las personas mayores, conforman en la fábrica lo más bajo en la jerarquía social. Para estos jóvenes, “ser obrero ya no es [más] la clase”¹². Aquellos que se quedan marcan su distancia al rechazar vestir el traje habitual de obrero, pues prefieren el *tee-shirt* en el trabajo; hablan con vergüenza de sus padres; viven su estatus de obrero como temporero y conservan la voluntad de considerar otras opciones. La “feminización de las costumbres” cuestiona el modelo patriarcal dominante en el espacio doméstico obrero. Solo los clubes de fútbol y los bomberos parecen mantenerse como las instituciones socializadoras de valores obreros masculinos. El vínculo con el pueblo de estos jóvenes obreros rurales se refuerza en la medida de un fracaso escolar y profesional en la ciudad y se concreta en una dependencia del hogar familiar, donde uno puede al menos beneficiarse de los servicios domésticos maternos en espera de encontrar una mujer, pues es más difícil su conquista cuando la situación profesional es precaria o, en último recurso, encontrar un trabajo temporal de obrero especializado (OS) en la fábrica, obtenido mediante la red familiar. Esta pertenencia se manifiesta en las relaciones de amistad; en una sociabilidad festiva fuertemente consumidora de estupefacientes, autodestructiva, que se encuentra al resguardo del “qué dirán” sobre ellos; cercana a las prácticas estudiantiles urbanas, entre *colegas*, término local que designa a los compañeros de infancia con una trayectoria social caótica comparable, y que

12 En esta expresión, la *clase* hace alusión a la categoría social, pero sobre todo a la distinción de *ser obrero*. [N. del T.]

señala la importancia del referente profesional, pero imposible en estos mundos populares. El grupo de amistades y esta sociabilidad incomprensible para las demás generaciones parecen constituir, sin embargo, una de las pocas instituciones sociales nuevas y estables para definir un rol masculino y viril en esta “bohemia popular”.

Este modo destructor de sociabilidad es una pertenencia popular no reivindicada públicamente, que podría ser definida como una pertenencia no identificada, sin imagen. Y es ahí donde reside todo el crédito que podemos atribuir a Nicolas Renahy, por haber desarrollado una metodología comprensiva capaz de producir una imagen de mundos sociales hoy en día sin voz, encerrados en una hecatombe social en la que estos son las víctimas vergonzosas. Privados de representantes políticos y sindicales, a estos mundos populares y rurales no les queda más que este investigador para forjarse una imagen.

Conceptos por articular

Dentro del conjunto de trabajos que vinculan las temáticas aquí discutidas, varios dan cuenta de la producción de identificaciones, muy pocos sobre las imágenes sociales, y algunos sobre las pertenencias, pero raramente de las tres. Más lamentable es el hecho de que las líneas de investigación que así se desprenden tiendan a considerar que el proceso social que les interesa es el monopolio de una sola institución. La identificación sería así un proceso de atribución identitaria estatal; la imagen social, analizada prioritariamente para tratar el regionalismo, sería el producto de las élites; la pertenencia es en cambio bien estudiada, en particular, en el marco de la sociabilidad de los medios populares. Nosotros queremos insistir aquí en el hecho de que estos procesos sociales analizados inicialmente en el marco de las instituciones o de los grupos sociales específicos no son exclusivos. Una empresa puede ser identificadora; las categorías populares pueden igualmente producir imágenes sociales; uno puede describir múltiples pertenencias en los mundos burgueses así como en los obreros, y de ninguna manera constituyen un modo único de acción. Para evocar al Estado, por ejemplo, este no produce solamente identificaciones, sino igualmente imágenes sociales —por ejemplo, el de Marianne¹³— y también pertenencias —como un cuerpo de funcionarios—.

13 *Marianne* es un símbolo nacional de la república francesa que representa los valores de la revolución: libertad, igualdad, fraternidad y la lucha de los oprimidos. [N. de la E.]

Además, estos procesos sociales interactúan entre ellos. Utilizando todo este arsenal conceptual que detalla la identidad en identificación (atribución categorial), imagen social (producción discursiva) y pertenencia (socialización individual), el trabajo principal reside en la articulación de estos tres conceptos. Algunos estudios ya han seguido este camino.

Así, vemos cómo las identificaciones estatales pueden jugar contra las pertenencias. Para Vincent Denis y Vincent Millot (2004), la difusión de las ideas liberales en el Siglo de las Luces incita al poder del reinado a construir una identificación a distancia, lejos del control de las corporaciones, las parroquias y otros grupos locales. La identificación a distancia permite así superar las pertenencias locales. Pierre Piazza (“L’identification des personnes” 2004) señala cómo emprendedores de imágenes de los grupos sociales entran en conflicto con el Estado y sus categorías de identificación. La primera tarjeta de identidad encuentra la hostilidad de representantes de medios populares que la miran como una reminiscencia del libro obrero y del símbolo de dependencia en relación con los patronos. Pero a largo plazo, del siglo XIX hasta hoy, la tarjeta de identidad ha pasado de ser un instrumento prioritariamente percibido como una herramienta de identificación a ser una prueba de pertenencia nacional. El conjunto de estos trabajos sugiere interrogar más sistemáticamente las condiciones sociales que hacen que una identificación o una imagen social se conviertan en pertenencia y viceversa. Nicolas Mariot (1999) y Claire Zalc (2002) analizan tanto la identificación nazi de los judíos en Lens (ciudad que en aquel entonces se encontraba bajo el control de las autoridades alemanas de Bruselas), como las cartas dirigidas por los mismos judíos, bajo orden de la prefectura, para declararse como tales. Este caso permite medir de manera paroxística cómo la pertenencia al judaísmo, vivida bajo un modo plural, compuesto, articulado con otras pertenencias nacionales (francesa principalmente), no interviene en nada en la identificación judía nazi sino que, al mismo tiempo, es esta última la que se impone. En un contexto menos dramático, Yasmine Siblot (2003) señala cómo los identificados pueden jugar con la multiplicación de identificaciones estatales y administrativas. En un mismo trabajo de campo, la autora muestra las identificaciones de la oficina de correos, de la alcaldía, del organismo estatal encargado de subvencionar a las familias modestas y de la seguridad social, que congregan identificaciones administrativas que no se cruzan entre sí, y que algunas veces están en competencia: identificación nacional (francés/extranjeros), familiar (hijo natural, padre aislado) o bancaria (cuenta bajo tutela, cuenta de ahorro). La escala de este análisis —las interacciones en las ventanillas entre funcionarios y administrados— permite desplazar la mirada y penetrar en una *dinámica de identificaciones*. Según los recursos sociales y el conocimiento del

sistema por los diferentes administrados, estos lograrán o no, a condición de tener una situación social idéntica, modificar las identificaciones administrativas y así obtener o no el derecho de residencia o de las ayudas financieras. Encontramos, así, en el corazón mismo de la práctica burocrática categorial, otra concepción de identificación, una versión interaccionista, en el cara a cara directo.

El andamiaje conceptual aquí propuesto debe ser probado en las cuestiones de género. A primera vista, refiriéndonos al trabajo de George Chauncey ([1994] 2003), se podría describir la respuesta de los homosexuales a la identificación represiva de las autoridades como una ausencia completa de producción de imagen pública, que los lleva a vivir su pertenencia homosexual en lo que se llamará, retrospectivamente, el “clóset”. Se trata de una red de bares, de paseos, de amistades propias de una escena social escindida de otras, en el marco más general de una economía de sentimientos que, en Estados Unidos desde los años cincuenta, separaba netamente las esferas pública y privada. La modificación de la conciencia de sí que caracteriza a la generación de los años sesenta alrededor de una orden de ser “sí-mismo”, de ser “auténtico”, impone a la nueva generación juntar sus multipertenencias, unificar sus autoafirmaciones, anteriormente muy diferenciadas según las escenas sociales, alrededor de una pertenencia mayor, en este caso la homosexualidad. Esta modificación íntima de formas aceptables de pertenencia para sí conduce a esta joven generación a darse los medios para ser socialmente coherente en la producción de una imagen pública de la homosexualidad, para poder mostrarse a sí misma por encima del conjunto de estas escenas sociales, para revertir la identificación negativa del periodo anterior. Esta imagen pública se enfrentará directamente a los modos de pertenencia de la generación anterior de homosexuales citados a comparecer de manera prioritaria como tales.

Encontramos una lógica similar en aquella que se analizó en Francia para los ejecutivos (Boltanski 1982), donde la realidad social existe en el periodo de los años treinta a los años sesenta, principalmente por la movilización y la politización de la cual son objeto, por los discursos y las imágenes forjadas por sus diversos representantes/portavoces. No fue sino hasta un tiempo después cuando el derecho llegó a naturalizar esta lucha social y a identificar la categoría “ejecutivos”. Se trata del éxito de la empresa de la imagen que produce la identificación, presentada aquí como un registro de las luchas sociales.

Así, en el debate científico, el punto no es tanto estudiar las identidades construidas para desnaturalizarlas, sino más bien cuestionar las diversas fuerzas restrictivas y de institucionalización de las estructuras sociales que llevan las múltiples identificaciones, imágenes sociales y pertenencias, y que entran en disputa en este juego perpetuo de corte categorial e imaginario del mundo social.

Abrir el concepto de identidad en tres ofrece la gran ventaja de desmultiplicar las instituciones sociales en interacción en esta fábrica de identificaciones, imágenes y pertenencias, deshomogeneizando aún más los fenómenos percibidos muy a menudo como monolíticos e incluso, teleológicos. Se trata de comprender las interdependencias complejas entre las multipertenencias de cada uno de los individuos, la multiplicidad de las instituciones identificadoras, el trabajo de representación sobre las imágenes de los diferentes grupos sociales que, en connivencia o competencia, producen colectivamente fronteras sociales siempre renegociadas, y donde el resultado corresponde raramente a las intenciones iniciales de los actores implicados.

Sería vano creer que un concepto pueda durar. Cada renovación conceptual lleva consigo una ventaja heurística que está condenada a desinflarse algún día, en la medida de la interferencia de su sentido, sea en la esfera científica, sea en la esfera pública, o en ambas. Evidentemente, la introducción del término *identidad* en los años setenta y ochenta ha permitido superar, tanto en Estados Unidos como en Francia, una comprensión esencialista de los fenómenos culturales ahora anticuados. Actualmente, esta palabra parece desgastada científica y políticamente por sus vastos sentidos. El concepto de *identificación* anda por buen camino, dada la utilización restrictiva en Francia, que limita sin dudas un desgaste prematuro. Al mismo tiempo, deseamos extender su campo de aplicación, lo que permitiría comparar acciones sociales fuera del marco de la acción estatal. La expresión *imagen social* es quizá demasiado neutra, casi banal, para imponerse. Es su modestia la que le da su rigor. El concepto *pertenencia* parece tener cierta popularidad en la esfera pública, lo que puede condenarlo en un futuro cercano a una desaparición prematura. Pase lo que pase, este conserva hasta el momento una verdadera unidad científica en mundos que son diversos, remitiendo siempre al individuo socializado, en el tiempo, a grupos y territorios (Coninck 2001; Dieckhoff 2004; Ganne 2000; Narciso 1999; Rouland 1997; “Identités, appartenances, revendications identitaires” 2003), lo que nos permite creer en sus cualidades heurísticas por algún tiempo.

Traducción del francés

Amín Pérez

Institut de Recherche Interdisciplinaire sur les Enjeux Sociaux (IRIS-EHESS)
aminperezv@gmail.com

Referencias

- Anderson, Benedict.** (1983) 1996. *L'imaginaire national*. París: La Découverte.
- Avanza, Martina.** 2003. “Une histoire pour la Padanie. La Ligue du Nord et l'utilisation politique du passé”. *Annales* 58 (1): 85-107.
- . s. d. “Les ‘purs et durs de la Padanie’. Ethnographie du militantisme indépendantiste de la Ligue du Nord (Italie), 1999-2001”. Tesis de ciencias sociales en curso, EHESS, París.
- Beaud, Stéphane.** 2002. *80 % au bac ?... et après ? Les enfants de la démocratisation scolaire*. París: La Découverte.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann.** (1966) 1986. *La construction sociale de la réalité*. París: Meridiens Klincksieck.
- Bertho-Lavenir, Catherine.** 1980. “L'invention de la Bretagne. Genèse sociale d'un stéréotype”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 35: 45-62.
- Bidart, Pierre.** 2003. “Héritage, dynamique et tension au Pays Basque français”. *Ethnologie Française* 3: 443-450.
- Boltanski, Luc.** 1982. *Les cadres: la formation d'un groupe social*. París: Minuit.
- Bourdieu, Pierre.** 1980. “L'identité et la représentation. Éléments pour une réflexion critique sur l'idée de région”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 35: 63-72.
- Braudel, Fernand.** 1986. *L'identité de la France*. París: Arthur-Flammarion.
- Briggs, Charles L.** 1996. “The Politics of Discursive Authority in Research on the ‘Invention of Tradition’”. *Cultural Anthropology* 11 (4): 435-469.
- Cavazza, Stefano.** 2003. “Territoire et identité”. *Études Rurales* 163-164: 109-131.
- Chamboredon, Jean-Claude y Annie Méjean.** 1985. “L'appartenance territoriale comme principe de classement et d'identification”. *Sociologie du Sud-Est* 41-44: 61-86.
- Chanet, Jean-François.** 1996. *L'école républicaine et les petites patries*. París: Aubier.
- Charle, Christophe.** 1980. “Questions à propos d'un colloque: région et conscience régionale”. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 35: 37-43.
- Chauncey, George.** (1994) 2003. *Gay New York (1890-1940)*. París: Fayard.
- Clifford, James.** 2000. “Taking Identity Politics Seriously: ‘The Contradictory, Stony Ground...’”. En *Without Guarantees: Essays in Honour of Stuart Hall*, editado por Paul Gilroy, Lawrence Grossberg y Angela McRobbie, 94-112. Londres: Verso.
- Coninck, Frédéric De.** 2001. *L'homme flexible et ses appartenances*. París: L'Harmattan.
- Denis, Vincent y Vincent Milliot.** 2004. “Police et identification dans la France des Lumières”. *Genèses* 54: 4-27.
- Dieckhoff, Alain.** 2004. *La constellation des appartenances: nationalisme, libéralisme et pluralisme*. París: Presses de Sciences Po.

- Dimitrijevic, Dejan, ed.** 2004. *Fabrication des traditions. Invention de modernité*. París: MSH.
- Dossetto, Danièle.** 2000. "Fabrique des lieux". *Genèses* 40: 2-107.
- . 2003. "La région en signes. Localisme en Provence et en Italie provençalophone". *Ethnologie Française* 3: 399-408.
- Fontaine, Marion.** s. d. "Les politiques de sociabilité sportive dans le bassin minier de Lens, 1934-1956". Tesis de historia en curso, EHESS, París.
- Ganne, Bernard.** 2000. *Appartenances, ou 40 ans d'une vie d'entreprise*. CNRS Audiovisuel/ Autres Regards.
- Gellner, Ernst.** (1983) 1989. *Nations et nationalisme*. París: Payot.
- Goffman, Erving.** (1963) 1975. *Stigmate. Les usages sociaux des handicaps*. París: Minuit. [ed. orig. *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.]
- Guillet, François.** 1999. "Naissance de la Normandie (1750-1850). Genèse et épanouissement d'une image régionale". *Terrain* 33: 145-156.
- Hacking, Ian.** 2001. *Entre science et réalité. La construction sociale de quoi?* París: La Découverte.
- Hamelin, Christine y Éric Wittersheim.** 2002. "Au-delà de la tradition". En *Au delà de la tradition. Pouvoirs, églises et politique culturelle dans le Pacifique*, editado por Christine Hamelin y Éric Wittersheim, 11-23. Cahiers du Pacifique sud Contemporain 2. París: L'Harmattan.
- Handler, Richard.** 1985. "On Dialogue and Destructive Analysis: Problems in Narrating Nationalism and Ethnicity". *Journal of Anthropological Research* 41: 171-182.
- Hobsbawm, Eric y Talcot Ranger.** 1983. *Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hodak, Caroline.** 2004. "Du théâtre équestre au cirque: une entreprise si éminemment nationale. Commercialisation des loisirs, diffusion des savoirs et théâtralisation de l'histoire en France et en Angleterre (c.1760-c.1860)". Tesis de historia, EHESS, París.
- . 2003. "Identités, appartenances, revendications identitaires, XVIIe-XVIIIe siècle". Ponencia presentada en Colloque International, Université de Paris X-Nanterre, París, 24-25 de abril.
- Jackson, Jean.** 1989. "Is There a Way to Talk about Making Culture without Making Enemies?". *Dialectical Anthropology* 14: 127-143.
- Keesing, Roger.** 1989. "Creating the Past: Custom and Identity in the Contemporary Pacific". *Contemporary Pacific* 1: 19-42.
- Laferté, Gilles.** 2002. "Folklore savant et folklore commercial: reconstruire la qualité des vins de Bourgogne. Une sociologie économique de l'image régionale dans l'entre-deux-guerres". Tesis de sociología, EHESS. [publicada como *La Bourgogne par ses vins: image d'origine contrôlée*. París: Belin, 2006].
- L'Estoile, Benoît de.** 2001. "Le goût du passé". *Terrain* 37: 123-138.

- Lévi-Strauss, Claude.** 1977. *L'identité, séminaire interdisciplinaire*. París: Puf.
- Linnekin, Jocelyn.** 1983. “Defining Tradition: Variations on the Hawaiian Identity”. *American Ethnologist* 10: 241-252.
- Löfgren, Orvar.** 1989. “Nationalization of Culture”. *Ethnologica Europea* 19: 5-23.
- Mariot, Nicolas.** 1999. “Conquérir unanimement les cœurs. Usages politiques et scientifiques des rites: le cas du voyage présidentiel en province (1888-1998)”. Tesis de ciencias sociales, EHESS, París.
- Martel, Philippe.** 1992. “Le Félibrige”. En *Les lieux de Mémoires*, editado por Pierre Nora, 567-611. T. 3, vol. 2. París: Gallimard.
- Narciso, Pizzaro.** 1999. “Appartenances, places et réseaux de places”. *Sociologie et Sociétés* 31 (1): 143-161.
- Noiriel, Gérard.** 1988. *Le creuset français. Histoire de l'immigration, XIXe-XXe siècle*. París: Seuil.
- . 1991. *La tyrannie du national*. París: Calmann-Lévy.
- . 1993. “L'identification des citoyens: naissance de l'état-civil républicain”. *Genèses* 13: 3-28.
- . 1998. “Surveiller des déplacements ou identifier les personnes? Contribution à l'histoire du passeport en France de la Première à la Troisième République”. *Genèses* 30: 77-100.
- Passeron, Jean-Claude.** 1995. *Le modèle et l'enquête. Les usages du principe de rationalité dans les sciences sociales*. París: EHESS.
- Rautenberg, Michel, André Micoud, Laurence Bérard y Philippe Marchenay.** 2000. *Campagnes de tous nos désirs. Patrimoine et nouveaux usages sociaux*. París: MSH.
- . 1976. *Région et régionalisme en France du XVIIIe siècle à nos jours*. París: Puf.
- Rosental, Paul-André.** 2002. “Territoire et parenté”. Ponencia presentada en el seminario Du Local au National. Histoire Sociale et Culturelle des Appartenances, ENS, Laboratoire de Sciences Sociales, París, 13 de mayo.
- Rouland, Norbert.** 1997. “Citoyenneté en France. La pluralité des appartenances”. *Le Monde Diplomatique*, 31 de octubre.
- Saada, Emmanuelle.** 1993. “Les territoires de l'identité. Être juif à Arbreville”. *Genèses* 11: 111-136.
- Schweitz, Daniel.** 2001. *Histoire des identités de pays en Touraine (XVIe-XXe siècle). Aux origines de la France des Pays*. París: L'Harmattan.
- Siblot, Yasmine.** 2003. *Paperasse, guichets et modernisation de l'accueil: les rapports pratiques entre classes populaires et administrations*. París: EHESS.
- Thiesse, Anne-Marie.** 1991. *Écrire la France: le mouvement littéraire de langue française entre la Belle Époque et la Libération*. París: Puf.
- . 1997. *Ils apprenaient la France: l'exaltation des régions dans le discours patriotique*. París: MSH.

- . 1999. *La création des identités nationales. Europe, XVIIIe-XXe siècle*. Paris: Seuil.
- Tilly, Charles.** 1998. *Durable Inequality*. Berkeley: University of California Press.
- Torpey, John.** 2005. *L'invention du passeport. États, citoyenneté et surveillance*. Paris: Belin.
- Trask, Haunani-Kai.** 1991. "Natives and Anthropologists: The Colonial Struggle". *Contemporary Pacific* 3: 159-177.
- . 2004. "Vos papiers". *Genèses* 54: 2-89.
- Weber, Florence.** 1989. *Le travail à-côté. Étude d'ethnographie ouvrière*. Paris: Inra; EHESS.
- Weber, Max.** 1965. *Essai sur la théorie de la science*. Paris: Plon.
- Zalc, Claire.** 2002. "Immigrants et indépendants. Parcours et contraintes. Les petits entrepreneurs étrangers dans le département de la Seine (1919-1939)". Tesis de historia, nouveau régime, Université de Paris X.
- Zalio, Pierre-Paul.** 1999. *Grandes familles de Marseille au XXe siècle*. Paris: Belin.

Sinopsis de la arqueología y la bioantropología del poblamiento temprano del noroccidente de Sudamérica

A Synopsis of the Archaeological and Bioanthropological Research of the Early Peopling of Northwest South America

Miguel Delgado

Universidad Nacional de La Plata/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet)
medelgado@fcnym.unlp.edu.ar

RESUMEN

Colombia representa un área importante para estudiar el poblamiento inicial de Sudamérica debido a su posición geográfica y su marcada diversidad ecológica y cultural. Avances recientes en la investigación arqueológica, así como en el estudio de la diversidad molecular y en el análisis de restos óseos prehispánicos mediante métodos estadísticos, enfoques poblacionales y teóricos más robustos ameritan una revisión. En este trabajo se presenta un resumen general de las investigaciones arqueológicas y bioantropológicas realizadas sobre el poblamiento inicial de Colombia, al mismo tiempo que se discuten algunos aspectos relacionados con dicho proceso.

Palabras clave: poblamiento inicial, arqueología, bioantropología, Colombia.

ABSTRACT

Colombia is a key area for the study of the initial human peopling of South America given its geographical position and ecological and cultural diversity. Recent advances in archaeological research as well as in the study of molecular diversity and in the analysis of prehispanic bone remains using statistical methods, population approaches, and more robust theories warrant a review. This paper presents an overview of the archaeological and bioanthropological research of the early peopling of Colombia and discusses some issues related with such process.

Keywords: early peopling, archaeology, bioanthropology, Colombia.

Introducción

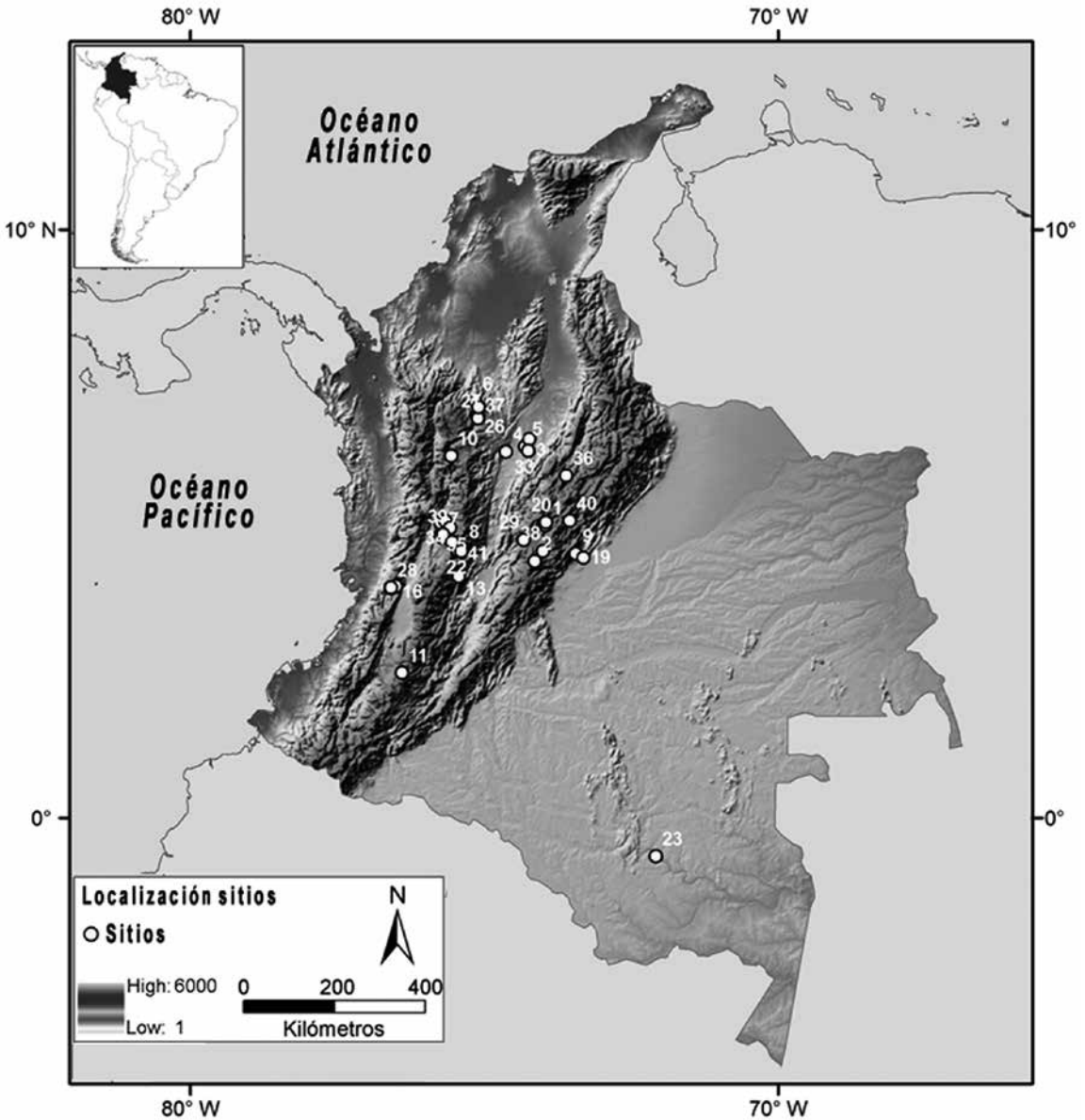
El noroccidente de Sudamérica es un área clave para el estudio del poblamiento inicial del subcontinente, debido a su posición geográfica, el marcado gradiente ambiental y su diversidad biocultural. En dicha región se han recuperado importantes evidencias a nivel arqueológico (véase síntesis en López 2008; Aceituno *et al.* 2013; Delgado *et al.* 2015a, 2015b) y bioantropológico (véase síntesis en Delgado 2012c; Delgado 2015). Igualmente, a partir de la evidencia palinológica, glaciomorfológica, de diatomeas e isotópica, se han llevado a cabo reconstrucciones sobre las condiciones ambientales prevalentes durante los últimos 15.000 años (véase síntesis en Marchant *et al.* 2002; Van der Hammen y Hooghiemstra 1995). La evidencia arqueológica en un contexto paleoambiental, junto con otras evidencias bioantropológicas y bioarqueológicas, ha permitido la formulación de distintas hipótesis sobre el tiempo, patrón y proceso del poblamiento inicial, así como sobre el número de grupos que ingresaron, su diversidad biocultural y su microevolución holocénica. En este trabajo se presenta un panorama de las investigaciones realizadas en torno al poblamiento inicial de Colombia. Primero se describe el registro arqueológico temprano, su contexto cronológico, paleoambiental y las relaciones interregionales; luego se exponen algunos resultados del estudio de la evidencia bioantropológica en grupos actuales y prehispánicos que incluyen variantes moleculares y rasgos fenotípicos. Por último, se bosqueja un escenario de poblamiento unificado a partir de los datos disponibles, se discuten brevemente algunos aspectos puntuales de las diferentes líneas de evidencia consideradas y se proponen algunos énfasis de trabajo a futuro.

El contexto arqueológico

El registro arqueológico temprano del noroccidente de Sudamérica

La información sobre el primer poblamiento humano de Colombia es aún escasa. El registro arqueológico de las ocupaciones tempranas se ubica en la cordillera Oriental, el valle del Magdalena, las cordilleras Central y Occidental, el Valle de Pubenza y la cuenca del Amazonas (figura 1). A la fecha no existe información relevante de regiones como las tierras bajas del Caribe, la cuenca del Pacífico, los Llanos Orientales y gran parte de la cuenca del Amazonas (Aceituno *et al.* 2013).

Figura 1. Mapa de la distribución geográfica de los sitios arqueológicos tempranos (rango 12.000-8000 años ^{14}C a. P.) de la región de estudio



Nota: 1) Tibitó, 2) Tequendama I, 3) La Palestina 2, 4) Nare, 5) San Juan de Bedout, 6) PIII01-52, 7) El Guatín, 8) El Jazmín, 9) Sueva I, 10) La Morena, 11) San Isidro, 12) La Palestina 1, 13) El Jordán, 14) 66PER001, 15) Salento 24, 16) Sauzalito, 17) La Trinidad corte I, 18) La Selva, Risaralda, 19) Gachalá, 20) El Abra II, 21) La Trinidad corte II, 22) La Pochola, 23) Peña Roja, 24) Génova, 25) La Montañita, 26) Sitio 045, 27) Sitio 021, 28) El Recreo, 29) Galindo I, 30) Nuevo Sol, 31) La Selva, 32) 39-El Recreo Cancha, 33) Peñones de Bogotá, 34) Salento 21, 35) El Antojo, 36) Neusa, 37) PIII0P-59, 38) Páramo Peña Negra, 39) La Chillona, 40) Checua, 41) San Germán II.

Fuente: Elaboración del autor empleando ArcGIS 9.3, licencia UNLP.

La cordillera Oriental

Los fechados más tempranos de la región provienen de dos abrigos rocosos, El Abra II y Tequendama I, así como de un sitio al aire libre (Tibitó). En El Abra se hallaron lascas y herramientas unifaciales de tipo expeditivo, lo cual le dio el nombre de *industria abriense* o *tradición lítica de bordes erodados* (*edge-trimmed tool tradition*) (Correal 1986; Hurt, Correal y Van der Hammen 1977). Dicho registro lítico fue hallado en los niveles más profundos (ca. 12.400 años ¹⁴C a. P.) junto con restos óseos de fauna reciente (e. g. venado, *Odocoileus virginianus*; conejo, *Sylvilagus brasiliensis*; curí, *Cavia porcellus*). Varias de las fechas se ubican entre el Pleistoceno Final y el Holoceno Temprano. En Tequendama I, Correal y Van der Hammen (1977) excavaron una serie de abrigos rocosos cuyos niveles inferiores fueron datados entre ca. 12.500 y 10.900 años ¹⁴C a. P., los cuales contenían restos de fauna similares a los hallados en El Abra II y lascas tipo abriense. Entre ca. 11.000 y 10.000 años ¹⁴C a. P., una tecnología lítica distinta aparece en el registro; es denominada tequendamiense y difiere de la abriense en el uso de materias primas autóctonas y la presencia de raspadores, lascas reducidas y un fragmento de punta de proyectil (Aceituno *et al.* 2013; Correal y Van der Hammen 1977; Delgado *et al.* 2015b). Recientemente, Nieuwenhuis (2002) identificó cambios importantes en la manufactura y uso de artefactos abrienses, así como la aparición de artefactos tecnológicamente más complejos no atribuibles a la tecnología tequendamiense, el uso de herramientas en contextos y actividades no especializadas (economías de amplio espectro) y la importancia del trabajo de materiales y recursos vegetales (para una opinión distinta, véase Correal 2003).

Tibitó, un sitio de desposte ubicado al aire libre excavado por Correal (1979), fue datado en 11.740 ± 110 años ¹⁴C a. P. (GrN-9375). Allí se recuperaron herramientas abrienses en asociación con restos óseos de proboscídeos (*Haplomastodon* sp. y *Cuvieronius hyodon*), caballo americano (*Equus* sp.) y venado (*Odocoileus virginianus*) (Correal 1981). Aparte, en la sabana de Bogotá, la investigación de otros sitios ubicados en abrigos o al aire libre, tales como Sueva I, Gachalá, Galindo I, Neusa y Checua, permitió el descubrimiento de artefactos abrienses, restos óseos humanos y restos de fauna holocénica datados entre ca. 10.000 y 8000 años ¹⁴C a. P.

El suroccidente de Colombia

En la región Calima (cordillera Occidental) se excavaron dos sitios ubicados al aire libre —Sauzalito y El Recreo— pertenecientes al Holoceno Temprano, en donde se recuperó un repertorio lítico compuesto por lascas unifaciales,

azadas, manos de moler, golpeadores y yunques fabricados con rocas metamórficas locales (Salgado 1988-1990). En el Valle de Pubenza, departamento del Cauca (cordillera Central), en el sitio San Isidro, se recuperaron evidencias en un nivel datado hacia la frontera Pleistoceno/Holoceno; entre ellas, una tecnología lítica compuesta por cientos de artefactos manufacturados en chert y obsidiana, como lascas retocadas y no retocadas, bifaces lanceoladas y manos de moler sin asociación a restos de fauna (Gnecco 2000). También se hallaron semillas carbonizadas de *Persea* spp. y *Erythrina*, así como granos de almidón de *Xanthosoma*, *Ipomoea*, *Manihot* y *Maranta arundinacea*, además de otros pastos y leguminosas (Mora y Gnecco 2003).

La cuenca del Amazonas

Estudios arqueológicos en la cuenca del Amazonas permitieron el hallazgo de Peña Roja, un sitio al aire libre ubicado en el Caquetá medio y datado a inicios del Holoceno (Cavelier *et al.* 1995; Gnecco y Mora 1997). En este sitio, el conjunto lítico estuvo compuesto por hojas unifaciales, raspadores, raederas, lascas concooidales, taladros, *choppers* y cuñas fabricadas en cuarzo, chert, rocas ígneas y metamórficas, así como placas de molienda, cantos rodados con bordes desgastados, golpeadores y yunques (Cavelier *et al.* 1995; Gnecco y Mora 1997). Adicionalmente, se hallaron cientos de semillas carbonizadas pertenecientes a diferentes géneros de palmas (Morcote *et al.* 1998), junto con fitolitos de *Lagenaria* spp., *Calathea allouia* y *Cucurbita* spp. (Mora y Gnecco 2003), lo que sugiere la importancia de la explotación de recursos vegetales entre los grupos amazónicos tempranos. Recientemente, Morcote, Aceituno y León (2014) presentaron nuevas evidencias que incluyen fechados ubicados en el 9000 a. P., así como restos arqueobotánicos y herramientas líticas que expanden los hallazgos previos.

El Magdalena Medio

En las tierras bajas tropicales del Magdalena Medio, una serie de sitios tempranos, incluyendo Nare, La Palestina 1 y 2, San Juan de Bedout y Peñones de Bogotá, fueron descubiertos y excavados durante las décadas pasadas (para una síntesis, véase López 2008). En estos sitios estratificados localizados al aire libre y datados entre ca. 10.400 y 8500 años ¹⁴C a. P., se halló un repertorio lítico variado que incluye lascas simples, raspadores planoconvexos, puntas de proyectil cola de pez con alas rectas, oblicuas y redondeadas, y puntas delgadas manufacturadas en chert o cuarzo. Estas herramientas fueron halladas sin asociación con algún tipo de recurso vegetal o animal. Otero y Santos (2002) indicaron que estas fueron

empleadas en la explotación de fauna local, compuesta por mamíferos, reptiles y aves de tamaño mediano y pequeño. López y Cano (2011) concuerdan al indicar que la prevalencia de ambientes boscosos y espacios ribereños durante la transición Pleistoceno/Holoceno indicaría la explotación de fauna aún existente. Ranere y López (2007) sugieren que sesgos tafonómicos e índices bajos de conservación pueden estar influyendo en la falta de relación entre la tecnología lítica, la fauna y evidencias arqueobotánicas.

El Cauca Medio

Recientemente, en el Cauca Medio y el valle del río Porce (cordillera Central, ca. 1.650-2.100 m s. n. m.), se excavaron una serie de sitios estratificados localizados al aire libre cuyos fechados llegan al Pleistoceno Final (Aceituno *et al.* 2013). En sitios como el Jazmín (Cauca Medio) (Aceituno y Loaiza 2015) y La Morena (Porce Medio) (Santos, Monsalve y Correa 2015), la tecnología lítica, consistente principalmente en lascas unifaciales, hachas, azadas, bases de molienda y cantos rodados con bordes desgastados, indica una clara orientación hacia la explotación de recursos vegetales (Aceituno y Loaiza 2015; Aceituno *et al.* 2013; Delgado *et al.* 2015a). Asimismo, Dickau *et al.* (2015) presentaron nuevas evidencias (fechas y sitios) para esta región, que complementan los resultados obtenidos hasta la fecha.

Sitios aún en discusión

En el contexto del poblamiento inicial de la región deben mencionarse dos sitios ubicados cronológicamente en el Pleistoceno Final, aunque su relación con el resto no puede establecerse aún. El primero es un sitio al aire libre llamado Pubenza, ubicado en las tierras bajas del valle del Magdalena en Cundinamarca, en donde se encontraron restos de mastodonte junto con lascas en un nivel datado en 16.400 ± 420 ^{14}C a. P. (GrN-19857) (Correal *et al.* 2005). Aspectos relacionados con la asociación entre artefactos y los restos de megafauna, así como su depósito en un contexto de alta energía y un fechado que se desprende del total de los sitios tempranos a escala regional, impiden por el momento y de manera fehaciente su integración al registro arqueológico temprano de Colombia. En el otro sitio denominado El Jordán (cordillera Central), localizado también a cielo abierto, se hallaron unos pocos artefactos en su nivel inferior, datados en 12.910 ± 60 (Beta-111972) (Salgado 1998). Si bien el fechado puede corresponder a la fase inicial de exploración, la escasa información arqueológica recuperada impide evaluar la integridad del sitio, y por lo tanto su utilidad en la discusión.

El tiempo del poblamiento temprano: inferencias a partir del análisis de fechados ^{14}C

Delgado *et al.* (2015b) compilaron y analizaron la base de fechados radiocarbónicos disponible para la región correspondiente a la transición Pleistoceno/Holoceno (ca. 12.000-8000 años ^{14}C a. P.), con el fin de hacer inferencias sobre el tiempo y el patrón de poblamiento. Geográficamente, este estudio mostró que los sitios con fechas más tempranas están distribuidos en el altiplano cundiboyacense (cordillera Oriental) y en el valle del Magdalena Medio. Al occidente, la ocupación de las cordilleras Central y Occidental, así como del valle del río Cauca, es un fenómeno más tardío. Al oriente, el único sitio descubierto en Peña Roja, en la cuenca del Amazonas, sugiere la ocupación del bosque tropical durante el Holoceno Temprano. Asimismo, la distribución altitudinal de los sitios (0-500 m s. n. m., 1.000-2.000 m s. n. m. y 2.500-3.000 m s. n. m.) indica que notablemente los fechados más tempranos provienen del rango de 2.500-3.000 m s. n. m. (Tibitó y El Abra, altiplano cundiboyacense). La ocupación del piso térmico más bajo, representado por la cuenca del Magdalena Medio, es más tardía, alrededor de los 10.500 años ^{14}C a. P. en sitios como Nare, La Palestina 2 y San Juan de Bedout. El segundo piso, ubicado entre los 1.000 y 2.000 m s. n. m. en las cordilleras Central y Occidental, registra ocupaciones hacia el inicio del Holoceno.

Un aspecto interesante que se desprende de dicho análisis es que los sitios más tempranos se ubican en las tierras altas, lo cual indica un sesgo metodológico debido a la mayor investigación en ciertas áreas; esto produce una distribución asimétrica del registro. De manera alternativa, cuestiones relacionadas con transformaciones drásticas del paisaje a causa de eventos climáticos y geológicos (*e. g.* vulcanismo) pudieron generar hiatos en las secuencias estratigráficas y producir también distribuciones asimétricas del registro. El análisis del patrón temporal de distribución de los fechados correspondientes a la transición Pleistoceno/Holoceno, tanto calibrados (2σ) como no calibrados, exhibe una misma tendencia: una señal débil e interrumpida antes de los 11.000 años ^{14}C a. P. y fuerte y continua posterior a esa fecha, particularmente en la última parte del Pleistoceno.

En términos del escenario paleoambiental en el cual ocurrió el poblamiento inicial, si se aceptan las dos fechas previas a los 11.000 años ^{14}C a. P., entonces la colonización del área probablemente comenzó durante el Interstadial Guantiva (ca. 12.500-11.000 años ^{14}C a. P.), un periodo que presentó condiciones relativamente cálidas y húmedas que permitieron, en algunos casos, la expansión de biomas boscosos y un movimiento ascendente de la línea superior del bosque. Por

el contrario, si ambas fechas se consideran provisionalmente como dudosas debido a su desprendimiento del resto, a pesar de que no se comportan como valores atípicos en un sentido estadístico, entonces el proceso de colonización empezó durante el Estadal El Abra contemporáneo con la Cronozona Younger Dryas (~ 11.000-10.000 años ¹⁴C a. P.). En cualquier caso, fue durante este pulso frío que la primera población fundadora alcanzó una indiscutible visibilidad arqueológica, representada por una diversidad de contextos depositados en diferentes escenarios ambientales en el altiplano cundiboyacense y la cuenca del Magdalena Medio.

Relaciones interregionales tempranas inferidas a partir de los conjuntos líticos

Los datos disponibles sugieren que, a escala regional, la diversidad en los conjuntos líticos puede ser explicada en términos geográficos y cronológicos que dan cuenta de las probables relaciones interregionales. Así, el flujo de materias primas desde el valle del Magdalena hasta el altiplano cundiboyacense, como se demostró con el conjunto lítico tequendamiense, indicaría patrones de alta movilidad (Correal y Van der Hammen 1977). Otros autores, sin embargo, sugieren interpretaciones alternativas que indican que los dos conjuntos de la sabana de Bogotá pertenecerían al mismo grupo cuyo repertorio lítico reflejaría economías de amplio espectro, y que la presencia de materia prima del Magdalena en la sabana revelaría relaciones intersociales entre ambas regiones y redes comerciales amplias (Gnecco 2000; Nieuwenhuis 2002). Delgado (2016a) mostró que la presencia de individuos con dietas mixtas C_3/C_4 en momentos tempranos podría interpretarse como un indicador de grupos móviles foráneos o bien de relaciones entre grupos de la sabana y de tierras bajas. Asimismo, la relación entre los conjuntos líticos abriense y del valle del Magdalena no puede confirmarse dada la ausencia de contextos en la última región antes de los 10.500 años ¹⁴C a. P. Aun así, López y Cano (2011) sugirieron la necesidad de considerar la industria tequendamiense como parte de un conjunto mayor y de una tradición mucho más amplia y compleja, que se desarrolló durante varios milenios en el valle del Magdalena y se expandió de manera más bien restringida hacia otras localidades, como la sabana de Bogotá. Las puntas de proyectil encontradas en los ríos Porce y Medellín sugieren, según Aceituno *et al.* (2013), que dichos restos fueron descartados por cazadores-recolectores del Magdalena durante exploraciones en busca de nuevos territorios y recursos durante la frontera Pleistoceno/Holoceno, un periodo muy inestable en términos ambientales y climáticos, que afectó profundamente la distribución de los recursos (Van der Hammen y Hooghiemstra 1995).

Las relaciones entre el área central, integrada por el altiplano cundiboyacense, el valle del Magdalena y el suroccidente de Colombia, se ven opacadas por la escasez de información, aunque la evidencia proveniente de Pubenza y El Jordán probablemente indica que otros grupos habitaban en la región a fines del Pleistoceno (Correal *et al.* 2005; Salgado 1998). En términos generales, el registro arqueológico sugiere una conexión entre las cordilleras Oriental y Central, articuladas principalmente por el valle del Magdalena, pero con el uso de la cuenca entera y de pequeños valles interandinos que servían de conexión entre regiones a lo largo del gradiente altitudinal en ambas cordilleras (Aceituno *et al.* 2013; Delgado 2012c). Asimismo, en San Isidro, Gnecco (2000) recuperó lascas bifaciales, entre ellas varias puntas de proyectil manufacturadas en chert y obsidiana, las últimas con muchas similitudes morfológicas y tecnológicas a las de otros sitios del Ecuador, lo que indica posibles relaciones entre cazadores-recolectores andinos.

El incremento de la visibilidad arqueológica durante el Holoceno Temprano (ca. 10.000-8000 años ¹⁴C a. P.) refleja cambios poblacionales importantes, por ejemplo el aumento demográfico, lo cual habría permitido, de acuerdo con modelos como la geografía evolutiva (Lahr y Foley 1998), expansiones y dispersiones especialmente a lo largo de los Andes, donde se encuentra el grueso de los sitios. Las nuevas condiciones ambientales debido al incremento de la temperatura y la humedad permitieron la expansión de los bosques de tipo lluvioso principalmente y generaron, a su vez, múltiples respuestas dependiendo de las características cambiantes de los ecosistemas, como el manejo de recursos vegetales en el bosque tropical y premontano (Aceituno y Loaiza 2015; Cavelier *et al.* 1995; Delgado 2016a; Gnecco 2000; Santos, Monsalve y Correa 2015), el incremento en la caza de especies menores y la recolección de gasterópodos en la sabana de Bogotá (Correal 1990; Correal y Van der Hammen, 1977), y adaptaciones a ecosistemas de río en la cuenca del valle del Magdalena (López 2008; Otero y Santos 2002). La expansión de los rangos geográficos de diferentes poblaciones de cazadores-recolectores facilitó la compleja dinámica observada durante el Holoceno Temprano.

Finalmente, es interesante mencionar algunos aspectos sobre las inferencias hechas a partir de la evidencia lítica respecto a las estrategias de obtención de recursos de los cazadores-recolectores tempranos. El registro arqueológico del poblamiento sugiere la existencia de múltiples tradiciones tecnoculturales que reflejan básicamente adaptaciones a un amplio gradiente de escenarios ambientales, que van desde los relativamente especializados en fauna hasta aquellos enfocados en recursos vegetales. No obstante, interpretaciones recientes sugieren que las economías generalizadas o de amplio espectro, con la flexibilidad necesaria para explotar los diversos biomas existentes, seguramente fueron más importantes que las especializaciones (Borrero 2015; Delgado *et al.* 2015a; Delgado 2016a; Gnecco 2000). Cada vez son más las evidencias provenientes de diferentes

regiones, como la sabana de Bogotá (Cárdenas 2002; Delgado 2016a), el Cauca Medio (Aceituno y Loaiza 2015; Dickau *et al.* 2015; Santos, Monsalve y Correa 2015), el Valle del Cauca (Salgado 1989-1990, 1998), el Valle de Pubenza (Gnecco 2000) y la cuenca del Amazonas (Morcote, Aceituno y León 2014), que corroboran dicha interpretación y resaltan la importancia de los recursos vegetales. Clásicamente, los grupos que habitaron el valle del Magdalena y la sabana de Bogotá han sido caracterizados como altamente móviles, enfocados básicamente en la caza de fauna mayor y menor con poca importancia de los recursos vegetales (Correal y Van der Hammen 1977; López 2008). Sin embargo, López y Cano (2011) sugieren que la relevancia de la explotación de recursos provenientes de ambientes boscosos y espacios ribereños indica economías de amplio espectro. Además, la supuesta especialización económica (*i. e.* caza de fauna mayor) en la sabana de Bogotá ha sido inferida a partir del estudio de conjuntos líticos, así como de la evidencia proveniente de un solo sitio (*i. e.* Tibitó). Esto es problemático ya que, por un lado, la industria tequendamiense no da cuenta de dicha especialización debido a su corta duración y, por el otro, la industria ampliamente distribuida en la región (*i. e.* abriense), presente en la mayoría de sitios, se corresponde con una tecnología unifacial simple, versátil y multifuncional que refleja posibilidades y restricciones ambientales más que especializaciones. Recientes análisis tecnofuncionales del repertorio lítico de la sabana de Bogotá (Nieuwenhuis 2002) corroboran esta inferencia, ya que sugieren el uso de herramientas abrienses en contextos y actividades no especializadas, así como la importancia de los recursos vegetales, tanto en un contexto dietario como tecnológico (*i. e.* manufactura de herramientas). Es interesante que análisis de isótopos estables de restos óseos humanos del Holoceno Temprano en esta región sugieran dietas basadas principalmente en recursos vegetales locales y, en menor medida, en proteína animal (Cárdenas 2002; Delgado 2016a). Contrario a interpretaciones anteriores, todo esto sugiere que los conjuntos líticos tempranos reflejan la existencia de economías de amplio espectro y dietas generalizadas entre los primeros habitantes.

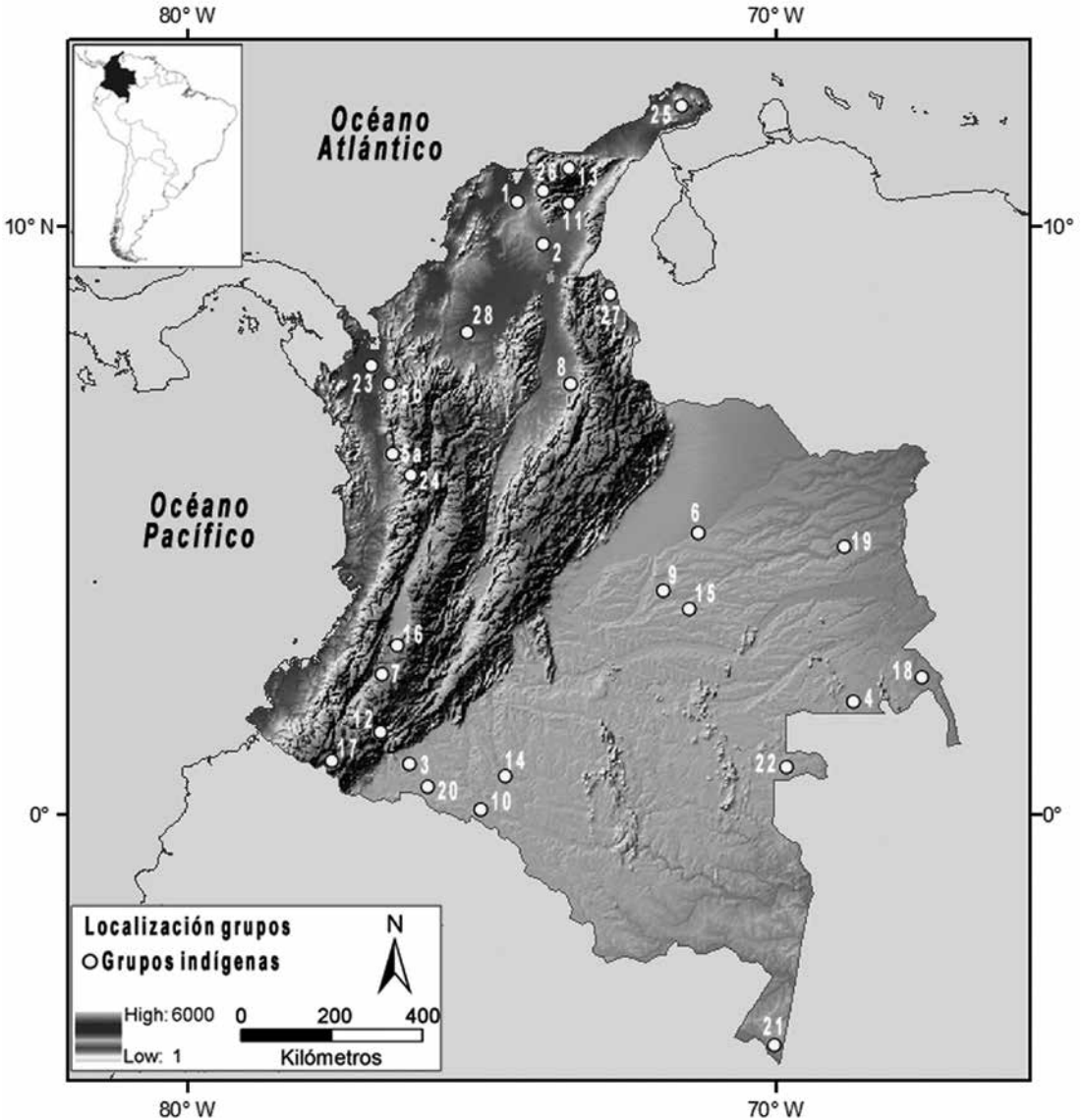
El contexto bioantropológico

La evidencia genética

Con el estudio de marcadores moleculares de herencia biparental y uniparental (autosómicos, mitocondriales, cromosomas X e Y) en grupos amerindios contemporáneos y prehispánicos (figura 2), varios autores han sugerido hipótesis sobre

el tiempo de entrada de los primeros pobladores, el número de dispersiones, las rutas de ingreso y la relación entre diversidad lingüística, geográfica y genética.

Figura 2. Mapa de la distribución geográfica de grupos indígenas actuales de Colombia mencionados en el texto, que han sido estudiados desde evidencias genéticas



Nota: 1) Arhuaco; 2) chimila; 3) coreguaje; 4) curripaco; 5a) emberá (Wang *et al.*, 2007); 5b) emberá (Keyeux *et al.* 2002); 6) guahibo-sikuani; 7) guambiano; 8) guane-butaregua; 9) guayabero; 10) huitoto; 11) ijka-arhuaco; 12) inganos; 13) kogui; 14) murui-muinane; 15) nukak; 16) paez; 17) pastos; 18) piapoco; 19) piaroa; 20) siona; 21) ticuna; 22) tucano; 23) tule-cuna; 24) waunana; 25) wayuu; 26) wiwa; 27) yuko-yukpa; 28) zenú.

Fuente: Elaboración del autor empleando ArcGIS 9.3, licencia UNLP, a partir de la información publicada en Mesa *et al.* (2000); Keyeux *et al.* (2002); Torres *et al.* (2006); Wang *et al.* (2007); Usme-Romero *et al.* (2013).

Diversidad molecular en grupos contemporáneos

A partir de los patrones de distribución geográfica de haplogrupos del ADNmt en grupos amerindios de Colombia (N = 25; véase la figura 2), Keyeux y Usaquén (2006) y Keyeux *et al.* (2002) propusieron un modelo que sugiere una importante diferenciación filogeográfica en la región, relacionada tanto con el aislamiento genético causado por la barrera geográfica de la cordillera de los Andes como con el ingreso de dos poblaciones fundadoras durante la frontera Pleistoceno/Holoceno. Una de ellas, proveniente de América Central, atravesó el istmo de Panamá y pobló la región noroccidental de Colombia (NO), integrada por la región andina y por las costas pacífica y atlántica. Otra población ancestral arribó desde el sur de Norteamérica por la cadena insular antillana y colonizó la región sudoriental (SO), conformada por las cuencas del Amazonas y del Orinoco. Aquellos grupos que habitan la región NO presentan altas frecuencias del haplogrupo A y una total ausencia del haplogrupo D, mientras que las que habitan la región SO exhiben frecuencias altas y medias de D y bajas frecuencias de A. A partir del estudio de haplogrupos del ADNmt en grupos chibcha-hablantes (koguis, arsarios e ijkas) y de lengua arawak (wayúus), Melton *et al.* (2007) encontraron un patrón de afinidades similar al propuesto por Keyeux *et al.* (2002). Asimismo, Melton *et al.* sugirieron que las diferencias entre grupos chibchas del noroccidente de Colombia y de Centroamérica pueden indicar una diáspora chibcha temprana (ca. 7000-10.000 a. P.), cuyo origen se remontaría a los 15.000 años a. P., según las fechas de coalescencia obtenidas.

Otros estudios basados en un espectro más amplio de marcadores (ADNmt, autosómicos y del cromosoma-Y) sugieren la probable existencia de una, dos o más poblaciones fundadoras que habrían seguido una ruta de poblamiento única a través del istmo de Panamá y resaltan la relevancia de la costa pacífica en el proceso de dispersión inicial. Dichos grupos no presentarían una diferenciación clara a escala regional o de estructuración espacial a causa de los efectos de la deriva y el flujo génico, los cuales actuaron desde el Holoceno Temprano (Mesa *et al.* 2000; Ruiz-Linares *et al.* 1999; Torres *et al.* 2006). Ruiz-Linares *et al.* (1999) estudiaron varios marcadores del cromosoma-Y (microsatélites) y encontraron alta diversidad en la región, compatible con al menos dos poblaciones fundadoras. Asimismo, hallaron que la mayoría de los cromosomas DYS199C son autóctonos, lo que sugiere que dos haplotipos fundadores (DYS199T y DYS199C) estuvieron presentes en los pobladores iniciales y su amplia distribución en América señala que fueron introducidos por los fundadores del continente. Los análisis de coalescencia indicaron fechas con un rango muy amplio (DYS199T ca. 3700 y 13.000 años a. P. y DYS199C ca. 5200 y 18.600 años a. P.). En esa misma

dirección, a partir de haplogrupos del ADNmt, Mesa *et al.* (2000) corroboraron varios de los hallazgos con base en el cromosoma Y (Ruiz-Linares *et al.* 1999). Esto significa concordancia entre los marcadores maternos y paternos y un índice similar de migración entre hombres y mujeres, aunque sin estructuración geográfica. Otro hallazgo importante a partir de análisis del ADNmt es la presencia de un linaje revertante del haplogrupo C en grupos del oriente de Colombia de lengua tucano-ecuatorial, que podría reflejar la acción de la deriva relacionada con el aislamiento poblacional posterior a la llegada de los grupos fundadores (Torres *et al.* 2006).

Usme-Romero *et al.* (2013) estudiaron la diversidad del ADNmt en Colombia en una gran cantidad de grupos amerindios (N = 21) con amplia distribución geográfica. Los autores encontraron alta diversidad genética y distribución clinal de los marcadores, donde el haplogrupo A posee altas frecuencias en el norte y bajas en el sur; el C y el D tienen un patrón contrario y el B es más frecuente en el occidente y disminuye hacia el oriente. Los patrones de diversidad a nivel intrapoblacional reflejaron diferencias entre el norte y el sur de Colombia, respectivamente. El estudio sugiere alta diversidad antes del ingreso de los fundadores a Sudamérica y llama la atención sobre procesos de diferenciación a nivel intrarregional y continental, al igual que el escaso rol de la cadena montañosa de los Andes en la diferenciación observada.

Diversidad molecular entre grupos prehispánicos (ADN antiguo)

Algunos autores han obtenido información genética (básicamente del ADNmt) de muestras prehispánicas tardías de Colombia (Barreto *et al.* 2007; Casas-Vargas *et al.* 2011). Sin embargo, recientemente Díaz-Matallana *et al.* (2015, 2016) obtuvieron resultados confiables (*i. e.* secuenciación en laboratorios independientes, controles por contaminación, etc. de una muestra con un rango temporal amplio de la sabana de Bogotá. De acuerdo con los resultados, las muestras tardías de la región nororiental, del altiplano cundiboyacense y del valle del río Cauca presentaron frecuencias variables de los cuatro macrohaplogrupos americanos A, B, C y D (Barreto *et al.* 2007; Casas-Vargas *et al.* 2011). Casas-Vargas *et al.* (2011) reportaron coincidencias a nivel haplotípico entre guanés prehispánicos y grupos del noreste de Asia, cuya relación parental con los nativos americanos ha sido establecida previamente y su alta diversidad ha sido explicada por medio de altos índices de flujo génico con grupos muiscas. Los análisis de biodistancias mostraron un patrón geográfico similar al actual, es decir, diferenciación regional

y alta diversidad. Con respecto a la muestra temprana, Díaz-Matallana (2015) y Díaz-Matallana *et al.* (2016) hallaron cuatro haplotipos del ADNmt, entre ellos A2, B2, C1 y D4h3a. Tomando en cuenta otras líneas de evidencia, proponen un modelo de poblamiento que resalta la importancia de la costa pacífica, los valles interandinos y rutas ribereñas como vías de expansión, así como una continuidad genética desde momentos tempranos. Estos resultados descartarían, al menos durante el lapso considerado, componentes genéticos extraamericanos en la región en tiempos prehispánicos (*contra* Neves, Hubbe y Correal 2007).

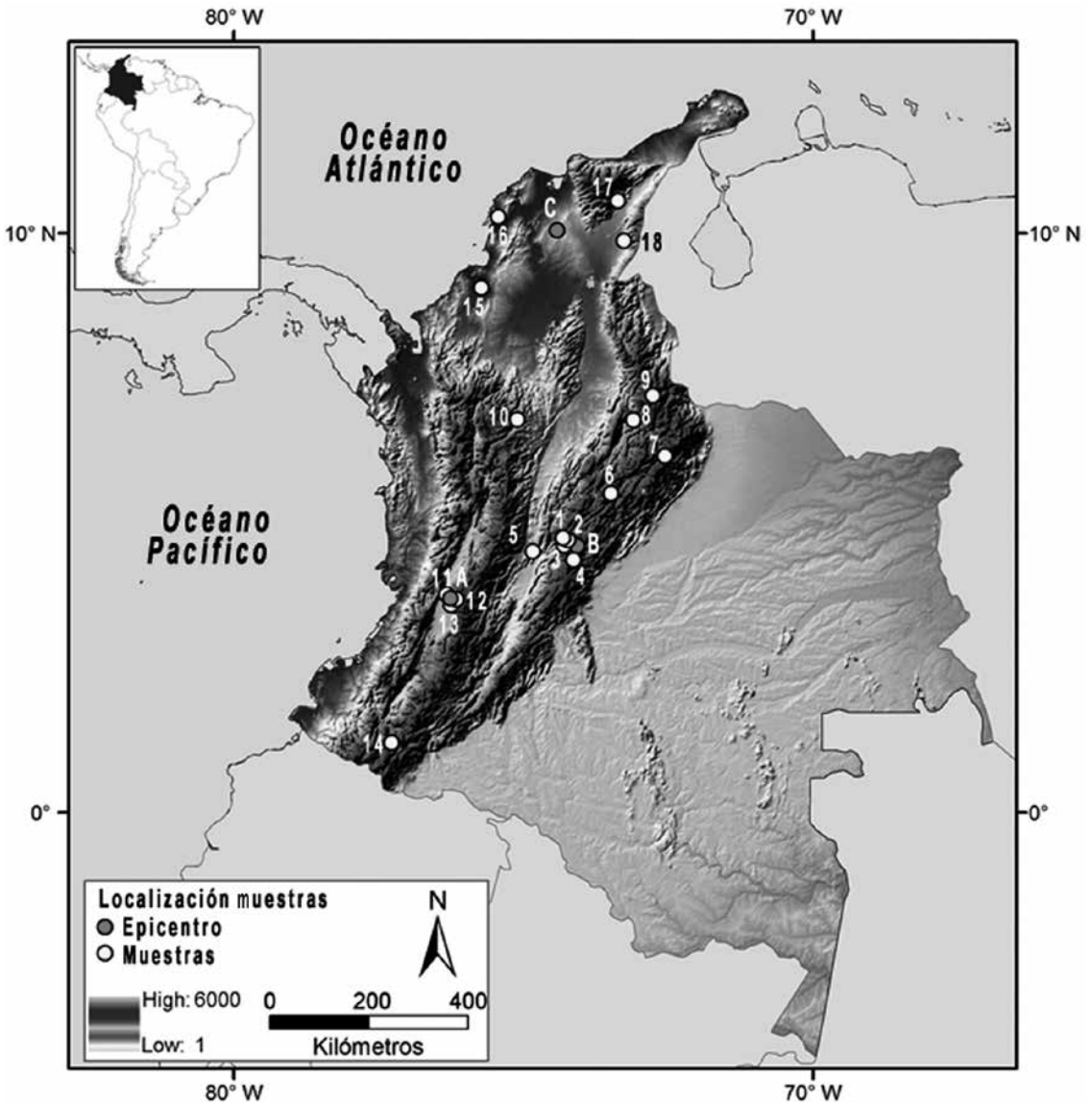
La evidencia bioarqueológica

El estudio bioarqueológico de restos óseos humanos desde diferentes perspectivas metodológicas y poblacionales ha generado también algunas ideas interesantes en torno a la problemática discutida. Así, a partir del estudio de los patrones de diversidad morfológica a nivel dental y craneofacial entre grupos prehispánicos (figura 3), se han propuesto varias hipótesis de poblamiento y microevolución.

Los estudios iniciales

A pesar de que Paul Broca (1876) realizó uno de los primeros estudios con material esquelético prehispánico de la región, los estudios sistemáticos se remontan a la década de 1940, cuando Paul Rivet (1943) analizó varias muestras y sugirió la existencia de una alta diversidad biológica compatible con múltiples orígenes, algunos ubicados fuera del continente. Correal y Van der Hammen (1977) analizaron la morfología craneofacial en muestras tempranas de la sabana de Bogotá y sugirieron una única población ancestral diversa culturalmente que arribó a Colombia y se dispersó por diferentes regiones. Estos autores indican que la historia poblacional de la sabana de Bogotá es compleja, es decir, que hay diferencias notables desde el Pleistoceno Final y cambios importantes durante el Holoceno Temprano relacionados con fluctuaciones climáticas. Solo a partir de este momento ocurre un importante incremento demográfico y expansiones poblacionales hacia diferentes áreas, como las cordilleras Central y Occidental y el suroccidente de Colombia. Por su parte, Sacchetti (1988) analizó la variabilidad craneofacial de grupos prehispánicos en Colombia a nivel estadístico y, desde un enfoque tipológico, propuso hipótesis sobre el origen de la variabilidad de corte dispersionista. Según este autor hubo diferentes demotipos (*i. e.* linajes) que indican el ingreso de múltiples grupos a la región, provenientes de Centroamérica así como del Caribe y del Orinoco. También sugiere una diferenciación entre grupos

Figura 3. Mapa de la distribución geográfica y temporal de algunas de las muestras osteológicas comúnmente investigadas en estudios bioarqueológicos



Nota: 1) Holoceno Temprano/Medio, sabana de Bogotá; 2) Holoceno Medio, sabana de Bogotá; 3) Holoceno Tardío Inicial, sabana de Bogotá; 4) Holoceno Tardío Final; 5) Panche; 6) Muiscas Boyacá; 7) Lache; 8) Guane; 9) Chitarero; 10) Porce (Holoceno Temprano/Medio); 11) Guacarí; 12) El Cerrito; 13) Palmira (Coronado, Estadio Deportivo Cali); Malagana; Santa Bárbara); 14) Nariño; 15) Cueva La Trementina; 16) Turbaná; 17) Sierra del Perijá; 18) Gamarra.

Las letras A, B y C corresponden a los epicentros de la distribución de algunas muestras dispersas en una región específica empleados en análisis estadísticos (véase Delgado 2012c; 2015).

Fuente: Elaboración del autor empleando ArcGIS 9.3, licencia UNLP., a partir de Delgado (2015).

tempranos “precerámicos” y tardíos agrícolas, según la cual los primeros generaron parte de la variabilidad observada posteriormente, pero complementada con expansiones locales y extrarregionales.

Estudios recientes

Desde un enfoque teórico-metodológico más sofisticado, algunos investigadores adelantaron estudios que pueden enmarcarse dentro de una perspectiva bioarqueológica contemporánea. En distintos trabajos, J. V. Rodríguez y colegas han propuesto un escenario de poblamiento conservador de evolución gradual, con base en los patrones de variación a nivel craneofacial y dental en muestras prehispanicas de la región (J. V. Rodríguez 2001, 2007; Rodríguez y Vargas 2010; Vargas 2010; para una opinión contraria, véase Delgado 2015, 2016b). Los aspectos más relevantes de dicho modelo se resumen a continuación: 1) grupos de cazadores especializados pertenecientes a una única población ancestral poco diversa, procedentes del istmo de Panamá, ingresaron y se expandieron por toda la región a través de valles interandinos durante el Pleniglacial (ca. 26.000-14.000 años ¹⁴C a. P.); 2) entre ca. 14.000-12.000 años ¹⁴C a. P., grupos de cazadores especializados en megafauna provenientes del valle del Magdalena arribaron a la sabana de Bogotá y se asentaron en los abrigos rocosos de El Abra y Tequendama; 3) las muestras más tempranas de esta región que presentaban un patrón craneofacial paleoamericano serían las representantes de la población antecesora que se habría dispersado por el valle del río Sogamoso-Chicamocha y por la sabana de Bogotá a través del valle del río Bogotá. Después, al traspasar la cordillera Central, se habrían expandido hacia el valle del río Cauca y el sur del país, y 4) en la región las poblaciones evolucionaron *in situ* con pocas modificaciones.

Por otro lado, Neves, Hubbe y Correal (2007), mediante el estudio de algunas colecciones óseas de la sabana de Bogotá, formularon hipótesis sobre las fuentes de diversidad, el número de poblaciones fundadoras y la divergencia morfológica (para una opinión contraria, véase Delgado 2015, 2016b). Neves, Hubbe y Correal (2007) analizaron 52 cráneos procedentes de 7 localidades, cuya cronología fue dividida entre paleocolombianos (11.000-6000 años ¹⁴C a. P.) y colombianos arcaicos (5000-3000 años ¹⁴C a. P.). Para la presente discusión, los hallazgos más interesantes son la existencia de marcadas similitudes entre paleoamericanos de Brasil, australmelanesios, africanos y europeos modernos, y los paleocolombianos y colombianos arcaicos. Esto sugeriría el poblamiento de la región por dos grupos biológicos distintos y una mayor dispersión geográfica de la morfología paleoamericana; es decir, los grupos tempranos son parte de los llamados paleoamericanos, cuya morfología generalizada debió originarse

fuera de América. También detectaron una continuidad morfológica de 8.000 años desde el 11.000 hasta el 3000 ¹⁴C a. P., cuando arribaron grupos con una morfolología craneal distinta denominada *amerindia*. Esta transformación no habría sido producto de una adaptación a cambios ambientales o en la economía de subsistencia, sino de una dispersión proveniente de distintas regiones, fundamentalmente del valle del Magdalena, que reemplazó (o asimiló) a las poblaciones preexistentes.

Mediante el análisis de la morfolología dental de muestras prehispánicas de la región, D. Rodríguez (2012) y Rodríguez y Colantonio (2015) realizaron algunas interpretaciones del proceso de poblamiento, según las cuales hubo más diversidad dental que la explicada por un origen único a escala regional y existieron diferencias marcadas respecto al patrón dental a nivel cronológico. Asimismo, hubo diferentes procesos de discontinuidad poblacional básicamente entre grupos del Holoceno Temprano/Medio, Medio y Tardío Inicial y una continuidad durante el Holoceno Tardío Final.

Recientemente, desde diferentes enfoques metodológicos, estadísticos y teóricos que abordan múltiples líneas de evidencia, Delgado (2012a, 2012b, 2012c, 2015, 2016a, 2016b) indagó sobre el poblamiento y la expansión poblacional ocurrida durante la frontera Pleistoceno/Holoceno y esbozó algunas ideas que se resumen a continuación. La evidencia morfológica craneofacial y dental correspondiente al Holoceno Temprano (10.000-7000 años ¹⁴C a. P.) sugiere la existencia de una única población fundadora relativamente diversa, con un patrón morfológico craneofacial afín al denominado paleoamericano o al extremo generalizado del vector morfológico americano (Delgado 2016b) y rasgos dentales típicamente amerindios (Delgado 2015). La escasez de restos humanos antiguos fuera del altiplano cundiboyacense —así como su dispar estado de conservación— impide establecer el grado de diferenciación geográfica alcanzado por las poblaciones locales derivadas del único *stock* fundador. No obstante, diferencias detectadas entre los grupos del Holoceno Temprano/Medio de las cordilleras Central (Porce) y Oriental, respectivamente, indican que es probable el ingreso a la región de más de una población fundadora o, de manera alternativa, la existencia de mayor diversidad biológica en la única que arribó.

El empleo de diferentes métodos genético-cuantitativos para inferir flujo génico, deriva y selección natural (Delgado 2012ac, 2015) señala una variación moderada durante el Holoceno Temprano, y mayor varianza fenotípica que la esperada, por el surgimiento de flujo génico y posiblemente la expansión de más de una población fundadora. Estos resultados concuerdan con la evidencia arqueológica y paleoambiental que indica un aumento demográfico y mayores

relaciones intersociales coincidentes con mejoras climáticas. La evolución morfológica ocurrida durante el Holoceno Temprano no se relaciona con la acción de presiones selectivas en respuesta a cambios ambientales o en la dieta, sino con deriva y flujo génico fundamentalmente.

Discusión: hacia un modelo unificado de poblamiento

En su conjunto, las diferentes líneas de evidencia consideradas sugieren un proceso de poblamiento más complejo que el asumido previamente. Respecto al tiempo del ingreso inicial, si bien existen datos que indican fechas superiores a los 12.000 años ¹⁴C a. P., las evidencias más fuertes señalan que la población fundadora alcanzó una notable visibilidad arqueológica después de los 11.000 ¹⁴C a. P. Desde el punto de vista de la geografía cultural (Borrero 2015), las diferencias pre y pos 11.000 ¹⁴C a. P. observadas pueden indicar diferentes fases de poblamiento correlacionadas con eventos paleoclimáticos; la más temprana correspondería a la fase de exploración sucedida durante el Interstadial Guantiva o antes y la más tardía, a la fase de colonización propiamente dicha, ocurrida durante el Estadial El Abra. Solo durante el Holoceno Temprano se habría dado lo que Borrero llama *ocupación efectiva*, relacionada con la ocupación estable del espacio, lo cual también coincide con una mejora importante en las condiciones ambientales. Diferentes archivos polínicos indican un periodo de incremento de temperatura y humedad en comparación con periodos anteriores (Marchant *et al.* 2002).

En el contexto del poblamiento inicial de la región, el uso de modelos teóricos como la geografía evolutiva y la biogeografía humana (Harcourt 2012; Lahr y Foley 1998) puede ser útil para comprender mejor la importancia de los cambios ecológicos y ambientales pasados como promotores de una amplia cantidad de cambios a escala poblacional; entre ellos, la retracción/extinción y la expansión/dispersión que también generan múltiples respuestas a nivel biológico y cultural. Este marco teórico por supuesto no sugiere una relación simplista y directa entre el cambio ecológico/ambiental y biocultural, sino que revela una compleja red de interacciones entre el ser humano y el medio en diferentes niveles y escalas que deben ser vistos en su conjunto como un proceso coevolutivo y adaptativo (Delgado *et al.* 2015a). Esto permitiría explicar tanto los incrementos demográficos (*e. g.* radiación espacial) como los procesos de discontinuidad y diferenciación poblacional ocurridos durante el Pleistoceno Final, pero fundamentalmente durante el Holoceno Temprano. Para ese momento hay un marcado aumento en la cantidad de restos óseos humanos, así como en la señal arqueológica, lo cual indica

un importante incremento demográfico y la complejización de la dinámica de poblamiento a escala regional, con mayor cantidad de grupos que se expanden por el territorio (Aceituno *et al.* 2013; Delgado *et al.* 2015a; Delgado *et al.* 2015b). El registro arqueológico muestra grupos *foragers* tempranos distribuidos por una amplia cantidad de escenarios ambientales que integran la sabana de Bogotá, el valle del Magdalena, el Cauca Medio, el Valle del Cauca, el altiplano de Popayán y la cuenca del Amazonas, con una impresionante diversidad tecnológica y diferentes tendencias económicas (Aceituno y Loaiza 2015; Aceituno *et al.* 2013; Delgado *et al.* 2015a; Delgado *et al.* 2015b; Delgado 2016a; Correal y Van der Hammen 1977; López 2008; Mora y Gnecco 2003; Niuwenhuis 2002).

Esta expansión holocénica también señala la posibilidad de contactos poblacionales a diferentes escalas y, por lo tanto, de intercambio genético (*i. e.* flujo génico), lo cual explicaría la supuesta homogeneidad biológica vista durante momentos tempranos (Delgado 2015; J. V. Rodríguez 2007). La evidencia genética no tiene aún la resolución necesaria para sugerir fechas de ingreso acotadas; no obstante, varios estudios proponen fechas de coalescencia que oscilan entre los 13.000 y 16.000 años ¹⁴C a. P., lo cual se corresponde relativamente con el registro arqueológico más temprano (Ruiz-Linares *et al.* 1999; Díaz-Matallana 2015). Asimismo, algunos estudios que emplearon métodos de genética cuantitativa en la evaluación del tiempo necesario para la generación de la diversidad morfológica vista sugieren fechas de *ca.* 13.000 ¹⁴C a. P. para el ingreso inicial de humanos a la región (Delgado 2015, 2016b).

De acuerdo con la evidencia disponible, resulta difícil establecer si ingresaron uno o varios grupos. Algunos autores sugieren que la impresionante diversidad cultural temprana se generó a partir de una única población ancestral (Correal y Van der Hammen 1977; Correal 1990), aunque otros proponen que probablemente más grupos ingresaron en diferentes momentos, dada la importante variación de sistemas de subsistencia, tecnología lítica, rangos geográficos de acción, entre otros (Aceituno y Rojas 2015; Aceituno *et al.* 2013; Delgado *et al.* 2015a, 2015b; Delgado 2016a, 2016b; López y Cano 2011; Ranere y López 2007). Si bien algunas de estas diferencias pueden resultar de adaptaciones a entornos ambientales y sociales distintos, muchas son contemporáneas, lo que da más apoyo a la idea de múltiples grupos con diversos patrones culturales. Otras líneas de evidencia también sugieren propuestas contradictorias; de acuerdo con la evidencia genética, ingresaron una (Usme-Romero *et al.* 2013), dos (Ruiz-Linares *et al.* 1999; Keyeux *et al.* 2002) o más (Mesa *et al.* 2000; Torres *et al.*, 2006) poblaciones ancestrales. Aun así, la mayoría proponen más de un grupo fundador, lo cual coincide con la interpretación del registro arqueológico.

Los estudios que abordaron el registro bioarqueológico presentan una significativa limitante para proporcionar datos sobre la cantidad de grupos que ingresaron, ya que la evidencia más temprana proviene de una única región (*i. e.* la sabana de Bogotá), lo cual no permite evaluar diferencias a nivel geográfico. No obstante, algunos autores señalan que la amplia diversidad dental vista durante el Holoceno Temprano sugiere más de un grupo fundador (Delgado 2012b, 2012c; D. Rodríguez 2012; Rodríguez y Colantonio 2015). Delgado (2012b, 2012c, 2015, 2016b) mostró que, si bien no es posible descartar el ingreso de una única población fundadora a partir de la evidencia disponible, diferencias halladas entre grupos tempranos de las cordilleras Central (*i. e.* Porce) y Oriental, así como el hallazgo de varianza fenotípica moderada durante el Holoceno Temprano/Medio, indicarían el ingreso de una población fundadora más diversa o, alternatively, el arribo de varias poblaciones con variados patrones de diversidad fenotípica. Estos análisis señalan igualmente que dichas diferencias se relacionan con la diversidad generada antes del ingreso a la región, e incluso al continente.

El patrón de expansión y de relaciones a escala intra y extrarregional de los grupos cazadores-recolectores tempranos es complicado de establecer dado lo fragmentario del registro arqueológico, aunque en conjunto esta y otras evidencias genéticas, lingüísticas y bioarqueológicas proporcionan una idea sobre dicho proceso. Como se mostró arriba, a partir del análisis de los conjuntos líticos, existió una compleja dinámica de poblamiento. La relación establecida entre el valle del Magdalena y las cordilleras Central y Oriental, pero no con la cordillera Occidental, indicaría, por un lado, una dinámica de expansión multidireccional occidente-oriente, oriente-occidente y norte-sur y, por el otro, probablemente la existencia de barreras geográficas o culturales. Los estudios lingüísticos llevados a cabo por Dahl *et al.* (2011) podrían corroborar las relaciones mencionadas a partir de los conjuntos líticos, ya que sugieren procesos de dispersión de algunos troncos lingüísticos coincidentes con otras evidencias. Por ejemplo, mientras que la familia chibcha se habría expandido a través del valle del Magdalena, la lengua paez lo habría hecho a través del Valle del Cauca, lo que produjo, según estos autores, la divergencia vista entre los grupos ubicados en ambos valles interandinos. La diferenciación genética y lingüística sugerida por Keyeux *et al.* (2002) no parece ser corroborada por el registro arqueológico, ya que no existen diferencias en la distribución espacial ni relaciones tecnológicas que sugieran la dispersión de dos poblaciones ancestrales dicotómicamente distribuidas en la región andina y las cuencas del Orinoco/Amazonas; aunque de alguna forma la cordillera andina parece haber representado una barrera permeable durante la fase de poblamiento inicial. Por lo tanto, un patrón de expansión poblacional

temprano en dirección nororiental o suroccidental no puede ser corroborado. La divergencia morfológica a nivel dental entre grupos tempranos de las cordilleras Oriental y Central (Delgado 2015) daría soporte a la diferenciación observada a nivel tecnológico y económico entre ambas regiones (Aceituno y Rojas 2015; Aceituno *et al.* 2013), aunque es claro que las similitudes culturales no necesariamente indican semejanzas biológicas y viceversa. Finalmente, la distribución espacial del registro arqueológico temprano (*e. g.* cronologías tempranas en el altiplano cundiboyacense y el valle del Magdalena frente a ocupaciones tardías en el Valle del Cauca y la cuenca del Amazonas) sugiere que el proceso de dispersión dentro de la región fue relativamente lento y multidireccional, lo que concuerda con la teoría de colonización de paisajes desconocidos donde se requiere tiempo para conocer un territorio y explotarlo (Hazelwood y Steele, 2003; Meltzer 2003).

Perspectivas futuras

Si bien existen notables avances en la investigación antropológica del primer poblamiento de la región, también hay aspectos que impiden obtener una idea más clara y detallada del proceso. La investigación arqueológica continua en el Cauca Medio (Aceituno y Loaiza 2015; Dickau *et al.* 2015), la cuenca del Amazonas (Morcoite, Aceituno y León 2014) y el valle del Magdalena (López y Cano 2011) proporciona información importante sobre la subsistencia y adaptación de los primeros habitantes a diversos ecosistemas. Asimismo, la reevaluación de la evidencia disponible ha generado aportes en torno a la estructura espaciotemporal del poblamiento y el tiempo de llegada de los grupos tempranos (Delgado *et al.* 2015b), así como su utillaje lítico y formas de captación de recursos (Aceituno y Rojas 2015; Delgado 2016a). Aun así, en el corto plazo resulta absolutamente necesario enfocar la investigación hacia contextos espaciales relevantes pero poco investigados, como la costa caribe y las cuencas del Amazonas y el Orinoco. También es importante continuar con el estudio de diferentes regiones que han sido clásicamente investigadas, como la sabana de Bogotá, el Valle del Cauca y el altiplano de Popayán. Adicionalmente, la reevaluación de los materiales recuperados hace décadas también debe ser prioridad, incluyendo nuevas dataciones de materiales con la técnica de AMS, preferiblemente de restos óseos humanos, fauna y de elementos que tengan claras huellas de manipulación humana para mejorar la resolución cronológica.

El estudio de la evidencia bioarqueológica ha mejorado sustancialmente con el empleo de enfoques estadísticos, poblacionales y teóricos más robustos y sofisticados (Delgado 2015; Díaz-Matallana 2015; D. Rodríguez 2012; Vargas 2010). Sin embargo, el uso de nuevas técnicas, como análisis de morfometría geométrica

en dos y tres dimensiones, de genética cuantitativa y simulaciones a nivel microevolutivo, puede arrojar más información. También se debe estandarizar la utilización de métodos y técnicas numéricas y estadísticas más apropiadas para el estudio de restos óseos antiguos, empleando enfoques exploratorios, correlacionales y explicativos, así como la aplicación de técnicas para inferir la estructura poblacional que se basan en la teoría genética cuantitativa (véase Delgado 2016b). Se requieren nuevos análisis de isótopos estables, enfocados no solo en la dieta sino en la movilidad, como isótopos de oxígeno y estroncio para obtener información detallada de las formas de dispersión y expansión intrarregional.

Todo lo mencionado en este trabajo, tanto las fortalezas como las falencias, sugiere que el estudio del poblamiento inicial del noroccidente de Sudamérica es un campo de investigación fértil y prometedor, tal y como lo indica la publicación de volúmenes recientes sobre la arqueología y la bioantropología del poblamiento inicial a escala nacional (Delgado y Rosique 2012) e internacional (Delgado *et al.* 2015a).

Agradecimientos

Deseo agradecer a los doctores Gustavo Barrientos (Universidad Nacional de La Plata) y Francisco Aceituno (Universidad de Antioquia) por todo su apoyo y valiosos aportes en el transcurso de mi doctorado. Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet-Argentina) y la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales (FIAN-Colombia) por su financiación. Parte de los resultados mencionados en este texto fueron publicados en tres artículos recientes en *Quaternary International*, en coautoría con Gustavo Barrientos, Francisco Aceituno y Nicolás Loaiza.

Referencias

- Aceituno, Francisco y Nicolás Loaiza.** 2015. "The Role of Plants in the Early Human Settlement of Northwest South America". *Quaternary International* 363: 20-27.
- Aceituno, Francisco y Sneider Rojas.** 2015. "Lithic Technology Studies in Colombia during the Late Pleistocene and Early Holocene". *Chungara* 47: 13-23.

- Aceituno, Francisco, Nicolás Loaiza, Miguel Delgado y Gustavo Barrientos.** 2013. "The Initial Human Settlement of Northwest South America during the Pleistocene/Holocene Transition: Synthesis and Perspectives". *Quaternary International* 301: 23-33.
- Barreto, Guillermo, Carlos Rodríguez, Yamid Braga, Melisa Quintero, Laura Hurtado, Leonardo Arias y Ernesto Rodríguez Flórez.** 2007. "Extracción y amplificación de ADN arqueológico de dos poblaciones prehispanicas del suroccidente colombiano". *International Journal of South American Archaeology* 6: 48-59.
- Borrero, Luis.** 2015. "Moving: Hunter-Gatherers and the Cultural Geography of South America". *Quaternary International* 363: 126-133.
- Broca, Paul.** 1876. "Sur deux series des crânes provenant d'anciennes sépultures indiennes des environs du Bogotá". *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris* 11: 359-381.
- Casas-Vargas, Andrea, Alberto Gómez, Ignacio Briceño, Marcela Díaz, Jaime Bernal y José Rodríguez Cuenca.** 2011. "High Genetic Diversity on a Sample of Pre-Columbian Bone Remains from Guane Territories in Northwestern Colombia". *American Journal of Physical Anthropology* 146: 637-649.
- Cavelier, Inés, Carlos Rodríguez, Leonor Herrera, Gaspar Morcote y Santiago Mora.** 1995. "No solo de la caza vive el hombre: ocupación del bosque amazónico, Holoceno Temprano". En *Ámbito y ocupaciones tempranas de la América tropical*, editado por Inés Cavelier y Santiago Mora, 27-44. Bogotá: Fundación Erigaie; Instituto Colombiano de Antropología.
- Correal, Gonzalo.** 1981. *Evidencias culturales y megafauna pleistocénica en Colombia*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- . 1986. "Apuntes sobre el medio ambiente pleistocénico y el hombre prehistórico en Colombia". En *New Evidence for the Pleistocene Peopling of the Americas*, editado por Alan Bryan, 115-131. Orono: Center for the Study of the Early Man, University of Maine.
- . 1990. "Evidencias culturales durante el Pleistoceno y Holoceno de Colombia". *Revista de Arqueología Americana* 1: 69-89.
- . 2003. "Comentario: aclaraciones al texto *Traces on Tropical Tools. A Functional Study of Chert Artefacts from Pre-ceramic Sites in Colombia* (Nieuwenhuis Channah José, 2002)". *Maguaré* 17: 314-326.
- Correal, Gonzalo y Thomas van der Hammen.** 1977. *Investigaciones arqueológicas en los abrigos rocosos de Tequendama. 12.000 años de historia del hombre y su medioambiente en la altiplanicie de Bogotá*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.
- Correal, Gonzalo, Javier Gutiérrez, Kenny Calderón y Diana Villada C.** 2005. "Evidencias arqueológicas y megafauna en un salado del tardiglacial superior". *Boletín de Arqueología* 20: 3-58.
- Dahl, Östen, Gillam Christopher, David Anderson y José Iriarte.** 2011. "Linguistic Diversity Zones and Cartographic Modelling: GIS as a Method for Understanding the Prehistory of Lowland South America". En *Ethnicity in Ancient Amazonia: Reconstructing Past Identities from Archaeology, Linguistics and Ethnohistory*, editado por Alf Hornborg y David Hill, 211-224. Colorado Boulder: University Press of Colorado.
- Delgado, Miguel.** 2012a. "Mid and Late Holocene Population Changes at the Sabana de Bogotá

(Northern South America) Inferred from Skeletal Morphology and Radiocarbon Chronology". *Quaternary International* 256: 1-10.

- . 2012b. "Dental and Craniofacial Diversity in the Northern Andes, and the Early Peopling of South America". En *Current Research in the Pleistocene, Special Edition: Southbound, Late Pleistocene Peopling of Latin America*, editado por Laura Miotti, Mónica Salemme, Nora Flegenheimer y Ted Goebel, 33-38. Texas: Department of Anthropology, Center for the Study of the First Americans, Texas A&M University.
- . 2012c. "Diversificación morfológica y poblamiento temprano del noroccidente de Sudamérica: un estudio de la variación craneofacial". *Revista Colombiana de Antropología* 48 (1): 189-232. http://kt.micrositios.net/action.php?kt_path_info=ktcore.actions.document.view&fDocumentId=14137&forceopen.
- . 2015. "Variación dental y craneofacial en el norte de los Andes durante el Pleistoceno y el Holoceno. Su relevancia para la discusión de la colonización temprana de Sudamérica". Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina.
- . 2016a. "Stable Isotope Evidence for Dietary and Cultural Change over the Holocene at the Sabana de Bogotá region". *Archaeological and Anthropological Sciences*. DOI 10.1007/s12520-016-0403-3. https://www.researchgate.net/publication/308795111_Stable_isotope_evidence_for_dietary_and_cultural_change_over_the_Holocene_at_the_Sabana_de_Bogota_region_Northern_South_America.
- . 2016b. "Holocene Population History of the Sabana de Bogotá Region, Northern South America: An Assessment of the Craniofacial Shape Variation". *American Journal of Physical Anthropology* 162: 350-369. DOI 10.1002/ajpa.23124.

Delgado, Miguel y Javier Rosique. 2012. "Introducción". *Revista Colombiana de Antropología* 48 (1): 11-19. http://kt.micrositios.net/action.php?kt_path_info=ktcore.actions.document.view&fDocumentId=14129&forceopen.

Delgado, Miguel, Francisco Aceituno y Nicolás Loaiza. 2015a. "Editorial". *Quaternary International* (número especial: "Multidisciplinary Studies on the Human-Environment Interaction During the Initial Peopling of the Americas") 363: 1-3.

Delgado, Miguel, Francisco Aceituno y Gustavo Barrientos. 2015b. "¹⁴C Data and the Early Colonization of Northwest South America: A Critical Assessment". *Quaternary International* 363: 55-64.

Díaz-Matallana, Marcela. 2015. *Caracterización genética de un grupo paleoamericano checuca proveniente de Nemocón, Cundinamarca, Colombia: implicaciones para el poblamiento temprano de Suramérica*. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Díaz-Matallana, Marcela, Alberto Gómez, Ignacio Briceño y José Vicente Rodríguez. 2016. "Genetic Analysis of Paleo-Colombians from Nemocón, Cundinamarca Provides Insights on the Early Peopling of Northwestern South America". *Revista Colombiana de Ciencias Exactas* 40: 461-483.

Dickau, Ruth, Francisco Aceituno, Nicolás Loaiza, Carlos López, Martha Cano, Leonor Herrera, Carlos Restrepo y Anthony Ranere. 2015. "Radiocarbon Chronology of Termini-

nal Pleistocene to Middle Holocene Occupations in the Middle Cauca Valley, Colombia". *Quaternary International* 363: 43-54.

Gnecco, Cristóbal. 2000. *Ocupación temprana de bosques tropicales de montaña*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Gnecco, Cristóbal y Santiago Mora. 1997. "Late Pleistocene/early Holocene Tropical Forest Occupations at San Isidro and Peña Roja, Colombia". *Antiquity* 71: 683-690.

Harcourt, Alexander. 2012. *Human Biogeography*. Berkeley; Los Ángeles: University of California Press.

Hazelwood, Lee y James Steele. 2003. "Colonizing New Landscapes: Archaeological Detectability of the First Phase". En *The Colonization of Unfamiliar Landscapes: The Archaeology of Adaptation*, editado por Marcy Rockman y James Steele, 203-221. Londres: Routledge; Taylor & Francis.

Hurt Wesley, Thomas van der Hammen y Gonzalo Correal. 1977. *The El Abra Rockshelters, Sabana de Bogotá, Colombia, South America*. Occasional Papers and Monographs, vol. 2. Bloomington: Indiana University Museum.

Keyeux, Genoveva y William Usaqué. 2006. "Rutas migratorias hacia Sudamérica y el poblamiento de las cuencas de los ríos Amazonas y Orinoco deducidas a partir de estudios genéticos moleculares". En *Pueblos y paisajes antiguos de la selva amazónica*, editado por Gaspar Morcote, Santiago Mora y Carlos Franky Calvo, 49-62. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.

Keyeux, Genoveva, Clemencia Rodas, Nancy Gélvez y Dee Carter. 2002. "Possible Migration Routes into South America Deduced from mtDNA Studies in Colombian Amerindian Populations". *Human Biology* 74: 211-233.

Lahr, Martha y Robert Foley. 1998. "Towards a Theory of Modern Human Origins: Geography, Demography, and Diversity in Recent Human Evolution". *Yearbook of Physical Anthropology* 41: 137-176.

López, Carlos. 2008. *Landscape Development and the Evidence for Early Human Occupation in the Inter-Andean Tropical Lowlands of the Magdalena River, Colombia*. Miami: Syllaba Press.

López, Carlos y Marta Cano. 2011. "En torno a los primeros poblamientos en el noroccidente de Sudamérica: acercamientos desde el valle interandino del Magdalena, Colombia". *Boletín de Arqueología PUCE* 15: 43-79.

Marchant, Robert, Hermann Behling, Juan Berrío, Antoine Cleef, Joost Duivenvoorden, Henry Hooghiemstra, Peter Kuhry, Bert Melief, Elisabeth Schreve-Brinkman, Bas van Geel, Thomas van der Hammen, Guido van Reenen, y Michael Wille. 2002. "Pollen-Based Biome Reconstructions for Colombia at 3000, 6000, 9000, 12.000, 15.000 and 18.000 ¹⁴C yr Ago: Late Quaternary Tropical Vegetation Dynamics". *Journal of Quaternary Science* 17: 113-129.

Melton Philip, Ignacio Briceño, Alberto Gómez, Eric Devor, Jaime Bernal, Michael Crawford. 2007. "Biological Relationships between Central and South American Chibcha Speaking Populations: Evidence from mtDNA". *American Journal of Physical Anthropology* 133: 753-770.

- Meltzer, David.** 2003. "Lessons in Landscape Learning". En *Colonization of Unfamiliar Landscapes. The Archaeology of Adaptation*, editado por Marcy Rockman y James Steele, 222-241. Londres: Routledge; Francis & Taylor.
- Mesa, Natalia, María Mondragón, Iván Soto, María Parra, Constanza Duque, Daniel Ortiz-Barrientos, Luis García, Iván Vélez, María Bravo, Juan Múnera, Gabriel Bedoya, María Catira Bortolini y Andrés Ruiz-Linares.** 2000. "Autosomal mtDNA, and Y-Chromosome Diversity in Amerinds: Pre –and Post-Columbian Patterns of Gene Flow in South America". *American Journal of Human Genetics* 67: 1277-1286.
- Mora, Santiago y Cristóbal Gnecco.** 2003. "Archaeological Hunter-Gatherers in Tropical Rainforests: A View from Colombia". En *Under the Canopy: The Archaeology of Tropical Rain Forests*, editado por Julio Mercader, 271-290. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Morcote, Gaspar, Francisco Aceituno y Tomas León.** 2014. "Recolectores del Holoceno Temprano en la floresta amazónica colombiana". *Antes de Orellana. Actas del 3.º Encuentro Internacional de Arqueología Amazónica*, editado por Rostain Stephen, 39-50. Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Morcote, Gaspar, Gabriel Cabrera, Dany Mahecha, Carlos Franky e Inés Cavalier.** 1998. "Las palmas entre los grupos cazadores recolectores de la Amazonia colombiana". *Caldasia* 20: 57-74.
- Neves, Walter, Marc Hubbe y Gonzalo Correal.** 2007. "Human Skeletal Remains from Sabana de Bogotá, Colombia: A Case of Paleoamerican Morphology Late Survival in South America?". *American Journal of Physical Anthropology* 133: 1080-1098.
- Nieuwenhuis, Channah.** 2002. *Traces on Tropical Tools: A Functional Study of Chert Artifacts from Pre-ceramic Sites in Colombia*. Leiden: Leiden University Press.
- Otero, Helda y Gustavo Santos.** 2002. "Aprovechamiento de recursos y estrategias de movilidad de los grupos cazadores-recolectores holocénicos del valle medio del Magdalena, Colombia". *Boletín de Antropología* 16: 100-134.
- Ranere, Anthony y Carlos López.** 2007. "Cultural Diversity in Late Pleistocene/Early Holocene Populations in Northwest South America and Lower Central America". *International Journal of South American Archaeology* 1: 21-31.
- Rivet, Paul 1943.** *Los orígenes del hombre americano*. México D. F.: Cuadernos Americanos.
- Rodríguez Flórez, David.** 2012. "Relaciones biológicas entre poblaciones humanas prehispanicas de Colombia a través de rasgos no métricos de la morfología dental". Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Rodríguez, José Vicente.** 2001. "Craneometría de la población prehispanica de los Andes orientales de Colombia: diversidad, adaptación y etnogénesis. Implicaciones para el poblamiento americano". En *Los chibchas. Adaptaciones y diversidad en los Andes orientales de Colombia*, editado por José Vicente Rodríguez, 251-310. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- . 2007. "La diversidad poblacional de Colombia en el tiempo y en el espacio: estudio craneométrico". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias XXXI (120)*: 321-346.

- Rodríguez, José Vicente y Clemencia Vargas.** 2010. “Evolución y tamaño dental en poblaciones humanas de Colombia”. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias* 34 (133): 423-439.
- Rodríguez Flórez, David y Sonia Colantonio.** 2015. “Biological Affinities and Regional Microevolution among Pre-Hispanic Communities of Colombia’s Northern Andes”. *Anthropologischer Anzeiger Journal of Biological and Clinical Anthropology* 72: 141-168.
- Ruiz-Linares, Andrés, Daniel Ortiz-Barrientos, Mauricio Figueroa, Natalia Mesa, Juan Múnera, Gabriel Bedoya, Iván Vélez, Luis García, Anna Pérez-Lezaun, Jaume Bertranpetit, Marcus Feldman y David Goldstein.** 1999. “Microsatellites Provide Evidence for Y Chromosome Diversity among the Founders of the New World”. *Proceedings of National Academy of Sciences USA* 96: 6312-6317.
- Sacchetti, Alfredo.** 1988. “Craneometría arcaica de Colombia en la dinámica taxológica sudamericana”. *Revista Española de Antropología Americana* XVIII: 159-224.
- Salgado, Héctor.** 1998. *Exploraciones arqueológicas en la cordillera Central Ronces Valles Tolima*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República; Universidad del Tolima; Fondo Mixto de Cultura del Tolima.
- . 1988-1990. “Asentamientos precerámicos en el alto y medio río Calima, cordillera Occidental de Colombia”. *Cespedesia* 16 (17): 139-162.
- Santos, Gustavo, Carlos Monsalve y Luz Correa.** 2015. “Alteration of Tropical Forest Vegetation from the Pleistocene–Holocene Transition and Plant Cultivation from the End of Early Holocene through Middle Holocene in Northwest Colombia”. *Quaternary International* (volumen especial) 363: 28-42.
- Torres, María, Claudio Bravi, María Catira Bortolini, Constanza Duque, Sidia Callegari-Jacques, Daniel Ortiz, Gabriel Bedoya, Helena Groot de Restrepo y Andrés Ruiz-Linares.** 2006. “A Revertant of the Major Founder Native American Haplogroup C Common in Populations from Northern South America”. *American Journal of Human Biology* 18: 59-65.
- Usme-Romero, Solangy, Milena Alonso, Helena Hernández-Cuervo, Emilio Yunis, Juan Yunis.** 2013. “Genetic Differences between Chibcha and Non-Chibcha Speaking Tribes Based on Mitochondrial DNA (mtDNA) Haplogroups from 21 Amerindian Tribes from Colombia”. *Genetics and Molecular Biology* 36 (2): 149-157.
- Van der Hammen Thomas y Henry Hooghiemstra.** 1995. “The El Abrastadial, a Younger Dryas Equivalent in Colombia”. *Quaternary Sciences Review* 14: 841-851.
- Vargas, Clemencia.** 2010. “Morfología dental y odontometría de poblaciones de Colombia”. Tesis doctoral inédita. Facultad de Odontología, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Wang, Sijia, Cecil M. Lewis, Jr., Mattias Jakobsson, Sohini Ramachandran, Nicolas Ray, Gabriel Bedoya, Winston Rojas, María V. Parra, Julio A. Molina, Carla Gallo, Guido Mazzotti, Giovanni Poletti, Kim Hill, Ana M. Hurtado, Damian Labuda, William Klitz, Ramiro Barrantes, María Cátira Bortolini, Francisco M. Salzano, María Luiza Petzlerler, Luiza T. Tsuneto, Elena Llop, Francisco Rothhammer, Laurent Excoffier, Marcus W Feldman, Noah A Rosenberg, Andrés Ruiz-Linares.** 2007. “Genetic Variation and Population Structure in Native Americans”. En *PLoS Genet* 3 (11): e185. DOI: 10.1371/journal.pgen.0030185 <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2082466/>.

La formación de comunidades cacicales y la desigualdad política: retos para comprender el cambio social

The Development of Chiefdom Communities and Political Inequality: Challenges in Understanding Social Change

Helen Hope Henderson

Universidad Nacional de Colombia

hhhenderson@unal.edu.co

RESUMEN

Con el fin de desarrollar un análisis comparativo de la formación inicial de comunidades cacicales en sociedades muiscas, este artículo retoma discusiones de Elizabeth Brumfiel (1992) y Eric Wolf (1990, 1999) sobre la importancia de entender el proceso de formación de grupos sociales y su capacidad de incidir en el cambio social. Para evaluar tendencias en procesos de cambio social, comparo la formación de comunidades locales en cinco estudios sobre patrones de asentamiento regional, a partir de múltiples líneas de evidencia (Drennan y Peterson 2005, 2011). Argumento que los conceptos de poder táctico y estructural robustecen las discusiones sobre la formación de comunidades cacicales en el área muisca, lo cual es especialmente importante cuando el grado de diferenciación social era menor y estaba basado en rasgos variados.

Palabras clave: reconocimiento regional sistemático, comunidades cacicales, poder, cambio social.

ABSTRACT

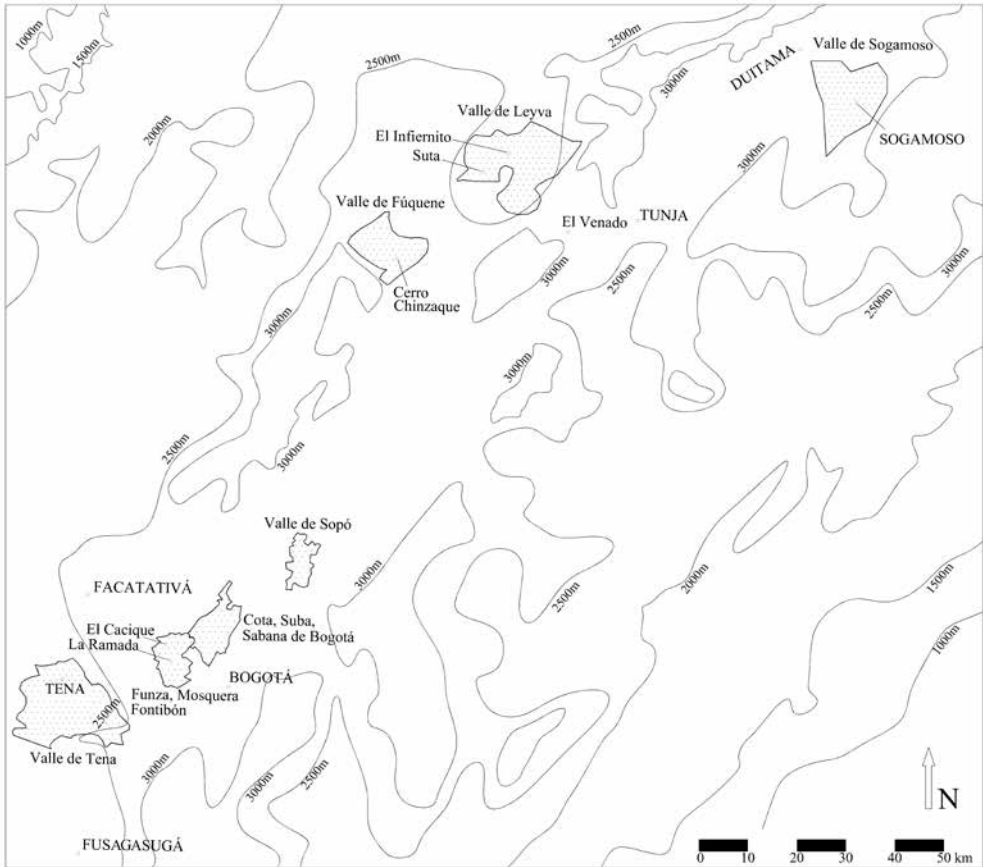
This article reviews the discussions of Elizabeth Brumfiel (1992) and Eric Wolf (1990, 1999) on the importance of understanding the constitution and capacity of social groups to participate in social change. I develop a comparative analysis on the initial formation of chiefdom communities in prehistoric Muisca societies and compare multiple lines of evidence (Drennan and Peterson 2005, 2011) on community formation in five regional studies of settlement patterns to evaluate tendencies in the processes of social change. I argue that the concepts of organizational and structural power strengthen comparative discussion, which is especially important when there were few social differences based on varied traits in different communities.

Keywords: systematic regional survey, chiefdom communities, power, social change.

Introducción

Las investigaciones arqueológicas regionales sobre los patrones de asentamiento de las sociedades prehispánicas muiscas han documentado la formación de pequeñas comunidades que con el tiempo crecieron y se transformaron en asentamientos más grandes, con jerarquías políticas internas y relaciones desiguales dentro de sus respectivas regiones (Argüello 2015; Boada 2006, 2013; Fajardo 2016; Jaramillo 2015; Langebaek 1995, 2001). Los patrones materiales identificados concuerdan en términos generales con lo esperado de las sociedades del tipo cacicazgo (Drennan y Peterson 2005, 2011): una organización política que articulaba poblaciones crecientes por medio de una jerarquía social (Drennan 2000; Drennan y Uribe 1987). Sin embargo, los estudios regionales y de las unidades domésticas han encontrado poca evidencia de control directo por parte de las élites sobre las poblaciones muiscas y sus recursos básicos (Argüello 2015; Boada 2000, 2007; Fajardo 2011; Henderson y Ostler 2005; Kruschek 2003; Langebaek 1995, 2001). A la vez, la funcionalidad del liderazgo cacical ha sido cuestionada en trabajos etnográficos (Feinman y Neitzel 1984; Roscoe 2000), lo que indica la necesidad de documentar la organización política mediante estudios arqueológicos que tengan una postura abierta al gran rango de variación en la diferenciación social y la escala vertical en estas unidades políticas (Drennan 1996; Drennan, Peterson y Fox 2010). El alto grado de variabilidad nos invita a explorar los patrones de asentamiento como diferentes formas de acción social dentro de las regiones estudiadas (Cuéllar 2012).

Los siete estudios regionales existentes en Colombia dentro del área muisca (figura 1) muestran historias ocupacionales particulares, lo cual también dificulta la identificación de características presentes en todas. En algunas regiones en el área de estudio existe un asentamiento mayor desde las primeras ocupaciones (Argüello 2015; Boada 2013), pero en otras hay múltiples asentamientos de tamaños muy parecidos entre sí, desde el inicio de la ocupación (Boada 2006; Fajardo 2016; Jaramillo 2015; Langebaek 1995, 2001) o durante la secuencia ocupacional (Boada 2006; Langebaek 2001). Algunas regiones tienen patrones espaciales más nucleados (Langebaek 2001), mientras que otras son más dispersas (Argüello 2015; Fajardo 2016; Langebaek 1995). Por lo tanto, no siempre es claro cómo identificar a la comunidad cacical dominante en cada región estudiada. Aunque la literatura sobre los alcances metodológicos y conceptuales de los patrones de asentamiento para reconstruir procesos sociales, políticos y económicos es ampliamente reconocida dentro de la arqueología (Drennan 2000; Sabloff y Ashmore 2001), la discusión específica sobre cómo clasificar y comparar los

Figura 1. Mapa de las regiones y sitios discutidos en el texto

Fuente: Elaboración propia

asentamientos para discutir la organización social muisca todavía es un tema abierto para los investigadores (Jaramillo 2015, 1-11, 65).

En este artículo argumento que el proceso de formación de las comunidades muisca podría ser el resultado de diferentes iniciativas por parte de diversos grupos sociales. Un alto grado de autonomía política y múltiples escenarios de experimentación en diferentes regiones podría explicar la variedad de características de los asentamientos muisca documentados hasta ahora, así como la poca evidencia de control directo desde una comunidad cacical dominante. Este artículo indaga sobre la capacidad —y los límites— de los grupos sociales de incidir de diferentes maneras en el cambio social mediante procesos

de agencia colectiva (Brumfiel 1992, 2000; Dobres y Robb 2000, 11). La consideración del papel que desempeñan las múltiples actividades y la experimentación en la creación y reproducción de jerarquías sociales en diferentes regiones tiene antecedentes arqueológicos en el área muisca. Boada ha propuesto que, en la aldea de El Venado, la base de la jerarquía social fue dinámica e incluía combinaciones de actividades manejadas por élites en competición; también señala que la interacción y la articulación de diferentes actividades entre grupos sociales durante toda la ocupación, tales como el manejo de fiestas, la producción de telas y diferencias sutiles en la distribución de cortes de carne, fueron más determinantes que una sola actividad singular y dominante (Boada 1999, 121; 2007, 223). En una muestra de unidades domésticas alrededor de Funza, Kruschek (2003, 216-223) también encuentra actividades relacionadas con pequeñas diferencias de prestigio y un menor grado de riqueza, y nota que no hubo un control sobre recursos básicos por parte de las élites, aunque ciertas unidades domésticas de alto estatus sí tuvieron una mayor participación en la producción de telas (Kruschek 2003, 225-226). Los estudios de Kruschek sugieren que el grado de diferenciación social era menor y se caracterizaba por rasgos variados, sin que ninguna actividad fuera controlada exclusivamente por un grupo de élites.

Las comparaciones empíricas nos permiten considerar explicaciones alternativas: que hubo unos pocos centros cacicales dominantes desde los cuales se desarrollaron inicialmente las tradiciones culturales y políticas asociadas a las jerarquías sociales. Es posible que, hasta ahora, las investigaciones arqueológicas en el área muisca no hayan encontrado los centros cacicales tempranos, que eran los ejes de mayor cambio y donde las relaciones de poder se transformaron a partir de configuraciones sociales y actividades muy específicas. En conjunto, los siete estudios arqueológicos a escala regional no cubren más de 660 km² (figura 1). Este escenario, que se asume de forma implícita en varios estudios, sugiere que el cambio social pudo haber sido más delimitado, desarrollado desde unas pocas comunidades y que estos cambios fueron manejados por unos pocos grupos sociales. Mi argumento, con base en la evidencia disponible, es que la variación indica la participación de muchos grupos sociales que ejercen diferentes actividades asociadas con las jerarquías sociales.

Aproximaciones críticas al cambio social: agencia colectiva

En un influyente artículo, Elizabeth Brumfiel (1992) criticó las teorías sistémicas de la nueva arqueología por invisibilizar a los grupos sociales y sus actividades particulares como factores relevantes del cambio social. Allí argumentó a favor de examinar el cambio social como el resultado de negociaciones internas en la sociedad, a fin de entender mejor las posibilidades y los límites de los seres humanos para generar el cambio. Desde su perspectiva, la sociedad era en parte el resultado de microprocesos de negociación entre agentes sociales que ajustaban sus metas en medio de tensiones con los límites sociales y ecológicos (Brumfiel 1992, 551). Además, las circunstancias sociales podían ser fuente de cambio en diferentes momentos (Brumfiel 2000, 251). Brumfiel nos recuerda que el cambio social no siempre es una respuesta a problemas funcionales, que no en todos los casos implica transformaciones completas de las sociedades y que las acciones humanas pueden variar según sus condiciones. Esta reorientación conceptual fue replicada más ampliamente en la antropología (Moore 1997; Ortner 1984; Sahlins 1985; Wolf 1990, 1999), que hacía eco de revaluaciones teóricas en las ciencias humanas por parte de pensadores como Giddens (1984) y otros (Dobres y Robb 2000; Gledhill 2005; Henderson y Fajardo 2012). Las propuestas de Brumfiel han motivado nuevas consideraciones metodológicas y conceptuales entre los arqueólogos interesados en el estudio de la agencia colectiva, entendida como “el proceso cultural colectivo mediante el cual las nociones de persona y pertenencia al grupo se construyen, negocian y transforman” (Dobres y Robb 2000, 1, traducción propia). Esta noción de agencia colectiva se ha empleado para entender la conformación de grupos sociales en las sociedades cacicales muisca (Henderson y Ostler 2005; Leguizamón 2016) y otras sociedades complejas (Gillespie 2001). También es relevante para pensar la interacción de los grupos sociales relacionados con las primeras comunidades locales en el área muisca.

Eric Wolf: la búsqueda de grupos sociales y diferentes configuraciones de poder

Los planteamientos de Eric Wolf sobre las relaciones de poder facilitan la evaluación de la incidencia de los grupos sociales en el cambio social (Gledhill 2005; Heyman 2003; Wolf 1990, 1999). Wolf distingue diferentes clases de poder y contextos de cambio: dos de ellos son el *poder táctico*, enfocado en la capacidad de

promover actividades colectivas, y el *poder estructural*, enfocado hacia la generación de estructuras sociales (1999, 4-6). En su libro *Envisioning Power (Figurar el poder)*, Wolf (1999) discute estos dos conceptos para entender la variedad de procesos y relaciones sociales mediante las cuales la gente crea alguna ventaja estratégica o nuevos campos de acción, y de esta manera modifica o reproduce el conocimiento cultural o genera ideologías dominantes. Esta perspectiva es relevante en los análisis arqueológicos porque no presupone la capacidad de un solo individuo como eje del cambio social y se centra más bien en procesos de agencia colectiva (Dobres y Robb 2000, 13; Drennan 2000; Henderson 2008, 42-47; Henderson 2012, 162-164; Henderson 2014, 181-184).

Los conceptos de Wolf son útiles para hacer comparaciones de las actividades humanas habituales que dejaron huellas en los lugares de ocupación y del manejo espacial de las actividades comunes durante cientos de años. Pero se ha criticado a este autor por no tener en cuenta que no toda actividad humana se reduce o se deriva de las relaciones de poder (Barrett, Stockholm y Burke 2001, 474; Whitehead 2004). En este artículo nuestra discusión examina, mediante reconocimientos regionales sistemáticos de las primeras comunidades muiscas documentadas, la variedad de formas espaciales y las actividades asociadas (tabla 1), para comprender mejor el grado de diferenciación y semejanza entre grupos sociales de múltiples regiones (figura 1) (Drennan 2000, 10-11, 41-53, 129-136).

Tabla 1. Patrones materiales esperados según el grado de control directo en diferentes escenarios de relaciones sociales a partir de Wolf

Relaciones de poder según Wolf	Poder táctico – actividades colectivas	Poder estructural – generación de estructuras sociales
Actividades asociadas a las comunidades	Más diversidad en actividades diferenciales entre comunidades y regiones.	Actividades diferenciales, nuevas y estables en el tiempo y el espacio.
Diferencias de estatus	Diferentes marcadores de estatus entre comunidades o regiones.	Pocos marcadores de estatus en el tiempo, y entre comunidades y regiones.
Patrones espaciales	Diferencias en el grado de nucleación o menos crecimiento poblacional.	Mayor uniformidad en el grado de nucleación o mayor crecimiento poblacional.
Periodos de cambio	Diferentes momentos de consolidación y crecimiento de comunidades en cada región.	Un periodo de cambios en la formación de comunidades delimitado entre regiones.

Fuente: Elaboración propia.

Según Wolf, el poder organizativo o táctico se refiere a la capacidad humana de controlar los escenarios colectivos en donde se expresan las diferencias sociales y culturales. En este tipo de poder, el cambio social y la innovación en actividades, ideas preexistentes o relaciones sociales se basan en la capacidad de organizar los espacios colectivos o los contextos de interacción o competición. La formación de comunidades podría haber sido el resultado de un poder táctico que no puso limitaciones a las actividades diarias, y en este escenario las modificaciones en la jerarquía social llegarían a ser más variadas y cambiantes en el tiempo; como resultado de las iniciativas particulares de diferentes grupos sociales, múltiples líneas de evidencia mostrarían variación (tabla 1). En el caso específico de las sociedades muiscas, esperamos documentar que las diferencias de estatus estarían asociadas con distintas actividades que cambiaron en el tiempo (Boada 2007), y que variaron según la comunidad o región. Igualmente, se esperaría que la formación de comunidades o asentamientos más grandes estuviera relacionada con nuevas actividades en el espacio y en el tiempo. Los patrones espaciales de las comunidades también deberían ser más diversos, con distintos grados de nucleación y un menor crecimiento poblacional. Entonces, los periodos de cambio deberían estar marcados por diferentes momentos de consolidación en cada región, dado que las dinámicas responderían a las particularidades de las comunidades locales.

En el poder estructural, las personas crean nuevos campos de acción o configuraciones sociales que generan ventajas para unos y límites para otros. El efecto de limitar las expresiones alternativas es lo que apoyaría la consolidación y la reproducción de las tradiciones culturales asociadas a las jerarquías sociales. En este sentido, la aproximación de Wolf es similar a las formulaciones de Giddens, que unen agencia y estructura y comparten aspectos de la noción de gobernanza de Foucault (Barrett, Stockholm y Burke 2001, 474). Para el caso muisca, el concepto de poder estructural añade otra perspectiva relevante del control político, dada la poca evidencia de control directo sobre los recursos básicos. En este segundo escenario, las modificaciones en la jerarquía social podrían ser más formales y uniformes dentro de múltiples comunidades, como resultado de la creación de tradiciones culturales muy ligadas a diferencias de estatus y al manejo de poder. Con la formación de comunidades cacicales se esperaría identificar menos variación entre regiones y la presencia de alguna actividad nueva, diferencial y estable en el tiempo. También se debería identificar pocos marcadores materiales ligados a un estatus alto en algunos miembros de cada comunidad o en unidades domésticas de las élites. A su vez, los patrones espaciales de las comunidades cacicales deberían ser más uniformes y mostrar un

mayor crecimiento poblacional en comunidades cacicales más centrales. Adicionalmente, los periodos de transformación dentro de los asentamientos podrían haber coincidido en el tiempo, en un periodo específico y delimitado, y haber dejado evidencias materiales más uniformes en cuanto a actividades, configuración de grupos o diferencias de estatus dentro de las poblaciones. En este caso, los cambios en cada comunidad responderían no solo a las particularidades locales, sino en mayor medida a transformaciones regionales o macrorregionales, o de comunidades cacicales más grandes e influyentes.

Este artículo discute en detalle la formación inicial de comunidades cacicales locales en cinco de los siete estudios regionales y se enfoca en los casos en los que la formación de comunidades coincide con proporciones de crecimiento poblacional más altas (Boada 2006, 2013; Fajardo 2016; Langebaek 1995) o en las que el grado de nucleación de la población regional es mayor (Langebaek 2001) (figura 1) (Drennan 2000, 53-58). La escala analítica es únicamente la de la estructura de las *comunidades locales* (Drennan y Peterson 2011, 72), desde las cuales emergieron formaciones sociales más grandes y que arqueológicamente se expresan en patrones de asentamiento muy diferentes (Drennan y Peterson 2011, 72). La expresión es relevante porque las formas espaciales de las comunidades locales documentadas arqueológicamente son más variadas con respecto a la idea etnográfica original de la aldea local o de la noción arqueológica de la aldea neolítica (Drennan y Peterson 2011, 72). Esta selección no pretende explorar toda la variación documentada en los siete estudios regionales (Argüello 2015 y Jaramillo 2015), pero permite examinar y comparar casos en los que podrían haber surgido comunidades cacicales locales más influyentes dentro de sus regiones (tabla 2). En total, se compara la información publicada sobre la formación inicial de diez comunidades locales diferentes. De ellas solo cinco proveen la misma clase de información, lo cual indica la necesidad de más estudios con un enfoque comparativo. La discusión sobre el contexto regional en que surgieron estas diez comunidades locales, sin embargo, proporciona poca evidencia de la presencia de un poder estructural entre un grupo de élites de una sola región o comunidad. El escenario que cuenta actualmente con más evidencia arqueológica es el de la existencia de un poder táctico en el que participaban múltiples grupos sociales mediante diferentes actividades de festejo, relacionadas con las jerarquías sociales dentro de sus regiones y alrededor de diferentes comunidades cacicales locales muy pequeñas.

Tabla 2. Áreas de ocupación de tres periodos de los siete estudios regionales con estimados de población

Reconocimiento regional	Periodo		Herrera		Muisca Temprano		Muisca Tardío	
	Área (km ²)	Área (ha)	Área (ha)	Habitantes	Área (ha)	Habitantes	Área (ha)	Habitantes
Valles de Fúquene y Susa (Langebaek 1995)	51,3	31,78	159-318	61,43	307-614	195,20	976-1.952	
Valle de Leyva (Langebaek 2001)	182,2	21,70	109-217	34,77	174-348	307,20	1.535-3.072	
Cota, Suba, sabana de Bogotá (Boada 2006)	57,7	20,00	100-200	348,40	1.740-3.484	450,90	2.254-4.509	
Funza, Mosquera, Fontibón (Boada 2013)	64,3	87,40	437-874	343,60	1.718-3.436	420,70	2.104-4.207	
Valle de Tena (Argüello 2015)	144,7	11,03	55-110	17,78	89-178	16,70	84-167	
Valle de Sogamoso (Fajardo 2016)	117,0	19,50	98-195	224,98	1.125-2.250	185,80	929-1.858	
Valle de Sopó (Jaramillo 2015)	43,0	15,20	76-152	7,62	38-76	112,00	560-1.120	

Fuente: Elaboración propia a partir de Sanders, Parsons y Stanley (1979).

Formación de comunidades muisca en el valle de Fúquene y Susa: comunidades pequeñas y poca centralización política

Desde el primer estudio regional sistemático realizado en los valles de Fúquene y Susa (Langebaek 1995), hay evidencia de poblaciones regionales grandes y con un mayor grado de diferenciación hasta el periodo Muisca Tardío (1200 d. C.-1600 d. C.) y la presencia de una sola comunidad más grande desde el periodo Muisca Temprano (800 a. C.-1200 d. C.). En el primer periodo de ocupación, Herrera (800 a. C.-800 d. C.), Langebaek documentó dos comunidades (VF494 y VF718) de 5,79 ha, otra de 5,2 ha y una tercera más pequeña de solo 2,82 ha (VF724) (Langebaek 1995, 75). Los demás asentamientos eran muy pequeños; representaban el 65,4% de la población regional y probablemente correspondían cada uno a una unidad doméstica solamente (Langebaek 1995, 77). Durante este extenso periodo, el rango posible de población para esta región está entre 159 y 318 (tabla 2), aunque Langebaek también propone una cifra de 399-558 (Langebaek 1995, 77) dado que el tamaño de muchas ocupaciones, de 0,64 ha en promedio, probablemente correspondía a una unidad doméstica de 5 a 7 personas por lo menos. Sin embargo, para efectos comparativos, en este artículo solo utilizo las mediciones estándar de Sanders, Parsons y Stanley (1979) de sitios con densidades bajas de materiales, de 5 a 10 personas, para calcular y comparar el tamaño de las poblaciones regionales y locales (Drennan 2000, 53-58). Las primeras comunidades muisca eran pequeñas y tenían menos de 100 personas: una de 29 a 58 personas (VF494), otra de 26 a 52 personas (VF718) y otra de 14 a 28 personas (VF724). El tamaño muy reducido de las primeras comunidades es una característica interesante de los cambios sutiles dentro de esta y otras áreas estudiadas, lo que podría indicar procesos de cambio social particulares y locales (Argüello 2015; Boada 2006; Jaramillo 2015).

En el siguiente periodo (Muisca Temprano, 800 d. C.-1200 d. C.), se identificaron 4 asentamientos con una extensión mayor de 1 ha (Langebaek 1995, figura 5.3, 93) y numerosos asentamientos muy pequeños, de 1 ha o menos. La comunidad más grande del periodo anterior (VF 494) mantenía un tamaño similar, de 5,79 ha, y parece haberse expandido junto con otras ocupaciones en el cerro Chinzaque, a una distancia de 800 m, para formar una agrupación dispersa más grande, de 8 ha, que bordeaba el lago (Langebaek 1995, figura 5.1, 89). En conjunto representaba el 13% del área ocupada durante este periodo y posiblemente era una comunidad más dominante e influyente. La configuración espacial es extensa, con una población de entre 40 y 80 personas. Las otras 3 comunidades

eran más pequeñas, de menos de 3 ha: VF718 de 2,7 ha, VF724 de 2,82 ha y VF365 de 2,96 ha. Los demás asentamientos, que representaban el 55,6% de la población regional, correspondían a una unidad doméstica solamente (Langebaek 1995, 93). A escala regional, la población se duplicó de acuerdo con el área ocupada durante el periodo Muisca Temprano (tabla 2) y podría haber incluido 307 a 614 personas. Estas comunidades seguían siendo colectividades de menos de 100 personas: 40-80 (VF494 y VF320), 14-27 (VF718), 14-28 (VF724), y 15-30 (VF365). Aunque son cambios muy interesantes que indican un grado de interacción social más intenso dentro de algún sector de la población y el crecimiento de una posible comunidad cacical, sugieren más la idea de un poder táctico, dado que el tamaño de las comunidades sigue siendo muy pequeño. La comunidad más grande representaba solo el 13% de la población regional y exhibe un patrón espacial más disperso, pues más de la mitad de la población no vivía en comunidades sino en unidades domésticas aisladas. En el futuro sería útil obtener información comparativa sobre diferentes marcadores de estatus y acerca de la continuidad o los cambios *experimentados* en actividades habituales o diferenciales entre la comunidad más grande (VF494/VF320) y los demás grupos sociales. También sería interesante evaluar los patrones espaciales de la comunidad más grande en términos de las distribuciones espaciales y la posible presencia de una configuración espacial de unidades domésticas de alto estatus (Boada 2007; Henderson y Ostler 2005). Langebaek (1995) destaca la importancia de la competencia en festejos y el manejo de conflicto o guerra como posibles factores detrás de estos cambios. La aparición de jarras, ollas y cuencos para preparar y servir líquidos, probablemente chicha, en el complejo cerámico (Langebaek 1995, 95, figura 5.6), y la ubicación de comunidades en la isla Neteupa y otras islas en la laguna de Fúquene sugieren la importancia de estos dos hechos, aunque las formas cerámicas mencionadas también están presentes en todas las comunidades y los asentamientos de una sola unidad doméstica.

Para el siguiente periodo (Muisca Tardío, 1200 d. C.-1600 d. C.) se identificaron 34 asentamientos con un área de 1 ha o más y se constató la continuidad de muchas ocupaciones de menos de 1 ha que probablemente corresponderían a una sola unidad doméstica (Langebaek 1995). La comunidad más grande de los periodos anteriores (VF494-VF320), alrededor del cerro Chinzaque, creció en un 271% al convertirse en un asentamiento de 21,7 ha con una población estimada de entre 109 y 217 personas (Langebaek 1995, figura 6.3). Durante este periodo, la configuración espacial del asentamiento es más densa y nucleada alrededor del borde del lago, lo que indica un cambio con respecto al periodo anterior. Con base en documentos coloniales, Langebaek interpreta este asentamiento como la

comunidad asociada al cacicazgo de Fúquene (Langebaek 1995, 112-113). La segunda comunidad más grande (VF802) era de 7,3 ha y tenía una población estimada de 37-73 personas; de acuerdo con los documentos coloniales, probablemente corresponde a la comunidad cacical de Susa (Langebaek 1995, 112-113, figura 6.4). Por orden de tamaño hay 32 comunidades con una extensión de 1 ha o más en el área de estudio documentada para este periodo. También hay 4 comunidades con un área de 5 ha o más y con poblaciones estimadas de entre 27 y 68 personas. Estas comunidades reflejan una tendencia hacia nuevos patrones espaciales, aunque el tamaño total de estos grupos sociales sigue siendo menor a 100 personas. La proporción de la población regional que vivía en áreas de 1 ha o menos también se redujo y solo representa el 44,6% de los asentamientos documentados para este periodo (Langebaek 1995, 109). La población regional aumentó un 317% y se podría calcular, con fines comparativos, entre 976 y 1.952 personas en el área de estudio. Las diferencias entre la comunidad más grande (VF320), de 21 ha, y los demás asentamientos *son de un orden mayor*: el 11 % de toda la población regional del área del estudio vivía en el asentamiento VF320/494.

¿Es la formación de una comunidad cacical de entre 100 y 200 personas alrededor del cerro Chinzaque, en el periodo Muisca Tardío, un ejemplo de las transformaciones en las relaciones sociales y en las actividades culturales que desembocaron en mayor desigualdad? En términos de los patrones espaciales (tabla 1), la comunidad más grande es más compacta, con menos espacios abiertos en su interior. Sin embargo, la proporción de la población regional asociada a esta comunidad es del 11%, lo cual no refleja un mayor grado de nucleación. Faltaría identificar y evaluar el patrón espacial dentro de la comunidad, como ya se ha hecho en otros asentamientos (Boada 2007; Henderson y Ostler 2005). También habría que comparar los distintos marcadores de estatus y actividades habituales o diferenciales entre la comunidad más grande (VF494-VF320) y los demás grupos sociales, en las comunidades más pequeñas y en los asentamientos de una sola unidad doméstica (tabla 1). Durante el Muisca Tardío, las comunidades más grandes estaban asociadas con cementerios (Langebaek 1995, figura 6.8), pero estos también estaban presentes en los asentamientos más pequeños. Es interesante que, en los asentamientos más grandes, las formas cerámicas tengan un mayor porcentaje de cuencos y jarras relacionados con festejos para preparar y servir chicha (Langebaek 1995, 117-119). Pero las diferencias, aunque significativas, son pequeñas, con un 27% de jarras (Langebaek 1995, 117) y un 19% de cuencos (Langebaek 1995, 119) en comunidades de 1 ha o más. La comunidad más grande (VF320) tenía solo un 4,1% más de jarras y un 3,5% más de cuencos (Langebaek 1995, 119) que los demás asentamientos. Estas diferencias mínimas indican que

las actividades relacionadas con la preparación de líquidos y servirlos, tal vez en festejos o rituales que incluían chicha, eran comunes y habituales dentro de la región. Durante este periodo, tales actividades estaban representadas en nuevas formas cerámicas, como copas y jarras con cuellos largos y decoraciones antropomórficas, lo cual indicaría un grado de innovación y experimentación relacionado con estas actividades y su significado, pero su distribución en la región no es coherente con una actividad diferenciada. Puede que, en el caso del valle de Fúquene y Susa, muchos grupos sociales pequeños tuvieran la capacidad de incidir en el cambio por medio de la simple interacción social, especialmente durante los primeros dos periodos. Parece que incluso en el periodo Muisca Tardío hubo una participación amplia de grupos sociales de toda la región en las actividades de festejo relacionadas con las jerarquías sociales.

Formación de comunidades muiscas asociadas con altas tasas de crecimiento poblacional regional: posible evidencia de comunidades cacicales más dominantes

En esta sección, examino casos de formación inicial de comunidades asociadas con mayores tasas de crecimiento poblacional regional, que podrían estar relacionadas con un control más directo por parte de un grupo de élite y que son indicativas de escenarios donde un poder estructural limita las acciones de los demás (tabla 1). En tres de las regiones estudiadas (Boada 2006, 2013; Fajardo 2016) es posible que futuras investigaciones muestren que las trayectorias de cambio fueron diferentes a las dinámicas documentadas en los valles de Fúquene y Susa: 1) las áreas de Cota, Suba y la sabana de Bogotá (Boada 2006); 2) las áreas de Funza, Mosquera y Fontibón (Boada 2013), y 3) la región del valle de Sogamoso (Fajardo 2016), las cuales tenían las tasas más altas de crecimiento demográfico. Sin embargo, de acuerdo con la evidencia publicada hasta ahora, el cambio social y la formación de comunidades en estas tres regiones no parece haber sido muy diferente a lo documentado en los valles de Fúquene y Susa donde hubo una amplia participación en actividades de festejos.

En la región particular de Funza, Mosquera y Fontibón, Boada (2013) identificó evidencia de una mayor ocupación humana a escala regional (87,4 ha) y la existencia de una comunidad más grande (11,8 ha) desde este primer periodo Herrera (300 a. C.-200 d. C.). La comunidad de El Cacique tenía un área de 11,8 ha y podría haber albergado entre 59 y 118 personas (Boada 2013, figura 3.2, 51-53).

Hasta el presente, es la comunidad más grande y más temprana de los siete estudios regionales, pues concentró el 13,5 % de la ocupación humana de la región durante este periodo. También hay evidencias de diferencias sustanciales dentro de la población regional en el área de estudio. En una investigación que identificó y comparó unidades domésticas dentro de la misma región, Kruschek (2003) encontró unidades domésticas en El Cacique con un promedio de 45 % de cerámica decorada y otras con un promedio de 22 % de cerámica decorada (Kruschek 2003, 188, figura 5.3). Sin embargo, otros asentamientos más pequeños también tenían unidades domésticas en proporciones altas (alrededor de 45 %) de cerámica decorada (Kruschek 2003, 188, figura 5.3). Kruschek también documentó diferencias en las formas cerámicas, como cuencos, copas o platos para servir alimentos y líquidos, y notó que eran más comunes en el periodo Herrera y en el Muisca Temprano que en el último periodo (Kruschek 2003, 191-196). No obstante, no encontró evidencia de que las actividades de festejo estuvieran asociadas a las unidades domésticas del sitio El Cacique en particular (Kruschek 2003, 196). Durante el periodo Herrera, las unidades domésticas con más utensilios para servir tampoco estaban ubicadas cerca ni eran las mismas unidades domésticas con mayores proporciones de cerámica decorada (Kruschek 2003, figura 5.5, 194-196). Sus análisis indican que las actividades asociadas con festejos no fueron manejadas exclusivamente por un grupo de la élite en la comunidad más grande o por grupos sociales de alto estatus principalmente. Las evidencias disponibles sugieren que la población en la comunidad de El Cacique tenía la capacidad de convocar y generar espacios de interacción social, pero no parece haber tenido un alto nivel de control directo o limitante sobre la población regional. Finalmente, la idea de un escenario más abierto al cambio social se reafirma en parte también porque en el siguiente periodo (200 d. C.-1000 d. C.) la comunidad más grande de la región no fue El Cacique, sino otra localizada más al sur del área de estudio (Boada 2013, figura 3.3). En la comunidad de El Cacique la capacidad de convocar espacios de interacción social más intensos en el periodo más temprano no fue la base sobre la cual se consolidó y desarrolló la jerarquía social regional de los periodos posteriores, como sí ocurrió en el valle de Fúquene.

Durante el siguiente periodo (200 d. C.-1000 d. C.), el área de ocupación en la región de Funza, Mosquera y Fontibón creció en un 393% hasta cubrir 343,6 ha y tuvo un rango de población de entre 1.718 y 3.436 personas (tabla 2). Existen dos ocupaciones muy densas pero separadas por una porción de ciénaga de 200 m de ancho, que visualmente parece concentrar gran parte de la población regional (Boada 2013, figura 3.3). Con base en el mapa de ocupación, es razonable pensar que esta agrupación fuera una posible comunidad supralocal (Drennan y

Peterson 2011, 73); se espera que futuras investigaciones definan el área de ocupación, calculen rangos de población y exploren el grado de diferenciación dentro de la comunidad y la población regional. El estudio de Kruschek documentó un descenso en el porcentaje de cerámica decorada en las unidades domésticas de toda la región durante este periodo e interpretó este cambio como evidencia de que los marcadores de estatus y riqueza estuvieron más restringidos desde este segundo periodo (Kruschek 2003, figura 5.2). De nuevo, las unidades domésticas con más altos porcentajes de cerámica decorada estuvieron distribuidas espacialmente por toda la región (Kruschek 2003, figura 5.3, 188) y no se concentraron en el asentamiento más grande identificado por Boada (2013, figura 3.3). En cuanto a otras actividades, como servir alimentos y líquidos, Kruschek encontró que las unidades domésticas con porcentajes más altos de objetos para servir estaban ubicadas en diferentes partes de la región y que tampoco se concentraban en un solo lugar (Kruschek 2003, figura 5.5, 194-196). La conformación de esta segunda gran comunidad, entonces, no parece ser resultado de la presencia de un grupo social de alto estatus dentro de la región que limitaba las actividades asociadas con las fiestas.

El crecimiento demográfico es considerable no solo para Funza, Mosquera y Fontibón, sino en cada región estudiada, y especialmente durante el periodo Muisca Temprano (tabla 2). Las regiones con los mayores porcentajes de crecimiento son Cota y Suba, con el 1,742% de crecimiento en área ocupada (Boada 2006), y el valle de Sogamoso, con un 1,153% de crecimiento en el área ocupada (Fajardo 2016). El crecimiento poblacional en proporciones tan extraordinarias hace pensar que estos asentamientos apuntarían hacia la existencia de comunidades cacicales más grandes, y posiblemente de lugares donde las élites locales desarrollaran actividades y marcadores de estatus diferenciales e indicativos de escenarios de poder estructural (tabla 1).

En el área de estudio regional de Cota y Suba en la sabana de Bogotá, Boada (2006, figura 12) muestra por lo menos 4 grandes agrupamientos de diversos asentamientos, unos de tamaño intermedio, y algunas ocupaciones aisladas durante el Muisca Temprano (200 d. C.- 1000 d. C.) y un muy alto crecimiento proporcional de un área de ocupación de 20 ha en el periodo anterior a un área total de 348,4 ha. Obviamente, ninguna comunidad es más grande que la otra durante el segundo periodo; Boada (2006, 76) analiza la ausencia de una aldea más grande en el área de estudio y cuestiona la noción de jerarquía administrativa entre las comunidades durante este periodo. Faltaría que se publicara información que: 1) delimite espacialmente las diferentes comunidades, 2) identifique la proporción de asentamientos mayores y menores de 1 ha y 3) presente evidencia de

diferentes actividades o diferencias de estatus entre comunidades de la región, para entender mejor los patrones espaciales y el momento de consolidación de las comunidades (tabla 1). Es importante que las investigaciones en curso y los trabajos futuros analicen más estos asentamientos, a fin de delimitar la extensión de las posibles comunidades supralocales (Drennan y Peterson 2011, 73), y que evalúen las posibles diferencias funcionales o de estatus para comprender mejor los grandes cambios en la población regional durante este largo periodo (200 d. C.-1000 d. C.). ¿Es la formación de cuatro comunidades durante 800 años el resultado de actividades e interacción con un centro cacical dominante que *proporcionó* actividades y jerarquías diferenciales? ¿O es el resultado de la interacción de múltiples comunidades durante el mismo periodo en actividades y condiciones similares? Puede que diferentes comunidades fueran dominantes en momentos distintos durante este periodo.

En el valle de Sogamoso (800 d. C.-1200 d. C.), Fajardo (2016) documenta evidencias de varias comunidades y una población regional de 1.125 a 2.250 personas para este periodo. La comunidad local más grande se ubica en unas 37 ha, que incluyen un área de ocupación más nucleada (de 12 ha) y otras más pequeñas y dispersas a su alrededor: en total, esta comunidad local representa el 16% del área ocupada en el valle de Sogamoso. En términos comparativos, agrupa una mayor proporción de la población regional que la comunidad alrededor del cerro Chinzaque (13%), identificada en el valle de Fúquene (Langebaek 1995), y que la de El Cacique (13,5%), identificada en el área de Funza, Mosquera y Fontibón (Boada 2013). Podríamos calcular rangos totales de población de 185 a 370 personas para la comunidad local y un tamaño de entre 60 y 120 individuos para el centro más nucleado del asentamiento en el valle de Sogamoso. Algunas investigaciones en curso están en el proceso de identificar y evaluar el grado de diferenciación entre la población y la presencia o ausencia de marcadores de estatus. Los resultados de esta investigación son muy relevantes para identificar la formación inicial de una comunidad cacical mayor. El porcentaje de crecimiento poblacional entre el periodo Herrera y el Muisca Temprano, de un poco más de 1.000%, sugiere que los cambios organizacionales de esta población fueron mayores que en otras regiones. Además, a diferencia de El Cacique en Funza, Mosquera y Fontibón, en el siguiente periodo esta comunidad se mantiene como la más grande y los niveles de población se conservan entre 929 y 1.858 personas aproximadamente, durante el periodo Muisca Tardío. Esta comunidad podría representar un caso en el que un pequeño grupo de élite que vivía en el centro desarrolló una jerarquía social con alcance regional (Fajardo 2016).

Formación de comunidades asociadas con altas tasas de nucleación de la población regional: valle de Leyva

En esta sección examino dos casos de formación inicial de comunidades que están asociadas a tasas de crecimiento poblacional regional más moderadas, pero que se caracterizan por tener altos porcentajes de nucleación de la población regional (Langebaek 2001). En tres regiones de estudio (Argüello 2015; Jaramillo 2015; Langebaek 2001), la población no crece tanto (tabla 2) como en los valles de Fúquene y Susa (Langebaek 1995): 160% en el valle de Leyva durante el Muisca Temprano (Langebaek 2001) y 161% durante el Muisca Temprano en el valle de Tena (Argüello 2015). En el valle de Sopó la población regional descende (tabla 2) durante el periodo Muisca Temprano (800 d. C.-1200 d. C.) (Jaramillo 2015). En el valle de Leyva, la aparición de dos comunidades de tamaños similares y con una alta proporción de la población regional sugiere la posibilidad de que hubiera un control más directo de la población desde estas dos comunidades diferentes.

En el valle de Leyva, Langebaek (2001, figura 12) documentó un patrón espacial muy disperso y con poca ocupación humana durante el primer periodo Herrera (400 a. C.-1000 d. C.), en un área de 21,7 ha, con un asentamiento más grande de 2,1 ha y un promedio de área de asentamiento de 0,94 ha (Langebaek 2001, 48-49). En términos comparativos, esta podría representar una población regional muy pequeña, de 109 a 217 personas (tabla 2). Las excavaciones dentro de un pequeño asentamiento, por fuera del área de estudio, con tres unidades domésticas, no reportaron diferencias entre las unidades domésticas en este periodo (Salamanca 2001). Durante el siguiente periodo, Muisca Temprano (1000 d. C.-1200 d. C.), el área de ocupación en la región creció y se expandió hasta cubrir 34,77 ha en total, con un posible rango de población regional de 174 a 348 personas y un promedio de tamaño de asentamiento de 1,4 ha (Langebaek 2001, 50-51, figuras 14, 15). La distribución del asentamiento regional cambia con la formación de dos asentamientos con tamaños similares. Langebaek identifica en los dos asentamientos núcleos de ocupación continua o más compactos de 5,56 ha para Suta y 4,50 ha para El Infiernito (Langebaek 2001, 50), que están asociados a otras ocupaciones cercanas en áreas de alrededor de 1 km². Para El Infiernito se calcula una población total de 56 a 112 personas en un área total de 11,24 ha ocupadas, lo que representa el 32% de toda la población regional del Muisca Temprano del valle de Leyva (Langebaek 2001, 72). Para Suta, la comunidad total tendría porcentajes similares de la población regional y del área ocupada durante

el Muisca Temprano (Langebaek 2001, 72). Hay poca población fuera de estas dos comunidades y son todos asentamientos pequeños, probablemente de una sola unidad doméstica. La formación de estas dos comunidades es interesante por los altos porcentajes de población regional concentrados en solo dos lugares, un rasgo que no está presente en los demás estudios regionales. El tamaño de las comunidades de Suta y de El Infiernito es un poco más grande que el del cerro Chinzaque en el valle de Fúquene y un poco más pequeño que el de la comunidad local de Sogamoso del mismo periodo. En área de ocupación son similares a la comunidad de El Cacique (300 a. C.-200 d. C.) identificada en la región de Funza, Mosquera y Fontibón.

El asentamiento de El Infiernito (1000 d. C.-1200 d. C.) es diferente a los demás casos discutidos por la presencia de alrededor de 42 monolitos de piedra ubicados en su interior, que han sido movidos en la historia reciente pero que fueron descritos en 1847 como formando dos estructuras: una circular de 13 m de diámetro y otra rectangular de 36 m por 17,6 m (Langebaek 2001, 27). González (2013, 81, figura 4.7) anota que unos “monumentos” similares están asociados con 4 lugares más y por fuera del área de estudio. Los “monumentos” que distinguen este asentamiento son una clara evidencia de actividades diferenciales, aunque la fecha y su ubicación *in situ* han sido disputadas y complican nuestra capacidad de entender su rol en la formación de esta comunidad (Langebaek 2001). En El Infiernito, Salge (2005, figura 5) realizó excavaciones en 8 sectores diferentes, dentro y cerca de las ocupaciones centrales identificadas por Langebaek (2001) y alrededor del área que hoy en día agrupa algunas de las columnas de piedra. Su investigación muestra pequeñas diferencias entre unidades domésticas ocupadas durante toda la secuencia (Salge 2005, tabla 2). Salge (2005, 69) resalta el sector 4, al sur y al lado de las columnas de piedra, como un área de unidades domésticas de una posible élite, debido a la duración de su ocupación durante toda la secuencia, la presencia de ciertos tipos de cerámica foránea, algunos huesos de animales y “altos niveles de cerámica decorada y una muy buena cantidad de tiestos asociados a la celebración de fiestas” (Salge 2005, 69). Salge presenta información de dos áreas, sector 4 y sector 6, que tenían proporciones más altas de cerámica decorada durante el Muisca Temprano (40, figura 7) y señala que durante el periodo Muisca Tardío hay más presencia de cerámica decorada en otros sectores (*i. e.* 5, 7, 8, 9) (figura 9). Langebaek interpreta las diferencias en términos de grupos de parentesco organizados en dos mitades, *utas* y *sybyn* (Langebaek 2006, 230). Sin embargo, las diferencias entre las muestras de las unidades domésticas no fueron significativas, con la excepción de un aumento en las jarras durante el periodo Muisca Tardío (Langebaek 2006, 221, tabla 1). En el futuro, faltaría

delimitar de manera más sistemática el tamaño del asentamiento, la ubicación y los patrones espaciales de las unidades domésticas para entender mejor el grado de diferenciación dentro de esta población. En el periodo Muisca Tardío, el área total de ocupación creció y se expandió para formar un asentamiento grande y disperso con una zona adicional de 23,27 ha al norte del asentamiento original (Langebaek 2001, 55, figura 18). Durante este periodo, El Infiernito y Suta son dos de cinco comunidades identificadas a escala regional (Langebaek 2001, 56-57). Langebaek analiza tres de ellas como las unidades políticas que fueron descritas como unidades autónomas durante la Colonia (Langebaek 2001, 57).

La formación de la comunidad inicial en Suta durante el periodo Muisca Temprano (1000 d. C.-1200 d. C.) y su continuidad y crecimiento durante el periodo Muisca Tardío (1200 d. C.-1600 d. C.) representan un caso que comparte elementos con El Infiernito, específicamente en el tamaño general de la comunidad (Langebaek 2001) y la permanencia de un área de unidades domésticas de alto estatus en un lugar dentro del asentamiento (Henderson 2008, 2012, 2014; Henderson y Ostler 2005; Fajardo 2009, 2011). Las ocupaciones difieren en que Suta tiene más material asociado con el periodo Muisca Temprano —un 81%— que con el Muisca Tardío. No tiene evidencia de piedras monumentales ni de ocupación durante el periodo Herrera (Henderson y Ostler 2005, 167). Es posible que, aunque las dos comunidades de Suta y El Infiernito fueran contemporáneas durante el Muisca Temprano y Tardío, la ocupación en Suta durante el Muisca Tardío fuera más corta que en El Infiernito (Salge 2005, tabla 2). La investigación sobre la temporalidad de dos comunidades en la misma región es un campo de indagación que podría mejorar nuestra comprensión del papel y la incidencia de grupos sociales en el cambio social de regiones donde existen varias comunidades de tamaño similar durante el mismo periodo.

Del asentamiento central de Suta, 33 ha fueron mapeadas de forma sistemática a fin de identificar la ubicación de las unidades domésticas, los límites del asentamiento y la distribución de espacios abiertos (Henderson y Ostler 2005) y delimitar así todo el asentamiento del periodo Muisca Temprano identificado por Langebaek (2001) en el reconocimiento regional. Para el periodo Muisca Temprano se documentaron 58 unidades domésticas en un patrón aleatorio. En un área de 2 ha, se encontró *material cerámico continuo y de alta densidad que tenía 15 unidades domésticas, que representaban el 25% de la comunidad del Muisca Temprano* (Henderson y Ostler 2005, 167, figura 15). Este lugar ha sido interpretado como un sector de élite por el alto porcentaje de cerámica decorada y la presencia de unidades domésticas con una mayor densidad de material cerámico (Fajardo 2009, 2011; Henderson 2012, 2014). Además, por su forma rectangular, he

analizado este sector como el lugar posible de un cercado muisca como los descritos durante la Colonia, asociados a rituales de casa y lugar (Henderson 2008, 2012, 2014; Henderson y Ostler 2005). Durante el periodo Muisca Tardío, la comunidad creció y se expandió en un área de 10 km de radio, para añadir 37 ha más de ocupaciones residenciales (Henderson 2012, 171). Dentro del área de estudio sistemático se identificaron 54 unidades domésticas en un patrón equidistante; en el mismo lugar del periodo anterior, también se documentó un área de 1,3 ha con material cerámico continuo y de alta densidad que tenía 6 unidades domésticas (Henderson y Ostler 2005, 168, figuras 13 y 14). La permanencia de dos casas, unidad 31 y 33, con porcentajes más altos de cerámica decorada (U31) y con una mayor densidad de material cerámico (U33), en el mismo lugar de este sector durante el segundo periodo (Fajardo 2009; Henderson 2012, 2014), ha sido interpretada como evidencia de la continuidad de un grupo de élite con capacidad de organizar alguna actividad diferencial o comunal en el tiempo. Las diferencias en el porcentaje de cerámica decorada entre unidades domésticas dentro de la comunidad son significativas durante los dos periodos (Fajardo 2009, 99-101, 109), pero son mínimas. Fajardo documentó un 7% y un 5% de cerámica decorada en unidades domésticas del posible cercado o zona de élite (31 y 33) y un promedio del 3% de cerámica decorada en todas las unidades domésticas durante el periodo Muisca Temprano (99-101). Para el Muisca Tardío, la unidad doméstica 33 tenía 8% de cerámica decorada mientras que el promedio durante este periodo fue de 3% (109). Adicionalmente, Rodríguez (2010) excavó una muestra de 5 áreas de unidades domésticas de la comunidad Muisca Tardío, seleccionadas aleatoriamente por fuera de la zona central del asentamiento a distancias entre 600 y 2.300 m, y encontró una relación lineal entre la distancia desde la unidad doméstica 31 y el porcentaje de cerámica decorada en las otras unidades domésticas ubicadas a distancias mayores del asentamiento central (101-103). Su investigación respalda la idea de que las diferencias sutiles en las proporciones de cerámica decorada fueron un marcador estable de la jerarquía social. Los estudios de unidades domésticas de Fajardo y Rodríguez encontraron que el porcentaje de formas cerámicas asociado con la preparación y el servir líquidos estuvo presente en muchas de las unidades domésticas (Fajardo 2009, 104, 2011; Rodríguez 2010, 98-100), aunque los que tenían porcentajes significativamente más altos no eran las unidades domésticas de alto estatus con más cerámica decorada (Fajardo 2011). Los tres estudios (Fajardo 2009; Henderson y Ostler 2005; Rodríguez 2010) apoyan la interpretación de que hubo poco control directo sobre la organización espacial dentro del asentamiento, altos grados de independencia de las unidades domésticas y diferencias sutiles en la cerámica decorada que coinciden con el patrón espacial y la posible

importancia de actividades comunales organizadas desde las residencias de un grupo de élite. Hasta ahora, el caso de Suta parece conformar más un escenario de poder táctico para el Muisca Temprano y posiblemente un lugar con menor poder estructural durante el Muisca Tardío (Henderson 2012, 2014), por la presencia y reproducción social de pequeñas diferencias entre un grupo de élite que podría haber organizado actividades comunales durante dos periodos. Algunas investigaciones en curso (Galindo 2012) buscan precisar nuestro entendimiento sobre estas actividades y su incidencia en el cambio social, a fin de comprender mejor la elaboración de la jerarquía social.

Conclusiones y reflexiones finales: avances y retos para entender las semejanzas y diferencias en los procesos regionales

Después de veinte años de investigaciones sobre los patrones de asentamiento a escala regional en siete áreas diferentes, los investigadores han podido visualizar y discutir las particularidades de la formación inicial de comunidades muisca. Cada uno de estos estudios, y todos ellos en conjunto, son bases empíricas invaluable que nos permitirán indagar, discutir y entender mejor las características organizacionales de las sociedades prehispánicas muisca durante muchos años más. Quisiera resaltar el enorme potencial investigativo que existe al poder comparar casos desde diferentes ámbitos: aquellos de escala regional, las comunidades particulares y las unidades domésticas aisladas.

Desde mi perspectiva, la discusión desarrollada en este artículo sobre la formación inicial de diez comunidades locales en cinco regiones diferentes, mediante los conceptos propuestos y estudiados por Eric Wolf, relacionados con los escenarios de poder táctico y poder estructural, estimulan la investigación comparativa y ponen en evidencia la clase de información empírica que necesitamos para entender mejor la interacción de grupos sociales que coinciden con la formación inicial de comunidades muisca. Las comparaciones desarrolladas a lo largo del texto simplifican la información primaria publicada para cada asentamiento con el fin de identificar: 1) las actividades asociadas con la formación inicial de comunidades, 2) el grado de variación en los marcadores materiales de estatus, 3) los patrones espaciales de los asentamientos regionales y de las comunidades locales, y 4) el grado de semejanza o diferencia en los periodos de cambio entre diferentes regiones. Todavía no contamos con la misma información para cada región estudiada que nos permita reconstruir todas las

características deseadas; se requiere de más estudios que combinen información a escala regional, de los asentamientos *singulares* y de muestras representativas de las unidades domésticas (Drennan 2000). Sin embargo, el análisis desde cada región no generó muchas líneas de evidencia que confirmaran la existencia de un escenario de poder estructural desde una comunidad cacical local dominante o que proporcionaran evidencia de una jerarquía social uniforme entre regiones. Los patrones espaciales regionales y las actividades documentadas hasta ahora indicarían más unos escenarios de poder táctico, donde muchos grupos sociales participaban en iniciativas que generaron una mayor interacción social y diferencias de estatus con mínima expresión material, tales como vivir en pequeñas comunidades y organizar y participar en festejos. La población regional no vivía en su mayoría en una sola comunidad local en ninguna de las regiones y hay poca evidencia de que las comunidades organizaran actividades nuevas, asociadas a grandes diferencias de estatus. Las nuevas actividades presentes en cada región, en especial aquellas asociadas a festejos, ocurrían en las comunidades y en asentamientos más pequeños y en unidades domésticas singulares. Las unidades domésticas de alto estatus tampoco tenían porcentajes más altos de las formas cerámicas asociadas con preparar y servir líquidos, lo que indica que no fue una actividad manejada exclusivamente por un grupo de élite en particular. Creo que esta interpretación se basa en evidencias empíricas claras en las regiones de 1) valles de Fúquene y Susa, 2) valle de Leyva, y 3) la región de Funza, Mosquera y Fontibón, para el periodo Herrera (300 a. C.-200 d. C.).

Sin embargo, debemos entender que futuros estudios pueden generar evidencias de un mayor grado de control sobre actividades que fueran la base de una jerarquía social. En particular, los ejemplos de la formación de comunidades durante el Muisca Temprano en el valle de Sogamoso, la región de Funza, Mosquera y Fontibón, y la región de Cota, Suba y sabana de Bogotá posiblemente proporcionarían estas evidencias y modificarían nuestra comprensión del grado de control directo de algunos grupos sobre otros.

En cuanto a los patrones espaciales regionales, en las 5 regiones las comunidades locales estuvieron compuestas por pequeños grupos sociales y tuvieron muy bajos niveles de población regional en un solo lugar: solo entre el 11% y el 18% de las poblaciones regionales vivían en las comunidades locales tempranas. En términos comparativos, estos asentamientos eran pequeños también: El Cacique (300 a. C.-200 d. C.) tenía un rango de 59 a 118 personas y el cerro Chinzaque 1 o VF494 (800 a. C.-800 d. C.) tenía alrededor de 29 a 58. Para el periodo Muisca Temprano las poblaciones regionales fueron de cientos de personas en algunas regiones y de entre 1.000 y 3.500 personas en otras (tabla 2). El porcentaje de la

población regional en un solo lugar fue un poco mayor: entre el 13% y el 32%. Durante este periodo las comunidades tampoco fueron muy grandes: el cerro Chinzaque 2 (VF494/320) (800 d. C.-1200 d. C.) tenía 40 a 80, Sogamoso 1 (800 d. C.-1200 d. C.) tenía 185 a 370, El Infiernito 1 (1000 d. C.-1200 d. C.) tenía 56 a 112 y Suta 1 (1000 d. C.-1200 d. C.) tenía 56 a 112. Es importante comprender que el cambio representado en la formación inicial de comunidades locales implicó a pocos grupos sociales y poblaciones con niveles demográficos bajos. Esta escala menor es el contexto del cambio social que facilitó una mayor interacción social entre las sociedades muisca prehispanicas y que hace pensar que hubo factores particulares que incidieron en la formación de las primeras comunidades en diferentes regiones. Otro aspecto para explorar en el futuro es el grado de diferenciación dentro de los grupos sociales como una posible fuente de desigualdad asociada a la jerarquía social, en especial, con las diferencias de edad o género (Leguizamón 2016). Es probable que el concepto de *poder táctico* sea particularmente útil para sustentar consideraciones sociales que habrían motivado diferentes formas de acciones colectivas como factores de cambio con consecuencias diversas dentro de las poblaciones regionales (Henderson 2008).

Sin duda, debemos documentar con más precisión, con muestras sistemáticas y representativas, los patrones espaciales, las actividades habituales y los marcadores de estatus dentro de cada comunidad estudiada para comprender mejor el grado de desigualdad y uniformidad en las jerarquías sociales. Hasta ahora la evidencia de las diferencias de estatus está reflejada en la variación de los porcentajes de cerámica decorada en niveles muy bajos, sobre todo en los periodos Muisca Temprano y Muisca Tardío. Si no definimos la totalidad de los asentamientos de manera sistemática, se corre el riesgo de que no identifiquemos nuevas actividades o la articulación de varias de ellas que fueron coordinadas desde un solo lugar dentro del asentamiento o por unas pocas unidades domésticas con configuraciones espaciales particulares. Hasta ahora tampoco hay mucha evidencia de diferentes marcadores de estatus o de experimentación en actividades asociadas a una élite local y que variarían por región. Esto puede ser debido al uso de metodologías regionales y a la poca investigación comunal y doméstica. Definir mejor la variación en las jerarquías sociales y la posible experimentación con ellas en diferentes regiones, en actividades como la caza de venado o la producción de mantas (Boada 2007; Kruschek 2003), es una prioridad de investigación.

En discusiones sobre los patrones de variación en comunidades cacicales (Drennan y Peterson 2005, 2011) se ha identificado la necesidad de comparar muchas trayectorias de cambio según patrones demográficos, espaciales, sociales y económicos, entre múltiples regiones geográficas y temporalidades distintas.

Las comunidades cacicales fueron fenómenos que se desarrollaron de manera independiente globalmente, y la investigación arqueológica tiene un reto único dentro de la antropología de poder visibilizar los procesos políticos diversos de larga duración. Se han cuestionado las limitaciones de las dicotomías conceptuales a la hora de comparar múltiples casos debido a la dificultad para apreciar realmente el conjunto de rasgos pertinentes (Drennan y Peterson 2005, 3966). El enfoque en la conceptualización de diferentes relaciones de poder en términos tácticos y estructurales podría entenderse como otra dicotomía, pero he intentado estimular la comparación sistemática y simple de muchas líneas de evidencia que podrían sustentar comparaciones que identifican las particularidades de los casos con un conjunto de rasgos diferentes. Desde mi perspectiva, la división de información empírica en las cuatro categorías analíticas responde a las observaciones de Drennan y Peterson (2011, 71-79) y su llamado general a los especialistas regionales a que presenten la información de una manera que permita un análisis comparativo más general (Drennan y Peterson 2005, 3967). Pero debo reconocer que esta propuesta conceptual, como otras anteriores, tal vez no cumpliría ese objetivo si no se comparan múltiples líneas de evidencia de cada comunidad. En consecuencia, puede que el aporte de esta aproximación sea añadir otro tema de discusión sobre el grado de participación de los grupos sociales en el cambio social y en la formación de comunidades cacicales. Invito a los arqueólogos a considerar y evaluar esta propuesta, y espero que los debates futuros y la eventual aplicación de estas reflexiones fortalezcan la discusión más amplia sobre cómo comprender la formación de comunidades cacicales.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Nacional de Colombia, en Bogotá, por apoyar este estudio comparativo y la preparación del manuscrito durante mi año sabático en el 2015; también por haber financiado investigaciones en Suta con dos becas de la Convocatoria Nacional de Investigación 2007, modalidad 4 (# 6074), con Sebastián Fajardo, y modalidad 6 (#5866) y las temporadas de campo en el 2007 y el 2009. El trabajo de campo en el 2001 fue apoyado por la beca internacional posdoctoral de la National Science Foundation (INT-0107380). También agradezco las observaciones de dos pares anónimos, de Dick Drennan, Víctor González y Myriam Jimeno sobre el manuscrito. A Laura Paloma Leguizamón, Sebastián Fajardo, Ali Duran Öcal, Javier Gutiérrez, Rafael Galindo, José Vicente Rodríguez, Ana María

Groot y Pedro Argüello, por las conversaciones durante el 2015 y el 2016, que ayudaron a clarificar mis ideas y los argumentos presentados.

Referencias

- Argüello García, Pedro María.** 2015. “Subsistence Economy and Chiefdom Emergence in the Muisca Area. A Study of Valley of Tena”. Tesis doctoral. University of Pittsburgh.
- Barrett, Stanley, Sean Stockholm y Jeanette Burke.** 2001. “The Idea of Power and the Power of Ideas: A Review Essay”. *American Anthropologist* 103: 468-480.
- Boada Rivas, Ana María.** 1999. “Organización social y económica en la aldea muisca de El Venado, Valle de Samacá, Boyacá”. *Revista Colombiana de Antropología* 35: 118-145. http://kt.micrositios.net/action.php?kt_path_info=ktcore.actions.document.view&fDocumentId=14803&forceopen.
- . 2000. “Variabilidad mortuoria y organización social muisca en el sur de la sabana de Bogotá”. En *Sociedades complejas en la sabana de Bogotá*, editado por Braida Encisco y Monika Therrien, 21-58. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- . 2006. *Patrones de asentamiento regional y sistemas de agricultura intensiva en Cota y Suba, sabana de Bogotá (Colombia)*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- . 2007. *The Evolution of Social Hierarchy in a Muisca Chiefdom of the Northern Andes of Colombia*. *Memoirs in Latin American Archaeology* n.º 17. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- . 2013. “From Small Household Cluster to the Central Place of the Bogotá Chiefdoms, Colombia”. En *Multiscalar Approaches to Studying Social Organization and Change in the Isthmo-Colombian Area*, editado por Scott Palumbo, Ana María Boada Rivas, William Locascio y Adam Menzies, 39-70. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Brumfiel, Elizabeth.** 1992. “Distinguished Lecture in Archaeology: Breaking and Entering the Ecosystem: Gender, Class, and Faction Steal the Show”. *American Anthropologist* 94 (3): 551-567.
- . 2000. “On the Archaeology of Choice: Agency Studies as a Research Stratagem”. En *Agency in Archaeology*, editado por Marcia-Anne Dobres y John Robb, 249-256. Londres: Routledge.
- Cuéllar, Andrea.** 2012. “Una evaluación crítica de la noción de centralización en el estudio de las sociedades complejas”. En *Reproducción social y creación de desigualdades: discusiones desde la antropología y la arqueología suramericanas*, editado por Hope Henderson y Sebastián Fajardo Bernal, 177-204. Catamarca: Encuentro Grupo Editor.
- Dobres, Marcia-Anne y John Robb.** 2000. “Agency in Archaeology: Paradigm or Platitute?”. En *Agency in Archaeology*, editado por Marcia-Anne Dobres y John Robb, 3-17. Londres: Routledge.

- Drennan, Robert D.** 1996. "One for All and All for One: Accounting for Variability without Losing Site of Regularities in the Development of Complex Society". En *Emergent Complexity, the Evolution of Intermediate Societies*, editado por Jeanne Arnold, 25-35. Archaeological Series 9. Ann Arbor: International Monographs in Prehistory.
- . 2000. "Games, Players, Rules and Circumstances: Looking for Understandings of Social Change at Different Levels". En *Cultural Evolution: Contemporary Viewpoints*, editado por Gary M. Feinman y Linda Manzanilla, 177-196. Nueva York: Kluwer Academic, Plenum Publishers.
- Drennan, Robert D. y Christian E. Peterson.** 2005. "Patterned Variation in Prehistoric Chiefdoms". *Proceedings National Academy of Sciences* 103 (11): 3960-3967.
- . 2011. "Challenges for Comparative Study of Early Complex Societies". En *The Comparative Archaeology of Complex Societies*, editado por Michael E. Smith, 62-87. Cambridge: Cambridge University Press.
- Drennan, Robert D., Christian E. Peterson y Jake Fox.** 2010. "Degrees and Kinds of Inequality". En *Pathways to Power, Fundamental Issues in Archaeology*, editado por Douglas Price y Gary Feinman, 45-76. Nueva York: Springer Science Business Media.
- Drennan, Robert D. y Carlos Uribe.** 1987. *Chiefdoms in the Americas*. Lanham: University Press of America.
- Fajardo Bernal, Sebastián.** 2009. "Procesos de centralización política de una comunidad cacical en el valle de Leyva: jerarquía y negociación entre los siglos XI y XVII". Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- . 2011. *Jerarquía social de una comunidad en el valle de Leyva: unidades domésticas y agencia entre los siglos XI y XVII*. Informes Arqueológicos 6. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- . 2016. "Prehispanic and Colonial Settlement Patterns of the Sogamoso Valley". Tesis doctoral. University of Pittsburgh.
- Feinman, Gary y Jill Neitzel.** 1984. "Too Many Types: An Overview of Sedentary Prestate Societies in the Americas". *Advances in Archaeological Method and Theory* 17: 39-79.
- Galindo, Rafael.** 2012. "Extracción e identificación de los ácidos grasos contenidos en el interior de la cerámica muisca, a través de una cromatografía de gases/espectrometría de masas, para la población prehispánica de Sutamarchán, en los periodos Temprano y Tardío". Tesis de pregrado en Antropología. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Giddens, Anthony.** 1984. *The Constitution of Society*. Berkeley: University of California Press.
- Gillespie, Susan.** 2001. "Personhood, Agency, and Mortuary Ritual: A Case Study from the Ancient Maya". *Journal of Anthropological Archaeology* 20: 73-112.
- Gledhill, John.** 2005. "Some Histories are More Possible than Others: Structural Power, Big Pictures and the Goal of Explanation in the Anthropology of Eric Wolf". *Critique of Anthropology* 25 (1): 37-57.
- González Fernández, Víctor.** 2013. "Studies of the Community and Settlement Patterns at Various Scales in the Trajectories of Chiefdom Development in Colombia". En *Multiscalar*

Approaches to Studying Social Organization and Change in the Isthmo-Colombian Area, editado por Scott Palumbo, Ana María Boada Rivas, William Locascio y Adam Menzies, 71-86. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Henderson, Hope. 2008. “Alimentando la casa, bailando el asentamiento: explorando la construcción de liderazgo político en las sociedades muiscas”. En *Los muiscas en los siglos XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología, y la historia*, editado por Jorge Gamboa, 40-63. Bogotá: Ediciones Uniandes.

—. 2012. “Poder y desigualdades en sociedades cacicales: buscando evidencias de poder estructural y organizacional en unidades domésticas”. En *Reproducción social y creación de desigualdades: discusiones desde la antropología y la arqueología suramericanas*, editado por Hope Henderson y Sebastián Fajardo Bernal, 161-176. Catamarca: Encuentro Grupo Editor.

—. 2014. “The Role of Place-Making in Chiefdom Societies”. En *Against Typological Tyranny in Archaeology, A South American Perspective*, editado por Cristóbal Gnecco y Carl Langebaek, 179-200. Nueva York: Springer Science Business Media.

Henderson, Hope y Nicholas Ostler. 2005. “Muisca Settlement Organization and Chiefly Authority at Suta, Valle de Leyva, Colombia: A Critical Appraisal of Native Concepts of House for Studies of Complex Societies”. *Journal of Anthropological Archaeology* 24: 148-178.

Henderson, Hope y Sebastián Fajardo. 2012. *Reproducción social y creación de desigualdades, discusiones desde la antropología y la arqueología suramericanas*. Catamarca: Encuentro Grupo Editor.

Heyman, Josiah. 2003. “The Inverse of Power”. *Anthropological Theory* 3: 139-156.

Jaramillo E., Luis Gonzalo. 2015. *Sopó en contexto: estudio arqueológico y documental sobre el poblamiento de la cuenca baja del río Teusacá*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Kruschek, Michael H. 2003. “The Evolution of the Bogotá Chiefdom: A Household View”. Tesis doctoral. University of Pittsburgh.

Langebaek Rueda, Carl Henrik. 1995. *Regional Archaeology in the Muisca Territory. A Study of the Fúquene and Susa Valleys*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.

—. 2001. *Arqueología regional en el valle de Leiva: procesos de ocupación humana en una región de los Andes orientales de Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

—. 2006. “De las palabras, las cosas y los recuerdos: El Infiernito, la arqueología, los documentos y la etnología en el estudio de la sociedad muisca”. En *Contra la tiranía tipológica en arqueología. Una visión desde Sur América*, editado por Cristóbal Gnecco y Carl Langebaek, 215-256. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Leguizamón Pineda, Laura Paloma. 2016. *Explorando la noción de casa en los contextos domésticos y funerarios de la sabana de Bogotá*. Informes Arqueológicos 9. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Moore, Henrietta. 1997. “Anthropological Theory at the Turn of the Century”. En *Anthropological Theory Today*, editado por Henrietta Moore, 1-23. Cambridge: Polity Press.

Ortner, Sherry. 1984. “Theory in Anthropology since the Sixties”. *Society for Comparative Study of Society and History* 26 (1): 126-166.

- Rodríguez, Julio.** 2010. "Ideología y liderazgo político en la periferia: una perspectiva desde el cacicazgo de Suta. Valle de Leyva. Siglos XIII-XVI". Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Roscoe, Paul.** 2000. "New Guinea Leadership as Ethnographic Analogy: A Critical Review". *Journal of Archaeological Method and Theory* 7: 5-11.
- Sabloff, Jeremy y Wendy Ashmore.** 2001. "An Aspect of Archaeology's Recent Past and its Relevance in the New Millennium". En *Archaeology at the Millennium, a Sourcebook*, editado por Gary Feinman y Price, 11-52. Nueva York: Springer.
- Sahlins, Marshall.** 1985. *Islands of History*. Chicago: University of Chicago Press.
- Salamanca, María Fernanda.** 2001. "Tiguasú: el caso de un asentamiento Herrera Tardío en el valle de Leiva". En *Arqueología regional en el valle de Leiva: procesos de ocupación humana en una región de los Andes orientales de Colombia*, editado por Carl Henrik Langebaek Rueda, 60-75. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Salge Ferro, Manuel.** 2005. "Festejos muiscas en El Infiernito, valle de Leyva, consolidación del poder social". Tesis de maestría. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Sanders, William, Jeffrey Parsons y Robert Stanley.** 1979. *The Basin of Mexico: Ecological Process in the Evolution of a Civilization*. Nueva York: Academic Press.
- Whitehead, Neil L.** 2004. "Power, Culture, and History: The Legacies of Wolf, Sahlins, and Fabian". *Ethnohistory* 51: 181-186.
- Wolf, Eric.** 1990. "Distinguished Lecture: Facing Power-Old Insights, New Questions". *American Anthropologist* 92: 586-596.
- . 1999. *Envisioning Power: Ideologies of Dominance and Crisis*. Berkeley: University of California Press.

Santa María de la Antigua del Darién, la primera ciudad española en Tierra Firme: una prospección arqueológica sistemática

Santa María de la Antigua del Darién, the First Spanish City in Terra Firma: A Systematic Archaeological Prospection

Alberto Sarcina

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

abbaziant@iol.it

RESUMEN

En el año 1510 se fundó Santa María de la Antigua del Darién, la primera ciudad española en Tierra Firme. En el 2013, el ICANH inició un Plan de Manejo y Protección de este sitio. En la primera etapa los principales objetivos arqueológicos fueron identificar y delimitar el área de la ciudad y comprobar o refutar la hipótesis de si Bahía La Gloria fue el puerto de la ciudad. Las evidencias de prospecciones por pozos de sondeo fueron cruzadas con imágenes satelitales, análisis de suelos e investigaciones subacuáticas. Como resultado, por primera vez, podemos definir con certeza la ubicación y los límites de la ciudad y del pueblo Cueva junto al cual fue construida. La falta de evidencias de origen español, tanto en las investigaciones subacuáticas como en las prospecciones terrestres, reducen la posibilidad de que Bahía La Gloria fuera el antiguo puerto marítimo de la ciudad.

Palabras clave: Santa María de la Antigua del Darién, Tierra Firme, primera ciudad española, prospección arqueológica.

ABSTRACT

In the year 1510, Santa María de la Antigua del Darién was the first Spanish city founded on American Terra Firma. In 2013, ICANH started a Management and Protection Plan for this site. In the initial phase, the main archaeological objectives were to identify and to delimit the Spanish city area and test the hypothesis that Bahia La Gloria was the city's seaport. Evidence gathered by on-site prospections with test pits were crossed and supported by satellite imagery, soil analyses, and underwater surveys. As a result, for the first time we can define with certainty the city's location and boundaries and those of the Cueva village next to which it was built. Lack of evidence of Spanish origin from underwater surveys and terrestrial prospections, reduce the possibility that Bahia La Gloria was the city's ancient seaport.

Keywords: *Santa María de la Antigua del Darién, Terra Firma, first spanish city, archaeological prospection.*

Tenga por aviso y verdad el lector, questa poblacion de Castilla del Oro es el principio y fundamento de todo lo que en la Tierra-Firme, assi en la costa del Norte como en la del Sur, está descubierto y poblado de chripstianos.

Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, vol. 3, proemio

Introducción

En el año 1510, Santa María de la Antigua del Darién fue la primera ciudad española fundada en la Tierra Firme de América. A pesar de que el asentamiento no duró más de quince años desde la fecha de su fundación, Santa María simboliza el punto de origen (lugar que ocupó durante muchos años en el imaginario de los conquistadores) de una experiencia que, para bien o para mal, iba a representar la transformación de una época que marcaría un antes y un después en la historia. Muchos de los protagonistas más importantes de la ocupación española temprana pasaron por Santa María de la Antigua, incluyendo a Vasco Núñez de Balboa, Francisco Pizarro, Sebastián de Belalcázar, Diego de Almagro, Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedrarias Dávila. Allí se realizó lo que se podría definir como un “laboratorio” de la historia posterior de las Américas, en donde se experimentaron modelos contrapuestos de acercamiento y confrontación con las nuevas tierras y sus habitantes (Vignolo y Becerra 2011).

Los estudios arqueológicos de Santa María de la Antigua del Darién han sido esporádicos y no siempre meticulosos debido a su ubicación y a las características ambientales y sociopolíticas del entorno. En particular, en lo que concierne a la ciudad española, los trabajos precedentes más significativos son: la expedición del rey Leopoldo de Bélgica en 1956, de la cual no queda ninguna información científica (Steiner 1991); la expedición de la Universidad Santa María de la Antigua de Panamá en 1966; el trabajo de Graciliano Arcila Vélez (1986) que culminó con la publicación del libro *Santa María de la Antigua del Darién*, sin duda el estudio más relevante sobre el sitio; y el proyecto de los departamentos de Antropología e Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia (2006-2008), que estableció una relación de colaboración con los pobladores (Vignolo y Becerra 2011). Pero, a pesar de los importantes

resultados obtenidos por algunas de estas investigaciones, la ubicación e identificación de la ciudad y sus límites eran aún inciertas.

En el 2013 el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y el Ministerio de Cultura emprendieron un proyecto multidisciplinar destinado a crear un Plan Especial de Manejo y Protección de este sitio, que incluyó un componente social, histórico y arqueológico. Este último, que estuvo a mi cargo, tuvo dos objetivos en su fase inicial: primero, identificar y delimitar el área de la ciudad española y, segundo, verificar la consistencia de la hipótesis según la cual Bahía La Gloria y su isla fueron el puerto de la ciudad en el mar Caribe. La primera parte de este artículo presenta los antecedentes históricos de la fundación de Santa María de la Antigua y su ubicación geográfica. La segunda aborda el proceso de investigación en sus aspectos metodológicos y discute los resultados y las interpretaciones en torno de los principales hallazgos.

Las cuatro fundaciones de Santa María de la Antigua del Darién

La ciudad española de Santa María de la Antigua representa el encuentro de dos mundos o, más bien, el choque estruendoso entre ambos. Fue construida al lado de un poblado indígena llamado Darién, e incluso una parte de ella fue superpuesta sobre este, con una técnica de *simbiosis parasitaria*¹ típica de toda la fase inicial de la Conquista. Que el pueblo se llamara Darién lo sabemos indirectamente por los escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo, el principal cronista de la fase inicial de la Conquista española y vecino de Santa María de la Antigua: “El río que por allí passa y el pueblo tenían un mismo nombre” (*Historia*, vol. 2, lib. XXVII, cap. IV). El nombre del río, Darién, lo menciona Fernández de Oviedo en muchas ocasiones (por ejemplo, en *Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. VIII). Cuando hablamos de la fundación de Santa María de la Antigua se trata de algo abstracto, pues ¿se puede hablar de un solo acto fundacional? Tal vez la mejor pregunta es: ¿cuántas veces ha sido fundada Santa María de la Antigua del Darién? Con los actuales conocimientos, podemos identificar al menos cuatro momentos fundacionales.

1 El parasitismo se refiere a una forma de simbiosis entre dos organismos en la cual solo uno se beneficia de la relación a costa del huésped, por lo cual se considera una forma de depredación.

Primero que todo, sabemos de la presencia de un poblado indígena de habla cueva al momento de la llegada de los españoles. También conocemos la existencia de este poblado desde 1504, cuando una expedición española con fines fundamentalmente esclavistas y de saqueo, al mando del piloto y geógrafo Juan de la Cosa y en la que participó Vasco Núñez de Balboa, llegó por primera vez al lugar:

[...] de allí de Urabá, por lenguas que tomaron de algunos indios que prendieron, se informaron estos christianos de la provincia del Darién, que está cinco o seis leguas frontera de Urabá en la otra costa, donde les dijeron que allí había mucho oro. É pusieron obra de atravesar y passar allá, y assí lo hicieron, y surgieron donde mejor les pareció, y entraron por el rio arriba del Darién con los bergantines y bateles de las naos una mañana antes que amaneciese; y dieron en el pueblo de los indios, que estaba cerca del río de la otra parte, y allí tomaron algunos indios y prendieron el cacique, el cual después se les huyó. (Fernández de Oviedo, *Historia*, vol. 2, lib. XXVII, cap. I)

La segunda fundación es precisamente la que realizan en 1510 Martín Fernández de Enciso y Vasco Núñez de Balboa quienes, a la cabeza de trescientos españoles que huían del desastre de San Sebastián de Urabá², asaltan el poblado de Darién y, luego de derrotar al cacique Cemaco, construyen la primera capilla dedicada a la Virgen de la Antigua. Estos primeros pobladores españoles se asientan en el mismo poblado y construyen sus casas a la manera de los indígenas. Según Fernández de Oviedo, a los cuatro años de la ocupación española del poblado, hay en Darién

[...] quinientos y quince hombres que estaban allí avecindados, y tenían fechas mas de cient casas o buhíos [...]. Había entre aquellos pobladores primeros, mas de mill e quinientos indios e indias naborías que servían a los cristianos en sus haciendas y casas. (*Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. VIII)

En 1514 llega Pedro Arias de Ávila, el gobernador nombrado por la Corona de España, comandante en jefe de la flota de alrededor de veinte barcos procedentes de Sevilla con más de 2.000 personas. Él se encarga de transformar

2 Mediante la capitulación de Burgos en 1508, Fernando el Católico otorga los territorios de Veragua y Nueva Andalucía a Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda, con el título de gobernadores. En octubre de 1510, Alonso de Ojeda funda en la costa oriental del golfo de Urabá el fuerte de San Sebastián, del cual los españoles prácticamente no logran salir, por los continuos ataques de los indígenas urabaes que estaban armados de flechas envenenadas con curare. En poco tiempo se acaban las provisiones y las bajas son muchas, al punto que a los seis meses de su fundación, cuando los españoles deciden abandonar el sitio, de los trescientos hombres llegados con Ojeda no quedan sino unos cincuenta. Estos se encuentran con los refuerzos liderados por Martín Fernández de Enciso y deciden moverse al otro lado del golfo, donde los indios al parecer no utilizan el curare (Mena 2011).

el primer “pie” español en Tierra Firme de las Indias Occidentales, lo que hasta el momento era solo un fuerte gobernado por Balboa, en una verdadera ciudad dotada, entre otras cosas, de catedral, hospital, monasterios, iglesias, prisión, casa de fundición y casa de contratación. Esta tercera fundación termina alrededor de 1524 cuando la ciudad, casi despoblada, es epicentro de la rebelión de los indígenas encomendados a los últimos habitantes españoles que se habían quedado.

E sus propios indios deste Diego de Rivero, y otros que con ellos se juntaron, le mataron; y a un hijo suyo, de edad de ocho o diez años, le ahorcaron de la cumbrera de su propio buhío, y mataron a la madre de aquel niño y otros tres o cuatro cristianos enfermos, y quemaron la mayor parte de aquella ciudad, y entres las otras casas la mía [...]. (Fernández de Oviedo, *Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. XXII)

La cuarta y última fundación no tiene más de diez años y es la de los colonos que actualmente viven en la vereda de Santuario, en su mayoría procedentes del departamento de Córdoba, que como veremos a continuación está prácticamente superpuesta sobre el antiguo poblado indígena. El hecho de que hayan transcurrido casi quinientos años entre el abandono de la ciudad de Santa María de la Antigua y la reocupación permanente del lugar hace que las estratigrafías de los niveles de ocupación originales se hayan mantenido relativamente inalteradas (González 2011, 24)³. En este largo periodo, la región entera se ha mantenido escasamente poblada y de alguna manera ha estado al margen de la presencia y el control de las instituciones estatales, y representa básicamente un área fronteriza. Como sabemos por las crónicas, Santa María de la Antigua no tuvo tiempo para convertirse en una ciudad de ladrillo o de piedra, pues desapareció tan solo quince años después de su segunda fundación. Las casas fueron construidas principalmente en madera con techos de paja, las viviendas españolas se distinguían de las de los indígenas solo por la presencia de bisagras y clavazón de hierro (Fernández de Oviedo, *Sumario*, cap. X). Aunque de vida breve, la primera ciudad de América continental ha representado la cuna de las futuras expresiones y contradicciones de la Conquista española de las Américas (Mena 2011), discusión que excede los objetivos de este artículo. Baste decir que en aquel microcosmos que se creó en Santa María de la Antigua podemos leer los indicios de los futuros procesos sociales y políticos que se desarrollarían durante el siglo XVI⁴.

3 Algunas fuentes sugieren la posibilidad de la existencia de uno de los primeros palenques (refugios de esclavos) en el área de la ciudad después de su abandono, alrededor de 1532 (Inéditos Friede, Documentos, II, doc. 401).

4 Me refiero a las distintas formas en que los españoles se relacionaron con los nativos, mediante la paulatina construcción de un sistema que se fija desde finales del siglo XVI y que

Ubicación

El área del golfo de Urabá se encuentra en la costa noroeste de Colombia, sobre el mar Caribe. La región se caracteriza por altitudes contrastantes que varían entre las costas y las zonas montañosas constituidas por ramificaciones de la cordillera Occidental de los Andes (figura 1).

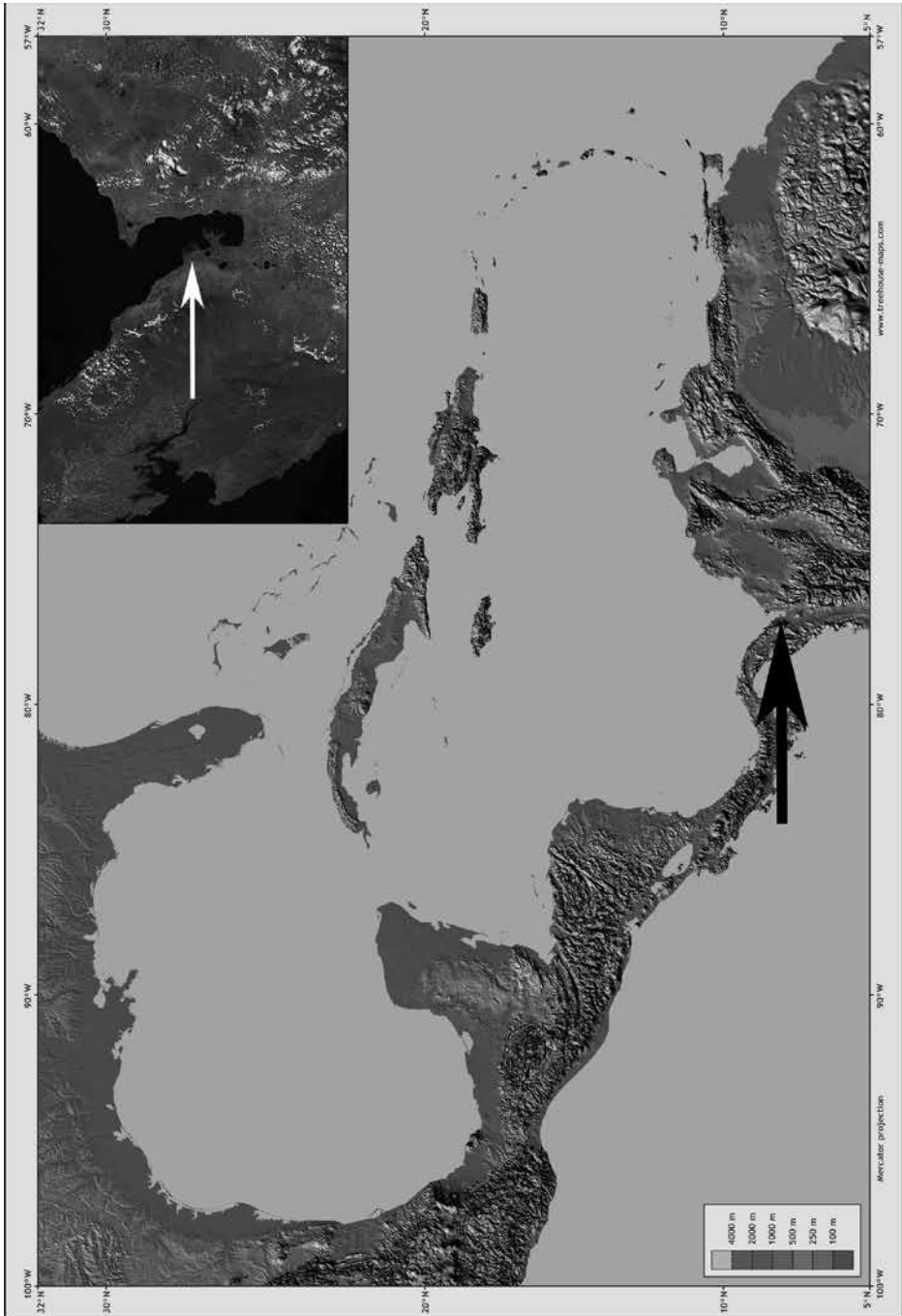
El sitio de Santa María de la Antigua del Darién, en el municipio de Unguía, departamento del Chocó, está situado dentro de un sistema de colinas al oeste de la cuenca aluvial del río Atrato y al este y sureste de la serranía del Darién, a una altura entre 20 y 35 m s. n. m. El curso del río Tanela (el antiguo Darién) actualmente pasa a una distancia de entre 300 y 500 m al oeste de la zona arqueológica. En esta hay una pequeña vereda constituida por unas 20 casas llamada Santuario. El poblado más grande y más cercano es Tanela, a unos 2 km.

Estrategia social y estrategia arqueológica

El área de investigación es y ha sido especialmente afectada desde hace unas décadas por fenómenos, por lo general violentos, entre facciones políticas opuestas que, entre otras cosas, han generado el surgimiento de nuevos latifundios, en su mayoría controlados por grupos paramilitares que operan en el borde de la legalidad. Hubiera sido imposible proponer una metodología para la prospección arqueológica del sitio, así como para investigaciones futuras, desentendida de la situación sociopolítica de la zona. Este trabajo es el resultado de la confluencia de esfuerzos que tienen expectativas diferentes, entre estas, la necesidad de hacer una prospección arqueológica de alta calidad que genere un producto científico y trabajar con un enfoque social a fin de crear las condiciones sociales necesarias para que el patrimonio arqueológico e histórico pueda ser incorporado en las dinámicas cotidianas de las poblaciones locales (colonos campesinos, indígenas emberás y cunas, comunidades afrocolombianas), con la convicción de que el territorio, la historia y la gente forman parte del mismo patrimonio.

tiene como base la institución de la encomienda en las primeras fases de la Conquista. Este fue un proceso en continua transformación, que vio la formulación de varias leyes sobre el tema: la Real Provisión de 1503, las Leyes de Burgos de 1512 y su ampliación en 1519, la Ley de 1527 y, finalmente, las Leyes Nuevas de 1542 que abolieron las encomiendas (y llevaron a la guerra civil en Perú, entre otras cosas). El proceso terminó, en el último cuarto del siglo XVI, con una desobediencia *de facto* a la ley.

Figura 1. Ubicación del golfo de Urabá y de Santa María de la Antigua del Darién



Fuente: Elaboración propia.

La metodología ha tenido en cuenta esta perspectiva y ha construido una estrategia de relación continua con la comunidad local, en la que tanto la ejecución de las diversas actividades como el proceso de reconocimiento y de interpretación de los datos arqueológicos recogidos se llevaron a cabo con la participación de los habitantes de la zona. La organización del grupo de trabajo fue parte de un proceso de socialización desarrollado en los meses anteriores al estudio arqueológico en campo. A raíz de lo concertado en las reuniones con las comunidades y organizaciones presentes en el territorio (la comunidad campesina de colonos de Santuario y Tanela; las comunidades indígenas emberá, katio y cuna, de los poblados de Citará, Arquía y Cuti; la comunidad afrocolombiana de Tarena y el Consejo Comunitario Mayor del Bajo Atrato), se decidió que miembros de cada uno de estos grupos hiciera parte de la fuerza de trabajo del proyecto. Gracias a este método de investigación, basado en la participación directa de la comunidad local, ha sido posible obtener resultados positivos y estimulantes tanto a nivel arqueológico como socioambiental.

En esta etapa inicial se emplearon metodologías distintas y complementarias con el fin de lograr los objetivos principales de este trabajo: una investigación sociológica preliminar en el año 2013, para familiarizar al equipo con las dinámicas sociales locales que fueron tenidas en cuenta durante la planificación y ejecución de la misión arqueológica. Para hacer un reconocimiento aéreo del terreno, también se adquirieron imágenes satelitales en alta definición, que fueron estudiadas e interpretadas por un equipo de investigadores especializados en el reconocimiento de vestigios arqueológicos. El trabajo arqueológico de campo se llevó a cabo mediante la excavación a mano de 891 pozos de sondeo, cada uno de 1 m de profundidad con un diámetro de 80 cm, una superficie de aproximadamente 8 km², y un estudio estratigráfico detallado en algunos pozos de sondeo particularmente significativos, de los cuales se recogieron muestras de suelo que se sometieron a análisis granulométrico y químico. Por otra parte, un equipo de arqueólogos subacuáticos se ha ocupado de registrar la presencia de objetos españoles en las zonas internas y externas de Bahía La Gloria mediante métodos de prospección directos (autópticos, por medio de inmersiones subacuáticas) e indirectos (a través del uso de un magnetómetro). La totalidad de la información arqueológica recogida, obtenida a través del estudio comparativo de las intervenciones descritas, fue traducida e integrada en una cartografía temática digital, en un entorno SIG.

En resumen, se utilizó una metodología multidisciplinaria con eje en una prospección arqueológica de campo sistemática, apoyada y reforzada con el uso de técnicas procedentes de disciplinas complementarias. Los resultados de esta prospección se cruzaron con los de los estudios realizados sobre las imágenes satelitales y los análisis de suelos. Es importante aclarar que esta fase preliminar tuvo como objetivo identificar áreas de densidad de material arqueológico, ya que se basa principalmente en un estudio estadístico y no tiene en cuenta en forma detallada la estratigrafía general.

Encontrar y delimitar una ciudad colonial y su puerto

El terreno del área de las prospecciones se utiliza predominantemente para la ganadería, pero también hay abundantes cultivos de plátano y árboles maderables (especialmente teca), unos cuantos sembrados de arroz y cacao de pequeña extensión, zonas boscosas, cuerpos de agua y zonas pantanosas. Por estas condiciones se eligió una metodología de prospección por pozos de sondeo (Ammerman 1981, 81; Cambi y Terrenato 1994, 127), los cuales se realizaron de forma manual (0,8 x 0,8 m de ancho, 1 m de profundidad, divididos en tres niveles de profundidad de unos 33 cm cada uno) y a una distancia de 50 m de pozo a pozo, dada la imposibilidad de recurrir a medios mecánicos. Debido a la complejidad del terreno, caracterizado por la presencia de vegetación tropical, canales de irrigación y divisiones continuas con alambrados, no fue posible llevar a cabo una prospección con malla ancha. Después de tres semanas, la fase más importante del trabajo de prospección se completó con la realización de 827 pozos de sondeo en la *zona principal* de la investigación, correspondiente a un área de aproximadamente 6 km² alrededor de la vereda de Santuario.

En las semanas siguientes se hizo una verificación de los primeros datos obtenidos con el análisis de las imágenes satelitales y el estudio de suelos. Durante estas dos actividades se abrieron 13 pozos de sondeo adicionales, siempre en la zona principal. Las prospecciones en la *zona costera* de Bahía La Gloria y Tarena se llevaron a cabo durante una semana, exactamente con la misma metodología aplicada en la zona principal, y se hicieron otros 51 pozos de sondeo.

Resultados e interpretaciones

La prospección por pozos de sondeo en la zona principal: Darién y Santa María de la Antigua

La *zona principal* cubre aproximadamente 6 km². Incluye los alrededores del pequeño poblado de Santuario y bordea las áreas de la iglesia de Santa María de la Antigua⁵, Tanela Viejo, el cementerio actual, la finca La Francia, la finca Hoyos, la finca Villegas y un cuadrante al oeste del río Tanela (figura 2).

Se eligió como centro de la *zona principal* la iglesia contemporánea de Santa María de la Antigua, donde la tradición oral local siempre ha ubicado el centro de la ciudad española.

Los resultados de las prospecciones (figura 3) están representados gráficamente con círculos naranja y verde que muestran la densidad de los hallazgos, de acuerdo con la cantidad de fragmentos/artefactos cerámicos encontrados por cada pozo de sondeo. Los pozos de sondeo negativos (que carecen de material arqueológico) están indicados como triángulos negros.

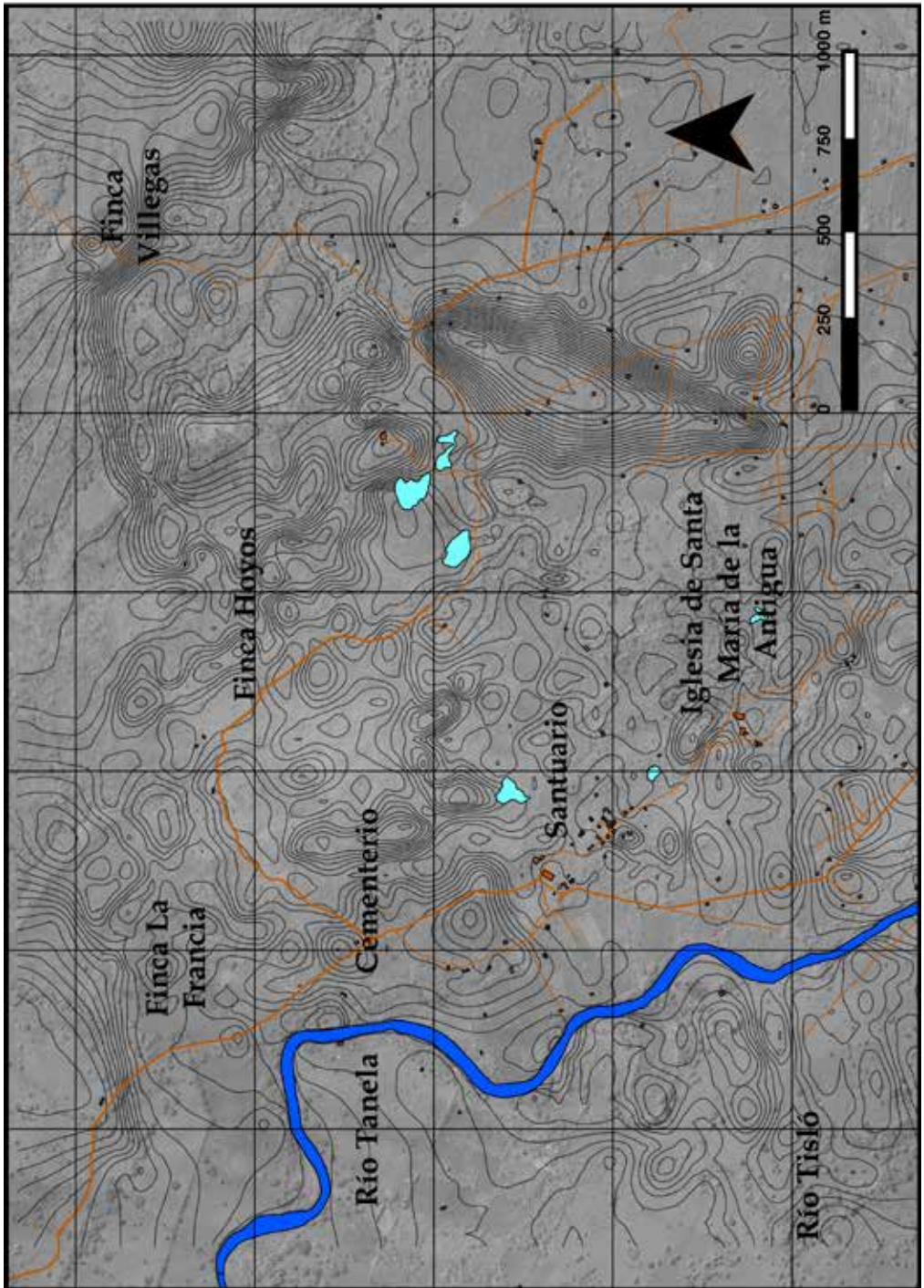
En esta ilustración podemos observar claramente dos amplias áreas principales con una gran densidad de material, una al sureste de la iglesia católica (1) y la otra coincidente en parte con la zona habitada de Santuario (2). Además de estas dos grandes áreas bien definidas, se pueden observar otros sitios más pequeños, con densidad variable de hallazgos cerámicos, de los cuales hablaremos luego.

En la figura 3, el material arqueológico indígena se representa con círculos color naranja y está presente con un alto grado de densidad en todas las áreas en que las prospecciones dieron resultado positivo. El material español se identifica con círculos verdes y parece estar concentrado en un área bien definida, inmediatamente al sureste de la actual iglesia de Santa María de la Antigua (1). Hay también una presencia esporádica pero significativa de material español al noroeste de este primer sitio, en una zona que corresponde a la actual vereda de Santuario (2).

La notable diferencia cuantitativa entre los materiales españoles e indígenas (el número mínimo y máximo de fragmentos/artefactos encontrados por pozo de sondeo oscila entre 1 y 100 unidades atribuibles a la cultura española y entre 1 y 521 para la cultura indígena) es un claro reflejo, por una parte, de las

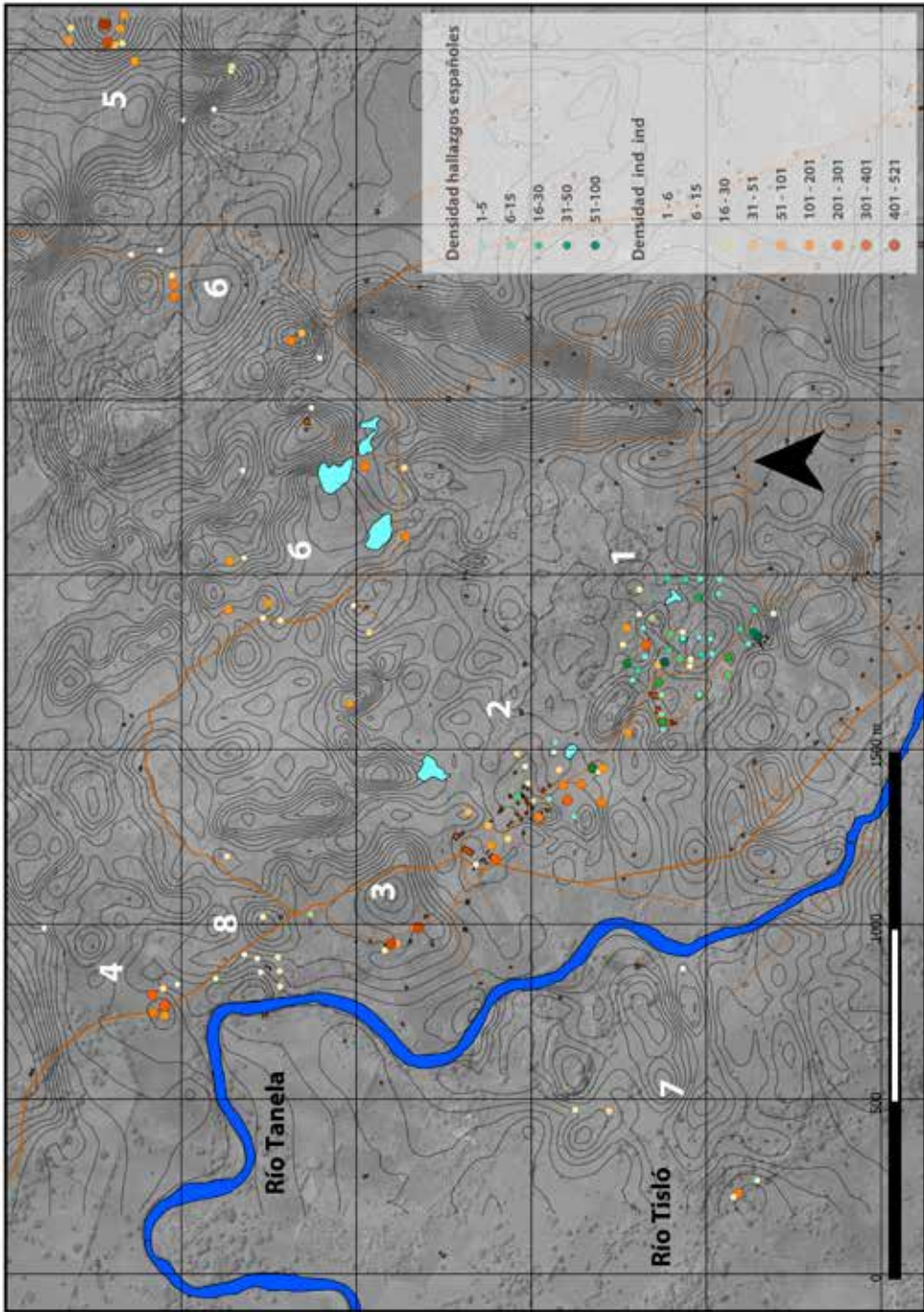
5 Fundada en 1992 con ocasión del quinto centenario del descubrimiento de América, por la diócesis de Apartadó, en honor de la primera sede episcopal del continente americano.

Figura 2. El área principal objeto de las investigaciones por pozo de sondeo



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Densidad de material arqueológico en el área principal



Fuente: Elaboración propia.

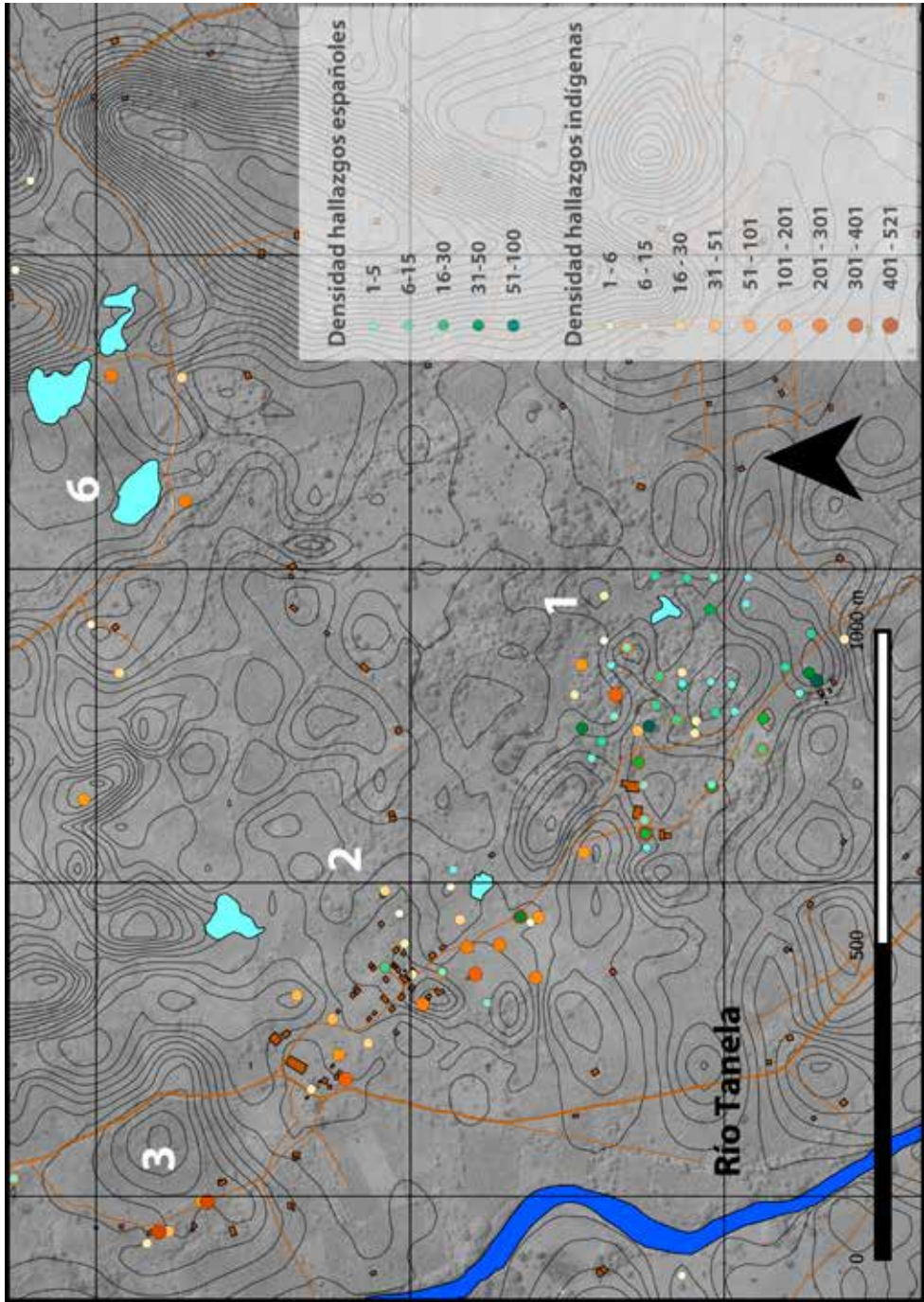
diferencias en el tiempo de permanencia de las dos culturas en el área objeto de estudio y, por otra, de la evidente presencia de artículos cerámicos de fabricación local en las mesas y las cocinas de los españoles. Esta observación resulta evidente en la figura 4, donde se sobreponen los hallazgos españoles (en verde) e indígenas (en naranja) en las dos áreas con mayor densidad de hallazgos.

Las dos tradiciones cerámicas están presentes en el área con mayor densidad española (21,1% de cerámica europea; 78,9% de cerámica indígena). En el área con mayor densidad indígena también hay un porcentaje significativo de material español (3,5%). El material cerámico y metálico encontrado es compatible y contemporáneo a la fundación de Santa María de la Antigua del Darién. Incluso las dimensiones del área con prevalencia de material español son compatibles con las de una ciudad colonial de la época. Tomando en consideración la ciudad de Panamá, fundada en 1519 por el mismo Pedrarias que fundó Santa María de la Antigua en 1514, y haciendo una comparación con el famoso mapa de Roda⁶ de 1609 (cuando Panamá tenía alrededor de 5.000 habitantes), el área con alta concentración de material español es de 20 ha, el área con alta concentración de material indígena abarca 13 ha y el área correspondiente a Panamá mide alrededor de 25 ha.

Por todo lo anterior, el principal resultado de las investigaciones por pozos de sondeo resulta ser la efectiva detección de la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién. El dato sobresaliente es su división en dos partes “étnicamente” distintas, la primera de las cuales correspondería al pueblo Cueva de Darién, en el que se establecería la expedición al mando de Balboa y Fernández de Enciso después de la victoria sobre los nativos en 1510, y la segunda sería la ciudad fundada por Pedrarias Dávila en 1514. De acuerdo con Fernández de Oviedo, los casi 300 hombres que *cayeron* sobre el pueblo de Darién, procedentes del desastre de San Sebastián de Urabá, eran *baquianos*, o veteranos de las Indias Occidentales y casi todos residentes en La Española (Fernández de Oviedo, *Historia*, vol. 3, lib. XXIX); muy difícilmente habrían llevado consigo cerámica europea. En cambio, la expedición organizada por la Corona española en 1514 fue concebida como un verdadero acto de colonización de las nuevas tierras de ultramar; los más de 2.000 colonos, casi todos españoles, llevaron todo lo necesario para la fundación de una ciudad ibérica. Esta es la razón que explica las diferencias en la densidad de material de origen europeo en las dos áreas que hemos nombrado como sitios arqueológicos: *Darién* y *Santa María de la Antigua*.

6 Cristóbal de Roda Antonelli fue un ingeniero militar italiano que se encargó del diseño y la realización de varias fortificaciones de defensa en las Indias Occidentales. En 1609 realizó un plano detallado de la ciudad de Panamá con el fin de planear sus fortificaciones.

Figura 4. Densidad de material de origen español e indígena en las dos áreas con mayor concentración de hallazgos



Fuente: Elaboración propia.

Resulta evidente de la lectura de las crónicas de la época que el segundo asentamiento nunca habría podido sostenerse sin la existencia del primero y de sus habitantes (así como de una red de otros pueblos de la región). Santa María de la Antigua/Darién debió de ser una sola entidad con intercambios continuos, en el periodo entre 1514 y alrededor de 1524, cuando la ciudad fue abandonada.

El área del Darién tiene dimensiones considerables (13 ha), lo que atestigua la importancia de este poblado y su probable crecimiento después de la llegada de los españoles en 1510. Como hemos visto, según las palabras de Fernández de Oviedo, al arribo de la armada de Pedrarias en junio de 1514 vivían en el Darién más de 500 españoles y más de 1.500 indígenas “que servían a los cristianos en sus haciendas y casas” (Fernández de Oviedo, *Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. VIII). La mayoría de los artículos de cerámica y de los otros artefactos de origen ibérico llegaron con la expedición de Pedrarias, por lo que podemos suponer que el grupo que ocupaba y vivía en el poblado de Darién entre 1510 y 1514 utilizó las técnicas locales de construcción indígena y cerámica de producción local.

Podemos hacernos una idea de la estratigrafía presente en el Darién observando las paredes de los pozos de sondeo en su zona central. La estratigrafía del periodo del contacto empieza justo debajo del nivel del suelo y tiene un espesor de unos 10-15 cm. A este estrato le sigue un consistente estrato marrón oscuro de 20-30 cm, que evidencia una actividad antrópica bastante duradera. La capa inferior, de arcilla compacta de color amarillo oscuro, aparentemente estéril, a veces es cortada y rellenada por actividades de tipo antrópico (huecos, hornos de tierra, cortes, etc.). De todos modos es necesario contar con futuras excavaciones estratigráficas extensivas para confirmar estos datos.

Volviendo a la figura 3, con los resultados de las prospecciones podemos distinguir claramente otros sitios arqueológicos prehispánicos en el territorio alrededor de la que hemos identificado como la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién (1 y 2):

1. La zona alrededor del actual cementerio es un sitio con alta concentración de materiales que, por su cercanía geográfica y la tipología del material cerámico, suponemos que se relaciona con el sitio arqueológico del Darién (3).
2. La zona bastante amplia del viejo poblado de Tanela Viejo, aunque con una baja concentración cerámica por pozo de sondeo (4).
3. La zona de Las Minas, en el terreno de la finca La Francia, probablemente fue un asentamiento por su alta concentración cerámica y por sus dimensiones (5).

4. Una vasta área en el terreno de la finca Hoyos en la cual los hallazgos han sido más dispersos, testimonio de pequeños núcleos habitacionales diseminados en las alturas de la zona (6). En esta área podemos reconocer cinco sitios prehispánicos diferentes, de pequeñas dimensiones.
5. La zona de Muribá, en el terreno de la finca Villegas, con altísima concentración de material, casi seguramente correspondiente con un asentamiento prehispánico (7). Al suroeste de esta área hay evidencias de un segundo sitio prehispánico con menor densidad cerámica.
6. La zona alrededor del río Tisló, al lado occidental del Tanela, donde se encontró una capa de origen antrópico a unos 94 cm de profundidad, de unos 40 cm de espesor. En el resto de la zona al oeste del río Tanela, las prospecciones han dado escasos resultados, probablemente a causa de los altos niveles de suelo de origen aluvial relativamente recientes.

Los materiales

En este apartado haremos una breve referencia a los materiales encontrados, ya que su estudio, en especial en lo relativo a la cerámica indígena, se encuentra todavía en curso. Como hemos visto, el material de origen español se halla principalmente en la zona que hemos reconocido como la parte de la ciudad fundada por Pedrarias Dávila en 1514 y a la que hemos denominado Santa María de la Antigua, para diferenciarla del pueblo indígena preexistente de Darién, donde Balboa y Enciso habían formado la primera colonia. Es preciso recordar que la presencia española en el área no duró más que un quinquenio y que la cerámica y la mayoría de materiales de origen europeo solo llegaron con la expedición de Pedrarias, lo que reduce el tiempo de permanencia de estos artefactos en el área a poco más de diez años.

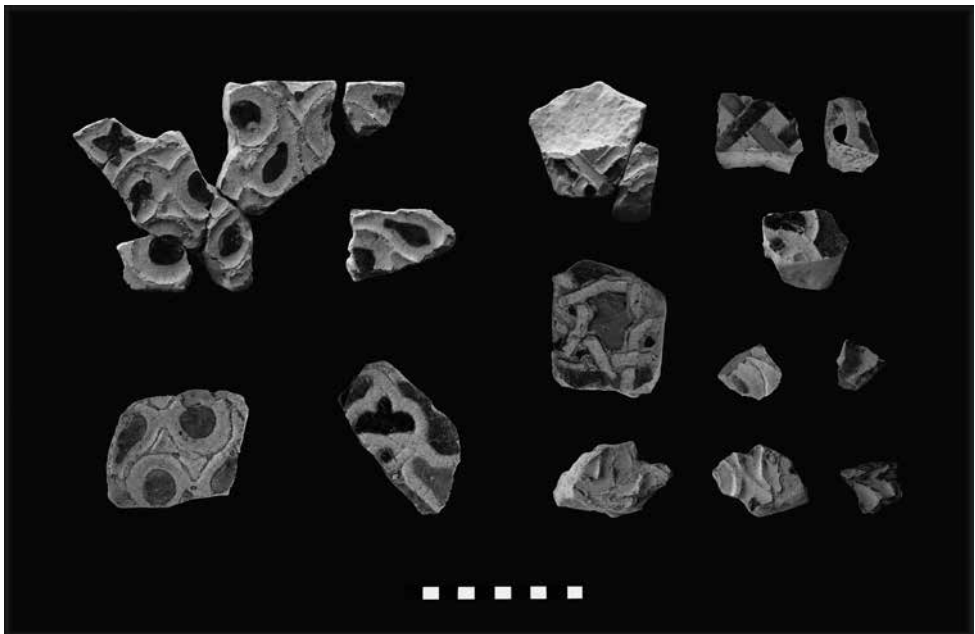
En el área de Santa María de la Antigua, los fragmentos cerámicos de origen europeo son el 21,1% del total y en el área de Darién son el 3,5%. Estos pertenecen a estilos cerámicos cronológicamente compatibles con el tiempo de vida de Santa María de la Antigua (Avery 1997; Deagan 1987; Fairbanks 1966, 1972; Goggin 1960, 1968; Lister 1987).

1. Cerámica de barro temprana: roja (1500-1750), feldespato incluido o empedrada (1500-1600), bizcocho (1500-1550).
2. Botijas: olive jar early style (1500-1570).
3. Vidriados: green bacin/green lebrillo (1490-1600), vidriado verde (1490-1600), melado (1490-1550).

4. Mayólicas: Columbia liso (1490-1650), Columbia green dipped (1490-1564), yayal azul sobre blanco (1490-1625), Isabela policromo (1490-1580), Caparra azul (1492-1600).

En el transcurso de las investigaciones, en una zona específica de Santa María de la Antigua, se han encontrado algunos ejemplares de azulejos españoles de tradición mozárabe, probablemente relacionados con la decoración parietal de un edificio principal. En particular, los azulejos encontrados aquí son de arista o cuenca, producidos típicamente en Sevilla y Toledo, que corresponden estilísticamente con el *cuenca tile-type A* (en FLMNH, Historical Archaeology, fechado entre 1500-1575), con motivos geométricos de bandas entrelazadas o motivos florales estilizados, en las que los colores predominantes son el naranja oscuro, el blanco, el azul y el negro-pardo. Se ha hallado también otro tipo de azulejo de arista ya documentado en la excavación de Graciliano Arcila (1986), que se caracteriza por una preparación en relieve marcado y una decoración con motivos azules en fondo blanco (figura 5).

Figura 5. Azulejos procedentes del pozo de sondeo D38 y de prospección superficial en el sector del tecal



Fuente: Elaboración propia.

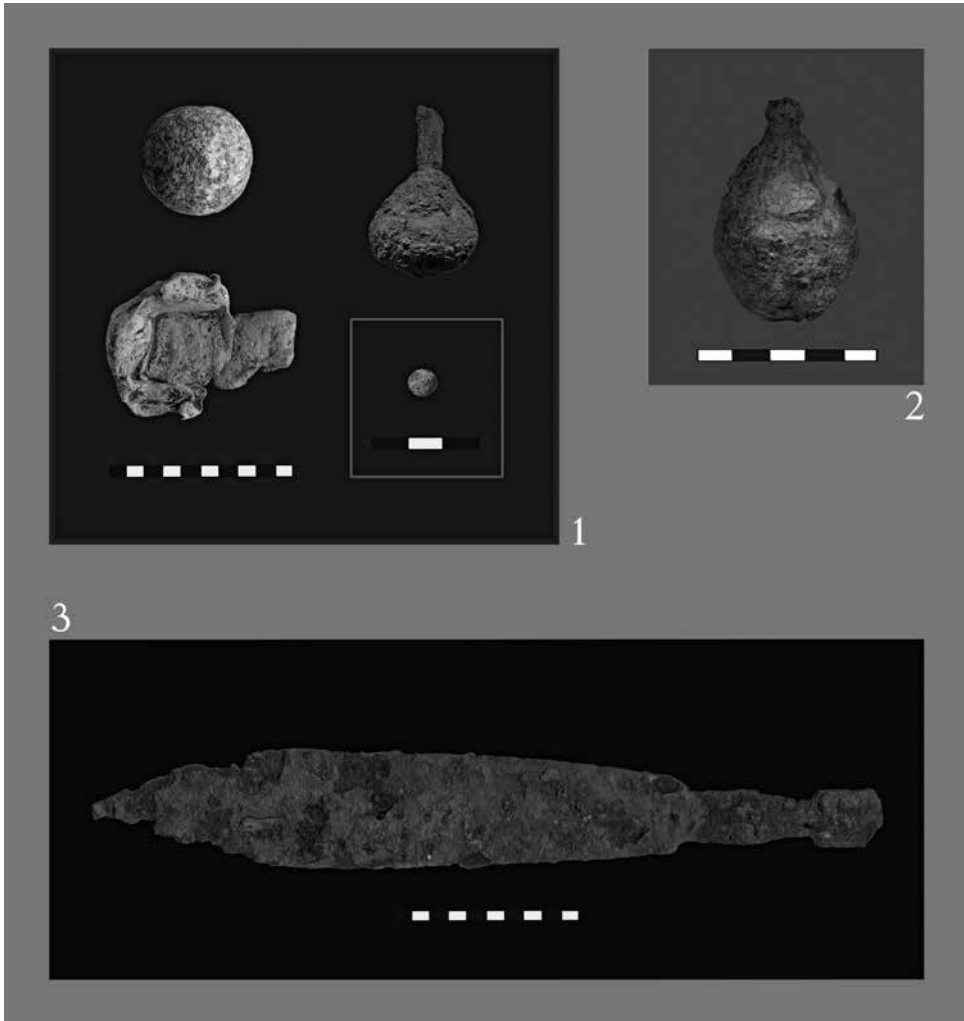
En el sector del tecal, correspondiente a la parte meridional del área de Santa María de la Antigua, se encontraron abundantes fragmentos de ladrillo de origen español. Por ahora podemos distinguir tres tipologías, de color y consistencia distintos: amarillo, de consistencia más tizosa; rojo, de consistencia compacta; morado, con fuerte presencia de inclusos arenosos. El único ejemplar del cual tenemos el largo completo es uno morado que mide 29,7 x 13,2 x 4,5 cm. En general, los espesores están entre los 4,25 y los 5,55 cm y el ancho varía entre 11,0 y 13,2 cm.

El hallazgo de clavos de origen español ha sido muy abundante y presenta una gran variedad de tamaños. En particular, se aprecian tamaños de entre 3 y 20,5 cm con diámetros de cabeza de 1,2 a 4,1 cm. La sección de todos los clavos es rectangular, entre 4 y 15 mm. Las cabezas son convexas o planas, de formas redondeadas-irregulares, semirectangulares, cuadrangulares, cuadrangulares-irregulares, semipentagonales y semihexagonales. Los espesores de las cabezas varían entre los 2 y los 10 mm. Estas diferencias se deben al tipo de utilidad de los clavos: los más gruesos y con cabeza más espesa son los típicos de construcción; los más pequeños con cabeza más sutil son aquellos utilizados como decoración.

También se encontraron otros objetos metálicos, entre los cuales se destacan un machete/daga, dos balas de falconete, una de arcabuz y el pomo de la empuñadura de una espada (figura 6). El machete/daga, hallado en el área del Darién, es de hierro y tiene 42 cm de largo, con un calibre de hasta 0,7 cm en su parte más ancha. Aún es visible la parte metálica de la empuñadura y en general se conserva bien su forma original. La parte más ancha es de 6,5 cm y uno de los bordes es recto y otro de corte (figura 6, n.º 3). Las balas de falconete son de plomo con núcleo de hierro y se encuentran bien conservadas. La primera nunca se disparó y está intacta, con un diámetro (calibre) de 6,5 cm; la segunda fue disparada y presenta la huella del cubo de hierro que formaba originalmente su núcleo. La bala de arcabuz, intacta, es muy pequeña y tiene un diámetro (calibre) de 1 cm (figura 6, n.º 1). El pomo de la empuñadura de espada tiene un diámetro de 5 cm y una altura de 6 cm que remata en una lámina doble de 3 cm de largo (figura 6, n.º 1).

En cuanto al material indígena, actualmente no existe ningún estudio sistemático de la cerámica prehispánica de la zona y por lo tanto no contamos con tipologías de referencia. Los trabajos arqueológicos en contextos prehispánicos más cercanos geográficamente se realizaron en El Estorbo, al lado oriental del golfo de Urabá (Santos 1982), en Capurganá (Bedoya y Naranjo 1985), en La Gloria (Correal y Pinto 1983), además de la obra de Graciliano Arcila en Santa María de la Antigua (1986). Infortunadamente, los trabajos más detallados sobre los materiales son los más distantes geográficamente (El Estorbo y Capurganá).

Figura 6. Objetos metálicos procedentes de las prospecciones



Fuente: Elaboración propia.

La existencia de la ciudad española de Santa María de la Antigua del Darién fue breve y estuvo enmarcada en un espacio cronológico muy bien definido (1510-1524). Su estratigrafía ha permanecido sellada en el tiempo ya que no hubo asentamientos posteriores. Esto significa que el material encontrado en las estratigrafías del periodo de “contacto” pertenece a un marco cronológico muy corto en términos arqueológicos, que podrá ayudar a perfeccionar las cronologías de tipologías de material europeo existentes. Al mismo tiempo, es una base

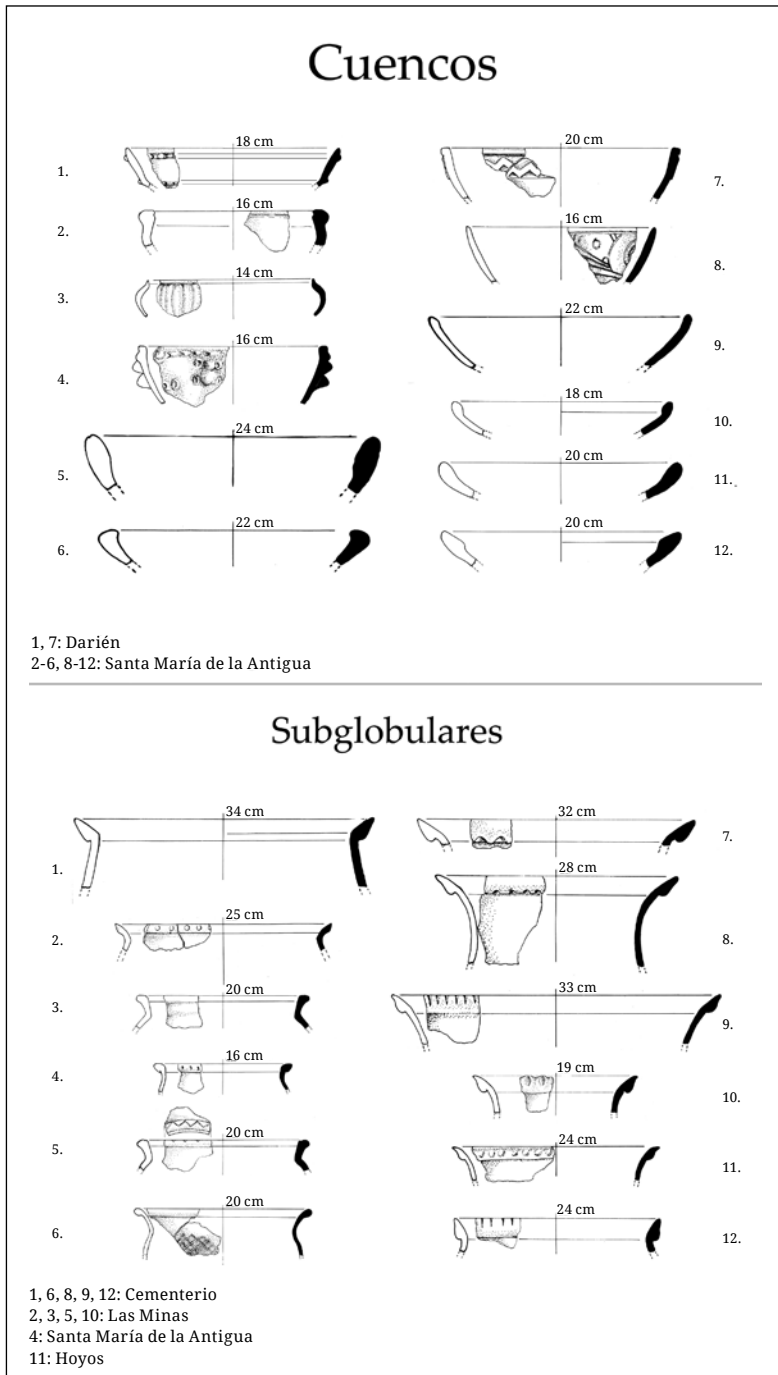
muy precisa para la realización de tipologías cerámicas indígenas que, como hemos visto, en el momento no existen para la región. El estudio sistemático de la cerámica prehispánica de la región de Santa María de la Antigua y la creación de una tipología basada en referencias cronológicas derivadas de excavaciones estratigráficas son objetivos específicos de este proyecto. En esta fase inicial solo nos remitimos a nuestras tablas que ilustran algunos fragmentos cerámicos y formas asociadas (figura 7).

Resultados e interpretaciones. La prospección por pozos de sondeo en la zona costera

El segundo punto clave de las prospecciones del 2013 consistía en averiguar si Bahía La Gloria y su isla constituyeron el puerto en el mar Caribe de Santa María de la Antigua del Darién, como relata la tradición oral de la región. Las fuentes, de hecho, refieren la existencia de un puerto en el Atlántico. Fernández de Oviedo habla de un surgidero (*Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. VII), es decir, una extensión de agua adecuada para el anclaje y, por lo tanto, no un verdadero puerto. Fue probablemente en ese sitio donde los españoles construyeron una suerte de almacén, llamado *toldo*, en el que se guardaban las provisiones y mercancías antes de llevarlas (y venderlas muy caras) a la Casa de Contratación de Santa María. Este habría sido el mismo toldo quemado sucesivamente como consecuencia directa de la codiciosa política de los administradores de la ciudad (Fernández de Oviedo, *Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. IX). En los años posteriores al abandono de la ciudad, que tuvo lugar alrededor de 1524-1525, este puerto siguió siendo utilizado esporádicamente, como sucedió en 1532 (Friede, 1955-1960, II, doc. 401).

Como hemos señalado, en la tradición oral de los habitantes del área, el sistema formado por la playa de Bahía La Gloria, su isla principal y el muelle bajo el agua o rompeolas, que conecta a los dos, correspondería al puerto de la ciudad española. Esta hipótesis tenía más fuerza debido al recuerdo de dos cañones españoles presentes hace un tiempo en la isla y de los cuales ya no hay evidencia. El muelle es una especie de camino-terraplén subacuático de aproximadamente 2 m de ancho en su punto máximo y 340 m de largo, formado al parecer por piedras similares a las que constituyen la superficie de la isla. En ciertas épocas del año, este camino incluso emerge por encima de la superficie del agua.

Figura 7. Cuencos y vasijas subglobulares de tradición indígena procedente de las prospecciones



Fuente: Elaboración propia.

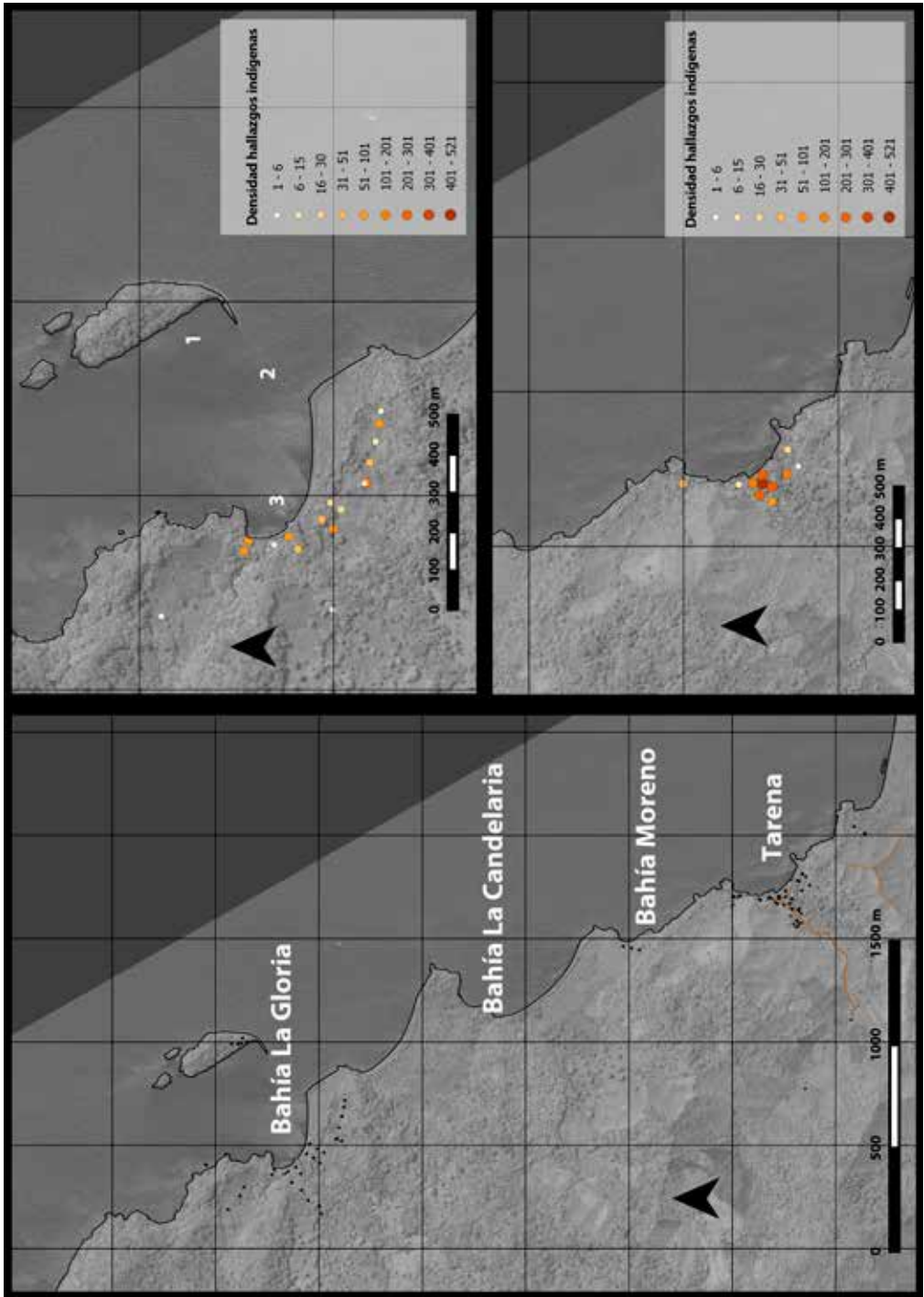
Para comprobar esta hipótesis, se organizó una prospección con magnetómetro y con inmersiones en la bahía, dirigida por el profesor Juan Guillermo Martín de la Universidad del Norte de Barranquilla. Adicionalmente, se realizaron prospecciones por pozos de sondeo a lo largo de la costa de Bahía La Gloria al pueblo de Tarena (figura 8). La prospección con magnetómetro e inmersiones no ha producido ningún tipo de resultado que pueda estar relacionado con el hallazgo de material de origen español (Martín 2015). En las prospecciones terrestres se hicieron 51 pozos de sondeo a lo largo de la costa, que produjeron evidencia de dos asentamientos prehispánicos importantes en Bahía La Gloria y Tarena (figura 8).

A pesar de la gran cantidad de material cerámico encontrado, todavía en estudio, no se ha hallado un solo objeto de origen español. Todo el material antrópico encontrado en el curso de las prospecciones costeras es de origen prehispánico. Este hecho, combinado con los resultados de la prospección submarina, pone en duda la hipótesis inicial que planteaba a Bahía La Gloria como puerto de Santa María de la Antigua del Darién. Es muy poco probable que un puerto que recibiera embarcaciones procedentes de viajes transoceánicos no presente ningún rastro de reparaciones realizadas en los buques. Además, las fuentes citan muchas veces la construcción de barcos en este mismo puerto (p. ej. Fernández de Oviedo, *Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. XV). Estas actividades dejarían necesariamente trazas evidentes. A pesar de otros puntos de vista (Correal y Pinto 1983), el autor de este trabajo encuentra difícil un origen no antrópico para el muelle, que sigue siendo, por el momento, una evidencia muy interesante y estimulante para ser estudiada en indagaciones futuras.

Interpretación de las informaciones satelitales

En el ámbito del proyecto Santa María de la Antigua del Darién, que entre sus objetivos tenía el reconocimiento y la delimitación de los sitios arqueológicos en una vasta área carente de una cartografía detallada y actualizada, la adquisición y el estudio de imágenes satelitales en alta resolución eran una prioridad. Estas imágenes fueron introducidas en un ambiente GIS para el posicionamiento y procesamiento de los datos adquiridos en el transcurso de las prospecciones. Las imágenes pancromáticas y multiespectrales capturadas por los satélites World View 1, World View 2 y Quickbird fueron estudiadas e interpretadas por el

Figura 8. Investigaciones en el área costera. Bahía La Gloria (arriba) y Tarena (abajo)



Fuente: Elaboración propia.

equipo de ArcSAT de Padua, Italia. En un área de aproximadamente 45 km² se le dio prioridad al mapeo de la paleohidrografía principal, a las parcelaciones agrícolas con enfoque en las mallas regulares todavía visibles en el territorio y a las *soil y crop marks* presentes en el área. Algunas de las anomalías poligonales encontradas fueron estudiadas en terreno durante la expedición del 2014 y resultaron ser el producto de una actividad antrópica relativamente reciente (Sarcina 2015).

En cuanto a la paleohidrografía de la región, el estudio de las imágenes satelitales nos ha permitido elaborar algunas hipótesis reconstructivas, en particular relacionadas con el cauce original del río Darién (hoy Tanela). Las fuentes relatan que el río Darién desembocaba directamente en el mar Caribe y pasaba justo al lado de las casas de la ciudad.

En el jueves diez dias del dicho mes y año (10.10.1532) nos partimos para el Darién, el cacique con veinte y seis indios en su canoa, y allegamos al dicho puerto viernes en la tarde. Y otro dia después de comer nos fuimos el rio arriba del Darién [...] y fuimos a donde solía ser el pueblo. (Friede, 1955-1960, II, doc. 401)

[...] estuvo allí el armada el dia que llegó y el siguiente, y el tercero se partió para el Darién, y llegó al surgidero de aquella ciudad, en el golfo de Urabá, a los veinte y nueve dias del mes de junio de mill y quinientos y catorce años. (Fernández de Oviedo, *Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. VII)

A los treynta de junio de mill y quinientos catorce años [...] saltó Pedrarias en tierra y entró en la ciudad de Sancta Maria del Antigua del Darién con toda la gente que llevaba del armada [...].

[...] y estaba muy gentil población, y con un hermoso río que passa pegado a las casas de la ciudad, de muy buena agua y de muchos buenos pescados. Este es el río del Darién, y no el que en el libro XXVII el licenciado Vadillo llama río del Darién, y este viene de la parte del Hueste, y el qué dice es un brazo del rio de Sanct Johan, que entra en la culata del golfo de Urabá, como la historia ya lo ha dicho. (Fernández de Oviedo, *Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. VIII)

En la cartografía histórica, la desembocadura del Tanela/Darién aparece claramente sobre el mar Caribe (figura 9).

Para los fines de nuestra investigación es muy importante conocer el antiguo cauce del río Tanela y las antiguas líneas de costa para determinar, entre otras cosas, la ubicación exacta del puerto del Darién y los límites del poblado. Actualmente, el Tanela corre a unos 500 m del sitio arqueológico y desemboca en el río Atrato, a través de la ciénaga de Marriaga.

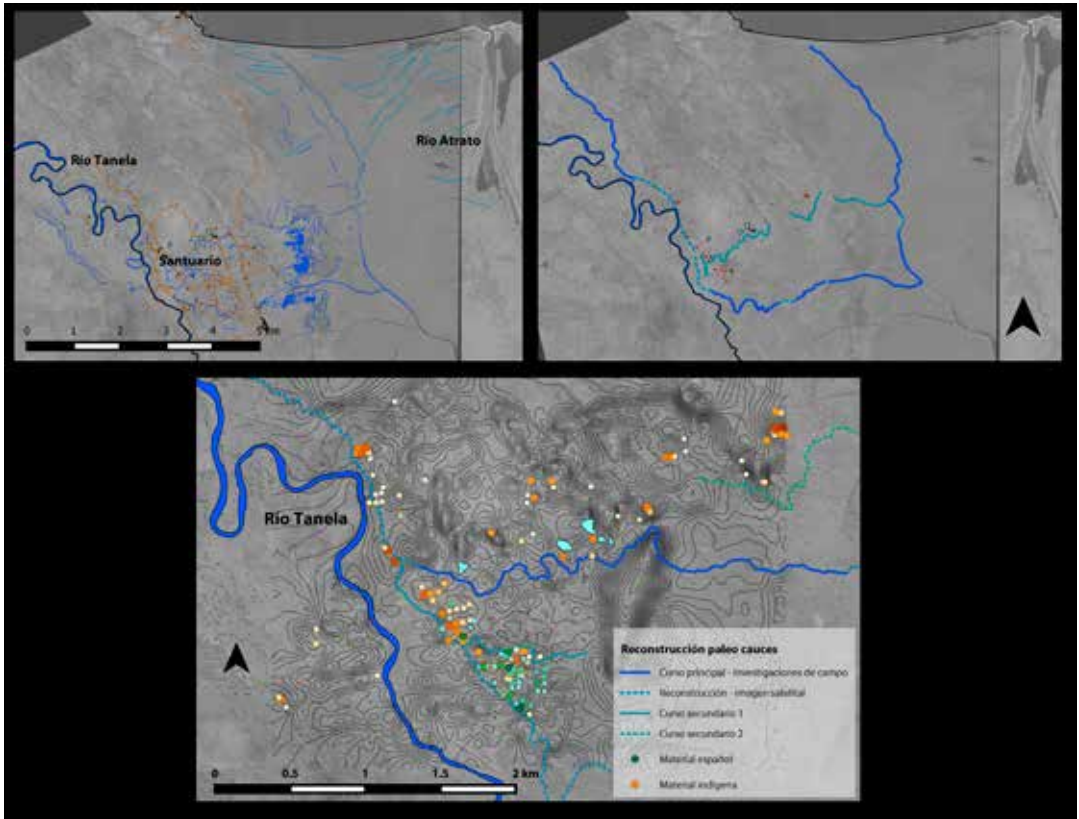
Figura 9. Detalle del *Mapa marítimo del Reyno de Tierra Firme ú Castilla del Oro, 1785.*
El río Tanela aparece como R. Tarena



Fuente: "Carta Marítima del Reyno de Tierra Firme ú Castilla del Oro", de Juan López, 1785. Imagen de dominio público.

De la primera descripción de 1532 mencionada, es bastante claro que el puerto no podía estar muy lejos de la desembocadura del río. Como hemos visto, de los resultados de las investigaciones subacuáticas, al parecer Bahía La Gloria, con su isla y el camellón entre ambas, no presenta hasta el momento ningún tipo de evidencia española aunque tuviera una conformación aparentemente perfecta para ser un puerto. Al analizar los resultados, se puede distinguir un cauce principal del río entre los posibles paleocauces del Tanela y sus afluentes, lo cual nos permite proponer una primera hipótesis reconstructiva para el curso original del Darién, con desembocadura en el Atlántico (figura 10, arriba). Pascual de Andagoya, que vivió en la ciudad desde 1514, menciona que Santa María de la Antigua quedaba "legua y media de la mar" (Andagoya 1986), que correspondería a 8,4-8,8 km, exactamente la longitud del supuesto cauce.

Figura 10. La paleohidrografía en las imágenes satelitales e hipótesis reconstructivas del antiguo cauce del río Darién



Fuente: Elaboración propia.

También es interesante observar cómo las zonas con mayor concentración de artefactos encontrados durante los trabajos de prospección (factor indicativo de asentamientos o lugares de frecuentación) son casi siempre adyacentes a, o están en, las proximidades de estos antiguos cauces de cursos de agua.

En el transcurso de la expedición del 2014 fue posible mejorar los resultados de estas investigaciones con reconocimientos en campo (Sarcina 2015). El tercer mapa de la figura 10 muestra los resultados de esta investigación, con la superposición de los resultados de las prospecciones por pozos de sondeo: la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién aparece asomada sobre un brazo del río y atravesada por otro brazo secundario. El curso principal del Darién corría en la margen noroeste de la ciudad.

Consideraciones finales

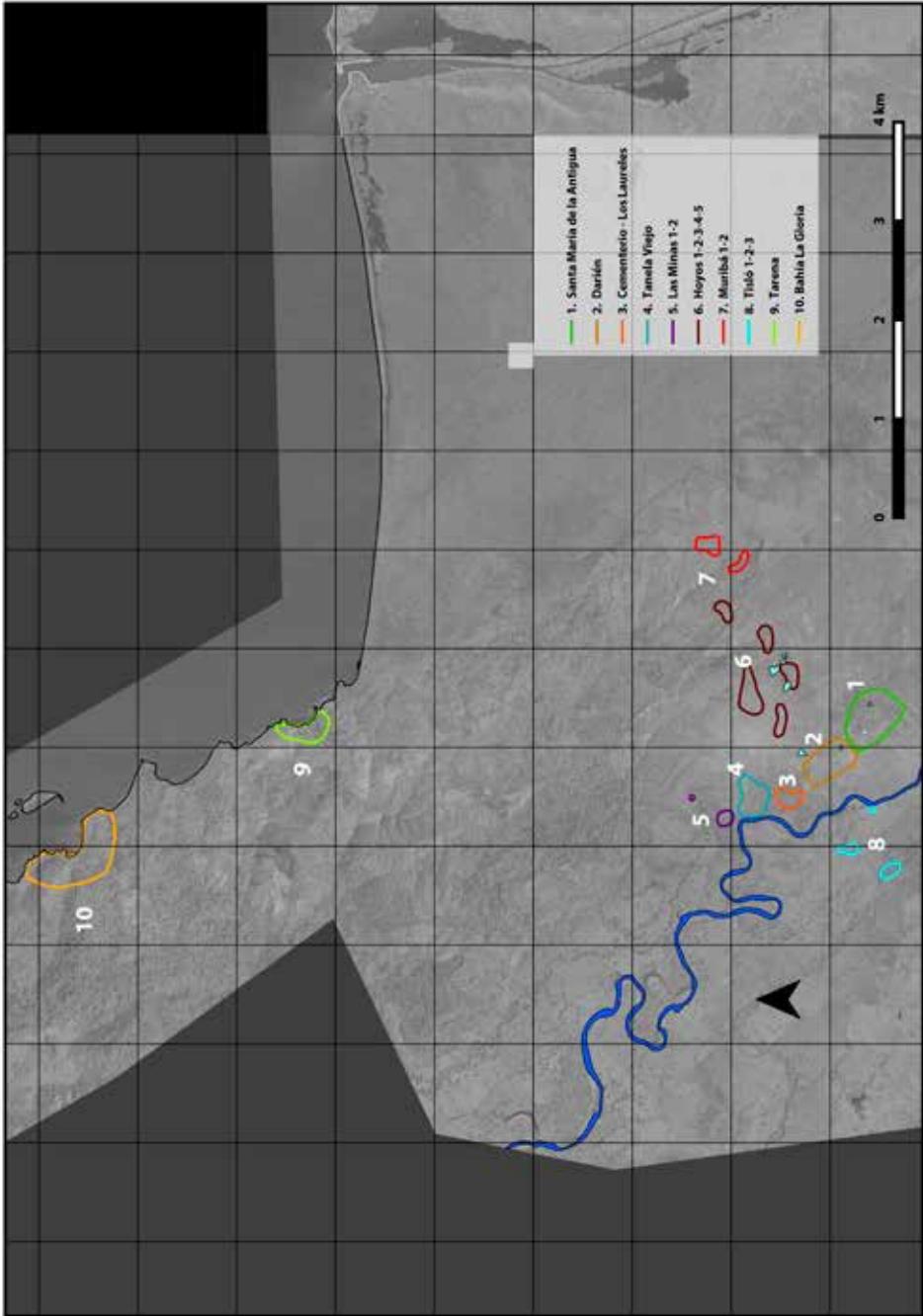
Los resultados de este primer trabajo arqueológico sistemático en las áreas objeto de estudio han sido considerables. Las dos preguntas principales de nuestra investigación han recibido una respuesta y hemos obtenido datos adicionales valiosos. Al reunir toda la información recogida estamos en condiciones de determinar la ubicación y los límites de la ciudad española de Santa María de la Antigua y del poblado indígena del Darién donde se instalaron los españoles al mando de Balboa y Enciso. El material encontrado y el tamaño del sitio arqueológico son perfectamente concordantes con los de una ciudad española de principios del siglo XVI.

En cuanto al puerto de Santa María de la Antigua del Darién, aunque sea difícil dar una respuesta definitiva, las posibilidades de que estuviese ubicado en Bahía La Gloria han disminuido considerablemente a la luz de los resultados de la investigación subacuática y de las prospecciones por pozos de sondeo. Estas prospecciones y las investigaciones complementarias llevadas a cabo en el transcurso de la expedición arqueológica del 2013 nos han proporcionado datos que conducen a la identificación y localización de otros dieciséis asentamientos prehispánicos posibles en la zona (figura 11): el asentamiento cerca del actual cementerio (3), en relación probable con el asentamiento del Darién por su cercanía y la homogeneidad del material cerámico; los dos asentamientos de Muribá (7) en la finca Villegas, el más septentrional de los cuales probablemente era de grandes dimensiones; los dos asentamientos de Las Minas (5) en la finca La Francia, de los cuales el más meridional posiblemente era extenso; las cinco áreas residenciales pequeñas, tal vez relacionadas con un único asentamiento disperso en la finca Hoyos (6); el asentamiento cerca de Tanela Viejo (4); el asentamiento probable en las proximidades del río Tisló y los otros dos sitios pequeños en la ribera occidental del río Tanela (8); el importante asentamiento costero de Tarena (9), y el asentamiento de Bahía La Gloria (10), ya estudiado en parte por Correal y Pinto (1983).

El estudio de las imágenes satelitales también ha producido algunos resultados preliminares muy valiosos, con hipótesis interesantes para futuras investigaciones. La reconstrucción de la paleohidrografía ha propuesto una línea de investigación sobre los límites occidentales de la ciudad y la ubicación de su puerto fluvial. Nos indica también una disposición geográfica de los asentamientos prehispánicos casi siempre en relación con los antiguos cursos de agua de la zona.

La información obtenida a partir del estudio de las anomalías rectangulares y poligonales ha abierto nuevos escenarios de posibles áreas de investigación.

Figura 11. Los sitios arqueológicos identificados durante las prospecciones del 2013



Fuente: Elaboración propia.

De estas, la más llamativa es quizá la relativa a las posibles estructuras vinculadas con el antiguo puerto sobre el Atlántico, no lejos de la desembocadura original del río Darién. El estudio de las divisiones agrícolas también ofrece algunos datos importantes que tendrán que ser investigados sistemáticamente. En términos de nuestro proyecto, el más importante es la parcelación de tierras identificadas en el área de Santa María de la Antigua, que podría ser un rastro de la división de la ciudad en solares.

El resultado principal de la expedición arqueológica del 2013 fue identificar y confirmar la existencia no solo de la ciudad española de Santa María de la Antigua del Darién, sino de toda una agregación de asentamientos prehispánicos dentro de un área de alrededor de 8 km². Por otra parte, mediante el estudio de las imágenes satelitales, se han demostrado rastros de otros posibles asentamientos adicionales en un área mucho más amplia. A juzgar por los datos con los que contamos, podemos vislumbrar una región densamente poblada, por lo menos en el periodo anterior a la llegada de los españoles, especialmente en las zonas altas, casi siempre en las inmediaciones de los cursos de agua y en las costas. Esto confirmaría el relato de las fuentes.

Estos indios tienen sus asientos, algunos cerca de la mar, y otros cerca del río o quebrada de agua, donde haya arroyos y pesquerías, porque comúnmente su principal mantenimiento y más ordinario es el pescado, así porque son muy inclinados a ello, como porque más fácilmente lo pueden haber en abundancia [...]. La forma de cómo pescan es con redes, porque las tienen y saben hacer muy buenas de algodón [...]. (Fernández de Oviedo, 1950, *Sumario*, cap. X)

Santa María de la Antigua del Darién no habría sido fundada, según esta interpretación, en un territorio de selvas impenetrables, sino más bien en un entorno fuertemente antropizado, aunque solo las excavaciones estratigráficas en el área podrán confirmar que se trata de asentamientos contemporáneos a la llegada de los españoles. Según Kathleen Romoli (1987, 32), esta zona corresponde a la margen oriental del territorio de habla cueva, no muy poblada, ya que de acuerdo con las fuentes solo se conocen dos cacicazgos, el del Darién y el de Careta. Por otro lado, Linné (citado por Romoli) señala que la costa entre La Gloria y el bajo delta del Atrato estaba densamente poblada. Además, Fernández de Oviedo, que vivió por muchos años en Santa María de la Antigua, dice que “es verdad que los indios que en aquella sazón había en aquella gobernación, pasaban de dos millones, o eran incontables” (*Historia*, vol. 3, lib. XXIX, cap. IX).

Estos resultados abren una perspectiva de investigación arqueológica “regional”, orientada no solo al estudio de los asentamientos conectados al sistema

económico (de intercambio y explotación) en el que Santa María de la Antigua del Darién fue el centro, sino también de aquellos asentamientos que pertenecen a diferentes horizontes culturales y marcos cronológicos. En este sentido, apoyamos decididamente la propuesta de algunos investigadores (i. e. Martín-Rincón 2002) de aunar esfuerzos para el estudio de la región que muchos investigadores definen como Gran Darién (Bray 1984, Cooke 1976, Cooke y Sánchez 2004) y que comprende el área entre el río Atrato y Chamé, al occidente del actual canal de Panamá.

Agradecimientos

Quisiera agradecer al Ministerio de Cultura de Colombia y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) por promover y financiar el proyecto y, en especial, a Ernesto Montenegro, director del ICANH y del proyecto multidisciplinar que condujo a la creación del Plan de Manejo y Protección, y a la declaración en el 2015 de Santa María de la Antigua del Darién como Bien de Interés Cultural de la Nación. También agradezco a Paolo Vignolo, director del componente histórico del proyecto y uno de sus creadores, y a la Fundación Trenza por la coordinación del proyecto. El estudio de las imágenes satelitales fue realizado por Andrea Betto y Vincenzo Valente de la sociedad ArcSat de Padua. La prospección terrestre en La Gloria y Tarena estuvo a cargo de Marcela Manrique y la prospección subacuática en La Gloria fue realizada bajo la coordinación de Juan Guillermo Martín. Agradezco especialmente a las comunidades de Santuario, Citará, Tanela y Tarena, sin cuyo apoyo jamás hubiera sido posible realizar este trabajo.

Referencias

- Ammerman, Albert.** 1981. "Surveys and Archaeological Research". *Annual Review of Anthropology* 10: 81-82.
- Andagoya, Pascual de.** 1986. *Relación y documentos*. Madrid: Historia 16.
- Arcila Vélez, Graciliano.** 1986. *Santa María de la Antigua del Darién. La primera ciudad de la América continental y la primera sede episcopal de América*. Bogotá: Presidencia de la República, Secretaría de Información y Prensa.
- Avery, George.** 1997. "Pots as Packaging: The Spanish Olive Jar and Andalusian Transatlantic Commercial Activity, 16th-18th centuries". Disertación doctoral, University of Florida. Gainesville, Florida.

- Bedoya, María del Carmen y María Eugenia Naranjo.** 1985. *Reconocimiento arqueológico en el litoral atlántico: Capurganá. Informe inédito.* Medellín: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- Bray, Warwick.** 1984. "Across the Darien Gap: A Colombian View of Isthmian Archaeology". En *The Archaeology of Lower Central America*, editado por Frederick W. Lange y Dorois Z. Stone, 305-338. Albuquerque: University of New Mexico.
- Cambi, Franco y Nicola Terrenato.** 1994. *Introduzione all'archeologia dei paesaggi.* Urbino: NIS.
- Cooke, Richard.** 1976. "Panamá: región central". *Vínculos* 2 (1): 122-140.
- Cooke, Richard y Luis Alberto Sánchez Herrera.** 2004. "Las sociedades originarias". En *Historia general de Panamá*, editado por Alfredo Castillero Calvo, 2-89. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República de Panamá.
- Correal, Gonzalo y María Pinto.** 1983. "Evidencia de cazadores especializados en el sitio de La Gloria. Golfo de Urabá". *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* XV (58): 77-82.
- Deagan, Kathleen.** 1987. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*, vol. 1. Washington, D. C.: Smithsonian Institution.
- Fairbanks, Charles H.** 1966. "A Feldspar-Inlaid Ceramic Type from Spanish Colonial Sites". *American Antiquity* 313: 430-432.
- . 1972. "The Cultural Significance of Spanish Ceramics". En *Ceramics in America*, editado por George Irving Quimby, 141-174. Charlottesville: University of Virginia Press.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo.** (1526) 1950. *Sumario de la natural historia de las Indias.* México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- . (1535) 1851-1855. *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano.* 4 t. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- Florida Museum of Natural History (FLMNH), Historical Archaeology.** 2015. Consultado el 12 de noviembre del 2015. <http://www.flmnh.ufl.edu/histarch>.
- Friede, Juan, ed.** 1955-1960. *Documentos inéditos para la historia de Colombia.* 9 vols. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Goggin, John.** 1960. *The Spanish Olive Jar: An Introductory Study.* Yale University Publications in Anthropology 62. New Haven: Yale University Press.
- . 1968. *Spanish Majolica in the New World.* Yale University Publications in Anthropology 72. New Haven: Yale University Press.
- González Escobar, Luis Fernando.** 2011. *El Darién. Ocupación, poblamiento y transformación ambiental. Una revisión histórica, parte I.* Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Lister, Florence C. y Robert Lister.** 1987. *Andalusian Ceramics in Spain and New Spain: A Cultural Register from the Third Century B. C. to 1700.* Tucson: University of Arizona Press.
- Martín-Rincón, Juan Guillermo.** 2001. "Pisos coloniales en Panamá la Vieja: una manera de afianzar el status". En *Arqueología de Panamá La Vieja*, 225-238. Panamá. <https://www>.

academia.edu/1762707/Pisos_coloniales_en_Panam%C3%A1_La_Vieja_una_manera_de_afianzar_el_status.

—. 2002. Panamá La Vieja y el Gran Darién. En *Arqueología de Panamá La Vieja*, 230-250. Panamá. Disponible en http://panamaviejo.org/patronato/reportes_campo/grandarien.PDF.

Mena García, Carmen. 2011. *El oro del Darién. Entradas y cabalgadas en la conquista de Tierra Firme (1509-1526)*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia y Junta de Andalucía.

Roda, Cristóbal de. 1609. Mapa de Panamá, Archivo General de Indias, ref. Panamá 27, Sevilla.

Romoli, Kathleen. 1987. *Los de la lengua cueva*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

Santos Vecino, Gustavo. 1982. “Segunda campaña de investigaciones arqueológicas y prehistóricas en la región del golfo de Urabá”. *Cuadernos de Antropología* 2: 1-81.

Steiner, Claudia. 1991. “El rey Leopoldo de Bélgica en Urabá: una expedición a Santa María de la Antigua del Darién en 1956”. *Revista Credencial Historia* 21. <http://www.banrepcultural.org/node/32954>.

Vignolo, Paolo y Virgilio Becerra, eds. 2011. *Tierra Firme: el Darién en el imaginario de los conquistadores*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Universidad Nacional de Colombia.

La *Revista Colombiana de Antropología (RCA)* recibe contribuciones inéditas en el área de antropología y ciencias afines. Se entiende que el artículo o reseña de libro sometidos a consideración de la revista son originales; si este no es el caso, el autor debe informar al editor de la *RCA* con anticipación para tomar las medidas pertinentes.

Luego de remitidos el artículo o reseña de libro, el autor deberá autorizar por escrito su publicación en la revista, tanto en versión impresa como electrónica, la cual, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales, constituye una creación original de propiedad del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Al momento de recibir el artículo, el comité editorial de la revista hará llegar una carta para la cesión de derechos de autor, que deberá remitirse firmada al ICANH; cumplir con este requisito es indispensable para continuar con el proceso de publicación.

Evaluación

De acuerdo con nuestra política editorial, el artículo se enviará a dos evaluadores, pares nacionales o extranjeros, en condiciones de anonimato, quienes se guiarán por el formato de evaluación, disponible en la página web de la *RCA*, para emitir su concepto. Una vez recibidas las evaluaciones, los conceptos se remitirán a los autores, quienes tendrán plazo hasta de un mes para realizar las modificaciones requeridas por los evaluadores. Tras la publicación del artículo, el autor recibirá gratuitamente dos ejemplares de la revista.

Los originales sometidos a consideración de la revista deberán cumplir con las siguientes normas:

1. Original

- ◆ El texto (en formato Word) debe estar digitado en letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio, en hoja tamaño carta —21,5 x 28 cm—, con márgenes izquierda y derecha de 2,5 cm y superior e inferior de 3 cm.
- ◆ Los artículos deben tener una extensión entre 25 y 30 páginas, que incluyen citas, notas a pie de página, tablas, leyendas de figuras y referencias bibliográficas. Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo, empezando por la primera.
- ◆ La primera página debe incluir: título del artículo; resumen (que no exceda las 125 palabras) y palabras clave (máximo 4), todo en español e inglés; el nombre del autor, su correo electrónico y una breve nota sobre los estudios realizados y su filiación institucional (máximo 3 líneas).

2. Material gráfico

Si se incluyen mapas, ilustraciones, fotografías, figuras o cualquier tipo de imagen en el documento, se debe enviar un archivo digital de cada una de ellas en formato TIFF o JPG, con una resolución mínima de 300 DPI (puntos por pulgada) y un tamaño de 16,5 cm por 23,5 cm. Las gráficas que sean resultado de datos estadísticos o mediciones deben entregarse únicamente en archivos en formato Excel y todos los textos que aparezcan en ellas deben ser editables. Se debe indicar con claridad la fuente de donde proviene cada imagen, gráfica o mapa. Los derechos de reproducción deben ser gestionados por el autor del artículo, cuando esto sea necesario.

3. Notas a pie de página y citas

Las notas a pie de página servirán para comentar, complementar o profundizar información importante del texto. No deben ser notas bibliográficas y no deben exceder las diez líneas.

Las citas textuales de más de cuatro líneas o que deban destacarse se escribirán en párrafo aparte, con sangría a la izquierda. Las que se incluyan dentro del texto irán entre comillas.

Las citas bibliográficas se harán dentro del texto, de acuerdo con el manual de estilo de la Universidad de Chicago (*The Chicago Manual of Style*), 16.^a edición (se puede consultar en la página web www.chicagomanualofstyle.org). Incluirán el apellido del autor, el año y —de ser necesario— el número o números

de las páginas, así: (Rodríguez 1978, 424-427). Si el texto citado tiene dos autores, los apellidos se separan con una y: (López y Arango 1970, 33); si se cita un documento escrito por tres autores, se escriben los tres apellidos: (Sánchez, Martínez y Ortiz); si se trata de cuatro o más autores, se escribe el apellido del primero seguido de *et al.* (Pinzón *et al.* 1993). Si hay más de dos obras de un mismo autor y del mismo año, se agregan al año letras en orden alfabético, comenzando por la *a*: (Díaz 1998a, 1998b). Si en un mismo paréntesis se citan obras de varios autores, hay que organizarlos por orden alfabético y separarlos por medio de punto y coma: (López y Arango 1970, 33; Rodríguez 1978; Uribe *et al.* 1997).

4. Referencias

Las referencias deben incluirse al final de todos los trabajos, en estricto orden alfabético y de acuerdo con las normas del manual de estilo de la Universidad de Chicago. Este listado debe estar conformado únicamente por los textos citados en el artículo. A continuación se presentan algunos ejemplos.

Libros

- Aisenson, Aida.** 1989. *Corporalidad y persona*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bonfil, Guillermo, comp.** 1976a. *Etnocidio y desarrollo en América Latina*. México D. F.: Flacso.
- . 1976b. *México profundo*. México, D. F.: Grijalbo.
- Colombia, Ministerio del Interior.** 1998. *Situación actual de los indígenas colombianos*. Bogotá: Ministerio del Interior.
- Gifford, Douglas y Pauline Hogarth.** 1976. *Carnival and Coca Leaf: Some Traditions of the Peruvian Quechua Ayllu*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Lévinas, Emmanuel.** 1994. *Dios, la muerte y el tiempo*, 2.^a ed. Madrid: Cátedra.
- Matienzo, Juan de.** 1567/1967. *Gobierno del Perú*. Lima: Institut Français d'Études Andines.
- Meneses, Lino y Gladys Gordones, eds.** 2001. *La arqueología venezolana en el nuevo milenio*. Mérida: Universidad de los Andes.
- Sanoja, Mario, César Bencomo y Tomás Aguila.** 1996. *La microhistoria del bajo Caroní. Informe final*. Ciudad Guayana: Edelca.
- Uribe, Carlos, Jimena Rojas, Alberto Cuenca, Patricia Sevilla, Óscar Quintero, Andrés Hernández, Cecilia Salgar, Teresa Loayza y René Cuestas.** 2008. *Proyecto investigativo para la Ruta de la Marimba*. Cali: Fundación Valle e Instituto de Estudios Regionales. Inédito.

Capítulos y secciones de libros

- Chaumeil, Jean-Pierre.** 1991. “El poder vegetal”. En *Rituales y fiestas de las Américas*, editado por Elizabeth Reichel, 246-253. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ranere, Anthony y Richard Cooke.** 1996. “Stone Tools and Cultural Boundaries in Prehistoric Panamá: An Initial Assessment”. En *Paths to Central America Prehistory*, editado por Fred Lange, 49-78. Boulder: University of Colorado Press.

Artículos de revistas y publicaciones periódicas

- Le Mouël, Jacques.** 1997. “Lo eficaz es justo”. *Cuadernos de Economía* 16 (26): 107-129.
- Mahecha, Dany y Carlos Franky.** 1997. “Los makú del noroeste amazónico”. *Revista Colombiana de Antropología* 35: 85-133.
- O’Neill, Molly.** 1998. “Food”. *New York Times Magazine*, 18 de octubre, p. 8.
- Mora, Ana Sabrina.** En prensa. “El cuerpo investigador, el cuerpo investigado. Una aproximación fenomenológica a la experiencia del puerperio”. *Revista Colombiana de Antropología* 45 (1).

Si el artículo citado tiene DOI, este debe ser incluido en la referencia, como se indica en el siguiente ejemplo:

- Rosas Salas, Sergio.** 2016. “Religión, guerra y ciudad: clero y gobierno local en Puebla durante la guerra con Estados Unidos (1847-1848)”. *Historia Crítica* 60: 43-60. DOI: [dx.doi.org/10.7440/histcrit60.2016.03dx.doi.org/10.7440/histcrit60.2016.03](https://doi.org/10.7440/histcrit60.2016.03dx.doi.org/10.7440/histcrit60.2016.03).

Ponencias presentadas en eventos académicos

- González, Ómar.** 2004. “Relaciones lingüísticas entre los idiomas andinos originarios y los de las tierras bajas (lenguas arawakas y otras familias)”. Ponencia presentada en el Coloquio Relaciones Prehispánicas en la Región Andina, Museo de Bellas Artes, Caracas, 4-6 de mayo.

Tesis y trabajos de grado

- Hardy, Ellen.** 1992. “The Mortuary Behavior of Guanacaste-Nicoya: An Analysis of Pre-Columbian Social Structure”. Tesis doctoral, Department of Anthropology, University of California, Los Ángeles.

Valerio, Wilson. 1987. “Análisis funcional y estratigráfico de Sf-9 (Carabali), un abrigo rocoso en la región central de Panamá”. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, San José.

Fuentes electrónicas

Oxfam International. 2011. “Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas: preguntas y respuestas”. Consultado el 30 de octubre del 2011. <http://oxf.am/Zaw>.

Poston, Ted. 2010. “Foundationalism”. *Internet Encyclopedia of Philosophy*. Consultado el 2 de julio de 2011. <http://www.iep.utm.edu/found-ep/>.

Moreno Leguizamón, Carlos. 2006. “Salud-enfermedad y cuerpo-mente en la medicina ayurvédica de la India y en la biomedicina contemporánea”. *Antípoda* 3: 91-121. Consultado el 3 de noviembre del 2010. <http://antipoda.uniandes.edu.co/index.php#12>.

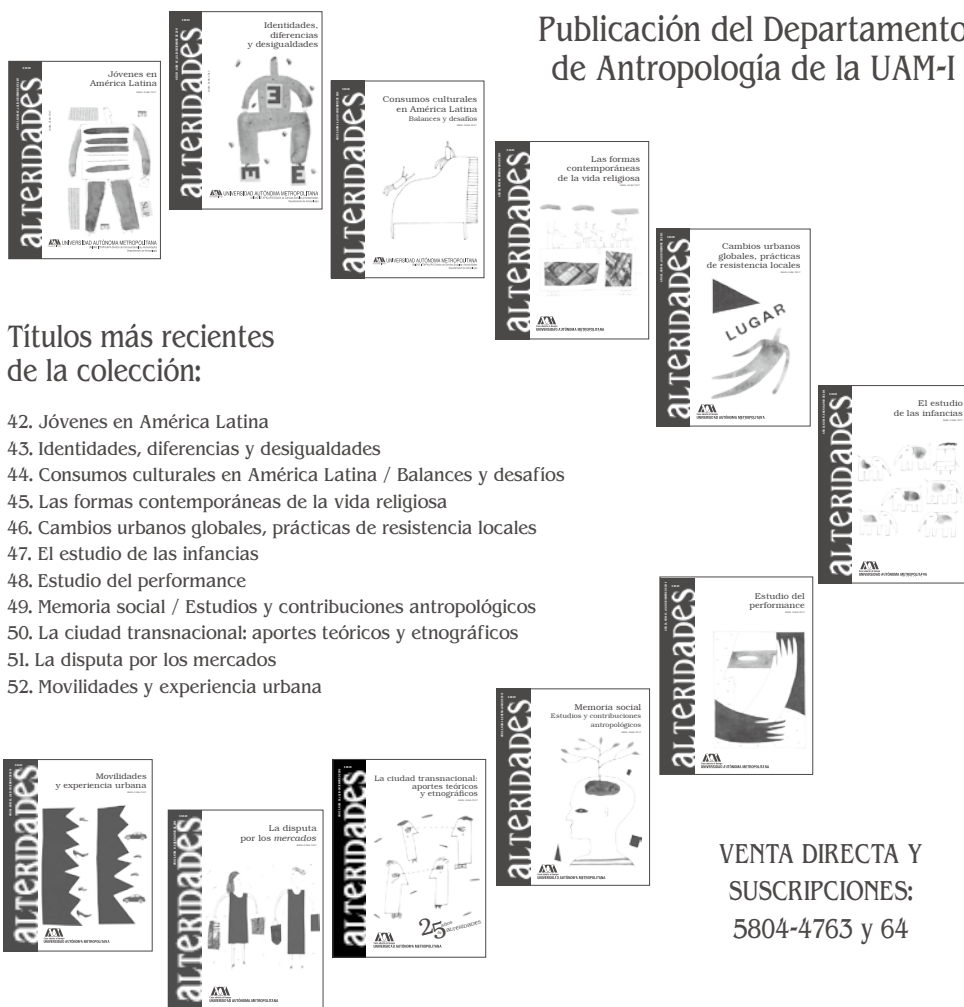
Palacios, Marco y Frank Safford. 2002. *Colombia. País fragmentado, sociedad dividida: su historia*. Bogotá: Norma. Consultado el 11 de marzo del 2008. <http://books.google.com/books?id=ETH7T9ax6ekC&pg=PA397&dq=colombia:+pais+fragmentado&hl=es&sig=T33WYppQDXLvK4akLlrfjmGfthM#PPP1,M1>.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ALTERIDADES

Publicación del Departamento
de Antropología de la UAM-I



Títulos más recientes de la colección:

42. Jóvenes en América Latina
43. Identidades, diferencias y desigualdades
44. Consumos culturales en América Latina / Balances y desafíos
45. Las formas contemporáneas de la vida religiosa
46. Cambios urbanos globales, prácticas de resistencia locales
47. El estudio de las infancias
48. Estudio del performance
49. Memoria social / Estudios y contribuciones antropológicas
50. La ciudad transnacional: aportes teóricos y etnográficos
51. La disputa por los mercados
52. Movilidades y experiencia urbana

VENTA DIRECTA Y
SUSCRIPCIONES:
5804-4763 y 64

Administrada a través de la plataforma:
<http://alteridades.izt.uam.mx>
donde se pueden consultar todos sus números
y se reciben propuestas para publicación

anthropologica

vol. XXXIV N° 37 2016

Cultura, política y ecología política del agua

Cultura, política y ecología política del agua:
una presentación

GERARDO DAMONTE Y BARBARA LYNCH

El impacto de la actividad extractiva petrolera en el
acceso al agua: el caso de dos comunidades kukama
kukamiria de la cuenca del Maraón (Loreto, Perú)

CLAUDIA V. GRADOS BUENO Y

EDUARDO M. PACHECO RIQUELME

¿Una nueva cultura de agua?: inercia institucional
y gestión tecnocrática de los recursos hídricos
en el Perú

ADAM FRENCH

La construcción del poder hídrico: agroexportadores
y escasez de agua subterránea en el valle de Ica y las
pampas de Villacurí

GERARDO DAMONTE, ISABEL GONZALEZ Y

JULIETA LAHUD

Agroexportación y sobreexplotación del acuífero de
Ica en Perú

ISMAEL MUÑOZ

Cuerpo, enfermedad y salud

¡Aquí nadie es viejo! Usos e interpretaciones del
Programa Centro del Adulto Mayor-EsSalud en un
distrito popular de Lima

GABRIELA RAMOS BONILLA

Tiempo es poder: envejecimiento y control del espacio
público en un barrio de clase media tradicional en Lima

OMAR PEREYRA

RESEÑAS

Campagno, Marcelo (ed.). *Pierre Clastres y las
sociedades antiguas*

HORACIO MIGUEL HERNÁN ZAPATA

Martuccelli, Danilo. *Lima y sus arenas. Poderes sociales
y jerarquías culturales*

MIJAIL MITROVIC

Martuccelli, Danilo. *Lima y sus arenas. Poderes sociales
y jerarquías culturales*

GISELA CÁNEPA

Bode, Barbara. *Las campanas del silencio. Destrucción
y creación en los Andes*

FABIO DONAYRE MIRANDA

Cánepa Koch, Gisela e Ingrid Kummels (eds.).
*Photography in Latin America: Images and Identities
Across Time and Space*

GUILLERMO SALAS CARREÑO

<http://revistas.pucp.edu.pe/anthropologica>

Suscripciones y ventas: feditor@pucp.edu.pe

Canjes: canjes@pucp.edu.pe

DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ANTIPODA²⁷

REVISTA DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

Enero-abril 2017 | pp. 1-232 | ISSN 1900-5407 | eISSN 2011-4273 | <http://antipoda.uniandes.edu.co>



 **Universidad de los Andes**
Colombia

Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología

Cra la No 18A-12
Ed. Franco, piso 4, GB-417
Bogotá, Colombia
(571) 339 49 49 ext. 3483 - 2550

antipoda@uniandes.edu.co

NOTA EDITORIAL

Antropología de la antropología. A propósito de Gerardo Reichel-Dolmatoff | 10-13
Carlos Alberto Uribe Tobón y Santiago Martínez Medina – Universidad de los Andes, Colombia

MERIDIANOS

Gerardo Reichel, a la luz de su obra. Invención del indigenismo y ecologismo en Colombia | 17-34

Carl Henrik Langebaek – Universidad de los Andes, Colombia

De Gran Jaguar a Padre Simbólico: la biografía “oficial” de Gerardo Reichel-Dolmatoff | 35-60

Carlos Alberto Uribe Tobón – Universidad de los Andes, Colombia

PARALELOS

Etnografía y antropología en Argentina: propuestas para la reconstrucción de un programa de investigación de lo universal | 65-91

Sergio E. Visacovsky – Instituto de Desarrollo Económico y Social, CONICET, Argentina

El espacio de producción en ciencias antropológicas en Chile: una aproximación a las publicaciones contenidas en revistas científicas (1860-1954) | 93-115

Héctor Mora Nawrath – Universidad Católica de Temuco, Chile

PANORÁMICAS

“Se armó la milonga”: acerca de las políticas, el patrimonio y los espacios de baile de tango en la ciudad de Buenos Aires, Argentina | 121-140

Hernán Morel – Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina

Las prácticas funerarias en el Pucará de Tilcara (Jujuy, Argentina). Nuevos aportes para su conocimiento a partir del caso de la Unidad Habitacional 1 | 141-163

Clarisa Otero – Universidad Nacional de Jujuy, Universidad de Buenos Aires, CONICET, Argentina

María A. Bordach – Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina

Oswaldo J. Mendonça – Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina

RESEÑAS

Felipe Martínez-Pinzón y Javier Uriarte, editores. 2016. *Entre el humo y la niebla: guerra y cultura en América Latina*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana | 167-172

Camilo Jaramillo – Universidad de Wyoming, Estados Unidos

DOCUMENTOS

Debates en torno a la figura de Gerardo Reichel-Dolmatoff | 177-203

Claudio Lomnitz – Universidad de Columbia, Estados Unidos – Nueve tesis acerca de la relevancia del nazismo de Reichel para la antropología colombiana

Erna von der Walde – Investigadora independiente, Colombia – Comentario a las “Nueve tesis acerca de la relevancia del nazismo de Reichel para la antropología colombiana” de Claudio Lomnitz

Gerhard Drekonja-Kornat – Universidad de Viena, Austria – Crecer en Europa en tiempos violentos, un melodrama

Roberto Suárez M. – Universidad de los Andes, Colombia – Esa es otra historia. Reflexiones en torno a la memoria de Erasmus Gerhard Reichel o Gerardo Reichel-Dolmatoff

Ricardo Rey Cervantes: una trayectoria fotográfica multisituada | 205-207

Margarita Serje – Universidad de los Andes, Colombia



VOLUMEN

22·1

ENERO

JUNIO

2017

ISSN: 2027-4688

REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

En este volumen:

- **BÁRBARA ARAMENDI:** El distrito de la Puna y su primer subdelegado. Intendencia de Salta del Tucumán, 1784-1795
- **C. RENÉ DE LEÓN MEZA:** Reflexiones en torno al origen tardío de la producción del tequila en el pueblo de Tequila
- **JOSEFINA SCHENKE:** Sobre el uso del término *mestizo* en la historiografía de la historia de las imágenes en Chile. Una propuesta crítica
- **RODOLFO AGUIRRE SALVADOR:** Problemáticas parroquiales y escasez de ayudantes de cura en el arzobispado de México a fines del siglo XVIII
- **MARÍA CRISTINA NAVARRETE:** Una noche de luces y festejo en Cartagena de Indias, 1690
- **JOSÉ JOAQUÍN PINTO BERNAL:** Fiscalidad en Caracas, 1750-1845. Del reformismo borbónico al liberalismo de mediados de siglo
- **CARMEN RUIGÓMEZ GÓMEZ:** Los efectos de la creación del Virreinato de Nueva Granada en la Real Hacienda de Quito (1718-1721)

CONTACTO:

fronterasdelahistoria@gmail.com

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.icanh.gov.co/Publicaciones

VISÍTENOS EN LAS REDES SOCIALES:

www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria

www.twitter.com/FrontHistoria

PUNTOS DE VENTA:

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Librería: Calle 12 n.º 2 - 41
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 444 0544 ext. 118
- Principales librerías colombianas



Revista de la Escuela de Historia de la
Universidad Industrial de Santander

**Anuario de Historia regional
y de las fronteras**

Escuela de Historia
Edificio de Humanidades piso 3
cra 27 call 9
tel 6451639
email: ahistoriauis@gmail.com-
anuariohistoria@uis.edu.co
Universidad Industrial de Santander

XXII-1

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Tabla de Contenido

Editorial

Artículos

Rodolfo Ramírez Rodríguez: La formación de un mercado regional en el noreste del valle de México. De minas, ferrocarril y haciendas pulqueras (1850-1870).

Miguel Ángel Mansilla, Luis Orellana Urtubia y Carlos Piñones Rivera: Las estrategias del pentecostalismo chileno frente a la pobreza. Un análisis del periodo 1909-1989.

Luis Rubén Pérez Pinzón: La Batalla de Cachirí (1816). Representaciones históricas y monumentales sobre la derrota militar de Custodio García Rovira.

Nancy Johana Correa Serna: Compañías de teatro y trabajo infantil en Medellín. El caso de Merceditas Escobar en Frutos de la Montaña (1939-1946).

María del Pilar Marín Rivas: Las violaciones de derechos humanos en Colombia durante los años 80 del siglo XX: acercamiento a su comprensión histórica desde la degradación y el fortalecimiento de la defensa.

William E. Plata y Helwar H. Figueroa Salamanca: Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005).

Roger Pita Pico: Los inicios del juego de lotería en Colombia: entre la suerte, el control social y el beneficio público

Gerardo Morales Jasso y Alejandro Bonada Chavarria: Una discusión en torno a "Temas, problemas y relatos para la historia ambiental". Apuntes teóricos sobre esta disciplina histórica.

Transcripción

Santiago Muñoz Arbeláez. "Vagabundos urbanos. Las instrucciones para administrar indios, mestizos y mulatos en Santafé de Bogotá a fines del siglo XVI".

Reseñas

Esteban Morales Estrada. Juan Sebastián Ariza Martínez. *La cocina de los venenos. Aspectos de la criminalidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVII-XVIII.* Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2015. 213 páginas.

César Paredes. Fernán E. González González. *Poder y violencia en Colombia.* Bogotá: CINEP, 2014. 583 páginas.

José Joaquín Pinto Bernal. Carlos de Jesús Becerril Hernández. *Hacienda pública y administración fiscal. La legislación tributaria del segundo imperio mexicano (antecedentes y desarrollo).* México: Instituto de Investigaciones-Dr. José María Luis Mora, 2015. 372 páginas.

María Consuelo Moreno González. José David Cortés Guerrero. *La Batalla de los siglos. Estado, iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la independencia a la Regeneración.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016. 607 páginas.

Normas de publicación del Anuario de Historia Regional y de las Fronteras



REVISTA COLOMBIANA DE SOCIOLOGÍA

www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co

Vol. 40 n.º 1, ENERO-JUNIO 2017

ISSN impreso 0120-159X - ISSN EN LÍNEA 2256-5485

Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia,
Ciudad Universitaria, edificio de Sociología, Orlando Fals Borda (205)
oficina 230, telefax 316 56 34, Bogotá, Colombia
E-mail: revcolso_fchbog@unal.edu.co

Esta revista se encuentra indexada en el IBN-Publindex de Colciencias en categoría C. En el ámbito internacional se encuentra indexada en: ScELO Colombia, Georgetown University - NewJour, Sociology Source Ultimate (EBSCO), CLASE, Dialnet, CSA Sociological Abstracts, CIBR (Clasificación Integrada de Revistas Científicas), Academic Journals Database. Registrada en: DOAJ, Redib, Latindex, Ulrich's Periodicals Directory, Biblat, OALIB JOURNAL, OEL.

Memorias del presente y del futuro: ¿cómo, para quién, para qué?

Andrea Lampis Ph.D - Director

Marta Jimena Cabrera Ardila - Editora invitada

Paolo Vignolo y Jefferson Jaramillo Marín - Editores invitados

SECCIÓN TEMÁTICA

Devenir en padres: un análisis de las prácticas de resistencia de la organización H.I.J.O.S., Bogotá

GLADYS ANGÉLICA VÁSQUEZ ZÁRATE

Treinta años después de la erupción del volcán Nevado del Ruiz: memorias, voces, reparación y escenarios de participación

VIVIANA RAMÍREZ LOAIZA

LINA ANDREA ZAMBRANO HERNÁNDEZ

MARÍA CAMILA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ANDRÉS CARVAJAL DÍAZ

TERESA ARMIJOS BURNEO

Reenmarcando la producción social de memoria: la experiencia de docentes y estudiantes en dos colegios de Bogotá

JULIÁN DAVID BERMEO OSORIO

Memoria y significación social: burocracia y archivo histórico sobre la guerra sucia en México

EDGAR MIGUEL JUÁREZ-SALAZAR

Preservar, recuperar, ocupar. Controversias memoriales en torno a la ex-ESMA (1998-2013)

CLAUDIA FELD

Silencios. Memoria visual del Holocausto en Colombia

LORENA CARDONA GONZÁLEZ

Condiciones de producción de un *boom* de literatura testimonial del secuestro en Colombia

KAREN LORENA ROMERO LEAL

¿Qué es la verdad? ¿Qué es la ficción?

Memorias movilizadas en la película *Perro come perro*

PAOLA CLAVIJO GONZÁLEZ

La disputa por la memoria y la tierra en el cementerio de La Magdalena de Quito

LEONARDO ZALDUMBIDE RUEDA

SECCIÓN GENERAL

El lenguaje oficial en las instancias de participación local y algunas de sus implicaciones en la legitimación de la desigualdad política

CÉSAR AUGUSTO GONZÁLEZ VÉLEZ

Cultura de masas, ornamentación y cine. Una crítica de Siegfried Kracauer a la modernidad

SIMÓN PUERTA DOMÍNGUEZ

TESIS Y MONOGRAFÍAS

TRADUCCIONES

RESEÑAS

Centro Editorial, Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá
ed. 205, of. 222,
tel.: 3165000 ext. 16208
editorial_fch@unal.edu.co
www.humanas.unal.edu.co

Puntos de venta - Bogotá:

UN la Librería Plazoleta de Las Nieves
Calle 20 n.º 7-15
Tel. 316 5000 ext. 29490
Ciudad Universitaria:

Auditorio León de Greiff, piso 1
Tel.: 316 5000, ext. 20040
www.unalibreria.unal.edu.co
libreriaun_bog@unal.edu.co
Edificio de Sociología
Orlando Fals Borda (205)

Edificio de Posgrados
de Ciencias Humanas
Rogelio Salmona (225)
Siglo del Hombre Editores
Cra. 31A no. 25B-50
Bogotá, Colombia
Pbx.: 337 7700
www.siglodelhombre.com

Distribución y Ventas:

Revista 59 de Estudios Sociales

Bogotá - Colombia

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

enero-marzo 2017

<http://res.uniandes.edu.co>

ISSN 0123-885X · eISSN 1900-5180

Editorial

Gabriel Gatti
María Martínez
Martha Lux
Ana Pérez

Dossier

Estela Schindel
Carol Chan
Carolina Angel-Botero
Juliane Bazzol
Caterine Galaz V.
Paz Guarderas A.
Ana Guglielmucci
Isabel Piper Shafir
Marisela Montenegro

Otras Voces

Óscar Iván Salazar Arenas

Documentos

Daniilo Martuccelli
Pilar Calveiro

Debate

Sandrine Lefranc
Alejandro Castillejo

Lecturas

Daniela Fazio Vargas
Gabriel Gatti

**Los ciudadanos-víctima. Problematicación teórica y
revisión crítica de una identidad transnacionalizada**

 **Universidad de
los Andes**
Colombia

Dirección: Cra 1a No 18A-12, Ed. Franco, of. GB-417

Teléfono: (571) 339 49 49 ext. 4819

Correo electrónico: res@uniandes.edu.co

Suscripciones | Librería Universidad de los Andes | Cra 1ª No 19-27 Ed. AU 106 | Bogotá, Colombia
Tels. (571) 339 49 49 ext. 2071 – 2099 | libreria@uniandes.edu.co



Confía en 4-72,
el servicio de envíos
de Colombia

Línea de atención al cliente:
(57 - 1) 472 2000 en Bogotá
01 8000 111 210 a nivel Nacional

.....

www.4-72.com.co

